CHILENOS SON LOS VERDADEROS PATRONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

Por primera vez un Gobierno realiza una tentativa sistemática y organizada para dar la máxima eficiencia a la labor de la Administración del Estado



Ni con "Torito" —un refuerzo cuya actuación había causado viva expectación— estuvo "El Cacique" en condiciones de poner en peligro el triunfo —cuatro por dos— de San Lorenzo de Almagro. Se ve al titular del Módena y sensación del mundial del 62, en una de sus intervenciones.



La colaboración de todos los servidores del Estado, para llevar a la Administración Pública a un grado de verdadera eficiencia, pidió ayer el Presidente de la República, en la reunión de la Comisión de Racionalización del Sector Público. Junto al Presidente Frei, en el grabado, el Ministro del Interior, Edmundo Pérez Zujovic, y el Contralor General de la República, Héctor Humeres.

225 MIL RESES MUERTAS

CAOTICOS EFECTOS DE LA SEQUIA

La Nación
EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE
Año LII — Santiago, Viernes 12 de Julio de 1968 — Precio: Eo. 0,50 — Edic. Aérea: Eo. 0,55 — N.o 18.484

MUERTOS Y HERIDOS:

Violencia Estudiantil en México



A los compases de "Adiós al Séptimo de Línea", fue sepultado en la tarde de ayer, el compositor e intérprete, Manuel Contardo, fallecido a los 25 años. El Sindicato Profesional Orquestal, encabezó el cortejo que causó sorpresa a muchos transeúntes. Fue el mejor homenaje que se le pudo entregar al joven músico de dilatada actuación en nuestro medio artístico.

Guía Cultural

CURSO DE NOVELA

El Departamento de Extensión de la Universidad de Chile ofrecerá un nuevo curso sobre "Cinco Novelistas de Hoy". Este se iniciará el 16 del presente y terminará el 1.o de agosto, a las 19.30 horas, en la Sala Barros Arana, Huérfanos 1117, tercer piso, oficina 322. El programa a desarrollar es el siguiente: "Opiniones de un Payaso", de Heinrich Boll; Italo Calvino y "El Caballero Inexistente"; "El Atestado de Le Clezio" y "El Cazador Oculto", de Salinger.

CONFERENCIA

A las 19 horas de hoy, en la Sala Valentín Letelier del Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de Chile, Huérfanos 1117, continúa el ciclo sobre pintura moderna contemporánea del profesor de la Universidad de Chile y Crítico de Arte, Ricardo Bindis, quien hablará sobre "Conceptos fundamentales para la interpretación de la pintura moderna".

FORMACION CINEMATOGRAFICA

En la Sala Septiembre, Huérfanos 1117, tercer piso, a las 19.30 horas de hoy, continúa el ciclo de conferencias sobre "Formación Cinematográfica", dictado por el profesor Kerry Oñate, director de la Cineteca Universitaria. En la sesión de hoy se tratará "Estructura de la Imagen Cinematográfica".

CURSOS PARA ESTUDIANTES SECUNDARIOS

El próximo lunes, de 17 a 18.30 horas, se iniciarán los cursos destinados a alumnos secundarios en Huérfanos 1117, tercer piso. El tema de los cursos es el siguiente: Fundamentos del pensamiento científico; Conceptos fundamentales de la física moderna; Conceptos fundamentales de la biología contemporánea; Conceptos fundamentales de las matemáticas actuales; Fundamentos del pensamiento filosófico; Fundamentos de la psicología científica; Introducción de la teoría literaria; Introducción a la economía; Evolución histórica de Chile.

CINE

"Los Pirineos Orientales", "Ultimas donaciones de cuadros impresionistas llegados al Louvre" y "La moda francesa actual", son los títulos de los cortometrajes que se exhibirán a las 18.30 horas de hoy en el Instituto Cultural de Providencia, Providencia 1652.

—La Cineteca de la Universidad de Chile exhibe, a las 19.30 horas de hoy, el film "Una Fiesta Campestre", de Jean Renoir, y el cortometraje en colores "Los Impresionistas", en Amunátegui 73, tercer piso.

—El film "El Ocaso de una Vida" se exhibirá, a las 19 horas de mañana, en la Biblioteca Nacional. Esta película, calificada como el mejor drama de Hollywood, es auspiciada por la Biblioteca Nacional y el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura.

ANIVERSARIO DEL LICEO DE APLICACION

El domingo 14 de julio, el Liceo de Aplicación celebrará sus 76 años de vida. Con tal motivo, mañana se hará un sencillo acto de homenaje, que estará matizado con una velada artística.

EDUCACION DE ADULTOS Y DESARROLLO NACIONAL

Entre el 22 y 27 de julio se efectuará un seminario sobre "Educación de Adultos y Desarrollo Nacional', que organizará la Jefatura de Planes Extraordinarios de Educación de Adultos, dirigida por Waldemar Cortés. Participarán en el evento, los diversos organismos relacionados con la educación, así como también entidades internacionales, UNICEF, OIT, CEPAL y otros.

DIA DE FRANCIA

A las 19 horas de hoy, en un acto solemne, el Instituto Chileno-Francés de Cultura celebra el Día de Francia. Durante el transcurso de la ceremonia hará uso de la palabra el Embajador de Francia, Gerad Raoul-Duval. A continuación, el profesor Edouardo Pommier dictará una charla sobre "Reflexiones sobre los orígenes de la revolución francesa". El acto finalizará con una evocación de los 30 años de existencia de este Centro Cultural, realizada por el presidente del Instituto, profesor Francisco Walker Linares.

EXPOSICIONES

Una muestra de fotografías del distinguido artista Julián Gumiel está presentando el Foto Cine Club de Chile en su local de Agustinas 1185, Depto. 86. Este artista se ha destacado a través de sus múltiples trabajos exhibidos en numerosos salones internacionales.

—Prosigue exponiéndose en el Instituto Cultural de Providencia, Providencia 2653, un conjunto de óleos, acuarelas y pasteles de la artista italiana Lidia Gozo Mosca.

—Mañana finaliza la exposición que está exhibiendo el pintor Pascual Gambino en la Sala del Banco de Chile, Huérfanos 972, entrepiso.

PROFESOR DE ECONOMIA DE ZAMBIA VISITA CHILE

Con el objeto de enterarse de los resultados del Plan de Vivienda y de los programas generales de desarrollo que se efectúan en nuestro país, llegó a Santiago el profesor de Economía de la Universidad de Lusaka, Zambia, doctor Charles Elliot.

Elliot, acompañado de altos personeros del Ministerio de la Vivienda, además de la Corporación de la Vivienda y del Cobre, hizo un amplio recorrido a las poblaciones Colón Oriente, Santa Julia y Villa Presidente Frei. El visitante demostró especial interés en la aplicación de los programas de autoconstrucción que lleva a cabo CORHABIT.



"La visita del Presidente Frei servirá para estrechar lazos de amistad entre nuestros países", dijo el Embajador brasileño Antonio Da Camara Canto, al ser entrevistado por LA NACION ayer.

Dijo el Embajador Da Cámara Canto:

BRASIL RECIBIRA CON MUESTRAS DE CARIÑO AL PRESIDENTE FREI

■ "La impresión que existe sobre Chile es fantástica y estoy convencido de que el viaje del Presidente Frei a mi país, redundará en un beneficio mutuo para las dos naciones, en el sentido político y comercial"

■ **Quien habla de esta manera es el nuevo Embajador de Brasil en Chile, Antonio Cándido Da Camara Canto, quien en entrevista que sostuvo con LA NACION dio a conocer algunos interesantes pormenores de los puntos de vista de su país sobre diversos asuntos.**

■ "Mi misión aquí —dijo— se concretará a estrechar, si fuera posible, cada vez más los lazos de amistad y políticos.

INTERCAMBIO COMERCIAL

■ **Le preguntamos qué hay sobre un mayor intercambio económico chileno-brasileño, a lo que respondió: "Como usted se puede imaginar, es una de las finalidades que tengo yo y los funcionarios del sector comercial de la Embajada. Me preocuparé porque ese intercambio comercial aumente en todo sentido y para eso sé que cuento con la mayor voluntad de mis superiores y del Gobierno chileno".**

■ ¿Y sobre la integración comercial del continente?

"Sobre eso se está haciendo un estudio general en mi país".

■ **NO A LAS ARMAS**

Le interrogamos sobre cuál es su pensamiento respecto al armamentismo.

"Brasil —dijo— es un país tremendamente pacífico. No se piensa en una carrera armamentista en absoluto, ni se justificaría en absoluto en estos momentos".

■ "Hoy en Brasil tenemos dos grandes preocupaciones —agregó— la pacificación de los espíritus y el incremento total de nuestras industrias; producir más tractores, más arados convencidos que todos estos esfuerzos del Gobierno, redundarán en beneficio del pueblo. ¿Para que armamentismo? —dijo como si se preguntara a sí mismo— ...y luego en nuestro continente..."

VISITA DE FREI

■ **Enseguida, el Embajador volvió a referirse a la visita del Presidente Frei a su país.**

"Tengo la seguridad absoluta del cariño que en Brasil se tiene por Chile y que el Presidente Frei será recibido con pruebas de amistad, que no es otra cosa la que existe entre nuestros pueblos.

■ "Aparte de eso, con su simpatía personal estoy seguro que conquistará inmediatamente el afecto de cuantas personas tengan la oportunidad de tratarlo".

Y OTRA VISITA

■ **Antes de despedirse, el Embajador señaló: "Pienso visitar Chile de norte a sur y de este a oeste. No me consideraría feliz en Chile si no conociera todo el territorio nacional".**

Viajaron en la tarde de ayer a Ciudad del Cabo, vía Buenos Aires y Roma, los médicos que integran el equipo del doctor Jorge Kaplán, quienes participaron en el trasplante de corazón a María Elena Peñaloza. Viajaron en un avión de Aerolíneas Argentinas, que los llevará hasta Roma. De allí, Alitalia, que hizo todos los trámites correspondientes, los conducirá en uno de sus Super Jet a Ciudad del Cabo, donde mañana sábado los facultativos chilenos almorzarán con el doctor Christian Barnard. El grabado, registra a los cinco médicos, encabezados por el doctor Kaplán, cuando marchan a embarcarse en Pudahuel.

RESPALDO AL RECTOR SUBROGANTE ACORDO CONSEJO DE LA "U"

Una declaración pública, en la que enfoca algunas publicaciones realizadas en torno a la actuación del Rector Subrogante de la Universidad de Chile, Ruy Barbosa, entregó el Consejo Universitario. Se expresa en dicho comunicado:

"En algunas informaciones de prensa y de radio se han mencionado críticas que ciertos personeros universitarios habrían formulado al Rector Subrogante de la Universidad de Chile, don Ruy Barbosa, en términos ofensivos y hasta injuriosos en relación con la "política universitaria que éste habría impuesto, con una imaginaria "extorsión" a determinadas facultades mediante la privación de fondos destinados a mejorar rentas de su personal, con supuestas órdenes suyas para cortar la corriente a la radio I. E. M. y para interrumpir las transmisiones de T. V. del Canal 9 y con otras cuestiones semejantes.

Al Consejo Universitario consta que todas estas imputaciones son inexactas y, en consecuencia, no puede menos de estimar que corresponden a una concertada campaña en contra del Rector, frente a la cual es su deber el establecimiento de la verdad en la forma que sigue:

1) El señor Barbosa, consciente de lo que significa la honda crisis que afecta a la Universidad de Chile y en total acuerdo con el Consejo, no ha tenido otra política que la de buscar la pronta y eficaz institucionalización de la reforma, el restablecimiento de la normalidad en la vida académica de la Corporación y la continuidad de su vida administrativa, y en todos estos planos ha procedido con capacidad, prudencia, ecuanimidad y elevado desinterés personal.

2) Es absolutamente inexacto que el Rector haya adoptado medida alguna sobre entrega de fondos a las distintas Facultades que importe denegación o restricción en la provisión de recursos. Muy por el contrario, con bastante diligencia ha conseguido que, a pesar de la muy difícil situación derivada de la ocupación de la Casa Central, los trámites administrativos y financieros hayan podido ejecutarse con relativa normalidad.

3) Con relación a los fondos contemplados en la última Ley de reajustes para incorporar al régimen de jornada completa a numerosos docentes que en las distintas facultades o Centros Universitarios trabajan dentro de esa modalidad, pero que sólo son remunerados con rentas globales debido a la falta de recursos de la Universidad, ellos no han sido todavía puestos a disposición de ésta y tampoco es verídico que el Rector se haya negado a dar curso en su oportunidad a los compromisos que a este respecto había contraído don Eugenio González en principio.

La verdad es que el señor Barbosa informó al Consejo que, según las informaciones que había podido recoger, tales compromisos parecían exceder del total de fondos destinados a este fin —hecho que por lo demás estaba en conocimiento de los Decanos— y que, por lo mismo, era indispensable estudiar en el Consejo una redistribución para reducirlos proporcionalmente, redistribución que hasta ahora no se ha podido practicar.

Ninguna Facultad puede, en consecuencia, considerarse particularmente afectada por esta circunstancia. Y en lo que a la Facultad de Ciencias refiere —sobre la cual se ha puesto especial énfasis en las aludidas declaraciones— es útil dejar constancia de que dentro de la sobriedad con que el Consejo está procediendo en las actuales circunstancias ha sido favorecida con la aprobación de un convenio de contrato de un profesor extranjero que el Rector firmó hace algunas semanas.

4) El señor Rector jamás ha ordenado que se corte la corriente a la radio I.E.M. ni que se interrumpieran las transmisiones del Canal 9. Precisamente se opuso en forma tenaz a que aquello se hiciera y lo logró y si el Canal 9 dejó de transmitir, fue por hecho de pública notoriedad, y no por disposición del Rector, quien adoptó las medidas necesarias para restablecer su normal funcionamiento, dentro del plazo que las circunstancias le permitieron.

5) Es igualmente equivocado que haya propuesto al Consejo la suspensión del año académico. Sólo en una conversación informal se aludió a la posibilidad de que en algunas escuelas que hasta la fecha no han podido restablecer su trabajo, pudiese ser necesario pensar en una medida de ese tipo si el receso llegare a prolongarse en forma que hiciese imposible la recuperación del tiempo perdido.

Finalmente, el Consejo reitera su completa adhesión al Rector subrogante y expresa su deseo de seguir colaborando estrechamente con él en los difíciles momentos que vive la Universidad de Chile, única manera de recobrar pronto la normalidad y de concluir la elaboración del proyecto de nuevo Estatuto Universitario, a través de las Comisiones de Reforma para que, una vez que entre en vigencia se proceda a la elección del Rector que habrá de dirigir los destinos de la Corporación y fijar su política futura".

106 AÑOS DE LABOR CUMPLE UNIVERSIDAD POPULAR "F. VIVACETA"

Ciento seis años de vida cumplirá el 20 del presente mes al servicio de la enseñanza popular, la Corporación Educacional denominada "Universidad Popular Fermín Vivaceta", de la Sociedad de Artesanos "La Unión".

Fue fundada bajo el Gobierno del Presidente José Joaquín Pérez en 1862, con el nombre de "Escuela del Progreso de las Artes", siendo su primer director Anselmo Harbin. Entre sus profesores ha contado a personalidades como Enrique Mac-Iver, Demetrio Lastarria, Eduardo de la Barra, Ismael Valdés Vergara, José Abelardo Núñez, Arturo Alessandri Palma, Fermín Vivaceta, y muchos otros. Ha sido la primera escuela subvencionada por el Estado, habiéndosele asignado en 1895 la suma de 850 pesos. Está ubicada en calle Riquelme 859, predio que se compró en 1887, y en el que se han construido espaciosas salas y aulas, talleres y servicios auxiliares.

La institución mantiene una Escuela Nocturna, la Nº 3 "Fermín Vivaceta", destinada básicamente a la alfabetización de adultos, que actualmente tiene una matrícula de 68 alumnos con tres profesores, y que trabaja en un horario nocturno de 20 a 21.30 horas.

La Universidad Popular "Fermín Vivaceta", que actualmente tiene una matrícula de 1.656 alumnos, fue creada sobre la base de un Instituto Comercial fundado en 1952 gracias al consejo y petición del entonces Ministro de Educación, Bernardo Leighton. La UPFV cuenta ahora con 10 talleres y 60 cursos que funcionan en tres jornadas diarias, siendo un inmenso porcentaje de alumnos del sexo femenino. Existen las especialidades de Peluquería, Modas, Sastrería y Camisería, Vestuario Infantil, Decorado del Hogar y Bordado a Máquina. Imparten esta enseñanza nueve profesores, bajo la dirección del Rector Osvaldo Godoy Cornejo, la Inspectora General Sonia Villalón Acosta, y los miembros del Consejo Superior, Domingo Sibilia, Jaime Cerda, y como delegado del personal docente, Inés Duarte Riveros.

El alumnado tiene asistencia médica y dental, y se cuenta con un Centro de Padres y Apoderados, estando en organización el Centro de Alumnas. La enseñanza es totalmente gratuita y subvencionada por el Estado. Al término de los cursos, que duran un año, se entrega un diploma en que consta la nota del examen final, con mención de las notas obtenidas en Actitud Social, Eficiencia Personal, Aplicación, Espíritu de Empresa, Responsabilidad y Asistencia.

La Rectoría de la UPFV pondrá en fecha próxima en marcha un plan de extensión cultural, docente y cultural a través de charlas, disertaciones y cursos especiales. Se piensa impartir Educación Sexual a la vasta población escolar femenina por especialistas, y asesorar a las alumnas para la instalación de pequeños talleres, divulgando la labor que en ese campo desarrollan el Banco del Estado y el Servicio de Cooperación Técnica.

res-centros de madres-juntas vecinales-gremios-pobladores-centros de madres-juntas vecinales-gremios-pobladores-centros de m

GREMIOS, POBLADORES, CENTROS DE MADRES, JUNTAS VECINALES

VECINOS CONTRA RUIDOS MOLESTOS DE CALCIPLAS

Un numeroso grupo de vecinos del barrio Vivaceta, de Conchalí, formalizó una protesta contra los ruidos molestos que causa la industria Calciplás, ubicada en calle Manco Capac 1576. Protesta que incluso llegó al Senado, quien ofició al Ministerio de Salud y a la Dirección General del SNS para que destaque inspectores del Departamtnto de Saneamiento a fin de que verifiquen esta denuncia. Según los vecinos, en la citada industria se producen día y noche ruidos extraordinariamente molestos al mantener en funcionamiento los molinos reducidores de residuos de plásticos.

NUEVO SERVICIO DE MICROS A LA VILLA BANCARIA

Gestiones practicadas por dirigentes de la Junta de Vecinos de la Villa Bancaria, Santa Sara, de Ñuñoa, permitieron lograr que fuera ampliado hasta ese grupo habitacional el recorrido de los microbuses San Francisco-Bellavista. Medida que al ser acogida por la Dirección de Transportes y Tránsito Público, a instancias del ex Gobernador del Departamento Presidente Aguirre Cerda, Francisco Rivera Abuin, vino a favorecer a más de dos mil personas residentes en la citada Villa.

SEMINARIO DE CAPACITACION A METALURGICOS

Entre los días 15 y 27 del mes en curso, bajo los auspicios de la Confederación de Empleados de Industria y Comercio de Chile, CEIC, se verificará un seminario de capacitación destinado a los empleados de la industria metalúrgica. Seminario que cuenta con el patrocinio de la Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de los Empleados Metalúrgicos de Chile. Las inscripciones se reciben hasta mañana sábado en la secretaría del CEIC.

PROBLEMA DE MOVILIZACION EN SAN RAMON

Una nota a las autoridades competentes ha enviado la Asociación de Propietarios de la Población San Ramón, en la que dejan en claro el malestar que les ha causado el anuncio que la Empresa de Transportes Colectivos del Estado procedía a retirar el servicio de buses de la línea N.o 20. Recorrido que beneficia a miles de familias residentes en las comunas de La Cisterna y La Granja y especialmente a los pobladores de San Ramón. En posteriores conversaciones sostenidas con directivos de la ETC se logró que por el momento estos buses no sean retirados. Incluso, serán reforzados estos servicios en las horas de mayor afluencia de pasajeros.

DIRECTORIO DEL CENTRO DE PADRES DEL INSTITUTO NACIONAL

El Rector del Instituto Nacional, Clemente Canales, presidió el acto en el que fue renovada la mesa directiva del Centro de Padres y Apoderados de ese establecimiento educacional. Elección que se llevó a efecto, después de escuchar y aprobar la memoria del período anual de actividades. Fueron reelegidos, por abrumadora mayoría, el presidente, Rubén Alvarado, además de Neftalí Molina Riquelme, Germán Díaz Visconti y Julio Superbi del Río. Y como nuevos directores, Carlos Esquivel M., Hugo Arias Briones, Iván Robles Pantoja, Elvira Ascuí Elliot y Alicia Kustman de Ferré. Los nuevos miembros del Centro General se reunirán hoy, a las 13 horas, en el mismo Instituto con el fin de constituir la directiva.

AUTOCONSTRUCCION DE VEREDAS EN "J. M. CARO"

Seis mil metros de veredas completarán este fin de semana, vecinos de la Población "José María Caro" que se han acogido al sistema de autoconstrucción, para elevar sus condiciones habitacionales. Entre mañana y pasado, realizarán trabajos en 1.200 metros de veredas en calles 26 sur, entre las calles Central y Habana.

Previamente, estos vecinos pertenecientes al Sector E, de ese grupo habitacional, realizaron un Cabildo Abierto, en el cual se explicó los alcances del sistema de autoconstrucción y la importancia que tenía el trabajo organizado, en favor de la comunidad.

UNION DE JUNTAS DE VECINOS: TALAGANTE

Con el fin de informarse sobre las proyecciones de la Ley de Juntas de Vecinos, que el 19 del presente promulgará el Presidente de la República, en Valparaíso, se reunirán mañana los integrantes de las directivas de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Talagante. Asamblea que se realizará a las 19 horas, bajo la presidencia del dirigente Ramón Ortiz, en la sede social de la organización comunitaria.

POBLADORES SIGUEN VISITANDO EXPOSICION

Más de mil pobladores han visitado hasta el momento la Exposición de Cezanne a Miró, que se exhibe en el Museo de Arte Contemporáneo, de Quinta Normal. Para este fin de semana, se han seleccionado a otros doscientos pobladores que son atendidos por guías encargados de darles a conocer el valor artístico de cada obra expuesta.

SEMANA DEL POBLADOR EN VALPARAISO

Quedó totalmente programada la celebración de la Semana del Poblador que el próximo lunes se inicia en Valparaíso, con actos destinados a realzar el "Día de la Patria". También se contempla la elección de la Reina de los Pobladores, cuyo himno ya fue grabado por el Orfeón de Carabineros. El viernes próximo, el Presidente Frei, en un acto masivo al que asistirán pobladores de diferentes puntos del país, procederá a promulgar la Ley de Juntas de Vecinos. En el curso de la Semana del Poblador, viajarán a Valparaíso los Ministros del Trabajo, Eduardo León; de Obras Públicas, Sergio Ossa Pretot y de Defensa Nacional, General Tulio Marambio, con el fin de presidir los actos programados.

Señaló Presidente Frei a jefes de servicios:

"No Podrá Haber un Buen Gobierno sin Adecuado Aparato Administrativo"

En un acto que contó con la participación de Ministros de Estado, Subsecretarios, jefes de servicios, representantes de la Universidad de Chile y organismos internacionales, y que estuvo solemnizado por la presencia del Presidente de la República, la Comisión de Racionalización y Control de la Administración Pública rindió un examen de su labor efectuada en tres años de funcionamiento.

En esta oportunidad, se escuchó también al Jefe del Estado, quien habló sobre la política del Gobierno frente a la Administración Pública.

El acto se inició a las 10 horas, cuando el Contralor General de la República, Héctor Humeres, reseñó la historia de la Comisión.

Señaló Humeres que las tareas principales de este organismo, que depende directamente del Presidente de la República, son las de servir de enlace entre los diferentes organismos públicos, formular recomendaciones sobre las materias de su especialidad, informar proyectos de ley sobre organismos públicos que les sean sometidos a su consideración por el Gobierno y asesorar a éste sobre la jornada continua de trabajo.

En cuanto a la labor realizada, la dividió entre aquellas a corto plazo, las de mediano y largo alcance. Sobre las primeras destacó la creación de las Oficinas de Información y Reclamación para el público, mejor atención, ordenamiento y control de los gastos públicos y la implantación de la jornada única. En cuanto a lo segundo, agrupó la racionalización administrativa, la descentralización de las decisiones administrativas, programación de seminarios y capacitación para jefes de servicios, reuniones con los jefes de 44 servicios semanalmente, etc.

En cuanto a las labores de largo alcance, mencionó el proyecto de la Carrera Funcionaria, el anteproyecto de la Dirección del Personal y la Escuela Nacional de Adiestramiento del personal; la creación de la Empresa Nacional de Computación y otras conquistas.

SECRETARIO EJECUTIVO

Por su parte, Cristian Hansen, secretario ejecutivo de la Comisión, sintetizó los puntos tratados en las últimas cuatro sesiones realizadas en el mes de junio, en las que se tocaron importantes puntos, como relaciones con el público, uniformidad del horario de atención al mismo, tramitación expedita, ausentismo funcionario y las licencias médicas y otras materias necesarias para la agilización de la Administración Pública.

HABLA EL PRESIDENTE

Luego hizo uso de la palabra el Presidente Frei, quien expuso las principales políticas que se están poniendo en práctica para superar estas deficiencias y se refirió a la necesidad de que los jefes de servicios, funcionarios y todo el país, tomen conciencia del problema y traten de superarlo.

El texto del discurso pronunciado en esta oportunidad por el Primer Mandatario es el siguiente:

Ha sido muy grato para mí escuchar las intervenciones del señor Contralor General de la República y del jefe de la Oficina de Racionalización y Control Administrativo, que resumen la labor de la Comisión de Racionalización en sus tres primeros años de trabajo y los resultados del Ciclo de Reuniones realizado durante el mes de junio con los jefes de 44 Servicios Públicos que agrupan a más del 80 por ciento de los servidores de este sector.

Al exponer ante la opinión pública el programa que realizaría mi Gobierno, prometí preocuparme del estudio y soluciones de uno de los problemas más agudos y menos atendidos que ha afrontado el país, como es el de las deficiencias de todo orden que ha presentado el funcionamiento de la Administración Pública de Chile.

En el primer Mensaje Presidencial señalé, como uno de los principales síntomas de la crisis de la organización del Estado, las fallas que aquejaban a la Administración y que constituían uno de los obstáculos más graves que afrontaba el país para llevar adelante sus programas de desarrollo económico-social. Expresé, en esa oportunidad, que la Administración era lenta en sus decisiones y sus trámites; que operaba con insuficiente y tardía información; que había demasiados conflictos de jurisdicción y poca coordinación; que era demasiado centralizada y que utilizaba un sistema completamente inadecuado en la selección, remuneraciones y calificación de su personal.

Todo esto se ha traducido tradicionalmente en una deficiente productividad de los Servicios del Estado que atenta contra el éxito de las tareas que se proponen los Gobiernos. Esta realidad ha sido un mal permanente y es una característica común a todos los países en vía de desarrollo.

Y para ser justos, hay que establecer que éste no es un problema que afecte sólo en forma exclusiva a los organismos del Estado. La verdad es que se presenta con características similares en las actividades del sector privado.

Cuando el Estado se ve obligado a imponer nuevos tributos, es frecuente oír quejas contra el funcionamiento de la Administración Pública, y el desempeño de sus funcionarios, pero se olvida por completo la baja calidad o los importantes excesos que se pagan muchas veces en los precios de los artículos, motivados por los altos costos que son consecuencia a menudo de la defectuosa organización y productividad de las empresas. Es de reconocer, sin embargo, los esfuerzos desplegados en el último tiempo por diversas empresas para mejorar su eficiencia.

En la Administración Pública el problema se presenta con mayor gravedad. A ella le corresponde la función fundamental no sólo de ejecutar importantes tareas, sino principalmente las de orientar, promover y coordinar todas las actividades nacionales, por lo que la falta de una adecuada eficiencia en la administración tiene un doble y multiplicador efecto negativo.

No basta diseñar políticas, preparar los programas para realizarlas y crear los medios económicos para ejecutarlas. Nada de ello podrá llevarse a cabo con eficiencia si no se cuenta con un aparato administrativo que, con modernas concepciones, realice con presteza, en forma orgánica y con alta productividad las tareas programadas.

Es por esto que mi Gobierno ha estado plenamente consciente de la necesidad de mejorar la acción de los Servicios Públicos. Al efecto, ha adoptado diversas medidas y ha impulsado de manera especial el funcionamiento de esta Comisión Especial de Racionalización.

Pero es evidente que para abordar en profundidad esta tarea no basta con la acción aislada que pueda realizar esa Comisión. Es indispensable que la Administración Pública, y en especial sus jefaturas superiores, tengan una clara conciencia de la importancia que reviste la reforma administrativa. Aún más, esa conciencia debe extenderse a todos los funcionarios e incluso debe contar con la comprensión de todas las personas que recurren a la Administración.

Es un error bastante generalizado el suponer que los problemas administrativos son de escasa importancia y de fácil solución. Para muchos el asunto se reduciría a imponer una mayor disciplina funcionaria o medidas que cualquiera estaría en condiciones de recomendar.

Esta posición simplista y cómoda es un grave error. Después de tres años de Gobierno, tengo el categórico convencimiento, confirmado por las conclusiones de los estudios técnicos que se han hecho, de que las causas que originan la ineficiencia de la Administración del Estado van más allá de lo enunciado y obedecen a problemas mucho más profundos, cuya solución dista de ser sencilla.

Esas causas son complejas y responden a diversos factores. En algunos casos las deficiencias administrativas con la consecuencia de graves fallas estructurales que tienen su origen en la propia organización y funcionamiento de los Poderes del Estado. En otros, responden a los defectos y contradicciones de la legislación que es necesario aplicar en el otorgamiento de beneficios o prestaciones de quienes recurren a la Administración. En otros, se trata de fallas en los procedimientos administrativos que se traducen en el exceso de trámites y en la lentitud de las decisiones. En otros, por último, las deficiencias obedecen a factores humanos derivados de la ineficacia o inadecuada preparación de los funcionarios e indudablemente en todos, la excesiva descentralización.

Dada la magnitud de este problema, mi Gobierno resolvió promover la adopción de medidas de largo plazo y medidas de acción inmediata que permitieran poner en práctica una amplia reforma administrativa, que cada día se hacía más urgente y necesaria.

Como resultado de las labores que se han emprendido, el Gobierno ha podido disponer de un diagnóstico bastante preciso acerca de los elementos que están atentando de manera más importante contra la eficiencia de la Administración Pública.

Mi propósito en esta ocasión es el de señalar algunos de esos elementos y dar a conocer el pensamiento y la acción que está desarrollando el Gobierno para resolverlos adecuadamente.

En el mes de mayo de 1965 dicté el decreto que creó la Comisión Especial de Racionalización de la Administración Civil del Estado, dependiente de la propia Presidencia de la República. Solicité al Contralor General —en esa época don Enrique Silva— que la presidiera en razón de sus vastos conocimientos de la Administración y a su experiencia. Aprovecho esta oportunidad para agradecer su patriótica y eficaz cooperación. Asimismo, se han impulsado de manera especial las labores que desarrolla la Oficina Central de Organización y Métodos del Ministerio de Hacienda; se ha creado la Comisión Nacional de Computación encargada de emitir los informes necesarios para la aplicación de un moderno sistema de procesamiento electrónico de datos en los Servicios Públicos y se han presentado diversos proyectos de ley al Congreso destinados a obtener algunas reformas administrativas que requieren de sanción legal.

En primer lugar, deseo señalar que existe un elemento al que atribuyo la mayor importancia por cuanto es común a toda la Administración Pública. Se trata del factor humano y específicamente de la situación de los funcionarios públicos.

Los Servicios, organismos y empresas estatales no son otra cosa, en su esencia, que agrupaciones de funcionarios que desarrollan determinadas y específicas funciones. Cada uno de estos organismos y empresas puede realizar su cometido sólo en el grado en que cada uno de los funcionarios que las componen ejecute fielmente su labor.

Desde hace algunos años a esta parte se han desarrollado principios y técnicas de administración moderna, tales como la Planificación, Presupuestos por Programas, Simplificación de Procedimientos y Métodos, y Mecanización de trabajos que siendo absolutamente convenientes para el funcionamiento y transformación de nuestro proceso administrativo, no han dado, sin embargo, todos los resultados que era previsible esperar.

Se había llegado a aceptar, en mayor o menor grado, que bastaba con desarrollar dichos principios y técnicas para que éstos, sin mayor dificultad, pudieran ser aplicados eficientemente por los funcionarios.

La verdad es que lo expresado no es válido, porque ha conspirado contra ese resultado el sistema que actualmente rige la vida del funcionario público. Salvo algunas excepciones, ese sistema, desde el ingreso hasta el retiro del funcionario, frena su iniciativa, desaprovecha sus aptitudes, no lo ayuda a progresar, no lo ayuda a conocer las técnicas de administración y, en muchos casos, lo estimula a una actitud pasiva y de desinterés hacia su trabajo.

Mientras esta situación no cambie fundamentalmente, los funcionarios públicos no se sentirán justamente tratados y no dispondrán del estímulo para utilizar positivamente los principios y técnicas antes señaladas, y, por lo tanto, los organismos estatales tendrán dificultades para cumplir con eficiencia su cometido.

En esto no podemos engañarnos. Mientras subsista un sistema anárquico de remuneraciones y de empleos públicos, que es el producto del desorden con que se ha legislado y se sigue legislando en esta materia en los últimos 30 años; mientras no exista un régimen adecuado de estímulos y sanciones que incentive al buen funcionario y castigue al que no cumple con sus deberes, porque en nuestra Administración el que lo hace bien no gana nada, y el que lo hace mal pierde muy poco o no pierde nada; mientras no haya oportunidades de capacitación que permitan a los funcionarios perfeccionarse en las funciones administrativas; y, mientras sea el empeño político y no el mérito y la preparación personal el factor preponderante en el ingreso y ascenso de los funcionarios, será muy difícil obtener una reforma administrativa completa y eficiente.

Los estudios básicos para aplicar en Chile un adecuado sistema de Carrera Funcionaria se han efectuado, a través de años de esfuerzos, con la colaboración de organismos nacionales —entre los que cabe destacar la labor desarrollada por la Dirección de Presupuestos— y de calificados expertos de las Naciones Unidas.

Sin embargo, la aplicación de un sistema completo de Carrera Funcionaria no se puede realizar de un día para otro. Existen limitaciones de carácter financiero, legislativo, y, por sobre todo, se requiere preparar un gran número de especialistas en Administración de Personal que sean capaces de realizar las múltiples tareas técnicas que la aplicación de estos principios exige en cada uno de los Servicios e Instituciones del Estado.

Lo anterior demuestra que la solución es compleja y que debe aplicarse gradualmente. En una primera etapa, se hace indispensable contar con un organismo especializado que posea un adecuado nivel de autoridad, que aúne los recursos y esfuerzos, hoy dispersos, para utilizarlos ordenada e integralmente.

Con este fin, el Gobierno ha decidido patrocinar la iniciativa legal para crear la Dirección de Personal y la Escuela Nacional de Adiestramiento para la Administración Pública.

La Dirección de Personal se ha concebido como una Oficina esencialmente técnica, cuya función principal será la de dirigir, coordinar y supervisar los estudios y funciones de Administración de Personal en los Servicios e Instituciones Públicas.

De esta manera será posible que el Estado aborde con un criterio uniforme y racional los diversos factores que inciden en una sana política de Administración de Personal. Además, el proyecto de ley mencionado establece expresamente que la aplicación de sus disposiciones no podrá significar, en modo alguno, una modificación de los derechos estatutarios actualmente vigentes. Corresponderá, asimismo, a ese Servicio, estudiar acuciosamente las modificaciones legales que en el futuro sea necesario introducir para su presentación al Poder Legislativo.

Al respecto, esta Oficina tendrá como función principal implementar la acción del Gobierno. Es un hecho que la organización misma de la Presidencia de la República estaba bastante atrasada, de tal manera que cuando el Gobierno instruía a los distintos Servicios para seguir determinadas políticas, no existía ningún organismo que controlara el cumplimiento de estas instrucciones, las que algunas veces quedaban simplemente en el papel.

Como Uds. saben, no teníamos una evaluación adecuada del número de personal que existía en la Administración Pública; no teníamos un control de quienes entraban y quienes salían, y como se estaba modificando el sistema mismo de la Administración. Y esto, por años y años, de Administración en Administración. Ahora se podrán corregir estas deficiencias.

La Escuela Nacional de Adiestramiento tendrá a su cargo la programación, coordinación y supervisión de las actividades de capacitación de los funcionarios y la ejecución del adiestramiento a nivel nacional en las materias comunes a toda la Administración Pública.

Por esta vía se dará un decisivo respaldo a las iniciativas que algunos Servicios han tomado separadamente para organizar centros localizados de adiestramiento; y, sobre todo, se abrirá una gran posibilidad para todos los funcionarios, que les permita perfeccionarse en las labores que les son propias. Todo ello redundará en una mayor eficiencia en la Administración.

Cabe señalar que contaremos para el funcionamiento de esta Escuela con la colaboración del Gobierno de Francia, que aportará la excelente experiencia lograda por ese país a través de su Escuela Nacional de Adiestramiento.

Mientras se crea la Escuela mencionada, la Comisión de Racionalización continuará intensificando la realización de reuniones con jefaturas de distintos niveles y auspiciando cursos de entrenamiento con la colaboración de diversos organismos estatales y universitarios.

Otro de los elementos que están atentando de manera más importante contra la eficiencia de la Administración Pública es el que se relaciona con la falta de información, debidamente elaborada, de toda la actividad del proceso económico y administrativo del país, que tanto el Gobierno como los servicios públicos necesitan para programar y ejecutar debidamente sus actividades.

El hecho cierto es que muchas veces las autoridades no disponen de datos elementales de importantes actividades del país, o éstos se obtienen con meses y aun con varios años de atraso. Ello se traduce en una pérdida muy valiosa del tiempo que jefaturas y técnicos deben invertir en su búsqueda y, a la vez, obliga a estimaciones y suposiciones basadas en limitados elementos de juicio que pueden conducir a soluciones equivocadas.

Por otra parte, el registro y procesamiento, que sólo es un medio para que los servicios cumplan los objetivos para los cuales fueron creados, se ha transformado, en alto grado, en la principal actividad que ellos desarrollan, y a la que destinan gran parte de sus recursos y de su personal. Cuanto más mala e ineficiente es la producción de información, más recursos humanos y materiales se necesitan para la dirección y administración del respectivo servicio, llegándose finalmente, en muchos casos, a un verdadero caos.

Un ejemplo dramático de esta anomalía es la que ha estado ocurriendo en numerosas Cajas de Previsión, que, no obstante el elevado costo que significa su administración y los cuantiosos recursos de que disponen, no están en condiciones, sin embargo, de proporcionar oportunamente la información que se requiere para el otorgamiento de los beneficios. Por consiguiente, el atraso que se observa en el despacho de las solicitudes de jubilación y otras peticiones, debe atribuirse principalmente a la deficiencia de sus registros y mecanismos de información.

Los sistemas manuales actualmente en uso son totalmente inadecuados, motivo por el cual han debido desarrollarse y fabricarse equipos que simplifiquen esta labor, la hagan segura, rápida y de bajo costo. La evidencia más avanzada en este campo son los computadores electrónicos.

Estos equipos para el procesamiento de datos tienen, además, la enorme ventaja de liberar trabajos de funcionarios que hoy realizan una ingrata y rutinaria labor, para destinarlos a tareas directamente productivas.

Para abordar esta importante materia, mi Gobierno en el mes de abril de 1967 procedió a crear la Comisión Nacional de Computación.

Esta Comisión, con la colaboración técnica de la Oficina Central de Organización y Métodos de la Dirección de Presupuestos que, a su vez, ha contado con una eficiente asesoría de las Naciones Unidas y del Centro de Computación de la Universidad de Chile, está poniendo en práctica un plan integral para el procesamiento electrónico de estos datos. Los estudios están totalmente terminados y en pocas semanas quedará instalado el primer gran computador electrónico de que dispondrá la Administración Pública, el que fue posible adquirir mediante la ayuda financiera del Gobierno de Francia.

En estos días se está creando la Empresa de Servicios de Computación, ya aprobada por el Consejo de la CORFO y el Directorio de ENTEL, que tendrá por finalidad fundamental dar servicio de procesamiento de datos a los diferentes organismos de la Administración Pública, poniendo a disposición de éstos las más modernas técnicas de procesamiento electrónico y los equipos más avanzados, el primero de los cuales está por llegar al país.

Cada institución podrá gradualmente utilizar los servicios de esta Empresa a medida que vaya acondicionando sus tareas administrativas a las exigencias de orden y producción oportuna de la información básica a procesar, y disponga de personal entrenado para el uso de estos equipos y aprovechamiento de la información procesada.

Hemos entrado así a una etapa de avance paulatino pero seguro para el uso eficiente de este moderno instrumento, que está trayendo a la Administración Pública una revolución tecnológica de tanta importancia como la que se desarrolla en el área industrial con la automatización. Esto permitirá no sólo producir la indispensable información necesaria para dirigir, coordinar y controlar el proceso económico de un país, sino además una enorme reducción de los costos y, sobre todo, la liberación de valiosísimo capital humano para destinarlo a funciones directamente productivas.

En esta materia quisiera hacer dos observaciones: la primera, que cada Servicio había lanzado la idea de comprar un computador. Esto habría creado gastos. En cambio, esta Central nos permitirá un aprovechamiento máximo de estas técnicas, de sus elementos y del personal especializado. La multiplicidad habría significado un desaprovechamiento grande de ello.

En segundo término, quiero decir que esta empresa es para servir a la Administración Pública y solamente el sobrante —si lo hay en la primea etapa— podría servir a la Empresa Privada que lo solicitara.

En ningún caso esto implica que el Estado tome el monopolio de la Computación, sino la organización de una Central para el propio sector público. Digo esto, porque como nunca falta gente que ve sólo el lado negativo de las cosas, se ha estado diciendo que los sectores privados no podrían adquirir, utilizar o aprovechar los sistemas de computación y que se habría estatizado su utilización. Nada más falso.

Otro elemento que atenta contra la eficiencia de la Administración Pública son las graves fallas estructurales que tienen su origen en la organización y funcionamiento de los poderes del Estado y en la legislación desordenada y contradictoria que debe aplicarse al trabajo del Sector Público.

Una de las características fundamentales que presenta la Administración Pública chilena consiste en que no ha sido estructurada sobre una base racional y orgánica que establezca con claridad su organización, atribuciones y funcionamiento.

Este es un problema muy difícil de superar, pero que ha sido abordado por el Gobierno en el proyecto de Re-

(PASA A LA PAGINA 6)

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269-Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Interés Europeo por Invertir en Chile

Durante su reciente viaje por Europa, incluidos los países socialistas, el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento pudo comprobar el auténtico interés que existe entre los inversionistas del Viejo Mundo por hacer colocaciones de capital en Chile.

Tales deseos no son, en realidad, algo que tome de sorpresa, ya que, desde que asumió el actual Gobierno, se despertó por nuestro país una preocupación internacional que se mantiene expectante. Eramos la primera nación latinoamericana que llevaba al Poder las doctrinas del socialcristianismo, una posición que debe significar sustituir las violencias marxistas por una acción verdaderamente democrática en la tarea de realizar los cambios estructurales que exige la sociedad moderna.

Esta misión se está cumpliendo con extraordinario éxito, como lo demuestra el avance de la Reforma Agraria, que ha modificado las condiciones de propiedad de la tierra y, al insuflar gente nueva en la dirección de estas explotaciones, incrementa notoriamente la productividad individual y la producción en su conjunto.

En otros terrenos, como los de las empresas industriales, comerciales y mineras, el caminar no ha sido tan efectivo; ello se debe al rechazo, por móviles políticos, del proyecto gubernativo de creación del Fondo Nacional de Capitalización, a cuya propiedad deberían haberse traspasado, paulatinamente, las empresas de todo orden en el país. Sin embargo, a través de las asociaciones con intereses mineros privados y de las participaciones de CORFO y otros organismos en diversas empresas manufactureras, como la petroquímica, la automotriz, diversas entidades productoras del ramo metalúrgico, etc., se va produciendo una incorporación estatal —de la nación— a la propiedad de estos rubros económicos, dentro de los cuales tiene proyecciones de extraordinaria eficacia.

Así queda en evidencia por la acogida que estas empresas encuentran dentro de la Subregión Andina y en la propia ALALC, cuyos países miembros, mediante adecuados acuerdos de complementación, crean actividades dentro del mismo ramo, pero cuidando de reservar, para cada nación firmante del acuerdo, exclusividades que, al obtenerse en gran escala, significarán rebajas de costos —y, por lo tanto, de precios— al mismo tiempo que mejoramiento de calidad, conseguidos por el perfeccionamiento que la experiencia otorga a cada grupo productor así seleccionado.

Debe recordarse, además, al hacer el somero recuento de estas medidas, la intervención de tanta trascendencia que ha tenido la Empresa de Comercio Agrícola, ECA, en la apertura y ampliación de mercados comerciales exteriores del país, al señalar y poner en marcha las fórmulas para concertar negocios que, hasta ahora, los empresarios privados no habían podido coordinar de manera efectiva, como son los convenios suscritos con Australia para intercambiar trigo por diversas producciones naturales y manufacturadas chilenas.

En el ramo de los transportes, con el programa de adquisiciones de la Empresa Marítima del Estado, nuestra Marina Mercante experimentará el impulso más importante que ha recibido desde que existe; lo que no significa abandonar a su propia suerte a las firmas navieras particulares, ya que al concederse a éstas el **draw back** sobre su producción de divisas, se les está prestando un apoyo financiero de importancia extraordinaria, que les permitirá renovar totalmente su escaso o anticuado material a flote.

Estos experimentos, tan remarcablemente satisfactorios, de la cooperación del Estado con la empresa privada, interesan singularmente a Europa, donde hace ya tiempo se abandonaron los prejuicios del intervencionismo, pues se ha comprendido que la marcha de la historia no puede detenerse en beneficio de egoísmo y privilegios ya superados.

Se comprende que esta identificación de los intereses particulares con los colectivos trae progreso y, sobre todo, paz social, armonía y tranquilidad pública. Hay, pues, deseo de hacer colocaciones en un país que logra tales propósitos de una manera tan normal, sin amenazar las libertades ni los derechos, sin romper las normas jurídicas, sin trastrocamientos del régimen político y sin violencias.

Este convencimiento es el que manifestaron en los más diversos círculos europeos al Vicepresidente de CORFO los hombres de negocios más prestigiosos del antiguo Continente, que no están obnubilados por prédicas de rencor ni por pasiones desatadas por los intereses heridos.

SERMENA Inauguró Moderno Consultorio Materno-Infantil en la Comuna de San Miguel

Con asistencia de la Primera Dama, María Ruiz Tagle de Frei, se inauguró ayer oficialmente el Consultorio Periférico Materno-Infantil del Servicio Médico Nacional de Empleados, ubicado en el Paradero 4 de la Gran Avenida, y que atenderá a los habitantes del populoso Deptmo. "Presidente Aguirre Cerda".

A la ceremonia asistieron el Ministro de Salud, Ramón Valdivieso; el Subsecretario de Salud, Patricio Silva; el Subsecretario de Previsión Social, Alvaro Covarrubias; el Gobernador del Departamento Presidente Aguirre Cerda, E. Gariazzo; los Alcaldes de la Comuna de La Cisterna, Carlos Pereira; San Miguel, Tito Palestro, y La Granja, Pascual Barraza; regidores, representantes del Cuerpo de Bomberos y autoridades médicas.

El acto se inició con el izamiento del Pabellón Patrio por la enfermera jefe del nuevo Consultorio, Otilia Silva, mientras el Orfeón de Carabineros interpretaba la Canción Nacional.

POLITICA DE SALUD

A continuación habló el vicepresidente del Servicio Médico Nacional de Empleados, Dr. Osvaldo Sotomayor, quien se refirió a la importancia de la política nacional de salud impulsada por el Gobierno del Presidente Frei. Según expresó, esta política se está realizando a través del Consejo Nacional de Salud, que encabeza el Ministro Valdivieso, y que integran los representantes de los organismos estatales en el campo de la salud.

El Vicepresidente del SERMENA destacó además que este nuevo Centro es uno de los programados dentro del Plan de dotar a cada ciudad del país de un Consultorio Periférico, en los lugares donde la concentración demográfica lo haga necesario. En este aspecto, el nuevo consultorio atenderá a un vasto sector, donde residen alrededor de un millón doscientos mil habitantes.

Enseguida hizo uso de la palabra el Jefe de la Sección Materno-Infantil del SERMENA, Dr. Werner Bustamante, quien se refirió a la necesidad de que la comunidad siguiera prestando su colaboración en este programa de preservar la salud de las madres y los niños, que son los depositarios del futuro del país.

Se refirió también a la próxima inauguración del Hospital del Empleado, que solucionará en gran parte la demanda de atención materna.

Luego habló en representación de los tres Alcaldes comunales el de San Miguel, Tito Palestro, quien reiteró la oferta de las autoridades edilicias de colaborar en el buen funcionamiento de estos Consultorios Periféricos.

En último término habló la Directora del Centro Materno-Infantil, Dra. Ana Bustamante, refiriéndose a la trascendencia que para este populoso sector de la capital tenía la inauguración de este nuevo Consultorio.

BOUQUET DE CAMELIAS

En el curso de la ceremonia, el personal del Servicio Médico Nacional de Empleados donó a la Primera Dama, María Ruiz-Tagle de Frei, un hermoso bouquet de camelias y copihues blancos.

Hizo la entrega del ramo la asistente social Leonor Codoch, a nombre de sus compañeros del Servicio.

Luego, la Primera Dama procedió a cortar la cinta tricolor, y con este acto inauguró oficialmente el Consultorio Materno-Infantil. A continuación el Obispo Alejandro Menchaca Lira bendijo las nuevas instalaciones.

La ceremonia finalizó con la actuación del Coro Municipal de San Miguel, dirigido por el profesor Juan Cañas, y la participación del Orfeón de Carabineros.



La Primera Dama, María Ruiz Tagle de Frei, inauguró ayer un nuevo Consultorio Periférico Materno-Infantil, ubicado en el populoso departamento Pedro Aguirre Cerda. En la ceremonia, los funcionarios del Servicio Médico Nacional de Empleados, representados por la asistente social Leonor Codoh, entregaron a la Primera Dama un bouquet de camelias y copihues blancos, quien recibe el ramo, mientras observan el Ministro de Salud, Dr .Ramón Valdivieso y autoridades.

Los Propios Pobladores Construirán un Retén de Carabineros en Rancagua

Los vecinos de la población Santa Julia, de Rancagua, construirán con sus propios esfuerzos y en un terreno que donaron ellos mismos un retén de Carabineros que atienda la vigilancia en todas las poblaciones del sector surponiente de la capital de O'Higgins.

Así lo informaron ayer al Ministro de Obras Públicas, Sergio Ossa, a quien visitaron dirigentes de tres núcleos de pobladores, para agradecerle su reciente visita a la provincia y los beneficios comunitarios que ella han significado de forma inmediata.

Los dirigentes plantearon que, más que problemas, soluciones y el Ministro Ossa les expresó que "no tienen por qué darme a mí las gracias, cuando han sido ustedes mismos los que, trabajando en horas quitadas al descanso, han logrado para sus comunidades adelantos como vivienda propia, agua, luz, sedes sociales y otros".

Luis Ubilla, presidente de la Junta de Vecinos de la población Santa Julia indicó que los pobladores están dispuestos a aportar mano de obra entusiasta y 2.000 metros cuadrados de terrenos para tal efecto.

Ossa dispuso inmediatamente que se preocupe del asunto el Delegado Zonal de Obras Públicas de O'Higgins y Colchagua, Mateo Mihovilovic, con el objeto de que se elabore el proyecto y se ponga en práctica la iniciativa, previa consulta a la Dirección General de Carabineros. Marta Huerta, presidenta del Centro de Madres "Irene Frei" aseguró al Ministro que existe gran interés en su organización por concurrir en masa a Valparaíso, el día de la promulgación de la Ley de Juntas de Vecinos, que favorecerá a las organizaciones comunitarias.

El problema de agua potable que los afecta, planteó por su parte, José Espinoza, de la población "Rubio".

Cuatro presentaciones efectuará en nuestro país el Ballet de Arte Moderno de Praga. Sus integrantes arribaron ayer a Santiago animosas y contentas de poder dar a conocer sus condiciones artísticas en esta parte del Hemisferio.





En forma oficial, fue dado a conocer el nuevo mapa vertical de Chile en un sólo cuerpo, elaborado por el Instituto Geográfico Militar. El Director de ese Instituto, General Florián Silva Arze, señaló la importancia de este mapa confeccionado en Escala 1 a 300.000, agregando que esta proyección se materializó a instancias de los propios profesores de Geografía. El mapa anterior, expresó el General Silva Arze, estaba elaborado en tres cuerpos, lo que representaba una incomodidad para su uso.

DONACION DE LIBROS ARGENTINOS A LA BIBLIOTECA NACIONAL

"El Gobierno argentino se complace donar a la Biblioteca Nacional de Chile, estos volúmenes como un recuerdo del paso por sus amplios salones de la "Exposición del Libro Argentino", que fue exhibida entre los días 22 de mayo al 5 de junio pasado". Con estas palabras el Embajador de Argentina en nuestro país, Manuel E. Malbrán, hizo entrega al Director de la Biblioteca Nacional, Roque Esteban Scarpa de cincuenta libros editados en ese país, los que serán colocados en la Sala Américana, que está en formación.

Agregó en su discurso el Embajador Malbrán, que con esta entrega de libros su país "quiere, por sobre todo, rendir su más sentido homenaje a la tan elevada cultura de Chile que, en todos los tiempos, ha contado con los exponentes más egregios del pensamiento científico, literario y artístico. Aspira también el Gobierno argentino a que estos volúmenes que hoy tengo el honor de entregar a la Biblioteca Nacional de Chile, sean de utilidad a los estudiosos chilenos y representen un testimonio más de la permanente y fecunda vinculación espiritual entre los dos países, por sobre las humanas contingencias."

En seguida el Embajador Malbrán hizo entrega también de hermosos volúmenes de la "Historia de la Literatura Argentina", como un homenaje al Director Roque Esteban Scarpa, para su biblioteca pesonal, por sus dotes intelectuales y a Chile entero. Al hacer esta entrega, el Embajador recordó que Chile fue la tierra en que se desarrolló su infancia, cuando su padre era el representante diplomático de su patria en la nuestra, y que desde entonces y a través de las amistades con otros niños, de las enseñanzas que le daba su padre y de los imborrables recuerdos que conserva, datan el cariño y comprensión que tiene por todo lo chileno.

El discurso del Embajador Malbrán fue respondido en conceptuosas palabras por el Director Roque Esteban Scarpa, quien empezó por recordar que una visita que le hizo el diplomático cuando se hizo cargo de la Embajada, no fue protocolar, sino que en ella se trazó todo un programa cultural, de largo alcance, que se ha ido cumpliendo paso a paso. Fruto de este programa han sido conciertos, ciclo de conferencias y la Exposición del Libro Argentino, y ahora esta donación. Agregó que era posible que quizás pronto Chile pueda enviar también al pueblo argentino, una muestra de libros nuestros para corresponder al gesto del país hermano, y para demostrar también que "el espíritu salva o mueve hasta las cordilleras". Terminó agradeciendo, asimismo, el obsequio de la "Historia de la Literatura Argentina", en cuyas páginas, agregó, encontrará seguramente los nombres de los maestros de las letras, que han contribuido en gran medida a su formación espiritual.

Entre los concurrentes a este acto se encontraban, el Secretario de la Embajada Argentina, Nicolás Mondi, el representante del Ministerio de Relaciones Exteriores y Jefe de la Sección Cultural de esa Secretaría de Estado, Alejandro Gumucio; el representante del Instituto Chileno-Argentino de Cultura, Gabriel Barros Ossa; Luis Gutiérrez, por el Ministerio de Educación, el Gerente de la Editorial Losada, Alfonso Donoso, el Gerente de la Librería Francesa, Humberto Bellet, la Relacionadora Pública de la Biblioteca Nacional, Ximena del Solar, y otras personas.



Una donación de valiosas obras concretó el Embajador de Argentina, Manuel E. Malbrán, en ceremonia efectuada ayer en la Biblioteca Nacional. Recibió este obsequio el Director de Bibliotecas, Archivos y Museos, Roque E. Scarpa.

CIENCIAS FISICAS REELIGIO DECANO

El catedrático Enrique d'Etigny fue confirmado en su cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas en un Claustro Reformado, en el que participaron profesores, docentes y estudiantes.

La votación tuvo el siguiente resultado: 431 votos para el reelegido Decano. Enrique d'Etigny, contra 320 sufragios que obtuvo el profesor Arturo Arias

El Claustro Reformado de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas está compuesto por 644 profesores e investigadores de jornada completa, media y parcial y 211 alumnos que representan al 25 por ciento del estudiantado.

SINTESIS NOTICIOSA-SINTESIS NOTICIOSA-SINTESIS NOTICIOSA

SINTESIS NOTICIOSA

CUERPO SIMBOLICO DE BOMBEROS

El cuerpo Simbólico de Bomberos ofreció una manifestación de despedida a su ex Superintendente, Juan Hurtado Vergara, con motivo de ausentarse del país para radicarse en Palermo, Italia. Concurrieron más de un centenar de manifestantes, con sus respectivas esposas, e hicieron uso de la palabra los representantes de la 4a. y 5a. Compañía de Bomberos de Antofagasta, Miguel Acuña y Raúl Carvajal, respectivamente; Julio Oportot, Víctor Silva Lucero, del Cuerpo de Bomberos de Antofagasta; Ramón Oliva Rogers y diversos otros personeros de provincias. El Dr. Ramón Pineda recitó poesías alusivas al acto. Después de prestar juramento de estilo, los nuevos voluntarios, habló el dirigente Luis Alberto Baeza, para referirse al "Día del Bombero", que por ley especial fue instituido el 30 de junio.

TRES NUEVOS HANGARES PARA CONCEPCION

Trescientos treinta y un mil 260 escudos invertirá la Dirección de Aeropuertos del Ministerio de Obras Públicas para construir 3 nuevos hangares en el aeropuerto Carriel Sur de Concepción. Ellos permitirán a la Dirección de Aeronáutica atender el tránsito aéreo de aviación civil de la ciudad penquista.

Carlos Román, Director de Aeropuertos, manifestó que la Junta de Adelantos de Arica, por su parte, disponía de un millón 500 mil escudos para efectuar labores de mejoramiento y ampliación del aeropuerto.

ALUMBRADO PARA PUENTE ALTO Y PAINE

Dentro de poco, los sectores diversos de Puente Alto y Paine podrán contar con alumbrado público gracias a que el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, aprobó la entrega de fondos a esos Municipios, para contribuir a la instalación de ese servicio en los barrios que no lo poseen.

INAUGURACION DE SALA PARA ENFERMOS CARDIOVASCULARES EN UNIVERSIDAD CATOLICA

Mañana a mediodía se inaugurarán en la Universidad Católica, modernos equipos para el cuidado intensivo de enfermos cardiovasculares, donados por la Fundación "Isabel Correa de Irarrázaval", además de un aporte de esa Universidad.

La sala será bendecida por el Cardenal Raúl Silva Henríquez, en una ceremonia en que estarán presentes el Rector de la Universidad Católica, Fernando Castillo; el Decano de la Facultad de Medicina, Juan Ignacio Monge; personal de la Unidad Cardiovascular, autoridades docentes, profesores y alumnos.

COLONIA FRANCESA

Con motivo de la fiesta Nacional del próximo 14 de julio, la colonia francesa residente en Chile será recibida por el Embajador de Francia y su esposa, a las 11.30 horas, en la Cancillería de la Embajada, Andrés Bello 1869.

MUNICIPALIDAD DE COLLIPULLI

En sesión efectuada el 5 del mes en curso, la Municipalidad de Collipulli acordó adherir al júbilo nacional que produjo la primera operación de trasplante en Chile. En nota enviada al doctor Raúl Eberhard, que participó en el equipo del doctor Kaplán, el Alcalde de la Municipalidad, Luis Risso, manifiesta: "Esta Institución Edilicia hace llegar a Ud., con legítimo orgullo, su más sincero reconocimiento y muestra de gratitud".

LLEGAN PRODUCTOS IMPORTADOS POR ECA

Llegó al puerto de Valparaíso la segunda partida de huevos importados por ECA desde Estados Unidos, para paliar las necesidades de consumo en la zona central. La partida comprende 5.850 cajas con 360 huevos cada una. El volumen total es de 58 mil 500 kilos. En San Antonio, por su parte, el carguero "Marine Clipper" descargó 10 mil 556 quintales de trigo provenientes de Texas. Se recibieron, además, en el mismo puerto, 325 mil 443 kilos de cordero congelado que ECA adquirió a los pequeños y medianos ganaderos de Magallanes.

PRODUCTOS CHILENOS A AUSTRALIA

El vapor "Vordagain" zarpará este mes rumbo a Australia llevando productos chilenos, de preferencia harina de pescado, celulosa, salitre, vinos y otros, de acuerdo al convenio comercial suscrito entre ambas naciones. En él se contempla la compra, por parte de ECA, de 150 mil toneladas de trigo australiano. La operación, que ha tenido pleno éxito, ha demostrado la aceptación que en ese país tiene la harina de pescado. Australia consume diez mil toneladas anuales de ese producto y Chile, **durante los ocho meses iniciales de exportación, de acuerdo al Convenio, ha despachado 8.650 toneladas.**

INVESTIDURA DE BRIGADA DE SEGURIDAD PUBLICA

En la Escuela N.o 150 ubicada en calle Copiapó esquina Roberto Espinoza, se efectuará a las 11 horas de hoy, la investidura de una Brigada de Seguridad Pública, formada por cuarenta alumnas instruidas por Brigadieres de Carabineros. La misión de la Brigada es velar por la seguridad, externa e interna, con patrulleras que tienen como distintivo un cinturón y brazaletes azules. El Capellán de Carabineros dará la bendición a estos distintivos. El acto será amenizado por el Orfeón de Carabineros.

La Escuela está dirigida por la profesora Elena Villablanca Vidal.

PRECIOS DE PRODUCTOS HORTICOLAS

Los siguientes precios deberán cobrarse hoy para los productos hortícolas de primera calidad, en mercados y comercio minorista:

Acelgas, E° 0,42 el atado; alcachofas argentinas, E° 0,60 c/u.; apio, E° 0,66 la mata; achicorias, E° 0,20 c/u.; betarragas, E° 0,51 el atado; cebollas, E° 0,13 c/u.; coliflores, E° 0,71 c/u.; espinacas, E° 2,30 el kilo; lechugas, E° 0,12 c/u.; repollos, E° 0,66 c/u.; zanahorias, E° 0,51 el atado; arvejas, E° 1,20 el kilo; papas color, E° 0,42 el kilo; plátanos, E° 1,25 el kilo.

Cualquiera infracción a los precios señalados deberá denunciarse al Subdepartamento de Inspección de DIRINCO, fonos 30084 ó 30106.

Allende en el Banquillo de los Acusados

Hugo Miranda

...ude Culpa del Fracaso en Cautín

...El presidente del Partido Radical, ...dor Hugo Miranda, en una entrevis- ...hecha por un diario vespertino, trató ...desmentir, aunque poco convincente- ...nte, que hubiese anunciado renunciar ...l cargo si Orlando Budnevich obtenía ...or votación que Alberto Baltra en ...tín.

...Baltra, militante radical, fue el pri- ...r candidato con que la flamante com- ...ación comunista-radical enfrentó una ...ción. Con el apoyo del Partido Social ...ócrata y a pesar de la abstención de ...listas de Chile y Populares, Baltra ...ó en Bío Bío, Malleco y Cautín, al ...didato demócratacristiano Jorge La- ...dero.

...La combinación enfrentó nuevamen- ...na elección el domingo 7, al postular ...cialdemócrata Orlando Budnevich pa- ...n cargo en la Cámara, esta vez con ...apoyo del Partido Socialista de Chile. ...esta última circunstancia la que emo- ...ó en tal forma a Miranda que selló ...icamente su suerte a la del candida- ...y dijo que, lógicamente, con el aporte ...lista, Budnevich debía superar la an- ...r votación de Baltra. "Si ello no ocu- ...ra —dijo públicamente— renuncio a ...residencia del CEN".

...llo no ocurrió.

...Más aún, la combinación disminuyó ...votación, con lo cual los dirigentes del ...ando Budnevich se convencieron de ...existió una defección de la cual se ...ó a los radicales, que votaron por los ...ionales aumentando así la votación ...Carmine. La presunción del comando ...ierdista fue confirmada tácitamente ...Hugo Miranda, quien escapó precipita- ...mente del campo de batalla al conocer ...primeros cómputos que daban una vic- ...ia contundente al candidato de la De- ...racia Cristiana, Sergio Merino Jarpa.

...En la misma entrevista, Miranda trató ...mismo restar importancia a su escape ...Valdivia y lo hizo usando una frase tradicional de excusa de los parlamentarios: "Viajé porque tenía compromisos previos a la elección que me impedían permanecer en Cautín".

La excusa fue rechazada rotundamente por políticos de izquierda que comentaron que ningún compromiso social podía ser más importante que una elección donde se jugaba la unidad de la izquierda con el Partido Radical y que podía dar origen a una candidatura radical, con apoyo comunista y socialista, para la elección presidencial de 1970.

El "compromiso previo" dejó en mal pie tal eventualidad, como asimismo la votación radical en Cautín. Los comentarios son de que los radicales respetan sus compromisos con la izquierda en una elección solamente cuando el candidato es de ellos, lo que en buenas cuentas significa que votan por los radicales y no por combinaciones con otros partidos.

Entretanto, los otros dos partidos derrotados en Cautín, el socialista del personalista Presidente del Senado, Salvador Allende, y el comunista de Luis Corvalán, continúan manteniendo porfiado silencio frente a los resultados de la elección, negándose aún a comentar la declaración socialista popular que denunció la actitud electoralista de socialistas y radicales en detrimento de una unión de izquierda basada en principios, y no en ambiciones personales.


S. ALLENDE


H. MIRANDA

ALLENDE EN EL BANQUILLO

Mientras tanto, el Partido Socialista de Chile se ha convertido en una montonera, luego del triunfo del abanderado democratacristiano en Cautín. La corriente pekinista que encabezan, entre otros, Clodomiro Almeyda y Alejandro Chelén Rojas, ha retomado el aliento para lanzarse violentamente contra los llamados "moderados", que dirigen Aniceto Rodríguez y Salvador Allende.

Según trascendió, la corriente extremista de Almeyda se habría opuesto tenazmente a que el PS apoyara a Budnevich en la elección, deslindando responsabilidades, si Allende y Rodríguez decidían llevar al Partido "a aliarse con los oportunistas del Partido Radical".

Ahora, luego del fracaso rotundo del PS en Cautín, Almeyda y su sector han retomado sus bríos para en fecha próxima aclarar "sin tapujos" con Allende y Aniceto Rodríguez, este traspiés del Partido.

Por de pronto se anuncia que la Juventud Socialista iniciará un período de autocrítica, destinado a aclarar la situación a que han llevado al Partido los sectores "pactistas".

Se les acusa a Allende y al senador Rodríguez de haber abusado de sus cargos en beneficio propio, sin mirar por la colectividad. Concretamente se dijo que ambos personeros inclinaron al PS a esta elección para conseguir que el Partido Comunista los apoyara en la próxima elección general parlamentaria, aún a costa de llevar a una derrota aplastante al socialismo a manos de la Democracia Cristiana.

...olución Gubernamental ...al Problema Salitrero ...xpuso Senador Aylwin

...Una documentada exposición sobre la so- ...ción del Gobierno al problema salitrero hi- ...en el Senado el parlamentario democrata- ...tiano Patricio Aylwin.

...El senador **Aylwin explicó los orígenes del ...blema, lo proyectado a través del referén- ...salitrero, las alternativas enfrentadas por ...Gobierno y la solución acordada luego de ...os estudios y con participación de repre- ...antes de todos los sectores comprometidos.**

...Por considerar la materia de interés para ...nes tienen preocupación por esta impor- ...te industria nacional, comenzamos hoy la ...blicación de la intervención del parlamen- ...o.

...Dijo el senador Aylwin:

..."La decisión del Gobierno de constituir una ...iedad Minera Mixta para continuar la ex- ...tación del salitre al término de la Covensa ...el Referéndum Salitrero, ha dado lugar a ...debate en esta Corporación, en el que los ...sores de la resolución gubernativa, con más ...ocupación por el provecho político que res- ...o con la verdad, han hecho gala de tanta ...ión como injusticia para criticarla.

...Se acusó al Gobierno de proceder subrepti- ...mente y negarse a proporcionar anteceden- ...sobre la materia. Pero cuando el Ministro ...o a este Senado, no se quiso escucharlo, ...ándosele el tiempo necesario para que hi- ...a la exposición que se reclamaba. Se prefirió opinar sin conocimiento de causa, para así darse el lujo de repetir frases hechas condenatorias y adjetivos peyoratorios respecto de la acción del Gobierno.

Me propongo exponer ahora, serenamente, las razones por las cuales me he formado el convencimiento de que, en las actuales circunstancias, la solución dada por el Gobierno, o lo que se llama "el problema del Salitre", es la mejor que podía esperarse y resguarda debidamente los intereses nacionales.

1.— LO IMPORTANTE EN ESTA HORA.

En el debate de los últimos días se ha mezclado el enjuiciamiento histórico de lo que ha ocurrido con el salitre en Chile y el análisis de la situación actual y de la solución gubernativa. Limitaré mis observaciones a esto último.

La experiencia es útil para sacar lecciones; pero no sirve de nada ponerse a despotricar sobre lo que pudo ser y no fue. Si Balmaceda hubiera ganado la guerra civil del 91, el destino del salitre habría sido distinto. ¡El destino de Chile habría sido distinto! Pero eso no ocurrió y no está en nuestra mano hacer retroceder la historia.

Por otra parte, cabe hacerse la siguiente pregunta: Si Balmaceda hubiera ganado y Chile hubiese nacionalizado entonces el salitre, ¿se habría evitado el hecho, que el propio Balmaceda previó, del deterioro del salitre chileno por los adelantos de la ciencia?

Lo importante en esta hora es analizar la situación actual, tal como se presenta, y partiendo de los hechos, de la cruda realidad, examinar si la solución buscada por el Gobierno satisface o no, y en qué medida, los superiores intereses del país.

2.— LO QUE EL SALITRE FUE Y LO QUE ES

Hasta 1880 tuvimos el monopolio de esta riqueza. Producíamos 224.000 toneladas que representaban el 100 por ciento del nitrato del mundo.

Ya en 1900 nuestra producción, que había subido a 1.500.000 toneladas anuales, representaba sólo el 70 por ciento de la producción mundial de nitrato.

En 1917 nuestra producción llegó a su máximo: 3.000.000 de toneladas al año. Pero en esa época constituía ya sólo el 35 por ciento de la producción mundial.

Ahora la producción de salitre chileno ha descendido a menos de un millón de toneladas anuales, y representa alrededor del 0,8 por ciento de la producción mundial de Nitrato. De esta cantidad, alrededor de 300 mil toneladas se consumen en Chile, otras 300.000 se exportan a Estados Unidos, poco más de 200.000 a Europa, apenas 75.000 a América Latina, 60.000 a Japón y China, y el saldo al resto del mundo.

Entre los años 1925 y 1930, el salitre representaba entre el 50 y el 60 por ciento de nuestras exportaciones y en él trabajaban más de cuarenta mil hombres, la mitad de la población activa de la minería nacional. Hoy, el salitre representa el 2 por ciento de nuestras exportaciones y da trabajo a diez mil chilenos que constituyen la décima parte de la población minera del país.

A comienzos del siglo trabajaban más de 100 oficinas. Ahora quedan tres.

TRINCHERA POLITICA



—por Gregorio Pimentel

LAMENTABLE ATAQUE Y SINTOMA ALARMANTE

La Empresa LAN-Chile ha ganado un merecido prestigio nacional e internacional por la alta eficiencia que muestra en el cumplimiento de sus funciones. Durante los últimos años, sus actividades se han ampliado, se ha racionalizado su administración y se han renovado en forma extraordinaria sus equipos. Esta enorme tarea ha implicado, ciertamente, un cúmulo de esfuerzos y la inversión de grandes cantidades de recursos, que finalmente redundan en el fortalecimiento de la Empresa y en su expansión acelerada y adecuadamente planificada. Nadie puede desconocer estos hechos, que son reales. Como tampoco es posible separar la labor realizada de su dirección ágil y moderna. En este sentido, el vicepresidente ejecutivo de la Línea Aérea Nacional, Eric Campaña, aparece íntimamente vinculado a los éxitos de la Empresa y a su desarrollo.

Así y todo, la Cámara de Diputados, en una sesión en la que sólo estuvieron presentes la cuarta parte de los parlamentarios de esa Cámara, y con un criterio estrictamente político y —más aún— de oposición cerrada al Gobierno, decidió pedir al Presidente de la República la remoción de Eric Campaña de su cargo. Esta actitud, que nada tiene que ver con un sereno análisis de los hechos, y que en ningún caso contribuye a facilitar la solución del conflicto gremial que se ha suscitado en la Empresa, refleja una vez más los propósitos de intransigente guerrilla política que los partidos de oposición pretenden hacer al Gobierno. Se está haciendo frecuente, dentro de esta estrategia de "oposición a todo", el ataque a personas que ocupan cargos de responsabilidad en el Gobierno y la Administración. Sólo ayer se pretendió levantar artificialmente una acusación constitucional contra el Ministro del Interior, sin fundamentos de ninguna especie y con móviles puramente políticos y de desprestigio personal. La repetición de esta conducta en nada contribuye a enaltecer la imagen de la oposición, ni respalda tampoco la idea de seriedad y responsabilidad que es inherente a esa función democrática.

La oposición no puede hacer de su rol una pequeña pugna personal. No se puede usar el Parlamento para atacar personas, sin fundamentos ni seriedad ninguna. Fiscalizar los actos de gobierno no significa ni es lo mismo que oponerse a ellos por el simple hecho que son "de gobierno". Tan lamentable confusión sólo puede contribuir a enardecer los ánimos y a paralizar la acción mancomunada que el país requiere para seguir adelante en su tarea de lograr el desarrollo con equidad y audacia.

La maniobra política que denunciamos, que tiene por único objetivo desprestigiar a un hombre que ha cumplido lealmente su función y que lo ha hecho con talento y calidad, constituye un nuevo síntoma de esta corrupción de la actividad política opositora, que sólo puede tener sentido y ser fructífera sobre la base de ejercerse con seriedad, responsabilidad y justicia.

...guales Derechos ...ue las Solteras ...endrán Mujeres ...asadas en Chile

...Nuestro Código Civil ha mantenido duran- ...e ciento trece años a la mujer casada en in- ...erioridad legal. Sin embargo, el Ministerio de ...sticia ha nombrado recientemente una Co- ...sión de juristas destinada a estudiar la condición legal de la mujer casada en nuestra legislación y a elaborar un proyecto que le conceda los mismos derechos de que goza la mujer soltera.

La Comisión está compuesta por un profesor de Derecho Civil de la Universidad de Chile, un profesor de la misma cátedra de la Universidad Católica, un Juez de Menores, un abogado especializado en la atención de asuntos femeninos y un representante del Ministerio de Justicia.

La Diputada por el Primer Distrito de Santiago, Wilna Saavedra, planteó la iniciativa, que fue acogida por el Ministerio de Justicia, en razón a la inquietud que existe en numerosos círculos por la situación de inferioridad legal en que se encuentra gran parte de la población femenina del país, por aplicación de disposiciones contenidas en el Código Civil.

El Código, dictado hace más de un siglo, contiene en sus disposiciones el espíritu de la época en que fue promulgado. Esta situación de incapacidad de la mujer casada, no separada de bienes, se hace sentir en la potestad marital, la patria potestad, la sociedad conyugal, la ley de matrimonio civil y otras instituciones.

En una carta dirigida al ex Ministro de Justicia, William Thayer, en la cual lo felicita por la creación de esta Comisión de juristas, la diputada expresa: "La importancia de esta resolución podrá compararse, cuando el trabajo de la comisión se haya materializado, sólo con el valor histórico del Decreto Ley N.o 328, de 20 de marzo de 1925, iniciativa del legislador José Maza, perfeccionado por la ley N.o 5.521, de 14 de diciembre de 1934, que modificó el Código Civil, concediendo capacidad a la mujer casada, bajo el régimen de capitulaciones matrimoniales".

Santiago, 10 de julio de 1968.

DIPUTADOS DC RESPALDAN A ERIC CAMPAÑA

Los jefes de Comités de los diputados democratacristianos emitieron una declaración pública, en la cual dan su más amplio respaldo al vicepresidente de LAN-Chile, Eric Campaña. El ejecutivo de LAN fue víctima de una serie de ataques e insultos por parte de la oposición en la sesión especial celebrada por la Cámara el miércoles en la mañana, y logró aprobar un proyecto de acuerdo que pide la salida de Campaña de LAN. (Dicho proyecto se aprobó ante la ausencia de diputados de Gobierno).

Los jefes de Comités de la Sala de Diputados DC, ante estos ataques injustificados, declararon:

"Ante el insólito acuerdo adoptado por la Cámara de Diputados en la sesión del día miércoles 10 del presente, aprovechándose los partidos de oposición de una mayoría ocasional y oportunista en orden a solicitar al Supremo Gobierno la separación de su cargo de vicepresidente de la Línea Aérea Nacional del señor Eric Campaña, los Comités Democratacristianos de la Cámara, acuerdan:

1.o Dar su más amplio apoyo y solidaridad al vicepresidente de Línea Aérea Nacional, don Eric Campaña, funcionario idóneo y capaz que ha prestigiado ese servicio.

2.o Declarar que el señor Eric Campaña cuenta con el más amplio respaldo de los diputados demócratacristianos.

3.o Rechazar y repudiar este acuerdo adoptado por el contubernio Radical, Socialista, Comunista, que no interpreta la opinión mayoritaria de la Cámara".

(Fdo.) Luis Pareto González
Presidente del Comité DC.

(Fdo.) Renato Valenzuela Labbé
Vicepresidente del Comité DC.

REVELAN OPERACIONES "BRUJAS" EN BANCO OSORNO

Los diputados radicales fueron los más entusiastas partidarios de una sesión especial de la Cámara para analizar los conflictos gremiales. Sin embargo, luego que ésta se realizó, los diputados del PR se lamentaban de haberla citado.

Todo esto porque en el curso de la sesión salieron a luz una serie de enjuagues hechos por personeros radicales, que no pudieron ser defendidos ni menos acallados.

El caso más dramático para los radicales fue la denuncia que hizo el democratacristiano Santiago Pereira, cuando reveló la adulteración de fondos en el Banco Osorno y la Unión.

Dijo Pereira: "Los empleados del Banco Osorno llevan ya 36 días de huelga porque la gerencia no atiende sus peticiones. No lo hace porque todavía el Banco no puede saldar una multa de OCHO MILLONES DE ESCUDOS que le fijó la Superintendencia de Bancos por alterar el encaje. El Presidente del Banco, era en esa oportunidad (durante el Gobierno radical-derechista), el destacado dirigente radical y ex Vicepresidente de la República, Alfredo Duhalde".

El silencio en las bancas radicales fue notorio....

LA "MALDITA" Y UN DIPUTADO RADICAL

Y siguiendo con el Banco Osorno, el diputado radical Ernesto Clavel trató de replicar al diputado Pereira. Sin embargo, éste no se lo permitió y le dijo sobre la marcha:

"Ud., señor Clavel, no tiene derecho a levantar la voz aquí en este hemiciclo, porque también es un estafador político. Llegó a la Cámara en aras de la Ley de Defensa de la Democracia y quitándole su sillón al comunista Víctor Galleguillos. Por lo tanto, es un inmoral y un estafador que no tiene derecho a hablar cuando se trate de problemas de esta clase..."

Y Clavel, mutis por el foro.

Insano Agredió a Senador Noemí

Un insano —Armando Lazo Salgado— agredió ayer, a la salida del Congreso, al senador democratacristiano Alejandro Noemí.

El parlamentario, junto al diputado Barrionuevo, se aprestaba a salir del Senado cuando se acercó el orate y le pidió una audiencia. Noemí le contestó que lo esperara algunos minutos. No bien le diera la espalda, Armando Lazo lo agredió de hecho. El parlamentario reaccionó y con un recto a la mandíbula tumbó al insolente parroquiano que sin más ni más lo había agredido.

Todo se aclaró posteriormente. Armando Lazo hizo declaraciones:

"Estoy profundamente enojado porque no me han ascendido en la NU. Además, estaban interfiriendo mis ondas cerebrales..."

Los comentarios, luego del curioso incidente, fueron variados. Pero el que provocó más risas fue el que señaló el propio insano, que se autodefinió como un asesor del presidente del Senado, "con el que se comunica por ondas telepáticas".

FUE EXPULSADO MILITANTE DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA

El Tribunal de Disciplina del Partido Demócrata Cristiano acordó expulsar de la colectividad a Diego Barros Aldunate, dejando constancia el fallo que actuó con "abierta y meditada deslealtad" contra el Vicepresidente de la Caja de Empleados Particulares, Roberto León Alquinta, "con imputaciones que no comprobó y con lo cual provocó un daño al prestigio del Gobierno y del partido".

La expulsión fue acordada por unanimidad.

Es la segunda expulsión registrada en los últimos días en el Partido Demócrata Cristiano. Anteriormente fue borrado como militante el regidor de San Miguel, Miguel Echeverría, por trasgresión a la disciplina y deslealtad con el partido. Echeverría aparece implicado con el Alcalde de San Miguel, Tito Palestro, en hechos que investiga la Contraloría General de la República, a petición del diputado Sergio Fernández.

FUGAZ PRESIDENCIA DE COMUNISTA EN COMISION DE LA CAMARA BAJA

Sorpresivamente parlamentarios de oposición aprovecharon una eventual mayoría ayer en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados para designar presidente de ella a Luis Valente Rossi, comunista.

En los momentos de realizarse la votación estaban presentes 3 diputados democratacristianos y 4 de oposición.

Valente Rossi, no obstante, renunció al cargo al término de la sesión.

La actitud oposicionista tuvo solamente el objeto de demostrar a los parlamentarios de Gobierno que "podían pasarle goles", según gráfica expresión de un parlamentario, a pesar de la mayoría democratacristiana de la Cámara.

El día antes, y aprovechando también la ausencia de parlamentarios de Gobierno, los diputados de oposición adoptaron acuerdos contra la Línea Aérea Nacional.

DUROS EFECTOS DEL "TERREMOTO SECO"

Mortandad de Animales Provoca Aguda Sequía

Los perjuicios ocasionados por la aguda sequía que afecta al país desde Atacama a Ñuble, las proyecciones que tendrá en el futuro para la vida de la Mación y las medidas que se han adoptado para hacer frente a este fenómeno, dio a conocer ayer la Comisión Coordinadora designada por el Gobierno.

El coronel Orlando Jorquera, a cargo de quien está la mencionada Comisión, fue quien se encargó de entregar los antecedentes necesarios.

En el aspecto ganado, señaló que ya se registraban 200 mil ovinos y 25 mil vacunos muertos por la falta de forraje. Además,, el resto del ganado se encuentra en un estado bastante crítico, acusando una gran disminución de peso. Tanto es así, que se ha resuelto dejar sin efecto por ahora —ante esta emergencia— la disposición que no permitía vender ganado cuyo peso fuera inferior a los 250 kilos. Agregó que también se ha registrado una fuerte baja en la producción de leche.

Por otra parte, no se ha podido producir cultivos y hay labores agrícolas que no se podrán realizar.

Agregó el coronel Jorquera que de seguir registrándose la falta de lluvias, el problema redundará en otros rubros, como lo son el consumo de agua potable y energía eléctrica.

Señaló también que las consecuencias a futuro durarán alrededor de un año y es ya practicamente imposible recuperar lo que se ha perdido.

Dijo que el problema se hacía más crítico en aquellas zonas que no contaban con estructuras especiales para combatir el fenómeno, como tranques, embalses, y otras, que habrían colocado más a cubierto a la agricultura, agregando que esto se agudizará en primavera, la época en que se precisa de más agua.

Por otra parte, la prolongación de la falta de lluvias han hecho que las zonas de los ríos Teno, Lontué y Claro, además de Huasco, en Vallenar, sean declaradas "Zonas de Escasez de Agua", lo que permite colocar las ollas hidrográficas a disposición de una comisión que regule la distribución del agua, con amplias atribuciones.

Con estadísticas en mano, señaló que las cantidades de nieve acumuladas seguían bajando en las rutas de nieve. Entre los casos mencionados se encuentran los de Rodeo Alfaro, que está en cero, cuando en 1967 tenía 27 centímetros de nieve; Las Melosas, que de 14 en el año pasado, ahora está en cero; Lo Valdés, de 16 ha bajado a cero; Barros Negros, de 31 ha bajado a 14,4; Piuquenes, de 14 ha bajado a uno, y Laguna Negra, que de 51 centímetros que tenía el año pasado, ha bajado a un centímetro.

MEDIDAS

En cuanto a las medidas que se han adoptado para encarar este serio problema, el Coronel Jorquera señaló las siguientes: traslado de una gran parte de la masa ganadera a las provincias del sur donde hay forraje. Se otorgarán amplias facilidades en los Ferrocarriles del Estado para este efecto; traslado de cultivos para cubrir los déficit; programa de obras públicas para dar cabida a desocupados de las faenas agrícolas. Actualmente hay un programa de ayuda alimenticia para seis mil familias, y si la sequía sigue, se ampliará a doce mil familias.

Por otra parte, señaló el Coronel Orlando Jorquera, ya empezó el programa de créditos acordados por el Banco Central, Banco del Estado y la CORFO. Este programa consulta prórroga de documentos vencidos, consolidación de deudas a 5 años plazo, créditos para forraje y créditos para la adquisición de ganado. Aclaró que los créditos para la adquisición de ganado se pondrán a disposición de los agricultores afectados por la sequía, y no de aquellos que están adquiriendo el ganado. Dichos créditos se otorgarán a través de las organizaciones de los agricultores, y que el Banco del Estado contaba para ello con 600 mil fardos de pasto, 200 mil quintales de avena y 500 mil quintales de papa.

También dio a conocer un programa de pozos profundos, a cargo de la CORFO, la que está importando 110 bombas. El costo de cada pozo es de 120 mil escudos.

Restricción en el Consumo Eléctrico

Drásticas medidas está adoptando la Dirección de Servicios Eléctricos, ante la incidencia que tiene la grave sequía que afecta al país en la generación de energía.

El Director de este servicio, Edgardo Cruz, señaló ayer que considerando los antecedentes sobre la situación existente, había dictado una resolución en la que se establecen restricciones en los servicios públicos eléctricos, el cual sólo espera el visto bueno de la Contraloría General de la República para comenzar a operar.

Dicha resolución declara de emergencia el estado deficitario de energía en la zona servida por el Sistema Primario de ENDESA, estado que impone la adoptación de las siguientes medidas:

Todos los concesionarios de generación (sean públicos o privados), deberán generar al máximo de capacidad en sus instalaciones, la transferencia de excedente al Sistema Primario cuando proceda y esto será hecho de acuerdo con ENDESA.

Se autoriza a la Empresa Nacional de Electricidad S. A. para reducir hasta en un 12 por ciento el suministro de energía que normalmente efectúa a través del Sistema Primario.

Las Empresas Eléctricas de Distribución convendrán con sus clientes, especialmente con los industriales, reducciones de consumo de hasta un 12 por ciento respecto al normal. En caso de incumplimiento de esta medida, debidamente comprobada, el Delegado Zonal de la Dirección de Servicios Eléctricos, de acuerdo con instrucciones al respecto, autorizará a la Empresa a suspender el suministro por sectores o al consumidor industrial, según el caso, durante un período que reduzca en el porcentaje indicado la restricción no cumplida.

Prohíbese el uso de calefacción eléctrica. Esta medida deberá ser adoptada de inmediato por todas las reparticiones fiscales, semifiscales y autónomas, quienes deberán demostrar una reducción total de 15 por ciento en la facturación de sus consumos, en relación con el promedio de los meses mayo-junio.

Se autoriza a ENDESA y a las empresas de distribucción para reducir hasta en un 7 por ciento el voltaje de suministro normal.

Se anunciaron serias sanciones para quienes no cumplan con estas medidas.

Edgardo Cruz señaló que aparte de todos estos trastornos para los consumidores, el problema redundará en un mayor gasto, ya que se ha tenido que poner en funcionamiento las plantas térmicas que funcionan a base de carbón, lo que significa una fuerte inversión.

Finalmente informó que como medida extrema se ha estudiado la traída de un barco generador de energía eléctrica, brasileño, que ha prestado últiles servicios a Montevideo en una emergencia. Dicho barco sería ubicado en Talcahuano a fin que sirviera a la zona de Concepción.

"No Podrá... (de la Pág. 3)

(de la Pág. 3)

forma Constitucional enviado al Congreso en el año 1964, el cual incorpora a nuestra Carta Fundamental las normas y principios básicos que deben regir la organización de la Administración Pública. Allí se hace una clara distinción entre los Servicios que deberán conformar la Administración Nacional, Regional y Comunal. También se contempla la distinción entre los Servicios Centralizados y Descentralizados y se establecen sus características fundamentales y las normas para hacer efectiva una desconcentración de las facultades decisorias que permita operar con eficacia a las autoridades regionales. No ha sido el Gobierno renuente a abordar este problema, ya que al iniciar el periodo se envió al Congreso el proyecto que nos habría permitido actuar con eficacia.

Asimismo, en dicho proyecto se introducen disposiciones sobre sistemas de formación de las leyes, no sólo para agilizar su tramitación, sino también para reservar al Ejecutivo la iniciativa exclusiva en los proyectos de ley relativos a remuneraciones del sector público o a gastos y reformas previsionales.

Deseo insistir en la trascendencia que atribuyo a esta última reforma y mi convicción de que ella es fundamental para el adecuado cumplimiento de un programa de desarrollo económico y social, que no puede ser amagado continuamente por iniciativas que contrarían las recomendaciones técnicas y que imponen obligaciones y compromisos al Estado que destruyen hasta la idea misma de una buena Administración.

No es del caso referirse en detalle a esta materia en esta ocasión, pero deseo aprovechar la oportunidad para reiterar mi propósito de impulsar estas reformas constitucionales de la manera más decidida.

Por último, también constituye un elemento que atenta contra la eficacia de la Administración Pública, la falta de racionalidad y de agilidad de los procesos administrativos. Este problema es posible de abordar mediante medidas de aplicación inmediata y a él ha estado dirigida la acción que desarrolla la Comisión Especial de Racionalización de la Administración Civil del Estado y respecto de lo cual el señor Contralor General de la República nos ha dado una amplia información.

Fuera de las iniciativas propias, a esta Comisión le ha correspondido coordinar la acción que para similares objetivos están desarrollándose a través de distintos organismos públicos, entre ellos la Oficina de Planificación Nacional, la Dirección de Presupuestos, la Oficina Central de Organización y Métodos, y las investigaciones que sobre temas vinculados a la Administración Pública se realizan por diversas entidades.

Es mi propósito continuar impulsando todas estas tareas, y es por ello que dispuse el funcionamiento en la Presidencia de la República de una oficina de Racionalización y Control Administrativo que, junto con servir de Secretaría Técnica de la Comisión de Racionalización, me está informando permanentemente del resultado y avance de las medidas que se han estado adoptando.

Antes de dar término a esta exposición sobre los estudios y propósitos de mi Gobierno en materia administrativa, quiero agradecer la eficaz y silenciosa colaboración de las personas que están trabajando en estas tareas y, de manera especial, al señor Contralor General de la República que con tanto acierto y competencia preside y dirige los trabajos de la Comisión Especial de Racionalización.

Aprovecho la presencia en este acto de los ... nistros, Subsecretarios y jefes de servicio, para ... una vez más, su decidida colaboración a las ... están realizando en esta materia los organismos ... bierno y la Comisión Especial de Racionalización ... tricto cumplimiento de las normas que se imparten ... correcta aplicación en los Servicios Públicos, sólo ... drán conseguir, si su personal directivo les atribuye la importancia que corresponde.

Quiero señalar que todo este esfuerzo que ... el Gobierno persigue tres grandes objetivos: ha... eficiente la labor de la Administración del Estado ... ficar la incomprendida función de los servidores ... y en esta forma contribuir al progreso del pueblo ...

Finalmente, quiero expresar que esta tarea de ... rar la organización, la información y la eficiencia ... Administración Pública no es una tarea sencilla ... to plazo.

A través de muchas Administraciones, de ... tículos de prensa, de muchos discursos parlamentarios ... ha tratado este problema de la Administración ... y no se ha resuelto; y yo diría que, en algunos ... se ha agravado. En consecuencia, no se trata sólo ... problema de buenas intenciones. Si reestructurar ... queña empresa para que sea más eficiente, ya es ... bajo muy importante, es necesario pensar lo que ... ca modificar hábitos y sistemas en un meca... complejo como es todo el sector público, que va ... administración civil del Estado a los organismos ... nomos.

Por eso los resultados no se pueden ver a ... pero es un hecho que por primera vez estamos ... una tentativa sistemática y organizada en que ... empleando todos los elementos y técnicas más ... para conseguir estos objetivos.

Sin embargo, hay una idea esencial que ... indispensable subrayar en este instante: no ba... rar las disposiciones legales y reglamentarias, ni ... tramiento de los funcionarios, ni la estructuración ... sistemas, si todos los que tienen una responsabilidad ... la Administración Pública no tienen el convencimiento ... que ellos están ahí no sólo para ganar un ... para servir al país, que es, en último ... patrón de esta vasta empresa. Es el país quien ... sus sacrificios, a través del sistema tributario ... neraciones que ganan todos los que están en ... nistración Pública. Es el país, es el ciudadano ... desto, el verdadero personaje central y la fina... tima de toda esta organización. Es el que llega ... ventanilla, el que recurre a un Servicio, el objeto ... de toda nuestra acción. Pero de esto no debe ... vencido sólo el Presidente de la República, sus ... y los altos jefes, sino que debe ser un espíritu ... penetrar en toda la Administración, hasta el m... to de sus funcionarios.

Y es esa la tarea de Uds., señores jefes de ... que están aquí presente: hacer penetrar esta idea ... tivarla. Tengo la convicción de que con el mismo ... con la misma administración y los mismos re... dremos hacer inmensamente más y hacerlo ... mejor. Por eso debemos ceñirnos estrictamente ... posición que prohibe el ingreso de mayor personal ... Administración Pública.

Cada vez que hay un hecho extraordinario ... cisa obtener de la gente y de la Administración ... rendimiento, muchas veces se hace el comentario ... si la gente siempre estuviera en igual disposición ... to más podríamos hacer.

Los mismos esfuerzos comunitarios que está... zando muchos sectores de la ciudadanía, como ... plo los cuatro mil kilómetros de caminos hechos ... tín a costos verdaderamente increíbles, nos están ... trando que sin un mayor cargo pecuniario, por ... hecho de modificar nuestra actitud interna y el ... con que se hacen las cosas, podremos obtener re... tos inmensamente superiores.

Por eso, si bien son importantísimas todas ... didas que estamos poniendo en marcha —y que ... mos perfeccionando— muchísimo más importante ... conciencia fundamental de los objetivos de nuestra ... ción que, repito, es servir a los chilenos.

Comisión Nacional Para Problema de la Sequía

El Presidente de la República formó ayer una comisión que él mismo presidirá y que estará formada por Ministros y funcionarios públicos, para estudiar y enfrentar el problema de la sequía.

El Ministro del Interior señaló que este comité va a tener su primera reunión hoy, a fin de examinar las medidas que ya se han tomado y las que hay que adoptar.

Agregó que se hará participar en esta labor al sector público y que se desea hacer tomar parte también a todos los sectores de la población y de la comunidad, por lo que se está redactando una lista de personas que representen al sector industrial, agrario y de trabajadores.

Además señaló el Ministro que la situación producida por la sequía ya es una catástrofe, que no sólo va a afectar al país este año, sino por varios años más.

Por su parte, el Subsecretario de Agricultura, Carlos Figueroa, dijo que el comité lo preside el Presidente de la República y que como Presidente Ejecutivo estará el Ministro del Interior, porque el Gobierno cree que ya este problema no es un problema sólo de Agricultura, Economía u Obras Públicas, sino que es toda la acción del Gobierno la que tiene que comprometerse en encarar el problema. También van a integrar el comité los Ministros de Agricultura, Economía, Hacienda, Obras Públicas y Defensa Nacional, además de los presidentes del Banco Central, del Banco del Estado y el Vicepresidente de la CORFO. Carlos Figueroa será el Secretario Ejecutivo del Comité.

Señaló que la idea es integrar todos los sectores del país en el análisis de medidas, de los compromisos y las responsabilidades que hay que tomar para abordar el problema, "porque esto ya es una tarea que desborda la acción del Gobierno. Agregó que se quería pedir una colaboración especial, porque el problema incide sobre la producción, lo que puede llevar a una grave cesantía, trastornos en la poltíica monetaria y en la política de control de la inflación. Por ello es que queremos a toda la ciudadanía comprometida y la manera de comprometerla es a través de sus dirigentes responsables".

Indicó también que la Comisión Nacional,, que es el Comité Ejecutivo que, a su vez es el sector público, más todos los sectores de la producción y de los trabajadores, seguramente se reunirá el martes de la próxima semana.

Finalmente declaró que el problema de la sequía no era un problema que se solucionara con la próxima lluvia, sino un problema de dificultades de abastecimientos, que ya origina pérdidas en la economía del país, de un monto que en zonas ganaderas solamente se estima en más de 30 millones de escudos, todo lo que hacía más necesaria la colaboración de todo el país.

LA CORTE SUPREMA FALLO QUEJA EN FAVOR DE "CORA"

La Primera Sala de la Corte Suprema rechazó por la unanimidad de sus miembros la queja deducida por el propietario del fundo "El Carmen de la Higuera", ubicado en la comuna de La Ligua, por la cual pretendía que la Corporación de la Reforma Agraria le restituyera la posesión material del predio.

Este fallo tiene extraordinaria importancia porque sanciona la validez de las nuevas consignaciones efectuadas por dicha Corporación para los efectos de la toma de posesión material de los fundos expropiados.

Este fallo, además, consolida la posición de CORA en el problema de la Hacienda "Santa Marta de Longotoma", puesto que está pendiente ante el Tribunal Agrario de San Felipe, la nueva petición de toma de posesión formulada en los mismos términos que la del fundo "El Carmen de la Higuera".

LONDRES

PROSIGUEN CONTACTOS PARA LA PAZ EN MEDIO ORIENTE

LONDRES, 11 (ANSA).— El Subsecretario del Departamento de Estado norteamericano, George Ball, comenzó en Londres una serie de conversaciones a la luz de los contactos mantenidos recientemente en varias sedes por el mediador de la ONU, Gunnar Jarring, para una solución de la crisis del Medio Oriente. Ball realizará después una gira por países árabes.

En la capital británica, Gunnar Jarring, enviado diplomático del Secretario General de la ONU, U Thant, mantuvo conversaciones los días pasados con el Secretario del Foreign Office, Michael Stewart, con el Ministro de Relaciones Exteriores jordano, Abdul Monein Rifai, y con el Director General del Ministerio de Relaciones Exteriores israelí, Gideon Rafael. Jarring venía de Moscú, donde había discutido la crisis del Medio Oriente con el Ministro de Relaciones Exteriores, Andrei Gromyko. Antes, en La Haya, se había encontrado con el Ministro de Relaciones Exteriores israelí, Abba Eban.

WASHINGTON

LARACIONES DE PHREY:

Los Estados Unidos Apoyan a Israel

WASHINGTON, 11 (ANSA).— Aceptar la existencia de Isarel por parte de los países árabes, transformación de las líneas de armisticio en fronteras permanentes reconocidas, derecho de libre navegación para Israel en el Golfo de Akaba y en el Canal de Suez; cese de la carrera a los armamentos; asistencia internacional a los refugiados árabes; empleo prioritario de los recursos de Medio Oriente para el desarrollo económico y no para objetivos militares. Estos son los puntos indispensables, según el Vicepresidente de Estados Unidos, Hubert Humphrey, para instaurar una paz duradera en Medio Oriente.

Humphrey, quien hablaba en Washington, declaró que es favorable a que continúen las ayudas militares de los Estados Unidos a Israel hasta que no se haya logrado una paz permanente en Medio Oriente.

WASHINGTON

PORTANTE VIAJE DEL ECRETARIO E DEFENSA

WASHINGTON, (Urgente) 11 (UPI) El Secretario de Defensa Clark Clifford anunció hoy que viajará a Saigón el sábado por la mañana para discutir la situación militar con funcionarios sudvietnameses.

Clifford manifestó a la prensa que estas discusiones son preparatorias para la reunión entre el Presidente Lyndon B. Johnson y su colega de Vietnam del Sur, Nguyen Van Thieu, en Honolulu.

Clifford agregó que viajará con un "pequeño grupo" de autoridades norteamericanas, entre ellas el general Earle Wheeler, Jefe del Estado Mayor General Conjunto; Paul Wahrenke, Secretario Adjunto de Defensa para los asuntos internacionales; Phillip Goulding y William Bundy, Secretario Adjunto de Estado para los Asuntos del Pacífico y el Lejano Oriente.

Clifford agregó que la posibilidad de una nueva ofensiva enemiga será discutida con los jefes militares en Vietnam del Sur.

"Creo que debemos anticipar la posibilidad de una nueva ofensiva de fuerzas enemigas en este mes o probablemente en agosto próximo", manifestó Clifford. "El general Wheeler y yo deseamos discutir sobre ésto, en forma detallada, con el general Craighton Abrams y los principales comandantes en el campo de batalla".

Añadió el secretario que después de la conferencia en Saigón, seguirá viaje a Honolulu para estar allí cuando se reúnan Johnson y Thieu alrededor del 20 de este mes.

Comentó, también, que "pasará gran parte del tiempo con el general Abrams", quien recientemente asumió el comando de las fuerzas norteamericanas en reemplazo del general William C. Westmoreland.

Clifford añadió que sostendrá extensas conversaciones con el Vicepresidente Kao Ky y el Primer Ministro Huong, posiblemente sobre cuestiones económicas, diplomáticas y asuntos de pacificación, lo mismo que acerca de la situación militar.



El nuevo Primer Ministro francés, Maurice Couve de Murville, se encuentra en los trámites finales para la constitución de un gobierno que afronte la realización del programa prometido por el Presidente De Gaulle, con reformas sociales y económicas de gran envergadura. (Foto UPI.)

BELGRADO

MISION ECONOMICA A AMERICA LATINA

BELGRADO, 11 (EFE).—Emprendió hoy viaje hacia Latinoamérica una delegación económica estatal yugoslava encabezada por M. Cetinic, miembro del Ejecutivo Federal, según informa la Agencia Tanjug.

La delegaoión viistará México, Colombia, Chile, Argentina y Brasil. Forman parte de la delegación representantes de departamentos del Comercio Exterior, Bancos y Secretariado para Asunstos Extranjeros. La delegación mantendrá conversaciones con los gobiernos y economistas de estos países sobre el desarrollo de la colaboración económica y sobre otras cuestiones de interés mutuo.

MOSCU

POR LA LIBERACION:

Nuevo Ataque de "Pravda" a Dirigentes Checos

MOSCU, 11 (ANSA).— "En Checoslovaquia fuerzas contrarrevolucionarias y anticomunistas, ayudadas por el imperialismo reaccionario, están intentando minar en su base la estructura socialista, aprovechando la situación inestable del país, para volver al capitalismo".

Esta es la sustancia de un largo artículo de "Pravda", órgano oficial del Partido Comunista soviético. El artículo, titulado "Ataque contra la estructura socialista en Checoslovaquia", constituye el análisis más detallado publicado hasta el momento sobre el viraje checoslovaco y, al mismo tiempo, la más áspera toma de posición oficial contra el mismo.

La observación relativa a las "fuerzas contrarrevolucionarias" relacionadas con el imperialismo reaccionario, término que "Pravda" emplea por primera vez refiriéndose a Checoslovaquia, es particularmente grave y siniestro: Se trata de la misma fórmula empleada para intervenir en Hungría en 1956 También la afirmación que la situación en el país es inestable expresa la opinión de los dirigentes soviéticos según la cual el Partido Comunista checoslovaco no controla la situación.

TOKIO

Acuerdo Atómico Entre Japón y EE .UU.

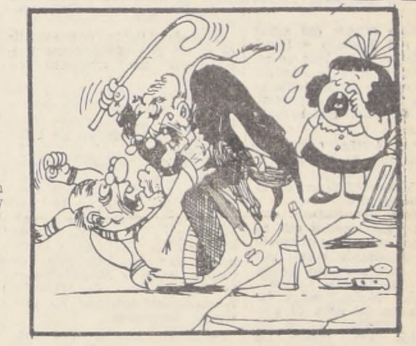
TOKIO, 11 (EFE).— Hoy entró en vigor un nuevo acuerdo nipo-americano de energía atómica, según el cual Estados Unidos suministrará al Japón 161 toneladas de uranio enriquecido durante los próximos 30 años, según anunció el Ministro japonés de Asuntos Exteriores.

Al mismo tiempo hizo saber que se ha firmado ayer un acuerdo para la inspección por parte de la Agencia Internacional de Energía Atómica (IAEA), de los materiales e instalaciones que eran operados y usados por Japón y los Estados Unidos.

Provocó crimen por celos:

Precoz Mujer Fatal

BONN, 11 (Inter Press Service).— La pequeña Stefania, de dos años de edad, tenía un bisabuelo, Heirich Requadt, llamado Heini, de 85 años, y un abuelo, Friedrich Weiss, llamado Fried, de 73. Ella no tenía preferencias: a veces se iba a pasear con uno y a veces con el otro. Sin embargo, ambos estaban muy celosos a causa de la niña. Hace algunos días terminaron por pelear. El bisabuelo Heini golpeó al abuelo Fried con un bastón en la cabeza. Stefanie, que presenciaba la escena, se puso a llora. Enfurecido, el bisabuelo Heini fue a buscar la pistola calibre 7.65 que guardaba en un cajón y mató al abuelo Fried en el baño a donde se había dirigido para lavarse la herida causada por el bastonazo. El hecho ocurrió en Krankenhagen, un pueblo de la Baja Sajonia.



ESTOCOLMO

ENTREVISTAS DIPLOMATICAS:

KOSYGIN EN SUECIA

ESTOCOLMO, 11 (ANSA).— El Presidente del Consejo de Ministros de la Unión Soviética, Alexei Kosygin, llegó esta mañana en avión a Estocolmo, dando comienzo a una visita oficial de tres días a Suecia, por invitación del Gobierno sueco.

Es la primera visita de un "Premier" soviético, desde la gira escandinava de Nikita Kruschev, en 1964.

Durante su permanencia en Estocolmo, el Jefe del Gobierno soviético mantendrá conversaciones con el Primer Ministro sueco Tage Erlander, y con otras personalidades de este país.

INFORME LATINO AMERICANO

Agria Polémica Sobre Libertad de Expresión Hay en Argentina

BUENOS AIRES, 11 (INTER PRESS SERVICE).— La renuncia a su cargo del ingeniero Alberto Constantini Gerente General del Canal 13 de televisión, la empresa privada más poderosa de ese ramo en la Argentina, que se produjo a fines de la semana pasada, dio origen a una agria polémica pública sobre la libertad de expresión.

La renuncia de Constantini, quien ocupara cargos ministeriales en anteriores gobiernos, entre ellos el de Arturo Frondizi, se debió a una advertencia del Consejo Nacional de Radio y Televisión (CONART) a las emisoras sobre la propalación de noticias vinculadas a la agitación estudiantil y obrera con motivo del cincuentenario de la proclamación de la Reforma Universitaria y del segundo aniversario del actual Gobierno, fecha elegida por los opositores para efectuar una serie de actos públicos de protesta contra el Gobierno.

Desencadenó la renuncia de Constantini el levantamiento de un microprograma de comentario político que tenía a su cargo el ex marino Francisco Manrique, en el Canal 13. Manrique, acérrimo enemigo del Secretario de Difusión y Turismo, Federico Frischknecht, y Director del quincenario político "Correo de la Tarde", dedicaba buena parte de sus espacios a descargar gruesas acusaciones contra el alto funcionario, a quien criticaba por considerarlo en algunos casos "poco argentino", o en otros, vinculado a maniobras de beneficio personal haciendo uso de funciones oficiales.

Como se hiciera más o menos público que la renuncia de Constantini se debía a las restricciones hechas a la libertad de expresión, los periodistas concurrieron, en la mañana del lunes, a ver a Guillermo Borda, Ministro del Interior, para recabar su opinión sobre el asunto. Este se excusó de proporcionarla; pero, en cambio, convocó a una conferencia de prensa sobre el tema. Constantini había hecho en forma pública acusaciones concretas y había señalado al Ministro Guillermo Borda como responsable.

Borda, por su parte, en la conferencia de prensa básicamente señaló lo siguiente:

1) El Gobierno se preocupa por la libertad de expresión en todas sus formas. Para el caso de la prensa escrita sólo en dos ocasiones ("Prensa Libre", "Confidencial", "Azul y Blanco"), se consideró necesario adoptar medidas ante casos de evidentes "abusos" de la libertad de expresión. Borda añadió que en ambos casos se respetó el fallo favorable de la Suprema Corte de Justicia ante los recursos de amparo interpuestos por las publicaciones "como no podía ser de otra manera", frase que fue interpretada por los analistas como reafirmación de la juridicidad del actual Gobierno argentino y sus actos, cuestionada a propósito de la intervención al Poder Judicial de la provincia de Santa Fe por sectores de la opinión liberal.

2) Borda señaló también que la radio y la televisión, por el impacto inmediato y masivo de las noticias difundidas a través de ellas no pueden ser consideradas de la misma manera que los demás medios de difusión. "Se ha juzgado que esta libertad no puede ser de igual magnitud —dijo—, ya que hay que impedir la disociación y la perturbación del orden social.

3) Explicó también que medidas que datan de 1957 (es decir, anteriores a este Gobierno) imponen limitaciones a la forma de difundir noticias por esas vías.

4) Sobre Constantini dijo que había participado con él en un almuerzo con el Subsecretario del Interior Enrique Pearson en el que el entonces gerente del Canal 13 le dijo que cualquier observación sobre las noticias irradiadas sería recibida y aceptada de buen grado por las autoridades de la emisora.

5) Borda reconoció que el violento tono de la audición de Manrique había provocado una reacción oficial consistente en que le fue transmitida a Constantini la preocupación del Gobierno por ello. La respuesta del directivo de la emisora fue señalar que se mandaría a Manrique como corresponsal a Vietnam y luego se le darían otras funciones en el Canal.

6) Borda defendió la anterior legislación sobre radio y televisión y señaló que no era violatoria de la libertad de expresión.

7) Finalmente el Ministro cerró la conferencia de prensa preguntando a los periodistas presentes si hay libertad de expresión y prensa en la Argentina y uno de ellos le respondió: "Señor, nosotros entendemos que la libertad de prensa es una e indivisible. No entendemos la existencia de una libertad de prensa escrita y otra distinta para la radio y televisión". Borda respondió: "Ese es un criterio suyo, que respeto, pero la ley es otra".

Anuncian conspiración contra Stroessner

CLORINDA (Argentina). Un corresponsal especial del diario "La Mañana", informó que el Gobierno paraguayo ha aplastado una conspiración para derrocar al Presidente Alfredo Stroessner.

Seis coroneles y algunos miembros de la rama disidente del Partido colorado gubernamental, fueron arrestados por el supuesto complot, según afirma Antonio Cáceres, el corresponsal del diario indicado, en un artículo publicado hoy.

La información de su despacho no ha podido ser confirmada en ninguna otra fuente. Cáceres volvió de Asunción a través del río Paraná.

Un paro general en Uruguay

MONTEVIDEO.—En abierto desafío al Gobierno, la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) decretó un paro general de dos horas en todo el país durante una reunión clandestina, anunciando además una huelga de duración y fecha aún no determinadas para la semana próxima.

El paro fue fijado entre los diez de la mañana y el mediodía.

La decisión fue adoptada en momentos en que el Ministerio de Defensa comunicaba oficialmente que se daba de baja, quedando separado de su cargo público al ingeniero Wladimir Turiansky, presidente del Sindicato de Obreros y Empleados de Usinas y Teléfonos del Estado (UTE), uno de los más conocidos dirigentes gremiales del país.

Otra bomba en Brasil

SAN PABLO.—Una bomba de fabricación casera estalló en la sede de la firma "Bielstya B. D. Telecomunicaciones Ltda.", en San Pablo y destruyó parcialmente las dependencias interiores. La violencia de la explosión hizo temblar el suelo y se produjo un principio de pánico.

La policía cree que se trata de otro atentado perpetrado por los mismos terroristas que estuvieron en acción en los últimos días, colocando cartuchos de dinamita en cuatro lugares diferentes.

Venezuela se relaciona con Checoslovaquia

CARACAS.— Venezuela reanudó sus relaciones diplomáticas con Checoslovaquia, según informó anoche el Ministerio de Relaciones Exteriores venezolano, en un breve comunicado.

La nota de la Cancillería venezolana señala que "en el deseo de un mejor conocimiento recíproco y del desarrollo de la cooperación entre la República de Venezuela y la República Socialista checoslovaca, los gobiernos de los dos países han decidido establecer misiones diplomáticas, a nivel de Embajada, en Praga y Caracas".

Asimismo, se precisa que "un acuerdo a este efecto ha sido formalizado por intercambio de notas entre los delegados permanentes de ambos países ante las Naciones Unidas".

Se recuerda que las relaciones con Checoslovaquia se encontraban interrumpidas desde el 20 de junio de 1952, poco después de la suspensión de relaciones diplomáticas con la Unión Soviética.

Discuten católicos en Brasil

BRASILIA, 10 (UPI).— Un grupo de católicos pertenecientes a la Sociedad Brasileña de Defensa de la Tradición, la Familia y la Propiedad, fue expulsado ayer por otros feligreses de la Iglesia de Nuestra Señora de Fátima, mientras distribuían panfletos contrarios al documento redactado por el teólogo belga, Joseph Comblin, el cual es considerado "subversivo".

Durante la celebración del oficio religioso, los sacerdotes condenaron la actitud provocativa, ante lo cual, la feligresía optó por arrojarlos del templo.

Posteriormente, los miembros de la Sociedad Brasileña de Defensa de la Familia intentaron realizar la misma propaganda frente a la Catedral provisional de Brasilia donde se celebraba una misa de campaña de las antiguas alumnas doroteas. Los asistentes rompieron los panfletos al tener conocimiento de su contenido.

Campesinos armados en Ecuador

QUEVEDO (Ecuador).— Armados de cuchillos, escopetas y machetes, grupos de campesinos realizaron dos nuevas invasiones de tierras, mientras el problema de los terrenos urbanos y suburbanos, principalmente destinados a vivienda, se sigue agudizando en Quevedo —el más importante centro de producción, mercado y transporte del banano— que soporta un crecimiento demográfico superior al 18 por ciento anual. La demanda de viviendas es altísima y los propietarios de los terrenos se han negado a venderlos sistemáticamente, con el propósito fundamental de especular con sus precios. Con las de ayer llegan a ocho las ocupaciones de tierra, en la que han participado más de tres mil personas apoderándose por la fuerza de extensiones que alcanzan ya a las 200 hectáreas.

La Asamblea Constituyente se ha preocupado del déficit de viviendas y ordenado la expropiación de terrenos, pero por "interposición de influencias políticas en algunos casos y en otros por simple falta de acción del Ejecutivo" —según han señalado reiteradas veces voceros de distintos partidos políticos—, no se han hecho efectivas las expropiaciones y se ha permitido que el problema alcance características dramáticas.

Cámara de Diputados

SESION 10a. ORDINARIA, EN MARTES 9 DE JULIO DE 1968

(De 16 a 19.20 Horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES VIDELA Y STARK

SECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE; PROSECRETARIO, EL SEÑOR LARRAIN

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

El acta de la sesión 7a., ordinaria, se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

Las actas de las sesiones 8a. y 9a., ordinarias, quedan a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la cuenta.

El señor LARRAIN (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o.— Un oficio de S. E. el Presidente de la República, con el que hace presente la urgencia para el despacho del proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio de Privilegios e Inmunidades de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), en el territorio de los Estados Miembros.

2.o.— Dos oficios del H. Senado:

Con el primero comunica los acuerdos adoptados por esa corporación, sobre las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República al proyecto de ley que consulta medidas de Ayuda y Fomento para las Industrias Pesqueras Elaboradoras de Harinas y Aceites de Pescado, de las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

Con el segundo remite un proyecto de ley de la señora Senadora doña María Elena Carrera y del señor Senador don Salvador Allende, que crea una Persona Autónoma de Derecho Público no Integrante de la Administración Civil del Estado, denominada "Corporación de los Jardines Infantiles".

3.o.— Dos oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Millas, relativo a la instalación de una oficina Postal Telegráfica en la colonia El Peral de Puente Alto.

Del señor Rosales, respecto a la instalación de un servicio telefónico en la localidad de Codegua, provincia de O'Higgins.

4.o.— Un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que da respuesta al que se le dirigió en nombre del señor Dueñas, relacionado con la situación de los productores de remolacha y de otros rubros agrícolas.

5.o.— Seis oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se mencionan:

Del señor Acuña, acerca de la clasificación de faenas que efectúan los obreros de la empresa Marco Chilena, de la ciudad de Iquique.

Del señor Fernández, referente a irregularidades que se cometerían en el cumplimiento de la legislación social por parte de la gerencia de la Industria textil "Los Olmos".

Del señor Melo, sobre incumplimiento del acta de avenimiento suscrita entre los propietarios del fundo "La Tercera" y los obreros que laboran en dicho predio, ubicado en Longaví.

Del señor Olave, relativo a irregularidades que afectarían a trabajadores del fundo Futrono, de la comuna de Paillaco.

Del mismo señor Diputado, acerca de la oposición por parte de los empleadores de los fundos Remehue, Trafún Grande, Pellinada Grande y San Vicente, a la sindicalización campesina.

De los señores Melo, Agurto y Montes, referente a la denuncia formulada en contra de la firma constructora Ignacio Hurtado Echenique, por el no pago de imposiciones y asignaciones familiares.

6.o.— Un oficio del señor Ministro de Salud Pública, con el que contesta el que se le envió en nombre del señor Morales, don Raúl, sobre la construcción de una policlínica en la población Gabriela Mistral, de la localidad de Coyhaique.

7.o.— Un oficio del señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, con el que da respuesta al que se le dirigió, en nombre del señor Santibáñez, relativo a la instalación de grifos en diversas poblaciones de la localidad de Concón, de la comuna de Viña del Mar.

8.o.— Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que da respuesta al que se le dirigió, en nombre del señor Valente, en relación de posibles perjuicios que habría significado para el Fisco la venta que éste hiciera, en favor de don Gabriel Leiva Prado, de un inmueble de su propiedad, ubicado en la calle Baquedano N.o 220, de la ciudad de Arica.

9.o.— Dos informes de la Comisión de Gobierno Interior:

El primero recaído en una moción del señor Fernández, que reconoce a los actuales empleados y obreros de la Municipalidad de Providencia el tiempo servido en las concesiones de los Servicios de Aseo y Jardines que tenía otorgada dicha Municipalidad.

El segundo, recaído en la moción del señor Pareto, que denomina Robert Kennedy, a la Población San José de Chuchunco, ubicada en la comuna de Santiago.

10.o.— Diecinueve mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Astorga, que modifica el artículo 1.o de la ley 15.299, con el objeto de que las solicitudes para optar al carnet de matrícula de los operarios de panaderías, sean presentadas por los sindicatos de obreros panificadores que tengan personalidad jurídica vigente.

Los señores Jerez, Sbarbaro, Mosquera, Valdés, don Manuel y Ruiz-Esquide, que establece que la Corporación de la Vivienda transferirá una vivienda definitiva a los herederos de las personas fallecidas en el accidente ocurrido en Schwager el 18 de junio último y les concede una pensión mensual vitalicia.

El señor Torres, que autoriza a la Municipalidad de Vicuña para contratar empréstitos.

El señor Valente, que concede pensión a don Federico Guillermo Plaza Romero.

Los señores Jerez y Ruiz-Esquide, que autorizan al Club Hípico de Santiago y al Hipódromo Chile para realizar anualmente cuatro reuniones anuales de carreras cada uno, a beneficio de los Hipódromos de Arica, Antofagasta, Concepción, Punta Arenas y Peñuelas.

El señor Fuentealba, que declara exento del pago de impuesto a la renta a los artesanos, pequeños comerciantes, choferes, cocheros, pescadores y otros.

El señor Muga, que concede una pensión mensual a doña Laura Menares Cruz.

El señor Palestro, que concede diversos beneficios a don Horacio Ríos Cortés, a don Pedro Nolasco Aedo y a don José Edmundo Rozas Retamales.

Del señor Fuentealba, que exime del impuesto a la compraventa a las frutas frescas y deshidratadas.

Los señores Guastavino y Cantero, que establece un nuevo plazo de un año para que los artistas puedan acogerse a los beneficios que les otorgaron las leyes 15.478 y 16.571.

Los señores Stark y Ballesteros, que crean una persona jurídica de derecho privado denominada Caja de Previsión del Comerciante e Industrial, con el objeto de asegurar a sus imponentes contra los riesgos de enfermedades, vejez, invalidez y muerte.

Los señores Phillips, Rioseco, Montt, Aravena, don Jorge, Pareto, Silva, don Ramón Sanhueza, Valenzuela, don Renato, Monckeberg y señora Lazo, que libera de derechos la internación de equipos y elementos destinados a hospitales y clínicas del país para tratamiento intensivo de enfermos graves, especialmente de afecciones cardíacas.

El señor Sanhueza, que concede pensión a don Fernando Cerda Viniegra.

El señor Pareto, que establece que el Estadio Nacional dependerá de la Dirección de Deportes del Estado y reglamenta su Administración.

El señor Papic, que modifica la ley N.o 16.455, sobre terminación del Contrato de Trabajo.

El señor Lorca, don Alfredo, que denomina "Los Arrieros" a la actual calle "Matadero", de la ciudad de Punta Arenas.

El mismo señor Diputado, que establece que el Banco Central de Chile deberá destinar a lo menos el 15% de las divisas consultadas anualmente para la importación de automóviles, Stations y Furgones en las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes, a la importación de vehículos reacondicionados, por las provincias señaladas.

El señor Montes, que modifica la ley Nº 15.722 que otorgó un plazo para que los conductores de Taxis pudieran acogerse a los beneficios que otorga la Caja de Empleados Particulares.

El señor Rioseco, que reconoce tiempo servido a don Roberto Fresard Ríos.

10º— Un oficio del señor Tesorero de la Cámara con el que presenta el Balance de las Cuentas de Tesorería correspondientes al 1er. Semestre de 1968.

11º— Dos comunicaciones del señor Director Subrogante del Departamento de Relaciones Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores don José Mardones:

Con la primera transcribe una nota del señor Encargado de Negocios, en Damasco, Siria, por la que deja constancia de los agradecimientos del Gobierno Sirio por las intervenciones de diversos parlamentarios chilenos, relacionadas con los sucesos que afectan al Medio Oriente.

Con la segunda, transcribe una nota del señor Ministro Encargado de Negocios en China, don Marcial Rivera, con la que se refiere al viaje a ese país, de parlamentarios chilenos.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio sobre privilegios e inmunidades de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio en el territorio de los Estados miembros.

Si le parece a la Sala, se declarará calificada de "simple" la urgencia hecha presente.

Acordado.

2.— PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Los señores Fernando Sanhueza, Gustavo Lorca y Eduardo Cerda, han solicitado cinco minutos cada uno; y los señores Mario Palestro y Ernesto Iglesias, un minuto cada uno.

El señor OSORIO.— Yo solicito tres minutos, señor Presidente.

El señor GARAY.— Yo tres minutos, también.

El señor FERNANDEZ.— Y tres minutos para mí.

La señora AGUILERA (doña María Inés).— Yo también solicito tres minutos, señor Presidente.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se concederán los tiempos solicitados.

Acordado.

3.— JORNADA DE TRABAJO DE LOS OPERADORES, PERFORADORES Y SUPERVISORES DE SISTEMAS MECANIZADOS DE CONTABILIDAD O ESTADISTICA. — OFICIOS.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Sanhueza.

El señor SANHUEZA.— Señor Presidente, he creído de interés distraer la atención de la Honorable Cámara con el objeto de referirme a los alcances del artículo N.o 259 de la última ley de reajustes, que se refiere a las jornadas de trabajo del personal de operadores y perforadores de sistemas mecanizados de contabilidad o estadística.

El mencionado artículo dice textualmente: "Las disposiciones del artículo 206 de la ley N.o 16.464, de 22 de abril de 1966, serán aplicables al personal de operadores perforadores y supervisores de sistemas mecanizados de contabilidad o estadística, cualquiera que sea el régimen previsional a que estén afectos."

Esta disposición tuvo su origen en el segundo trámite constitucional, en el Senado. Su objetivo fundamental fue beneficiar al personal especializado en máquinas de contabilidad o estadística de los sectores privados, municipal y de administración autónoma, que, hasta antes de la publicación de la mencionada ley, estuvieron marginados de esta importante conquista social.

En el año 1964, mediante la ley N.o 15.575 y el Decreto de Hacienda N.o 2518, el personal de Impuestos Internos que se desempeña en máquinas de contabilidad o estadística obtiene una jornada de trabajo de sólo 33 horas semanales, beneficio que alcanza a los Servicios que dependen del Ministerio de Hacienda.

En 1966, el artículo 206 de la ley N.o 16.464, establece el horario profesional de 33 horas semanales para el personal que labora en sistemas mecanizados de procesamiento de datos, acogidos al D. F. L. 338, de 1960. (Estatuto Administrativo).

En el presente año, por medio del artículo 259 de la ley N.o 16.840, se consigue el mismo beneficio para el personal de los sectores privado, de administración autónoma y municipal. Esta conquista pretende ser desconocida por algunas empresas privadas, tales como Textil Progreso Sociedad Anónima, CODINA, la generalidad de los Bancos comerciales del país, Sociedad Minera "El Teniente", Compañía de Teléfonos de Chile, etcétera, influidas por la Sociedad de Fomento Fabril y la Superintendencia de Bancos. Sin embargo, algunas empresas, como I. B. M. Sociedad Anónima Chile exploration Copany, de Chuquicamata, NOBIS, CIC y otras, han aplicado la letra y el espíritu de la ley tal como corresponde.

Esta disposición, aprobada por el Parlamento, fue vetada por el Ejecutivo. No obstante, por unanimidad, ambas ramas del Congreso rechazaron la observación del Ejecutivo, en el convencimiento de que no deben existir distintos horarios para trabajadores de una misma especialidad en los diferentes sectores laborales, precisamente a petición de la Agrupación Nacional de Operadores de Sistemas Mecanizados de Contabilidad o Estadística, que reúne en el país más de 9 mil trabajadores, en su mayoría del sector privado.

Como antes señalaba, algunas empresas que pretenden desconocer el nuevo horario de 33 horas semanales para el personal de sistemas mecanizados de contabilidad o estadística, y dan para ello variadas razones. Por un lado, sostiene que el artículo N.o 259 de la reciente ley de reajuste es aplicable sólo al sector fiscal y semifiscal, por cuanto menciona el artículo N.o 206 de la ley N.o 16.464, y ésta se remite al artículo N.o 143 del D. F. L. 338, de 1960. Este es un profundo error, ya que si buscando antecedentes legales para establecer la forma de operar del artículo 259 que comentamos, llegamos al D. F. L. 338, de 1960, puesto que su finalidad es, sencillamente, extender el horario en él establecido a todos los sectores de empleados que laboran en sistemas mecanizados de contabilidad o estadística, horario que fue contemplado para paliar en parte el desgaste físico y nervioso a que están sometidos, por la naturaleza de sus funciones.

Otra objeción antojadiza dice relación con una "coma" que falta entre las palabras "operadores" y "perforadores" y cuya simple explicación es que, lamentablemente, en el texto promulgado fue omitida. En esta forma, es ilógico pretender que el nuevo horario sólo alcanzaría a los que se desempeñen como "operadores perforadores", puesto que tal cargo no existe, ya que cada una de las locuciones corresponde a una especialidad diferente.

La efectividad de lo que afirmo puede comprobarse remitiéndose a la letra del artículo 206 de la ley N.o 16.464, del año 1966, citado por el artículo N.o 259 de la ley N.o 16.840 del presente año, que establece textualmente:

"Agrégase al final del artículo N.o 143 del D.F.L. N.o 338, de 1960, después de la palabra 'mediodía', lo siguiente: "de igual tratamiento gozarán para todos los efectos legales los funcionarios que se desempeñen como operadores, perforadores y supervisores de sistemas mecanizados de contabilidad o estadística".

En consecuencia, en la ley N.o 16.464, una "coma" separa las palabras "Operadores" y "Perforadores", dando a entender que se trata de dos técnicas distintas que no pueden cumplirse simultáneamente por una persona. Como la ley N.o 16.840 aplica el mismo sistema a los personales de todos los regímenes previsionales, entre los que, obviamente, están incluidos los sectores PRIVADO, MUNICIPAL y AUTONOMO, nadie puede desconocer el espíritu del legislador que no fue otro que todos los Operadores, Perforadores y Supervisores de Sistemas Mecanizados de Contabilidad o Estadística, gocen de la jornada especial de 33 horas semanales...

El señor VIDELA (Vicepresidente).— ¿Me permite? Ha terminado el tiempo concedido a Su Señoría.

Tiene la palabra el señor Gustavo Lorca.

El señor SANHUEZA.— Señor Presidente, pido un minuto más, para terminar.

El señor LORCA (don Gustavo).— Siempre que no sea con cargo a mi tiempo.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Con la venia de la Cámara, puede continuar el señor Sanhueza, por un minuto.

El señor SANHUEZA.— Señor Presidente, como decía, con esta interpretación que se está dando al artículo 259 de la ley de reajustes, se pretende quitar lo que el legislador tuvo en cuenta al aprobar esta disposición, que favorece a los trabajadores de los sistemas mecanizados de contabilidad o estadística, ya sea del sector privado o del sector público. En el hecho, hay sectores privados que lo han reconocido y otros no.

Por lo tanto y en consideración a que el tiempo de que dispongo no me permite seguir dando fundamentos sobre la forma, el espíritu y la concepción jurídica de la disposición sancionada por el Congreso, ruego al señor Presidente tenga la gentileza de recabar el acuerdo de la Corporación, a fin de oficiar a la Contraloría General de la República y a la Dirección General del Trabajo, con el objeto de que puedan evacuar un dictamen sobre el alcance exacto de esta disposición, que, repito, forma parte de la ley de reajustes. Si estos dictámenes fueren desfavorables, buscaremos la forma de hacer aquí la corrección legal que respalde y sancione definitivamente la aspiración de este enorme sector de trabajadores.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo otorgado a Su Señoría.

Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para enviar, en nombre de la Corporación, los oficios a que ha hecho referencia el señor Sanhueza.

Acordado.

4.—HOMENAJE AL DOCTOR JORGE KAPLAN Y AL GRUPO DE MEDICOS QUE REALIZARON EL PRIMER TRASPLANTE CARDIACO EN CHILE.— NOTAS DE CONGRATULACION.— OFICIOS.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, el señor Gustavo Lorca.

El señor LORCA (don Gustavo).— Señor Presidente, e con honda satisfacción de chileno y de porteño que levanto mi voz, en esta oportunidad, para rendir un sentido homenaje al esfuerzo, talento, capacidad y profundo sentido social y humano del grupo de médicos que, encabezados por el Doctor Jorge Kaplán, brindaron a su patria y a su ciudad uno de los ejemplos más extraordinarios de pujanza y maestría, dignos de ser destacados en el Parlamento de Chile.

La hazaña cumplida por estos profesionales no admite parangón hasta hoy día en la ciencia médica nacional, y podemos afirmar que esta actuación significa colocar a nuestro país en el nivel más alto de la medicina mundial.

Por ello, por el esfuerzo que significa esta misión realizada a "cabalidad" por estos profesionales, se hace necesario que desde esta alta tribuna dejemos constancia de nuestro reconocimiento y como legisladores hagamos los esfuerzos necesarios con el fin de que puedan continuar en su bello y magnífico trabajo en procura del bien de sus semejantes.

Rendimos, pues, nuestro homenaje a todos y cada uno de los paladines de la medicina chilena, como son, para citar sólo a los jefes del equipo que realizó la operación del trasplante cardíaco, los doctores Jorge Kaplán y Jorge Alvavay, quienes han podido presentar un conjunto médico digno de los mejores del mundo.

Para Valparaíso y para el Hospital Naval Almirante Nef de esa ciudad, tiene también un profundo significado, dentro del conjunto médico nacional. Valparaíso, ciudad que ha producido tantos y tantos ejemplos de adelanto y progreso para Chile; que tiene el sentido de la gran tradición chilena y que labora con denodado esfuerzo por reconquistar su grandeza perdida, en alguna medida, por el afán centralista de Santiago, se coloca nuevamente ahora a la cabeza de este proceso extraordinario donde se vislumbra el sentido creador y de tenacidad pujante de sus hijos.

Creo necesario destacarlo, por cierto sin ánimo de establecer comparaciones, lo que siempre es odioso, y señalar que ha sido todo un conjunto de procesos médicos, de estudios, de experimentos, de realizaciones innumerables las que han conducido a este logro feliz. Para esto se ha requerido una cooperación sin tasa ni medida de quienes han participado en su realización, y de una organización como la del Hospital citado, lo que honra también a la Armada Nacional.

Una palabra, también, para destacar la generosa comprensión del joven Véliz y de sus padres, quienes entregaron su concurso con admirable espíritu cristiano, y para esa mujer sencilla y de profunda fe como María Elena Peñaloza, que se sometió a la operación confiando en la bondad de Dios y de estos excepcionales médicos que afirmaron en ella la plenitud de su ciencia y de su perfección.

Propongo, por ello, que la Cámara envíe notas de felicitaciones a los médicos que intervinieron en esta hazaña médica y a la enferma que ha logrado salir victoriosa de esta tan difícil prueba.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se enviarán las notas de felicitación propuestas por don Gustavo Lorca, en nombre de la Corporación.

Acordado.

El señor LORCA (don Gustavo).— Sin embargo, no sería completa nuestra adhesión a esta gran causa médica si no expresáramos también, y con un propósito de positivo sentido social, la necesidad de interesar a todas las actividades médicas de Chile en este proceso de perfeccionamiento. De las declaraciones del propio Doctor Kaplán, se desprende que, de no lograrse un acuerdo con el Servicio Nacional de Salud acerca de la manera de cooperar con el Hospital Naval Almirante Neff de Valparaíso, será imposible continuar experiencias de esta entidad. Se hace necesario, pues, que la Cámara oficie a la Dirección de este Servicio, por intermedio del Ministerio de Salud Pública, con el fin de urgirle la solución inmediata de este problema, para que este equipo sobresaliente pueda continuar su obra. Así lo solicito, señor Presidente.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre.

El señor BASSO.— También en el nuestro.

El señor PALESTRO.— Y en nombre del Comité Socialista.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se enviará en nombre de la Cámara.

Acordado.

El señor LORCA (don Gustavo).— Muchas gracias, colegas.

De desear sería, asimismo, que se destinaran fondos permanentes para que se continuaran estas experiencias y, para ello, solicito que se oficie al Ejecutivo, con el fin de que en el proyecto de ley que propondrá en estos días para el funcionamiento del Casino de Viña del Mar en el período de invierno, se incluya un artículo por el cual se establezca que el 20% de lo que obtenga el Servicio Nacional de Salud en esta nueva temporada lo destine en forma específica a un aporte especial para que, en unión de la Dirección del Hospital Naval Almirante Neff de Valparaíso, se prosiga y perfeccione todo lo que se relaciona con la actividad científico-médica de las enfermedades y operaciones cardíacas en nuestro país. Así lo solicito.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en nombre de la Cámara.

La señorita LACOSTE.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor CARDEMIL.— Pido la palabra.

5.— MEDIDAS PARA PALIAR LOS EFECTOS DE LA SEQUIA EN LA PROVINCIA DE ACONCAGUA.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Eduardo Cerda, hasta por siete minutos.

La señorita LACOSTE.— ¿Me permite? Es para referirme a lo mismo que ya se ha expresado.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Señor Cerda, la señorita Lacoste le solicita una pequeña interrupción.

El señor CERDA (don Eduardo).— Se la concedo, siempre que no sea con cargo a mi tiempo.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Tendría que ser con cargo a su tiempo.

El señor CERDA (don Eduardo).— En este momento no puedo.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CERDA (don Eduardo).— Señor Presidente, en estos momentos, el país sufre la más grave sequía de este siglo y, sin duda alguna, por todos los informes técnicos, la provincia más afectada es la de Aconcagua, que fue también a la que más perjudicó el sismo de marzo de 1965.

En estos últimos días, he recorrido todas las comunas en compañía de las autoridades. Asimismo, el señor Ministro de Agricultura sostuvo diversas reuniones con campesinos y agricultores de la zona, explicando las medidas que se están proyectando y escuchando las sugerencias que se formularon.

Nos satisface indicar que en todos los sectores hay gran comprensión y espíritu de cooperación para afrontar las graves consecuencias que ya ha ocasionado la sequía en todo el departamento de Petorca, comuna de Putaendo y sectores de la comuna de Santa María y de San Esteban, y las que tendrá todo el resto de la provincia de continuar la actual situación.

No hay que olvidar que el año pasado ya hubo sequía y que a la fecha, aparte de no haber caído más de 4 milímetros de agua, no hay absolutamente nada de nieve en la cordillera.

Las pérdidas ocasionadas en muerte de animales, en siembras perdidas y en otras cuya fecha de ejecución ya pasó, son enormes.

El Gobierno está proporcionando forrajes para los animales a través del INDAP y del Banco del Estado, pero en pequeña escala aún. Se crearán fuentes de trabajo, a través de la iniciación de obras públicas y préstamos a los agricultores para obras de infraestructura, principalmente para mejorar el regadío. También ya se iniciaron programas de entrega de alimentos para los sectores de menores recursos, siempre que se efectúen obras en beneficio de la comunidad, especialmente de agua potable, revestimiento de canales por pequeños propietarios, y construcción de norias y pozos.

También, señor Presidente, ya se ha decretado zona de escasez las hoyas hidrográficas de los ríos Petorca, Ligua, Putaendo y Aconcagua, lo que permitirá, de acuerdo con la legislación actual, una mejor distribución de ellas. Pero, para que estas medidas surtan el efecto deseado, se necesita mayor celeridad y amplios poderes para las autoridades zonales, sobre todo del Servicio Agrícola y Ganadero y Gobierno Interior.

Por estas razones, señor Presidente, solicito que se oficie en nombre de la Cámara a los Ministerios pertinentes, para la adopción de las siguientes medidas inmediatas:

1º.—Decretar zona de catástrofe, por ahora, todas las comunas del departamento de Petorca y la comuna de Putaendo, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes;

2º.— Consolidación de las deudas agrícolas a 3 años plazo en INDAP, CORFO y Banco del Estado de Chile, previa verificación que el deudor esté afectado por la sequía, y que esta deuda consolidada esté exenta del impuesto sobre intereses;

3º. —Prórroga del pago de impuestos, sobre todo el de bienes raíces de los predios afectados;

4º— Préstamos a 5 años plazo para obras de infraestructura, como ser, cierros, caminos y, especialmente, todo tipo de obras de regadío, a través de las instituciones de crédito y fomento;

5º.— Inmediato aumento del margen de crédito disponible en todas las agencias del Banco del Estado de Chile de la provincia de Aconcagua;

6º.— Acelerar la iniciación de diversas obras públicas, que cuentan con financiamiento propio en la provincia, como ser reconstrucción de oficinas públicas y cuarteles de bomberos, camino de Putaendo a Cabildo, asfalto de Cabildo a Petorca, agua potable de Placilla y La Chimba en Ligua, etcétera;

7º.— Estudiar el aprovechamiento de las aguas de la Laguna del Inca y de otras fuentes; y

8º.— Plan especial de fomento minero para absorber cesantía, especialmente en las comunas de Petorca, Cabildo, Ligua, Putaendo y Catému.

Señor Presidente, los habitantes de Aconcagua no quieren dádivas, ni vivir lamentándose, sino oportunidades para afrontar una nueva catástrofe, y sobre todo, solidaridad nacional.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala se enviarán los oficios...

El señor BASSO.— No, señor Presidente.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor CERDA (don Eduardo).— Entonces, en nombre mío y del Comité de la Democracia Cristiana.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Solamente con el asentimiento unánime de la Sala se pueden enviar en este instante los oficios, señor Diputado.

El señor CERDA (don Eduardo).— Lamentable, por la gravedad del problema que existe en la provincia de Aconcagua. Comprendo que hay otras zonas afectadas; y cuando Sus Señorías soliciten ayuda para ellas, nosotros le daremos nuestro apoyo.

En todo caso, que quede constancia de quiénes se oponen.

6.— DESIGNACION DE INTERVENTOR EN EL FUNDO "SANTA MARTA DE LONGOTOMA".

El señor CERDA (don Eduardo).— Ahora quiero referirme, brevemente, al problema del fundo "Santa Marta de Longotoma".

La Corte Suprema dictó un fallo que no satisfizo al Gobierno, pero que éste acata, que ordena devolver el predio a su propietaria y desautoriza al Tribunal Agrario. Hoy día se reúne éste para tomar conocimiento de esta resolución de la Corte Suprema.

En realidad, no compartimos los planteamientos de dicho fallo, porque la Corporación de la Reforma Agraria oportunamente hizo la consignación de acuerdo con lo establecido en la Corte Suprema respecto al primer recurso de queja.

En todo caso, quiero dejar en claro que no está en discusión la expropiación del predio, sino que la toma de posesión material de él. Entonces, ¿qué va a suceder? Se ordena devolver el predio; pero, inmediatamente después de cumplida esta resolución la Corporación de la Reforma Agraria, que ya ha efectuado la consignación correspondiente, podrá solicitar que se vuelva a conceder la fuerza pública para su toma de posesión material. Esto crea problemas a los campesinos que están en uno u otro sector y estimo que lo que a todos nosotros nos interesa es que no se produzcan hechos violentos entre ellos. Por eso solicito que se dirija oficio al señor Ministro del Interior para que hasta que termine todo este proceso legal, se intervenga el predio a través del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, por intermedio del Departamento de Asesoría Técnica del Servicio Agrícola y Ganadero. Esto no es lo ideal, pero creo que todos tenemos que hacer lo posible para que no haya nuevos incidentes.

Los campesinos están cosechando actualmente los frutos que sembraron hace tres o cuatro meses, e inmediatamente después que se vuelva a autorizar la toma material del predio se pueden producir situaciones difíciles, dentro de tres o cuatro días, cuando llegue la fuerza pública, porque la Corporación de la Reforma Agraria ha cumplido con todas las...

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para proceder en la forma que solicita el señor Diputado.

No hay acuerdo.

Puede continuar Su Señoría.

El señor CERDA (don Eduardo).— Lamento que no haya acuerdo, porque, justamente, lo que estamos proponiendo es que se evite toda lucha entre los campesinos que van a tener que continuar laborando una vida entera en los predios de su propiedad.

Mucha gente se opone a evitar esos hechos y son los mismos que después no están ni sufren las consecuencias. Nosotros queremos que haya paz y solidaridad entre los campesinos y que puedan llevarse adelante las labores en esos predios, con el fin de efectuar las siembras oportunamente y su atraso no tenga las consecuencias graves que todos prevén, especialmente en el aspecto agrario, por el problema de la sequía que afecta a toda la región.

Señor Presidente, en nombre de los parlamentarios de-

...señor VIDELA (Vicepre-...).— La Mesa se pondrá ...uerdo con el señor Mi... para fijar el día y la ...en que se celebrará la ...

...SITUACION EN EL FUN... SANTA MARTA DE LON...TOMA.

...señor OSORIO.— Señor ...sidente, después, el otro ...ma graves es el del fun... Santa Marta de Longoto...

...esperaba que en la se... anterior hubiésemos te... una sesión especial de la ...ra, con asistencia del se... Ministro de Agricultura, ...preguntarle cuáles son las ...s que ha adoptado, pre... ...nte ahora que la Corte ...ma ha ordenado de nue... entrega de ese predio a ...tiguos propietarios. ¿Qué ...qué va a suceder ahora ...esta medida atrabiliaria? ...que ha dicho....

...señor VIDELA (Vicepresi...).—Ha terminado el tiem... Su Señoría.

...señor OSORIO.— ¡Un mi...más!

...señor VIDELA (Vicepresi...).— Solicito el acuerdo de ...con el fin de prorro... el tiempo del señor Oso... ...r un minuto más.

...rdado.

...señor OSORIO.— Señor ...dente, los campesinos ...dos en Santa Marta de ...toma tienen en la actua... ...0 kilómetros de nuevos ...; 150 hectáreas de arve... ...e ya están cosechando; ...táreas de papas y siem... de lentejas y de otros ...tos agrícolas. Pues bien, ...tregar este fundo a los ...os dueños, nos vamos a ...trar con que seguramen... ...va a meter "a saco" to... ...s siembras hechas por ...mpesinos asentados. Por ...yo solicito, al igual como ...ga Cerda, que ojalá in... ...ga el Gobierno y por ...n motivo entregue el pre... ...que haga uso de las facul... que tiene para que los ...sinos asentados queden ...hasta que en forma defi... la Corporación de la Re... Agraria pueda hacerse del fundo, de acuerdo ...resolución de la Corte ...ma, y para que se adop... ...s medidas necesarias a ...e evitar enfrentamientos ...campesinos, como son los ...de los sectores reaccio... ...s del país.

...señor VIDELA (Vicepresi...).— ¿Me permite, señor ...ado? Ha terminado el ...po de Su Señoría.

...Mesa, haciendo uso de ...prerrogativas reglamen... ...va a citar el día jueves, ...30 a 13 horas, a una se... ...especial para tratar la si... ...n creada con motivo del ...de la Corte Suprema que ...a la restitución de San... ...arta de Longotoma a sus ...os dueños.

...os señores DIPUTADOS. ...Cómo?

...señor VIDELA (Vicepresi...).— La Mesa pide que se ...torice en forma unánime ...citar a esa sesión al se... Ministro de Agricultura.

...señor MONCKEBERG.—

...señor VIDELA (Vicepresi...).— No hay acuerdo.

...señor OSORIO.— Hay un ...o anterior.

...señor VIDELA (Vicepresi...).— La sesión se va a ...ar de todas maneras, ...cuando sea sin asistencia ...señor Ministro de Agricul...

...señor OSORIO.— Es fa... ...d de la Mesa; no hay ne... ...d de acuerdo.

...señor ZEPEDA.—Si el Mi... ...o tiene interés, que venga. ...y necesidad de invitarlo.

...HOMENAJE DE LA CA... ...A DE DIPUTADOS AL ...IPO MEDICO QUE ...LIZO EN EL PAIS EL ...ER TRASPLANTE DE ...AZON.

...señor VIDELA (Vicepre...).— Tiene la palabra ...por tres minutos, don Garay.

...señor GARAY.— Señor ...dente, yo me alegro mu... ...de haber escuchado las ...as de nuestro querido ...don Gustavo Lorca. El ...nó, en realidad, al ha... ...misma petición que ...hacer más adelante.

...antes quiero recordar, ...Presidente, que en una ...extraordinaria del mes ...ero último, rendí en es... ...norable Cámara un ho... ...e al profesor Christian ...rd, el hombre que hicie... ...primer trasplante de ...en el mundo. En esa ...nidad también rendí ...naje a Louis Washkans... ...el primer hombre que re... un corazón ajeno, y a Denise Darval, la mujer ...entregó su corazón para ...la otra vida.

...o cirujano, consideré ...difícil que en Chile, pu... ...mos llegar a un trans... ...cardíaco. Por eso, he se... ...con profunda emoción. ...viejo cirujano, la tra... ...ria de María Elena Pe... ..., quien nos ha tenido, ...lidad, con el corazón ...n hilo". Durante estos ...todos hemos estado pen... ...tes de las noticias acerca ...estado.

...ñor Presidente, queremos ...tar a la Cámara un ...do: que se traslade a ...raíso un grupo de par... ...ntarois médicos, de todos ...partidos, para presentar ...todos los miembros del ...ordinario equipo de ...res que realizó es... ...aravillosa hazaña —que ...realidad nos coloca a ...inmensa altura en el ...erto mundial de la ciru... ...en nombre de la Corpo... ...n, nuestros respetos y ...o reconocimiento tam... ...en nombre del pueblo de ... Al mismo tiempo, salu... ...a la paciente, María Ele... ...Peñaloza, y concurrir tam... ...al cementerio a visitar ...tumba del joven Véliz, que ...o su corazón para sal... ...a vida de una mujer. ...ificio a los colegas ...temos estos acuerdos ...idos los que también hi...zo presente el señor Gustavo Lorca, porque creo que todo cuanto hagamos para estimular en nuestro país esta nueva ciencia de la cirugía cardíaca será poco, pues existe un futuro muy grande para ese tipo de cirugía.

Termino, señor Presidente, porque quiero dejar un minuto de mi tiempo a mi colega de profesión y parlamentario señor Julio Montt, compañero de curso del doctor Kaplán.

Muchas gracias.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Solicito el acuerdo unánime de la Cámara para proceder en la forma indicada por el señor Garay.

Acordado.

Con la venia del señor Garay y el asentimiento de la Sala, tiene la palabra por un minuto el señor Montt.

El señor MONTT.— Muchas gracias.

Señor Presidente, efectivamente, con profunda emoción y bastante orgullo, quiero asociarme esta tarde al homenaje que se rinde al cuerpo de cirujanos, encabezados por Jorge Kaplán, que hace poco realizara tan exitosa operación.

Deseo expresar estas palabras, porque desde el primer año de Medicina fui condiscípulo de Jorge Kaplán y creo que, como compañero de profesión y de estudios, tengo la obligación de rendirle homenaje en este Cámara.

Al mismo tiempo, señor Presidente, quiero hacer un breve alcance. Creo que entre los médicos de nuestra generación hay muchos que tienen tanto talento y capacidad como los demostrados en esta ocasión por Jorge Kaplán, pero que no han podido destacarse, porque para desarrollar esa habilidad y perfección que en ciernes nos entrega la Escuela de Medicina, tienen mucha importancia el ambiente y las condiciones de trabajo; y me parece que Jorge Kaplán ha obtenido ese ambiente; ha tenido jefes con amplia comprensión, seguramente...

El señor VIDELA (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor MONTT.— Solicito medio minuto más, señor Presidente.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo unánime para otorgar un minuto más al señor Montt?

El señor ARAVENA (don Jorge).— Hasta que termine su intervención.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, puede continuar Su Señoría.

El señor MONTT.— Decía, señor Presidente, que, seguramente, Jorge Kaplán ha encontrado el ambiente necesario para desarrollar su talento. En muchas ocasiones, cuando no existe un equipo de jefes comprensivos, muchos talentos médicos no pueden desarrollarse. En cambio, ahora, un hospital con criterio moderno, ha posibilitado este éxito, logrado y no sólo por equipo de médicos que ahí trabaja, sino también por los jefes del Hospital Naval de Valparaíso, lo cual, por supuesto, también es una conquista incuestionable para toda la cirugía chilena.

Por eso, señor Presidente, adhiero plenamente al homenaje expresado por el señor Lorca y por el Diputado Garay, colega nuestro.

Muchas gracias.

10.—HUELGA DE LOS OPERADORES DE CINE. DESMENTIDO A INFORMACION RADIAL.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Tiene la palabra la señora María Inés Aguilera, por tres minutos.

La señora AGUILERA (doña María Inés).— Señor Presidente, el jueves pasado terminó la huelga de los operadores de cine. Como me correspondió participar activamente en su solución no quiero dejar de desmentir en esta tarde lo expresado a través de una emisora santiaguina por un colega de la oposición, que hasta la fecha no he podido identificar, en el sentido de que yo habría dejado abandonado al sindicato de operadores de cine.

Quiero desmentir en forma categórica esa equivocada afirmación. Como parlamentaria de Santiago y como representante de la gente más modesta, tuve especial agrado en acompañar a los compañeros del sindicato de operadores de cine en todos los trámites de su conflicto y me ofrecí a hacerlo cuando llegaron a pedir el apoyo de un parlamentario que estuviera junto a ellos. Yo estuve presente desde el primero hasta el último momento de la huelga, que terminó con la firma del acta de avenimiento y en la que obtuvimos un gran éxito, pues los operadores consiguieron un gran porcentaje de aumento...

La señora ALLENDE.— ¿Cuánto?

La señora AGUILERA (doña María Inés).— Como la colega pregunta cuánto, quiero decirle que el aumento fue superior al 50 por ciento de sus remuneraciones.

Como algunas personas dicen que estos operadores estaban con bajos sueldos —yo quiero decirle también que, efectivamente, había compañeros con 38 y con 42 años de servicio que ganaban 535 y 659 escudos—; pero, como ya lo he manifestado, nosotros obtuvimos que estos trabajadores aumentaran sus salarios en más del 50 por ciento de su monto anterior.

Además, señor Presidente, los operadores de cine desarrollan su labor diaria en condiciones desfavorables para su salud: lo hacen en casetas con altas temperaturas, sin aireación, con luz artificial; todo ello produce efectos perjudiciales sobre la normalidad visual de los operadores, con peligros evidentes para su salud general.

Sería largo decir todo lo que estas personas necesitarían en adelante para ir obteniendo mayores garantías en su trabajo; pero debido al escaso tiempo de que dispongo...

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Terminó el tiempo de Su Señoría.

La señora AGUILERA (doña María Inés).— Solicitaré la palabra en la Hora de Incidentes, para continuar.

11.— ATENCION DE PERSONAS CIVILES POR EL HOSPITAL DE LA FUERZA AEREA DE LA COMUNA DE LAS CONDES.— OFICIOS.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Tiene la palabra don Sergio Fernández, hasta por tres minutos.

El señor FERNANDEZ.— Señor Presidente, en el día de ayer asistí a una reunión de la Junta de Vecinos Cerro Calán, de la comuna de Las Condes, y me informé de la molestia que existe en el vecindario de esa comuna por el hecho de que el Hospital de la Fuerza Aérea, que existe en ella, no atiende sino exclusivamente al personal de esa institución armada y rechaza cualquier otro tipo de atención que se le solicite, incluso en casos graves o urgentes, sosteniendo que las personas que viven en la comuna deben acudir al Hospital de El Salvador, lo que resulta fácil para quienes tienen automóvil, pero no lo es para muchos modestos pobladores que habitan en la comuna de Las Condes.

Según los antecedentes que tengo, el Hospital Militar de Santiago atiende a personas civiles cuando se trata de casos graves o urgentes, y las operaciones que se han estado realizando con tanto éxito en el Hospital Naval de Valparaíso dan también testimonio de que este establecimiento, perteneciente a una institución armada, no es un hospital cerrado, sino que está abierto a la comunidad. No es igual la situación que existe en el Hospital de la Fuerza Aérea de la comuna de Las Condes, por lo cual yo solicito que se oficie al señor Ministro de Defensa Nacional y al señor Ministro de Salud Pública, en mi nombre, o en nombre de la Corporación, si ella lo estimara conveniente, haciendo ver la conveniencia y necesidad de que este Hospital de la Fuerza Aérea preste también atención a personas de carácter civil, cuando se trate de casos graves y urgentes.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría, en la forma expresada por el señor Diputado.

12.— DECLARACION DE LOS DERECHOS HUMANOS. ACUERDO PARA RENDIR HOMENAJE EN SU VIGESIMO ANIVERSARIO.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— La Comisión de Relaciones Exteriores de esta Corporación acordó, por unanimidad, solicitar de la Honorable Cámara se rinda homenaje, en su vigésimo aniversario, a la Declaración de los Derechos Humanos, durante la sesión de mañana, después de la cuenta, destinando 10 minutos a cada Comité y 10 minutos al grupo de Diputados sin Comité.

El señor MONCKEBERG.— ¿Mañana después de la Cuenta?

El señor VIDELA (Vicepresidente).—Exactamente, después de la cuenta.

Si le parece a la Sala se procederá en la forma señalada.

Acordado.

La señorita Lacoste solicita 3 minutos y el señor Papic, 2 minutos. Si le parece a la Sala se concederán estos tiempos, y 10 minutos el señor Monckeberg.

Un señor DIPUTADO.— Mucho. 10 minutos, no.

El señor MONTES.— No.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— ¿Habría acuerdo para conceder 3 minutos a la señorita Lacoste?

El señor ZEPEDA COLL.— No.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

13.— NOMBRE DE CORINA URBINA VILLANUEVA PARA EL LICEO DE NIÑAS DE SAN FELIPE (ACONCAGUA).

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Cumpliendo con un acuerdo de la Sala, corresponde votar sin discusión, el proyecto que aparece en el boletín N.o 10.828, al cual se va a dar lectura.

El señor KAEMPFE (Secretario).— El proyecto en referencia, dice como sigue: "Artículo único. Denomínase "Corina Urbina Villanueva" al Liceo de Niñas de San Felipe".

El señor VIDELA (Vicepresidente).— En votación el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado en general.

Queda también aprobado en particular, por no haber sido objeto de indicaciones.

14.— FACILIDADES ADUANERAS PARA EL TURISMO.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— En el Orden del Día, corresponde seguir ocupándose del proyecto de acuerdo que figura en el primer lugar de la Tabla y que aprueba diversos instrumentos internacionales relativos a facilidades aduaneras para el turismo, para la importación temporal de vehículos particulares de carretera, etc.

Se encuentra cerrado el debate.

En votación el artículo único de que consta el proyecto.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 25 votos; por la negativa, 31 votos.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Rechazado el proyecto.

Terminada la discusión del proyecto.

15.— POLITICA DEL EMPLEO.— CONVENIO ADOPTADO EN LA 48a. REUNION DE LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO.— OFICIO.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— En segundo lugar, corresponde tratar el proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio N.o 122, relativo a la Política del Empleo, adoptado en la 48a. Reunión de la Organización Internacional del Trabajo.

Diputado informante de la Comisión de Relaciones Exteriores es el señor Valenzuela, don Héctor.

—El proyecto de acuerdo, impreso en el boletín N.o 10.590, dice:

"Artículo único.— Apruébase el Convenio N.o 122 adoptado en la 48a. Reunión de la Organización Internacional del Trabajo."

El señor VIDELA (Vicepresidente).— En discusión el proyecto.

El señor ZORRILLA.— Pido la palabra.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZORRILLA.— Señor Presidente, en realidad, lamento que no esté presente el colega Héctor Valenzuela para que hubiera informado este proyecto de acuerdo. Por tal razón, deseo referirme brevemente a este Convenio, que es de gran importancia, por haberse adoptado en la Organización Internacional del Trabajo, cuyos fundamentos, como sabemos, residen en la obtención de la paz universal y la preocupación de todos los pueblos en el sentido de lograrla sobre la base de la existencia de justicia social.

La Carta Constitutiva de esta Organización considera que actualmente existen condiciones de trabajo que entrañan injusticias, miserias y privaciones para un considerable número de seres humanos, lo cual provoca una situación de violencia y descontento que constituyen una amenaza para la paz y la armonía universales. De allí que nosotros consiramos de urgente necesidad mejorar dichas condiciones, mediante la reglamentación de las horas de trabajo, la fijación de la duración máxima de la jornada y de la semana de trabajo, la contratación de la mano de obra, la lucha contra el desempleo, la garantía de un salario vital adecuado, la protección del trabajador contra las enfermedades, la libertad sindical y otras medidas análogas.

El Convenio contempla una serie de disposiciones destinadas a fijar diversas normas que inciden en la necesidad de que cada miembro de la Organización adopte una determinada política en el sentido de garantizar la existencia de trabajo para todas aquellas personas con capacidad disponible para él y que lo busquen, sin trabas de ninguna especie con referencia a la libertad de elegir el empleo que deseen o les convenga, y sin discriminación alguna con respecto a su sexo, raza, color, religión o ideas políticas, procedencia nacional u origen social.

El Supremo Gobierno, al someter esta ratificación a nuestra consideración y nuestro parecer, lo ha hecho por estimar convenientes sus preceptos y, además, porque ellos están incorporados a nuestra legislación. En efecto, a comienzos del año 1965, el Supremo Gobierno organizó una Oficina de Planificación Nacional, ODEPLAN, dependiente de la Presidencia de la República, la cual está preocupada del estudio de los recursos humanos. La Dirección de Recursos Humanos de la Oficina de Planificación Nacional ha elaborado un plan de empleos, en forma tal que cualquiera iniciativa que tenga metas económicas y de desarrollo industrial deberá, a su vez, tener un plan de desarrollo de los recursos humanos.

En relación con la formación profesional del trabajador o su especialización, de manera de producir una mano de obra calificada o especializada, existe en nuestro país el Instituto Nacional de Capacitación Profesional. Este Instituto, que trabaja en íntimo contacto con la CORFO, tiene alrededor de 24 Centros, a lo largo del país, y 6 Unidades Móviles. Se financian con ayuda de la CORFO y mediante la suscripción de Convenios Internacionales de Ayuda. En esta forma, existen en la actualidad Centros que reciben ayuda de Dinamarca, Bélgica, Francia y Alemania. Estos Centros ofrecen sus recursos a los trabajadores, y en la mayoría de los casos celebran con las empresas convenios especiales, en los cuales se establece el permiso que éstas deben otorgar a sus empleados y obreros para que puedan seguir regularmente estos cursos. Los resultados de ellos han sido muy alentadores, habiéndose conseguido un personal con un alto grado de eficiencia y preparación, el cual, de inmediato, ha comenzado a recibir remuneraciones superiores.

Como un antecedente en relación con la materia en estudio, podemos observar que el problema de la cesantía en Chile es de carácter temporal y existe por sectores. Si bien es cierto que no existen estadísticas globales sobre ellas, las hay de sectores determinados, como el denominado "Gran Santiago".

Se proyectó reestructurar el actual Departamento de Empleo y Desempleo existente en el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, reemplazándolo por otro eminentemente técnico, que cuente con un cuerpo especializado de visitadoras sociales, economistas, abogados, sociólogos y estadísticos.

Señor Presidente, éstas son las consideraciones más importantes del informe que nos presenta la Comisión de Relaciones Exteriores y que mueven a los Diputados de estos bancos a aprobar el proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor MELO.— Pido la palabra.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Melo.

El señor MELO.— Señor Presidente, concedo una interrupción al señor Galleguillos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la interrupción el señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS.— Señor Presidente, agradezco al señor Melo la interrupción que me da.

Solamente, quiero referirme, en breves minutos, a este proyecto de acuerdo que se relaciona con el mejoramiento de las condiciones de trabajo, con la reglamentación de las horas destinadas a él, con la fijación de la duración máxima de la jornada y de la semana de trabajo, con la contratación de la mano de obra, con la lucha contra el desempleo, con la garantía de un salario vital adecuado, con la protección del trabajador contra las enfermedades, con la libertad sindical y otras medidas análogas.

Me parece que éste es uno de los aspectos fundamentales del proyecto, porque para nadie es desconocido que la conquista de la jornada de 8 horas de trabajo, que fue lograda con tanto esfuerzo por los trabajadores chilenos en luchas memorables realizadas especilamente en el norte del país, donde, incluso, al igual que en Chicago, nuestros trabajadores derramaron su sangre, en la actualidad, y como consecuencia del sistema capitalista, de la explotación del hombre por el hombre, del afán de mantener el sistema de la libre empresa, donde el empresario busca siempre el máximo de ganancias, sin importarle las condiciones de sus trabajadores, prácticamente se perdió en Chile.

Ya no hay, en nuestro país, hogar que pueda subsistir con el salario o sueldo que gana el jefe de familia por 8 horas de trabajo al día. Por tal motivo, no sólo los obreros y empleados del sector privado, sino también los del sector público se ven en la necesidad de trabajar más allá de las 48 horas semanales.

Hay empresas, como las del carbón, cobre, hierro, e industrias de otra naturaleza, especialmente textilel, donde, por desgracia, el obrero chileno trabaja 14 ó 16 horas y hace los famosos "redobles" de hasta 24 horas, con lo cual perjudica su salud y su rendimiento, que a la vez, poco a poco, van minando sus propias condiciones.

¿Por qué ocurre esto? Porque, en la práctica, con lo que actualmente le pagan ni siquiera le alcanza para un tercio de sus necesidades del mes.

Y cuando se ha planteado la necesidad de reducir los años de trabajo de obreros y empleados para los efectos de la jubilación —y los comunistas hemos presentado proyectos categóricos para que los obreros particulares jubilen, por lo menos, a los 60 años de edad y los empleados a los 30 años de trabajo— nos hemos encontrado con una verdadera muralla, con la eterna dificultad de que no habría medios económicos, no habría financiamiento para dar cumplimiento a esos proyectos, en el caso de que fueran ley.

El problema, en el aspecto humano, sumadas las horas de trabajo de semanas, meses y años equivalen, incluso tomando días de 8 horas, a que un hombre que ha trabajado 30 años, en la práctica han tenido un horario de 45 ó 50 años de trabajo.

Hay obreros a los que ni siquiera se les permite jubilar a los 65 años de edad cuando no tienen todas sus imposiciones porque como consecuencia de la crisis de nuestro país, de la cesantía, incluso del robo que hacen los patrones a sus obreros, especialmente a los de la construcción y del campo, hay hombres, que a pesar de haber trabajado decenas de años, nunca han tenido imposiciones, burlándose en esa forma, además, el pago de la asignación familiar y de otros derechos que les son inherentes. Todo esto significa una explotación brutal.

Desde este punto de vista, consideramos absolutamente justo este acuerdo de carácter internacional, que ha sido debatido en nuestro país. Por eso apoyaremos todas las iniciativos que sean favorables a la clase trabajadora.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Melo, don Galvarino.

El señor MELO.— Señor Presidente, la ratificación del Convenio número 122, de la Organización Internacional del Trabajo, viene a poner en descubierto todas las trabas y dificultades que hay en la aplicación, en los países de América Latina y en el nuestro, de las recomendaciones y convenios que se suscriben. Ha sido una vieja aspiración de los trabajadores luchar por la reglamentación de la jornada de trabajo. En nuestro país sólo se ha conseguido en los gremios más fuertes y poderosos. Muchos siguen trabajando doce, catorce o dieciséis horas diarias. Así lo ha atestiguado el colega Galleguillos al referirse a los trabajadores del salitre, de la gran minería y de la construcción.

Muchos países han reducido las jornadas de trabajo. Los países socialistas las tienen de 35 horas y cinco días de trabajo a la semana. En nuestro país nos mantenemos sujetos a las 48 horas semanales. No ha sido posible conseguir una jornada de 40 horas y 5 días de trabajo. Para el carbón, donde las faenas son más duras, más sacrificadas y en donde hay más accidentes, se elaboró un proyecto por parlamentarios mineros de la zona, que fue vetado por el Presidente de la República.

Se nos prometió que después de tres años iba a ser posible cambiar la jornada de trabajo, que actualmente es de 48 horas, porque antes era de más, a sólo seis horas diarias. Pues bien, estamos en los tres años, pero no hay indicios de que la jornada pueda ser fijada en 36 horas semanales. Por eso los mineros del carbón tienen que colocar esta aspiración en el pliego de peticiones y luchar directamente con los patrones, sin el apoyo estatal, porque lo que se firma en los convenios internacionales, en la práctica no se lleva a la realidad.

En lo que dice relación con la mano de obra, todos los parlamentarios somos testigos de que hay cesantía por causa del despido de obreros y empleados en el norte, sur y centro del país. Hay un departamento de colocaciones, dirigido por el señor Pablo Hunneus, que no hace nada por colocar a los obreros. Al contrario, como ha ocurrido en las industrias del hierro y del cemento, ha dado autorización para el despido de obreros. Todos los parlamentarios de la Comisión Especial de Cemento Melón, conocemos las recomendaciones del Departamento de Empleo y Desempleo.

Pues bien, a pesar de que en la Comisión se planteó ante el señor Ministro la posibilidad de que este servicio fuera a provincias para hacer una encuesta de los obreros y empleados despedidos, con el fin de colocacarlos en otras actividades económicas del país, no ha sido posible conseguirlo.

Debo decir que en las zonas del carbón, donde la desocupación es más fuerte —Calera, Santiago, Valparaíso, Concepción, Antofagasta y todas las provincias principales— no ha sido posible contar con la presencia de funcionarios de ese servicio. Es decir, la recomendación es sólo en el papel, no se aplica en la realidad; no hay contratación de mano de obra; no hay lucha contra el desempleo.

Ahora, ¡qué decir de la fijación de un salario vital adecuado para un trabajador! Acabamos de ser testigos en mínimo de 5.848 pesos diarios mínimo de 5.8.8 pesos diarios no alcanza para mantener a un obrero con su familia de cuatro personas, porque es insuficiente; y es tan insuficiente, que los propios pensionados, con la ley que han obtenido, tienen salarios muchos más altos que este mínimo.

Las recomendaciones del Servicio Nacional de Salud, de una dieta mínima de 2.450 calorías, significa en dinero, en estos momentos, 12.600 pesos; pero el salario mínimo fijado para los trabajadores chilenos es de 5.848 pesos, lo que quiere decir que no alcanza a consumir la mitad de lo que recomienda el Servicio para un trabajo liviano, como está especificado y como también ha dicho en la propaganda que hizo la Democracia Cristiana durante la campaña presidencial. Es decir, el nivel de consumo de las masas populares que perciben el salario mínimo es mucho más bajo que lo establecido por el Servicio Nacional de Salud.

Y no es sólo eso. También está la situación de protección del trabajador contra las enfermedades. Hemos despachado, como lo saben los colegas de la Democracia Cristiana, una ley sobre accidentes y enfermedades del trabajo. Costó más de cuarenta años cambiar esta legislación. A pesar de todo, quedó con enormes vacíos y con una burocracia frondosa, porque cuando se trata de la seguridad del trabajador, mucha gente no piensa en lo que se le va a dar al lesionado, al que ha trabajado veinticinco o treinta años, sino en los puestos de Gerentes, Subgerentes, Fiscales, Contadores y en toda una burocracia que hace más gravosa la seguridad social.

Pues bien, en esta ley hay enormes vacíos, que tienen que remediarse, y que se están remediando con la lucha de los trabajadores. Un ejemplo: en el mineral de El Soldado se vino abajo un relave. Cubrió todo el campamento. Desaparecieron obreros y familias completas. Y ahora, cuando los familiares reclaman indemnizaciones, les dicen que no tienen derecho ni a la cuota mortuoria. Ni siquiera los padres de los obreros desaparecidos, que podrían tener por lo menos una protección en dinero, una pensión o una indemnización de la Caja de Accidentes, no la tienen, porque hay vacíos en la ley y porque se ha pensado mucho más en la creación de nuevos organismos que hacen más gravosa la seguridad social.

Aún más, en esta misma ley, de la cual ha salido ahora un reglamento, hay anormalidades como la siguiente: un empleado u obrero que pierde el dedo pulgar tiene derecho a un 25 por ciento de indemnización; pero si pierde un ojo también tiene una indemnización de un 25 por ciento. ¿Cómo se va a comparar la pérdida de un dedo pulgar con la de un ojo? En el caso de que el empleado u obrero pierda los dos ojos, tiene derecho a un 90 por ciento de indemnización, lo que es absurdo, ya que en el propio Mensaje se planteó que los trabajadores que perdieran la vista o fueran afectados de parálisis, y tuvieran necesidad de la ayuda de otra persona, tendrían derecho a una pensión del 140 por ciento. Pero según la ley esta pensión alcanzará sólo al 90 por ciento.

Los parlamentarios comunistas hicimos presente al Subsecretario de Previsión Social que hay que corregir estas anormalidades. Y la serie de tramitaciones de que son objeto las personas que tienen que recurrir al Servicio de Seguro Social para obtener una jubilación o prestación médica. Por ejemplo, en La Calera hay una mujer que trabajó como obrera durante mucho tiempo, pero que no pudo obtener su pensión, porque a la fecha de su jubilación le faltaban seis meses para cumplir los 55 años de edad. Ahora tiene 76 años. Ha acudido al Servicio de Seguro Social, al Servicio Nacional de Salud y a la propia Superintendencia de Seguridad Social, pero le ha sido imposible obtener una pensión. Le han didho que tiene que seguir colocando estampillitas en la libreta de seguro. Mientras tanto, a esa mujer, que vive muy mal, le va a llegar la muerte, porque ya no tiene fuerzas suficientes para continuar trabajando.

No sólo estos hechos tienen atingencia con el Convenio N.o 122. Este se refiere también a la libertad sindical, que en muchas partes se ha conculcado. De ahí que en nuestro país se realizara la Conferencia Latina de Seguridad Social. Ahí, obreros y empleados de todos los pueblos colocaron en el tapete de la realidad nacional de cada país, las condiciones en que se debaten los trabajadores.

Las resoluciones son bastante completas; señalan y afirman mucho más el cumplimiento de los convenios: que no queden en letra muerta o en la firma de un Ministro, con bastantes fotografías, sino que, en la realidad, sean traducidas en proyectos que beneficien a los trabajadores y para eso hay que terminar con la burocracia.

Solicito que se inserten en el boletín de esta sesión las resoluciones de la Conferencia Latina de Seguridad Social, que tienen atingencia con el Convenio N.o 122 y que ayudarán a respaldar esta decisión de la Organización Internacional del Trabajo, que ahora ratifica el Parlamento chileno. En esta forma se hará realidad el planteamiento de los trabajadores y del pueblo de Chile.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicito el acuerdo unánime de la Sala para acceder a la petición formulada por el Diputado señor Galvarino Melo.

No hay acuerdo.

El señor MONTES.— ¿Quién se opuso?

El señor GALLEGUILLOS.— ¿Quién se opone que no tiene la valentía de hablar, sino que mueve la cabeza como si estuviéramos en un remate?

El señor PARETO.— El remate fue el domingo.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Melo.

El señor MELO.— Como parece que hay un democratacristiano, que no es muy cristiano, puesto que se opone a que se inserten estas recomendaciones, que las pide el Gobierno, me veo en la obligación de leerlas; si no alcanzo a darles lectura, se hará en el tiempo de otro colega, hasta terminarlas.

"La Conferencia recomienda luchar por:

"1.— Porque se creen en cada uno de los países los organismos que garanticen las acciones integrales de salud a toda la población independientemente de su capacidad económica.

"2.— Implantación de un sistema de Seguridad Social Integral, que cubra todas las contingencias sociales, a saber: enfermedad, maternidad, invalidez, vejez, accidentes del trabajo, enfermedades profesionales, desempleo. Establezca subsidios familiares, subsidios de desempleo, higiene y seguridad industrial, derecho al trabajo, al empleo y a un salario mínimo garantizado y pensiones mínimas de supervivencia, sin discriminación alguna".

El señor PARETO.— ¡Que se inserte!

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me excusa, señor Diputado? Voy a solicitar de nuevo, y por última vez, el acuerdo unánime para acceder a lo pedido por el señor Melo.

¿Habría acuerdo para insertarlo?

Acordado.

Puede continuar, Su Señoría.

El señor MELO.— Retiro lo que le había dicho a Su Señoría.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar.

El señor MELO.— De todas maneras...,

El señor PARETO.— ¿Por qué no votamos?

El señor MELO.— ...nos alegra mucho esta decisión, porque es un respaldo a la conferencia de esta organización latinoamericana de todos los trabajadores, a la que han venido de todas partes, a que asistieron expertos del Gobierno de Chile, que se inauguró en el Teatro Municipal. Esto tiene una enorme importancia, porque, aunque debiéramos haberlo aprobado antes, viene a ratificar el Convenio 122.

—El documento que se acordó insertar continúa así:

3.— Por mejorar las condiciones de trabajo, que hace necesaria la reducción de la jornada laboral, sin disminución del salario, las vacaciones pagadas y vivienda higiénica para el grupo familiar.

4.— Porque las prestaciones de Seguridad Social sean integrales y los salarios garanticen los medios de existencia decorosos y sean reajustados de acuerdo a la elevación real del costo de la vida y a las necesidades de los trabajadores y de sus familiares.

5.— Por la actualización de las legislaciones vigentes de modo que tienda a unificar todas las normas, disposiciones y sistemas de seguridad social hasta centralizar todos los institutos, con el fin de racionalizar los costos de administración, eliminar la burocracia y hacer más expedita la obtención de los beneficios.

6.— Mayores presupuestos de los Estados destinados a los gastos de la Seguridad Social con recursos que no graven a los trabajadores y por una política coherente y planificada que signifique en la realidad una más justa redistribución del ingreso nacional.

7.— Promover convenios entre los gobiernos con el fin de garantizar a los trabajadores migrantes la continuidad de la Seguridad Social en cualquier país al que se trasladen por razones de trabajo o de otra índole.

8.— Por la erradicación de la injusticia que significa la discriminación de los trabajadores agrícolas, temporeros, eventuales, a domicilio, indígenas y artesanos de la Seguridad Social.

9.— Por la erradicación de la discriminación de que son víctimas la mujer y la juventud en sus derechos sociales y económicos.

10— Porque el financiamiento de la Seguridad Social sea de cargo de los patrones y del Estado, tendiendo a la disminución de los aportes de los trabajadores.

11.— Luchar por la promulgación de leyes en los países latinoamericanos que prescriban la prohibición para obtener patentes, licencias, permisos, etc., y califiquen de delito la apropiación indebida que hacen los patrones de los aportes de los trabajadores para la Seguridad Social.

12.— Por la participación directa de los trabajadores y sus sindicatos en la orientación y administración de los organismos e instituciones de Seguridad Social.

13.— Porque los derechos de los trabajadores a la Seguridad Social, reconocidos en las leyes, se apliquen real y efectivamente, manteniendo para ello una vigilancia constante y adoptando todos los medios de lucha para lograr este objetivo.

(CONTINUARA)

LA ULTIMA "MANITO" FUERON Eº 30.000:

Pintaban Lindas las Casas y Después Retornaban a Llevarse Todo lo de Valor

"Mañas quiere la guerra..." y el delito también. Por lo menos es la lección que se desprende de dos hábiles ladrones y su "método" tras la obtención de las cosas y valores ajenos.

Sergio Eliodoro Ahumada Gálvez y Juan Enrique Labra Trujillo eran dos laboriosos "maestros chasquillas" de Puente Alto. Lo que mejor sabían hacer era pintar casas. Sus servicios de pintores eran requeridos desde todos los puntos cardinales de la progresista ciudad precordillerana de Santiago.

Ahumada Gálvez y Labra Trujillo, con sus puros estudios primarios, nada sabían de la tendencia a la adquisición de que hablan los sicólogos. A cada casa que iban a efectuar tareas de pintura —gente acomodada—, algo les llamaba siempre la atención.

"Mira que lindo reloj de oro, Checho", decía Juan Labra.

"No ser rico", respondía el colega pintor. Y la brocha se deslizaba armoniosamente en busca de la tonalidad que el patrón quería para su dormitorio.

Pero la tendencia es cosa seria.

"Oye, Checho, dijo Juan, al calor de un bo.tellón de vino. Porque no entramos a las casas en que hemos trabajado y robamos. ¿Quién va a dudar de nosotros, cumpita?"

"Sabís que más —contestó el Checho Ahumada—, y conocemos bien las casas y cuando se hallan solas".

Uno de los afectados, Hernán Labarca Martínez, con domicilio en 0165 de la calle 21 de Mayo, de Puente Alto, se atrevió a dudar de los "honrados maestros pintores" Ahumada y Labra, a los que contrató precisamente por recomendación de otros amigos y en mérito a los informes "intachables" que sobre ambos recibió.

Entre las especies recuperadas por los detectives se hallan una radio de mueble: dos relojes pulseras de hombre; un reloj de bolsillo de hombre, de oro; un reloj pulsera de oro, de mujer, marca "Rubica"; otro también de oro, marca "Cyma"; un prendedor de oro para corbata; una gargantilla de oro con una moneda de 50 pesos oro; una pulsera de plata; una pulsera de oro, 30 gramos de peso; otra de 15 gramos de peso; un collar doble, de piedras blancas; un rosario de nácar; un libro de misa, tapas de nácar, y una cruz de oro; una máquina fotográfica y 1.250 escudos en dinero efectivo. Total, 30 mil escudos.

Las especies, que fueron recuperadas en su totalidad, se hallaban ocultas bajo tierra en la pieza de Ahumada, dentro de un tarro de pintura grande, usado.

Durante el allanamiento se encontraron otras especies, cuyos propietarios aún se ignoran. Entre esas especies, un talonario de cheques, en blanco, de la cuenta corriente 3187 del Banco del Estado de Puente Alto, y que pertenece a Sergio Vargas Morales, que aún no ha sido ubicado por la policía.

Abogado Postizo Estafó Más de 100 Millones de Pesos a su "Clientela"

Un "abogado" y "corredor de propiedades" más falso que las bien arqueadas pestañas de una corista, logró ser atrapado por los ágiles detectives que comanda el Comisario Oscar Jones, de la Primera Judicial.

Valentín Lira González —también se las da de "arquitecto"— estafó en una cantidad no inferior a 100 millones de pesos a diversas personas que acudieron en busca de sus eficientes servicios forenses o en la venta de predios agrícolas.

A doña Inés Ríos Jorquera, el "corredor de propiedades" Lira González le alcanzó a vender 17 lotes de una enorme parcela que posee en Melipilla. A doña Inés le cobraba el 7 por ciento de "comisión" por cada lote vendido y a los compradores les extraía, sin dolor, 400 escudos al momento de firmar el compromiso notarial.

Al rentista Pedro González Heleimini, le "parceló" un predio agrícola en Las Cruces. Le pidió como anticipo a esa "operación de venta", tres mil escudos. A un grupo de ferroviarios de Llo-Lleo les iba a vender, pero todavía están esperando el "loteo". A su vez, a Codóniz le vendió una casa aquí, en Santiago, que no era propiedad de Lira González. Respecto de la parcelación en Las Cruces, el "abogado" Lira le pedía "viáticos" a Codóniz para trasladarse de continuo a Valparaíso, en donde tenía todo "vendido" a la "Caja de la Compañía de Cervecerías Unidas".

A doña Irenia Márquez Cartagena —vive en la capital— le "tramitó" una posesión efectiva de una casa-quinta que heredó en Chillán, calle Erasmo Escala 347. Como no tenía para el pie que exigía de sus "honorarios", antes de "tramitarla", la víctima le hizo entrega de una máquina de coser, marca Singer, más 100 escudos, gastos de traslado a la ciudad de las sustancias y los cacharros de greda.

Los detectives continuarán ubicando a las personas estafadas por el intrépido Lira González.

En el allanamiento a la oficina que el estafador mantenía para atender a sus "clientes" en Agustinas 835, la policía halló doce expedientes de diferentes Juzgados del Crimen de Mayor y Menor Cuantía en lo Criminal. "Poderes" suscritos por diversas personas en favor del "abogado Valentín Lira González". Tarjetas y papeles con membrete de "abogado" y otros de "corredor de comercio".

El Primer Juzgado del Crimen dejó estrictamente incomunicado, en la tarde de ayer, a este postizo abogado, que tiene, incluso, comprometidos a verdaderos abogados santiaguinos, según documentos encontrados por los detectives, todos los cuales fueron puestos a disposición del Tribunal.

Hoy los Esperamos a las 18.30 Horas

"Pequeños Pintores" que deberán venir hoy a retirar sus premios consistentes en dinero en efectivo y en vales para los famosos juegos DIANA.

Primer Puesto: Nibaldo Cortés, Santiago.

2.— Eduardo Mejías.
3.— René Matamala.
4.— Yolanda Miranda C.
5.— Roberto Hernán Muñoz, Concepción.
6.— Adolfo Petroll, Melipilla.
7.— Raúl Elizaldo Saavedra, San Felipe.
8.— Ana María Anabalón, El Monte.
9.— Marcila Ahumada, Curepto.
10.— Mauricio Sánchez, Quilpué.
11.— Isabel Cornejo Molina, Antofagasta.
12.— Víctor Hugo Morán, Talca.
13.— Manuel Valdivia Espinoza, Rancagua.
14.— Lilián Muñoz, Guayacán.
15.— David Díaz V., Quillota.
16.— José Andueza R., Coquimbo.
17.— M. Eugenia González, Curicó.
18.— Hugo Contreras Alaniz, La Serena
19.— Arnaldo Carlos Corpulo, Pta. Arenas.
20.— Sandra Manzano, Talca.
21.— Jesús Gómez Rodríguez, Pte. Alto.
22.— Víctor Oyarzún.
23.— Oscar Oyarzún.
24.— Andrea Badilla.
25.— Jorge Núñez Bozo.
26.— Elsa Cornejo Cárdenas, San Bernardo.
27.— Rosa Vásquez Alvarado.
28.— Virginia Márquez Aro.
29.— Cecilia Márquez Aro
30.— Rosa Silva Rojo, Coquimbo.
31.— Alejandro Gómez, Rancagua.
32.— Manuel Hinojosa.
33.— Rosa Pacheco.
34.— Sofía González.
35.— Sara Neira Castro.
36.— Rosa Delia Cannollero.
37.— Claudio García.
38.— Miryam Reyes.
39.— Francisco Hernández.
40.— Francisco González.
41.— Susana Mejías Fuentes.
42.— Alejandro Moreno.
43.— Esther Mandujano.
44.— Arturo Robles.
45.— Daniel Escobar Zamora.
46.— Tomás Fredes Lagos.
47.— Eduardo Palmar.
48.— Demetrio López.
49.— Juan Antonio Gómez.
50.— Francisco Luna.
51.— Miguel Muñoz.
52.— Félix Torres.
53.— Juan Carvajal Vargas.
54.— Irma Alarcón.
55.— Isabel Hurtado Donoso.
56.— Gonzalo Müller.
57.— Arturo Martínez.
58.— Alberto Carone.
59.— Vicente Soler T.
60.— Nicanor Espinoza.
61.— Diego Barraza.
62.— Manuel Díaz.
63.— Francisco Aguayo.
64.— Lorenzo Tapia G.
65.— Rafael Iglesias.
66.— Arturo Inostroza.
67.— Alberto Carmona.
68.— Raúl Inzunza D.
69.— Rolando Pavez.
70.— Carlos Salgado.
71.— Sergio Cataldo G.
72.— Antonio Aguilera.
73.— Raúl Díaz Yáñez.
74.— Guillermo Yáñez.
75.— Tránsito Carvajal.
76.— Eduardo Poblete.
77.— Joaquín Núñez Toledo.
78.— Daniel González.
79.— María Eugenia Bravo.
80.— Carmen Sonia Paredes.
81.— Leopoldo Aravena.
82.— Arnaldo Contreras.
83.— Juanita Araya.
84.— Juan Esteban Lagos.
85.— Jorge Balderas.
86.— Antonio Correa T.
87.— Marco Antonio López.
88.— César Muñiz.
89.— María Esther Soria.
90.— Víctor Rojas Bórquez.
91.— Jorge Romero.
92.— Carmen Valdés L.
93.— Gertrudis Vargas C.
94.— Ana María Castillo P.
95.— José Pérez.
96.— Demetrio Soto G.
97.— Juan González.
98.— Alfredo Bruno.
99.— César Aguilera G.
100.— Hugo Fernando Castillo.

SUCESOS POLICIALES-SUCESOS POLICIALES

SUCESOS POLICIALES

Obrero Pereció de Frío en un Camión

Una nueva víctima a consecuencia del frío que se desplaza a través de todo el territorio nacional se registró en el lugar denominado Chañarcito, provincia de Concepción, al morir el obrero de 35 años Victorino Muñoz Muñoz, domiciliado en el fundo Curanilahue de esa zona.

El citado Victorino Muñoz, trabajador pobre y sin recursos como para pasar la noche regularmente temperado en hotel u hospedería, decidió antenoche que lo mejor era guarecerse como pudiera de la helada de medianoche y madrugada, introduciéndose a la cabina de un camión estacionado en la localidad de Chañarcito. Para cumplir sus fines de subsistencia, eligió el camión V. Z. 398, de propiedad de los hermanos Teófilo y Segundo Montoya, en donde se acurrucó como pudo, levantándose el cuello de su chaqueta.

Luego de haberlo cogido el sueño, el acceso de la muerte por enfriamiento a su organismo fue cosa fácil. Se sabe que aquella persona que se duerme presa de un frío muy intenso, raramente despierta. Y eso fue precisamente lo que le ocurrió al parecer a Victorino Muñoz Muñoz, ya que del sueño pasó al estado de cadáver en que lo encontró en la madrugada de ayer uno de los dueños del vehículo, Segundo Montoya.

Doméstica de 18 Años Falleció por Asfixia con Brasero a Carbón

Una empleada doméstica que dormía con un brasero encendido en su pieza, con el fin de ahuyentar los intensos fríos invernales, falleció asfixiada. Mientras estaba entregada al sueño, las emanaciones de gas carbónico le produjeron el deceso que comprobó en la mañana de ayer su empleador, José Giacamán Ready, domiciliado en la calle Los Pescadores 2295.

José Giacamán que se presentó a comunicar el hallazgo a Carabineros de Ñuñoa, informó que al advertir la tardanza de su empleada, concurrió a la pieza de Teresa Cordero Morales, de 18 años, encontrándola inerte, al parecer a consecuencia de las emanaciones de un brasero que tenía junto a su lecho

Adulterando Cédulas de Identidad Estafó a Bancos Metropolitanos

"El que nació chicharra, tiene que morir cantando". Víctor Manuel Olguín Báez, con sus 29 años de existencia, retornó en la mañana de ayer a la Cárcel Pública, desde donde había salido exactamente hace 51 días.

En la víspera, el ex comerciante en frutos del país, que fue Alguin Báez, llegó al Gabinete Central de Identificación, cerca de las 13 horas. En el recinto del Sector 3, en donde esperan sus cédulas de identidad los que tienen apellidos con las letras "L" hasta la "P", Olguín era un cliente más, al parecer. Y no era así. El sabía por experiencia y reincidencia, que a esa hora la mayoría de los funcionarios del Gabinete se van a la 'colación".

Una caja con carnet quedó sola tras el mostrador. La dama que la atiende se alejó en busca de su almuerzo. Cuando ya no quedó ningún funcionario Olguín virtualmente se recostó sobre el mesón y rápidamente sustrajo tres cédulas de identidad.

El ladrón no pensó en que los que esperaban, adoptarían una actitud de defensa de los ausentes funcionarios. Gritos de auxilio y desesperada lucha por zafarse de sus eventuales captores, llamaron la atención de otros funcionarios que acudieron prestamente a indagar el origen del episodio.

Ya en el cuartel de Investigaciones —Prefectura Móvil de Investigación Criminal— Olguín Báez contó que precisaba un carnet adulterado para cobrar un cheque por 1.500 escudos en el Banco de Chile, documento que él halló partido en dos en uno de los papeleros de dicho Banco, en Ahumada.

Con goma lo unió en forma muy ingeniosa, y no habría existido ningún inconveniente en su cobro. Incluso ya lo tenía endosado y solo necesitaba un carnet de identidad.

Si se llevó tres cédulas de identidad— pertenecían a Pedro Lagos Lagos, Julio León Barraza y Raimundo Laguna Palma— era para ir variando de "identidad" en sus estafas a los establecimientos bancarios.

Por su parte, la Asesoría Técnica, se encargó de desmentir a Olguín cuando "confesó", que jamás había delinquido y lo hacía por "necesidad". La tarjeta —control anota la siguiente bitácora; 4 veces estafó el año pasado a sucursales del Banco del Estado con cheques falsos; falsificación de documento público, hurto y suplantación de persona.

En la segunda quincena de mayo pasado, recién había obtenido su excarcelación bajo fianza.

EBRIO QUE SE CREYO ASALTADO, DISPARO HIRIENDO A 2 NIÑOS

Un mozo que se encontraba en un estado de ebriedad tal, que incluso veía fantasmas y agresores por todos lados, disparó contra estos productos de su obnuvilada mente, hiriendo a dos menores que inocentemente esperaban locomoción en la brava esquina de Avenida Santa María con el no menos bravo Puente de Los Carros.

El suceso ocurrió en la madrugada de ayer en la esquina mencionada del Sector Estación Mapocho, y su protagonista fue Erwin Lara Uribe, de 24 años, quien a esa hora paseaba su intemperante humanidad disparando a diestra y siniestra un revólver de respetable calibre, dos de cuyos tiros hirieron a dos menores que esperaban el paso de locomoción para regresar a sus hogares.

El hecho ocurrió a la 1.30 horas, y los afectados fueron Enrique Molina Vásquez, de 18 años, soltero, domiciliado en San Bernardo, y José Cáceres López, quienes recibieron una bala en la ingle y el brazo derecho, respectivamente.

Temerosos de mayores consecuencias y llenos de pánico ante la agresión, los dos menores corrieron hasta la Posta del Hospital José Joaquín Aguirre, en donde se les prestó atención médica.

En ese mismo recinto, ambos menores declararon que mientras esperaban locomoción en Santa María con Los Carros, pasó un individuo que, luego de disparar varios tiros, se dio a la fuga dejándolos heridos.

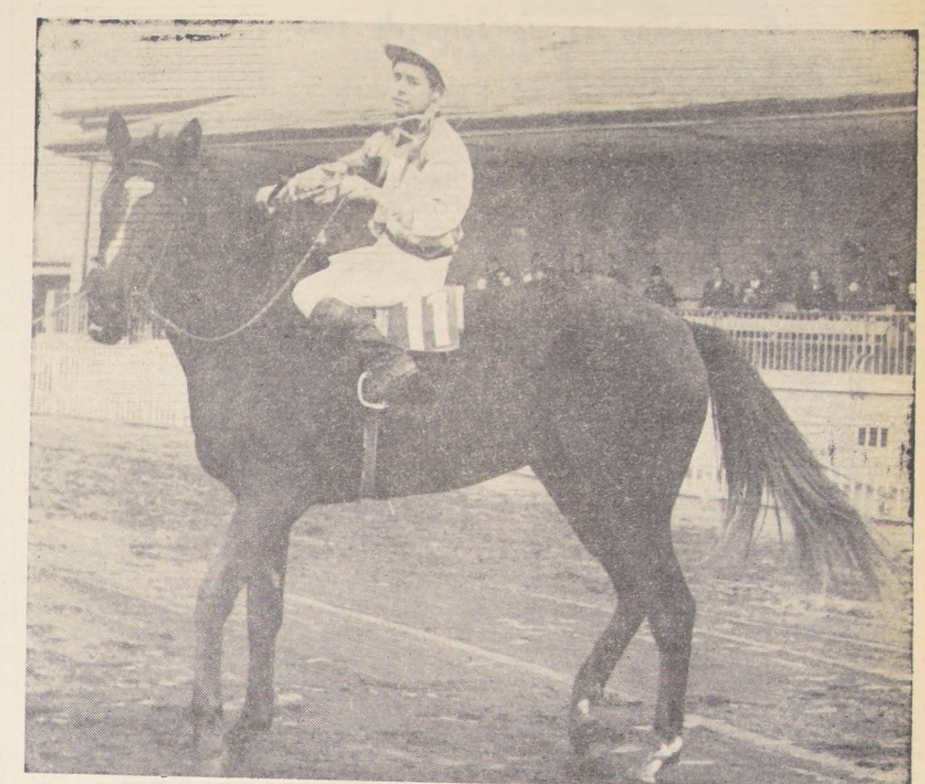
La mala fortuna del demencial agresor fue que en incidentes no absolutamente aclarados y por alguna razón similar, él también recibió lesiones que lo llevaron al mismo lugar asistencial, en donde fue reconocido por el menor Cáceres López. Personal del Hospital y Carabineros procedió a interrogarlo por la motivación de su conducta, respondiendo el agresor (que se encontraba ebrio y golpeado en el rostro), que al pasar por Santa María con Los Carros fue agredido por varios individuos, a los que debió repeler disparando toda la carga de su revólver.

Lara Uribe fue detenido, porque para todo el mundo resultó obvio que ni el menor de ocho años ni el de 18 pudieron haberse encontrado entre los agresores.

SUCESOS POLICIALES-SUCESOS POLICIALES

SUPLEMENTO HIPICO







Año LII — Santiago, Viernes 12 de Julio de 1968 — Precio: Eo. 0,50 — Edic. Aérea: Eo. 0,55 — N.o 18.484

PROCESO A LAS TRIPLES
(Un juego que apasiona)



LA Apuesta Triple Acertar la Apuesta Triple es el sueño de muchos. Cada hípico piensa, alguna vez, tener el único vale del que gane la Tercera Válida... ¡Y llevársela toda...!

● La Triple es el único juego —fuera del ganador, placé y la cartilla combinada— que logró "pegar" en Chile. Muchos fueron los ensayos que se hicieron. Ninguno entusiasmó. Fueron "flor de un día". Con la triple fue lo contrario. Gustó desde la partida y hoy —al menos en el Club Hípico— porque se le ha dado la importancia que se merece, es todo un éxito.

● En Chile, la Apuesta Triple, se conoce desde el año 1961. Entonces el Club Hípico "enterró" el Concurso de Pronósticos, o las Boletas Verdes, y dio vida a la Triple.

● **La primera Apuesta Triple se jugó en el Club Hípico el día 6 de agosto. Su valor era de 1 escudo. En la primera ocasión se jugaron 3 mil 522 vales. En total, en el primer mes de venta, la Triple contabilizó 51 mil 199 escudos, los que hacía un promedio de 10 mil escudos por reunión. Representó el total de 51 mil 199 escudos, un 3,8 por ciento del juego total que fue de 1 millón 580 mil 587 escudos 40 centésimos.**

● Después vino la Doble que tuvo corta vida para dejar paso a una segunda Triple. Ahora ya vamos en tres. Para las tres hay públicos, pero se [illegible] que podría haber mucho más, si solamente existiera una, como sucede en Buenos Aires donde el Vale Triple logra dar dividendos por sobre los 70 millones de nacionales que se juegan. Algo así como 210 mil escudos (¡200 millones de peso!). En Lima, ésta última semana, el pozo llegó a los 2 millones 205 mil soles. Más de 300 mil escudos.

● **Las tres Triples partieron en octubre de 1966. Se vendió el primer mes 1 millón 74 mil 302 escudos. Aproximadamente, por reunión, 179 mil 50 escudos lo que hizo un 9.79 por ciento del juego total que llegó a los 10 millones 520 mil 452 escudos.**

● En la actualidad, en el Club Hípico —que es donde la Triple, vale— se encuentran instaladas 33 cajas. En Paddock se juegan aproximadamente unos 140 mil escudos. En Tribuna de segunda, 35 mil, y en Galería, unos 26 mil escudos. En Sucursales, donde se vende anticipado, se están jugando, por reunión, unos 59 mil escudos.

● **El record de venta de Apuestas Triples se obtuvo el 30 de junio del presente año. En esa ocasión se jugaron 190 mil 65 escudos. El dividendo más alto lo cobró un solo aficionado que llevó a sus bolsillos nada menos que 100 mil escudos..**

LAS CARRERAS

● La elección de las competencias donde se juega la Apuesta Triple (nos referimos siempre al Club Hípico) la hacen siempre el Gerente y los encargados de confeccionar el programa (sección estadística). Ellos compaginan la distribución de tal manera que la Triple final combine con carreras que permitan, al apostador, un mayor estudio e inversión. Muchas vecs, también se puede observar que eligen (y sucede con demasiada frecuencia) competencias condicionales donde hay dos o tres opciones más o menos parejas que obligan, al apostador, a "abrirse". A ello también compete las carreras de series bajas donde cualquier "chuzo" puede ganar.

LO QUE NO GUSTA

● **Los "tripleros" no están de acuerdo en que "se les pongan duplas" como carreras válidas. Y tienen la razón. Acertar un ganador es problema. Dar en el blanco en dos, mucho más difícil.**

—También ellos creen que aquellas carreras condicionales, con pocos participantes, favorecen a los grandes inversionistas. A esos que en cada triple invierten miles de escudos.

LA BOLSA NEGRA

● **El Mercado de valores de vales triples es una bolsa negra que no se puede atacar. En él cualquiera vende su vale y es dueño de hacerlo porque su dinero él lo puede apostar o vender a un tercero. En la Bolsa Negra se han visto los más curiosos casos. Vales cambiados en el acto —que pertenecen a otra carrera— con sólo pasarlos para que los miren. Vales falsificados arreglados sobre la marcha, y lo que es más, "dadas" de vueltas de aficionados que van con la idea de un nombre y el comentario del "técnico" los hace cambiar de gusto.**

SISTEMA

● Hasta el momento —entre los técnicos de la Triple— un solo sistema ha dado éxitos. Multiplica el número de participantes en la segunda válida, por el número de participantes en la tercera válida. Ejemplo: primera válida 16 anotados. Segunda 18. Da la cifra 288 mil. Juegan 288 vales (1 mil 440 escudos) en la primera válida a un solo ejemplar. Si ese valor gana le quedan para jugar dieciocho vales A CADA PARTICIPANTE de la segunda válida. Gane cualquiera y tendrá para pasar a la tercera y jugar un vale a cada ejemplar donde siempre acertará. Acertará primero y segundo.

● Y ahora una invitación...

¡¡Que dé un paso al frente el apostador que no ha soñado acertar la tercera válida con un solo vale. El único que tenga el ganador!!: Sueño de muchos. Realidad, hasta el momento, de uno solo.

★HIPODROMO CHILE★

Sábado 13 de Julio de 1968

PISTA: ARENA — Se corre en dirección contraria a los punteros del reloj.

RECORDS: 1.200 metros (Siempre Listo, 1.10 3/5, 51 kilos, D. Cerda, en 1966.)
1.400 metros (Hospicia, 1.23, 52 kilos, L. Espinoza, en 1948.)
(Alpechín, 1.23, 51 kilos, A. Parra, en 1967.)
1.900 metros (Vancouver, 1.57, 50 kilos, C. Guerra, en 1926.)
(Kadijah, 1.57, 59 kilos, J. Vergara, en 1927.)

ESTADISTICAS.— PREPARADORES: J. Castro R., 21; P. Briones, 20; H. Gazmuri, 15; E. Cáceres y D. Torres, 14; O. Orellana y L. E. Toledo, 12; A. Sepúlveda, 10, y H. Cisternas, V. Contreras y A. López, 9. JINETES: G. Meneses y Jorge Salinas, 33; J. Castillo, 32; D. Muñoz, 24; J. Pacheco, 23; J. Amestelly y D. Sagardía, 22; M. Ramírez, 17; E. Soto, 17, y O. P. Castillo, 16.

(1226) PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie.— A las 12 horas. (9 al 12).— Primera válida para la Triple inicial con dividendo al 1.o y 2.o.—

8 4	1	Pentagonal.	54	4	J. Amestelly	A. Lab	1153	(1)	4.o de Tres Fort, 1.200 con 53 en 1.13 4/5. 9a. s.
6c	2	Fregatina .	53	16	S. Azócar	A. Valdés	1098	(2)	6a. de Escarpado, 1.200 con 47 en 1.13. Club.
Reaparece	3	Memoria . .	53	13	J. Pacheco	R. Bernal G.	1057	(3)	16a. de Amor Querido, 1.200 con 49 en 1.12 2/5. Cl
7.9	4	M. Digna* .	53	6	R. Castro	A. Ramírez	1153	(4)	9a. de Tres Fort, 1.200 con 53 en 1.13 4/5. 9a. s.
2v 2v.1v	5	P. Collio . .	53	5	C. González	G. Sarmiento	1175	(5)	Ganó a Prepotencia, 1.300 con 50 en 1.21 1/5. Viña
Reaparece	6	Zutano * . .	53	8	[illegible]	M. Muscatt	984	(6)	15.o de Achitabla, 1.200 con 52 en 1.14. 8a. s.
3	7	Algorín. . .	52	12	R. Jaque	A. Bullezú	1197	(7)	3.o de Temerario, 1.400 con 53 en 1.27 2/5. 9a. s.
	8	Cargoso ex Columpio .	52	3	J. Eguren	U. Duque	1152	(8)	2.o de Franquia, 1.200 con 53 en 1.14 4/5. 9a. s.
.10	9	El Name * .	52	11	B. Campos	A. Sepúlveda	1153	(9)	10.o de Tres Fort, 1.200 con 52 en 1.13 4/5. 9a. s.
Reaparece	10	Gualahue .	52	1	A. Salas	M. Rodríguez	176	(10)	9.o de Rosa Gris, 1.000 con 53 en 58 4/5. Club.
7c	11	Nunca * . .	52	2	E. Naranjo	J. Maldonado	1184	(11)	7a. de Doña Carqsa, 1.000 con 50 en 59 4/5. 7. s.
5.11	12	Chanter. * .	51	7	E. Guzmán	J. Melero B.	1153	(12)	11a. de Tres Fort, 1.200 con 51 en 1.13 4/5. 9a. s.
4c.4c	13	Economist .	51	9	J. Castillo	J. Santos	1168	(13)	4.o de New Edition, 1.100 con 49 en 1.05 1/5. 6a. s.
Reaparece	14	P. de Boul.	51	15	M. Ramírez	D. Miranda	1083	(14)	18a. de Chipil, 1.100 con 50 en 1.06 3/5. 7a. s. Cl.
2	15	S. del Mar .	51	10	E. Soto	A. Henríquez	1143	(15)	2a. de Belesa, 1.200 con 51 en 1.14 2/5. 10a. s.
10.3	16	Temeridad .	51	14	D. Sagardía	D. Torres	1152	(16)	3a. de Franquia, 1.200 con 52 en 1.14 4/5. 9a. s.

(1227) SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional A las 12.30 horas — (Serie A).— Segunda válida para la Triple inicial con dividendo al 1.o y 2.o.—

7.7	1	Aire Guapo	56	6	L. Rivera	O. Jara	1156	(1)	7.o de Monterosso, 1.400 con 55 en 1.25 3/5. Cond.
6	2	B. Hound. .	56	15	J. M. Aravena	G. Urquidi	1156	(2)	5.o de Monterosso, 1.400 con 55 en 1.25 3/5. Cond.
10	3	Corajudo . .	56	3	S. Pradenas	S. Miceli	1110	(3)	10.o de El Otro, 1.200 con 55 en 1.12 3/5. Cond.
4	4	Dominguín *	56	1	P. Ulloa	A. Abarca	1156	(4)	4.o de Monterosso, 1.400 con 55 en 1.25 3/5. Cond
2	5	Furor . . .	56	18	E. Guzmán	E. Becar	1110	(5)	2.o de El Otro, 1.200 con 55 en 1.12 3/5. Cond.
Reaparece	6	Garzón . . .	56	9	G. Saavedra	E. Cáceres	646	(6)	10.o de Invencible, 1.200 con 55 en 1.14 2/5. Cond
Reaparece	7	Hueleco . .	56	8	O. López	M. Araneda	1026	(7)	13.o de Renombrado, 1.200 con 55 en 1.13 3/5. Con
9	8	Mallorquín .	56	5	J. Ubilla	F. Gazmuri	1156	(8)	9.o de Monterosso, 1.400 con 55 en 1.25 3/5. Con.
Debutante	9	Miguelón . .	56	2	J. Eguren	R. Maggi	—	(9)	Debutante hijo de Miguelette y Fairest. R. Maggi
Debutante	10	Motel . . .	56	4	J. Soto	H. Miranda	—	(10)	Debutante hijo de Flexton y Mozuela II. San Juan
Reaparece	11	(Namos . .	56	17	C. Díaz	L. Toledo	835	(11)	9.o de Artista, 1.400 con 55 en 1.26 3/5. Condic.
Reaparece	12	(Rombo Negro ex Boli.	56	10	J. Amestelly	L. Toledo	1058	(12)	12.o de Piropo, 1.600 con 53 en 1.39. Club.
16c	13	P. Towers .	56	15	C. González	G. Avila	1100	(13)	16.o de Miliciano, 1.000 con 56 en 1 3/5. Club.
6	14	Saxophone .	56	13	R. Castro	A. Ramírez	1110	(14)	6.o de El Otro, 1.200 con 55 en 1.12 3/5. Cond.
4.6	15	Seigneur .	56	7	E. López	J. Castro R.	1156	(15)	6.o de Monterosso, 1.400 con 55 en 1.25 3/5. cond.
2c.5c 4c	16	Tamarugal	56	14	A. Salas	L. Herrera	1208	(16)	4.o de Tres Beau, 1.000 con 51 en 59. Cond. Cl.
3.3	17	Tigrecito	56	12	S. Azócar	O. González	1156	(17)	3.o de Monterosso, 1.400 con 55 en 1.25 3/5. Cond
Debutante	18	Tunante . .	56	11	G. Meneses	O. Silva	—	(18)	Debut, hijo de Venerador y Turmfalke. Indígena.

CORRAL: 11 con 12.—

(1228) TERCERA CARRERA.— 1.400 metros — Condicional. A las 12.55 horas.— (Ganadores).— Tercera válida para la Triple inicial con dividendo al 1.o y 2.o.—

Reaparece	1	Belcebú. . .	56	5	G. Farfán	C. Miranda	29	(1)	GANO a Asturiano, 950, 53, 57 4.5. Condic.
Reaparece	2	(Can. Lord. .	56	1	G. Meneses	A. Breque E.	627	(2)	5.o El Hermoso, 1.200, 54, 1.12 2/5. Condic.
16c	3	(Vassily . . .	56	4	S. Azócar	Alv. Breque	1107	(3)	16.o de Pertinente, 1.300, 52, 1.19 4/5. Club
1.3c	4	(El otro . . .	56	6	E. López	J. Castro R.	1206	(4)	3.o de Trevero, 1.200, 52, 1.11. Condic. Club
2	5	Hotels	56	7	P. Ulloa	J. Castro R.	1160	(5)	2.o de Zenith, 1.500, 55, 1.32 2/5. Clásico
11c	6	Ramsay . . .	56	9	V. Bravo	H. Gazmuri	1107	(6)	11.o de Pertinente, 1.300, 52, en 1.18 4/5. Club
9	7	Renombrado.	56	3	G. Jorquera	F. Jacial	1160	(7)	9.o de Zenith, 1.500, 55, 1.32 2/5. Clásico
Reaparece	8	Rorrito . . .	56	3	C. Díaz	M. Muscatt	627	(8)	8.o de El Hermoso, 1.200, 53, 1.12 2/5. Club
9c	9	Sentimental .	56	8	J. Pacheco	J. Inda	1107	(9)	9.o de Pertinente, 1.300, 52, 1.18 4/5. Club

CORRARLES: 2 con 3 y 4 con 5. —

CUARTA CARRERA (1229).— 1.200 metros. 8a. serie. A las 13,25 horas. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE CENTRAL CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o.

11	1	Descontenta	54	10	J. Amestelly	E. Bécar	1112	(1)	11a. de Scorpius, 1.200, 54, 1.13 3/5. 8a. s.
3 1	2	Franquia .	54	15	A. Salas	R. Rabello	1152	(2)	GANO a Cargoso, 1.200, 55, 1.14 4/5.9a. s.
Reaparece	3	Las Tordas .	54	3	C. Silva	J.H.Medina	770	(3)	14a. de Palmaria, 1.000, 52, 59 1/5. Viña
10c	4	Absoluto . .	53	4	G. Meneses	S. Fuentes	1188	(4)	10.o de Chiribiribin, 1.00, 53, 59 3/5. Club
1	5	Faricha . .	53	2	J. Pacheco	H. González	1144	(5)	GANO a Saint George, 1.200, 53, 1.13 3/5. 9a. s.
4 2	6	Fox Blue .	53	16	H. Salas	H. Salas	1153	(6)	2.o de Tres Fort, 1.200, 53, 1.13 4/5. 9a. s.
3 1	7	Temerario .	53	7	G. Saavedra	E. Barticevic	1197	(7)	GANO a Mondragón 1.400, 54, 1.27 2/5. 9a. s.
5 6	8	Canelita .	52	11	D. Basoalto	A. Sepúlveda	1155	(8)	6.o de Poncho, 1.200, 51, 1.13 2/5. 8a. s.
Reaparece	9	Morondonga	52	8	R. Rojas	H. Gazmuri	596	(9)	13a. de Kiki, 1.00, 56, 59 3/5. Viña
2 8c	10	M. Negro *	52	6	L. Camus	O. Jara A.	1188	(10)	8.o de Chiribiribin, 1.000, 52, 59 3/5. Club
7	11	Arrabalera *	51	9	V. Ubilla	F. Gazmuri	1155	(11)	7a. de Poncho, 1.200, 51, 1.13 2/5. 8a. s.
1	12	Belesa . .	51	13	M. Ramírez	A. Muscatt	1143	(12)	Ganó a Santillana del Mar, 1.200, 53, 1.14 2/5. 10a.
7c	13	Colación .	51	12	J. Castillo	D. López	1188	(13)	7a. de Chiribiribin, 1.000, 51, 59 3/5. 6a. Cl.
Reaparece	14	G. Seca . *	51	14	L. Toro	E. Inda	959	(14)	6a. de Kuelan, 1.200, 48, 1.13 1/5. 7a. s.
Reaparece	15	Marítima .	51	5	J. Aravena	P. Inda	984	(15)	11a. de Achitabla 1.200, 54, 1.14. 8a. s.
14	16	Salvina * .	51	1	C. Díaz	J. Vial	1112	(16)	14a. de Scorpius, 1.200, 51, 1.13 3/5. 8a. s.

QUINTA CARRERA (1230).— 1.400 metros. Condicional a las 13,55 horas. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE CENTRAL CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o.

9c 10c	1	Alicahue . .	56	6	G. Meneses	G. Pérez	1207	(1)	10.o de Don Rodolfo en 1.000 con 55; 59 3/5; Cond. Cl.
Debutante	2	Ben Saudi .	56	10	S. Pradenas	S. Micell	——	(2)	Debutante hijo de Ben Shak y María p/ Spartan Fare
11c	3	Bizancio* .	56	4	J. Soto	H. Miranda	1099	(3)	11.o de Pilicura en 1.000 con 54; 1.01; Cond. Club.
4 11	4	Calixto . .	56	18	E. López	E. Bécar	1156	(4)	11.o de Monterosso en 1.400 con 55; 1.25 3/5; Cond.
13c	5	Coironal . .	56	8	M. Ruiz	S. Fuentes	1208	(5)	13.o de Tres Beau en 1.000 con 53; 59; Condicional.
12	6	Chollinco .	56	16	R. Castro	A. Ramírez	1110	(6)	12.o de El Otro en 1.200 con 55; 1.12 3/5: Condicion.
Debutante	7	El Aromo . .	56	7	E. Soto	H. Galaz	——	(7)	Debutante hijo de Oribero y Anahí por Forest Row.
Reaparece	8	El Puma .	56	13	L. Rivera	M. Araneda	1025	(8)	10.o de Atramo en 1.200 con 55; 1.13 3/5: Condicional
2 8	9	Epicentro . .	56	9	J. Pacheco	R. Bernal	1156	(9)	8.o de Monterosso en 1.400 con 54; 1.25 3/5; Condicio.
9 c	10	Gong . . .	56	14	H. Olguín	L. Toledo	1102	(10)	9.o de Domingo Siete en 1.000 con 54; 1.00 1/5; Club
13c	11	Hors Bord .	56	12	R. Rojas	L. Rojas	1102	(11)	13.o de Domingo Siete en 1.000 con 56; 1.00 1/5; Cl.
11	12	Maniatico	56	1	G. Saavedra	J.Bta.Castro	1110	(12)	11.o de El Otro en 1.200 con 55; 1.12 3/5; Condicion.
13c	13	Marciano .	56	17	G. Lizama	E. Pinochet	1164	(13)	13.o de Golden Finger en 1.300 con 53: 1.19 2/5; Cl.
Debutante	14	Mariscal . .	56	15	M. Ramírez	R. Maggi	——	(14)	Debutante hijo de Lujoso II y Jalapa p/ Filibustero.
2	15	Marocco . .	56	11	P. Ulloa	A. Abarca	1156	(15)	2.o de Monterosso en 1.400 con 55; 1.25 3/5; Condici.
9c	16	Nagano . .	56	3	E. Guzmán	O. Silva	1164	(16)	9.o de Golden Finger en 1.300 con 53; 1.19 2/5; Club
Reaparece	17	Pullami . .	56	2	C. González	G. Avila	780	(17)	11.o de Tamborín en 1.200 con 55; 1.13 3/5; Condicio.
No corre	18	Vestigio . .	56	5	No corre	F. Castro	1111	(18)	12.o de Asturiano en 1.200 con 55; 1.13 2/5; Condi.

(1231) - SEXTA CARRERA - 1.900 mts. - Handicap para 3 años y más de Indice: 31 al 45.— A las 14.25 horas.— Tercera válida para la Triple Central con dividendo al primero y segundo.

4.9.	1	Don Ciro . .	59	4	J. Amestelly	M. Araneda	1199	(1)	9.o de Dante Alighieri en 1.400 con 50; 1.24 2/5; 3a. s.
8.8.	2	Taguao . .	57	11	V. Bravo	P. Briones	1199	(2)	8.o de Dante Alighieri en 1.400 con 48; 1.24 2/5: 3a. s.
2.4.	3	R. del Sur	54	5	M. Ramírez	S. Alamos	1150	(3)	4.o de Encarnado en 1.500 con 52; 1.32; 4a. serie.
4.3.	4	Chadrón . .	53	9	J. Castillo	Fco. Castro	1154	(4)	3.o de Serenera en 1.900 con 54; 2; Handicap.
6.5.	5	Visingo . .	52	10	G. Meneses	A. Petit	1204	(5)	5.o de Apuesta en 1.400 con 56; 1.24 2/5; 4a. serie.
1.4.	6	Kuike . .	51	3	C. González	G. Avila	1204	(6)	4.o de Apuesta en 1.400 con 1.24 2/5; 4a. serie.
3c.	7	Sister Lily .	51	1	J.M.Aravena	A. Bullezú	1185	(8)	4.o de Perjuro en 1.600 con 54; No se tomó; 4a. s. Cl.
8c.4c.	8	Mauchino . .	50	7	H. Olguín	V. Contreras	1185	(7)	3a. de Perjuro en 1.600 con 55. No se tomó; 4a. s. Cl.
4c.1c.	9	Tenquehuén	49	12	S. Azócar	M. Rodríguez	1167	(9)	Ganó a David en 1.900 con 53; 1.59 3/5; 4a. s. Club
10c.	10	M. Shatwa	48	2	D. Sagardía	J. Castro R.	1126	(10)	10a. de Sopesur en 2.400 con 52; 2.29 3/5; 3a. s. Club
7c.4c.	11	Lustro . .	47	8	Hugo Pilar	H. González	1167	(11)	4.o de Tenquehuén en 1.900 con 56; 1.59 3/5; 4a. s. Cl.
2.8.	12	Majestuoso	46	6	A. Parra	S. Gajardo	1204	(12)	8.o de Apuesta en 1.400 con 50; 1.25 2/5: 4a. serie.
7.	13	T. Amores .	46	13	L. Toro	J. Melero	1204	(13)	7a. de Apuesta en 1.400 con 50;; 1,24 2/5: 4a. serie

(1232) - SEPTIMA CARRERA - 1.200 mts. — 7.a serie - A las 15 horas.— (15 al 18).— Primera válida para la Triple Final con dividendo al primero y segundo.

3.	1	Celinda . .	53	13	C. Díaz	J. Vial	1115	(1)	3ª de Chicalote en 1.200 con 51 en 1.13 1/5. 7ª s.
5c.4c.6c.	2	Lujurioso . .	53	9	G. Saavedra	D. López	1216	(2)	6º de Los Maquis en 1.300 con 52 en 1.17 3/5. 6ª s. C.
Reaparece	3	Yali . . .	53	7	S. Azócar	G. Melej	621	(3)	12º de Bertoldo en 1.500 con 50 en 1.33 4/5. 6ª s.
5.10.6.	4	Morelia . .	52	2	J. Latorre	O. Lizama	1203	(4)	6º de El Pelao en 1.400 con 52 en 1.26 3/5. 7ª s.
Reaparece	5	[illegible]* .	52	6	G. Farfán	A. Amaro	1073	(5)	8º de Miguelina en 1.400 con 52 en 1.26. 7ª s.
Reaparece	6	Afinidad . .	51	1	J. Pacheco	R. Pérez	986	(6)	10ª de Rasurado en 1.200 con 52 en 1.13 3/5.
3.	7	[illegible]co . *	[illegible]	11	G. Meneses	H. Miranda	1155	(7)	3º de Poncho en 1.200 con 52 1.13 2/5. 8ª s.
Reaparece	8	Narses . .	51	14	J. Salinas	H. Medina	983	(8)	11º de Wichita en 1.200 con 54 en 1.13 3/5. 7ª s.
Reaparece	9	Pizana . .	51	4	H. Olguín	F. Castro	957	(9)	13º de Mensaje en 1.400 con 49 en 1.26. 7ª s.
6.2.	10	Raspail . .	51	10	D. Sagardía	P. Briones	1202	(10)	2.o de Bell F'Or (distan.) en 1.400 con 52 en 1.25 3/5.
1.	11	Tres Fort .	5[illegible]	5	V. Ubilla	H. Gazmuri	1153	(11)	Ganó a Fox Blue en 1.200 con 51 en 1.13 4/5. 9ª s.
11.	12	Una Reina .	51	12	A. Salas	R. Rabello	1115	(12)	11a. de Chicalote en 1.200 con 51 en 1.13 4/5. 7a. s.
9.	13	Academia .	50	16	O. López	C. Santos	1112	(13)	9ª de Scorpius en 1.200 con 54 en .13 3/5. 8ª s.
1[illegible]c.	14	Anzuelo . .	5[illegible]	15	A. Farías	A. Donati	1174	(14)	15º de Lipita en 1.100 con 50 en 1.06. 5ª s. Club
Reaparece	15	Folchetto . .	[illegible]0	8	E. Soto	H. Godoy	——	(15)	Debutante hijo de Florentino al cuidado de H. Godoy
13.	16	Orientadora	50	3	J. Castillo	A. Muñoz	1112	(16)	13º de Scorpius en 1.200 con 54 en 1.13 3/5. 8ª s.

(1233) — OCTAVA CARRERA — 1.400 metros — Clásico — A las 15.30 horas.

Reaparece	1	Relajante . *	62	14	G. Saavedra	J.B. Castro	1032	(1)	3º de Casi Zorro en 1.500 con 59 en 1.31 2/5. Clásico.
Reaparece	2	Chiconel . . *	60	2	J. Toro	P. Briones	1032	(2)	8.o de Casi Zorro en 1.500 con 53 en 1.31 2/5. Cl.
Reaparece	3	Hacendado .	59	1	S. Azócar	Alv. Breque	1074	(3)	5º de Preferencial en 2.200 con 54 en 2.18. Clásico.
4c	4	Regocijo .	52	9	D. Muñoz	D. Sandoval	1127	(4)	4º de Prócer en 1.600 con 52 1.37. Clásico Club.
Reaparece	5	T. Livio . .	52	4	A. Salas	O. Orellana	1074	(5)	4º de Preferencial en 2.200 con 46 en 2.18. Clásico.
1.3	6	Encarnado *	45	6	A. Parra	F. Gazmuri	1199	(6)	3º de Dante Alighieri en 1.400 con 49 en 1.24 2/5.
Reaparece	7	Chevrón .	51	13	J.M. Aravena	C. Tapia	967	(7)	7.o de Mogol en .500 con 55 en 1.31. Club.
Reaparece	8	Monumento*	51	3	E. Guzmán	E. Becar	1032	(8)	9º de Casi Zorro en 1.500 con 49 en 1.31 2/5. Clásico
8.1	9	D. Alighieri	50	5	J. Salinas	E. Cáceres	1199	(9)	Ganó a Trapial en 1.400 con 54 en 1.24 2/5. 3ª s.
Reaparece	10	H. Rey . . *	48	12	D. Sagardía	P. Briones	1032	(10)	5º de Casi orro en 1.500 con 46 en 1.31 2/5. Clasico
8c	11	Kea	49	11	J. Castillo	R. López	1127	(11)	8ª de Prócer en 1.600 con 46 1.37. Clásico Club.
Reaparece	12	A. Discrec. *	47	7	R. Clavería	H. Miranda	1075	(12)	2º de Danzarín en 1.400 con 60 en 1.25 3ª s.
Reaparece	13	Palqui . . .	47	10	H. Olguín	A. Sepúlveda	440	(13)	12º de Janette en 1.400 con 50 en 1.24 3/5.
1	14	Danzarín . .	45	8	H. Pilar	H. Gazmuri	1148	(14)	Ganó a Yaverán en 1.500 con 49 en 1.31 4/5. 2ª s.

CORRAL: 5 con 6.

Cargador Trabajó para Lograr su 3a. Victoria

Intensa actividad hubo en la pista del Hipódromo Chile. Nuestro cronometrador, José Olmos, controló más de cincuenta aprontes por pista de trabajo que se encontraba ligeramente pesada y con neblina en algunos sectores.

Entre las buenas marcas sobresalieron las de Mindango y Tabarín, que lo hicieron de bajada.

Cargador estuvo en el partidor y ejercitó como para no perder.

600 metros.—

MARK TIME (J. Amestelly), en 38. Ultimos 200 en 12.2/5.
GINGRIS (D. Cerda), en 37. Ultimos 200 en 12.1/5.
DON CIRO (S. Pradenas), en 38.3/5, a voluntad.
LUSTRO (Hugo Pilar), en 38.2/5.
NAGUAL (S. Pradenas), en 38.1/5.
IREX (G. Saavedra), en 37. Ultimos 200 en 12.3/5.
TORONTINO (L. Hevia), en 38. Ultimos 200 en 12.3/5.
ALBERTINO (H. Olguín), en 37.3/5.
PARTNER (E. López), en 37. A la mano del Club Hípico.

600 metros (de bajada).—

MINDANGO (J. Castillo), en 34.3/5. Ultimos 200 en 11.3/5.
EPICENTRO (J. Pacheco), en 35. Ultimos 200 en 12.1/5
CHICALOTE (J. Castillo), en 35.1/5. Ultimos 200 en 12.2/5.
ANIMADA (J. Castillo), en 36. Ultimos 200 en 12.3/5.
TABARIN (J. Castillo), en 34.2/5. Ultimos 200 en 12.

500 metros.—

PORTINARI (A. Díaz), en 31.
VIGILANTE (R. Salinas), en 31.2/5.
CHARALLAVE (Hugo Pilar), en 31.
CHADRON (J. Castillo), en 32.
CAMPANILLON (L. Camus), en 30.3/5.
MAZARINO (J. Castillo), en 30.3/5.
MI SULTANA (M. Campos), en 32.
BARISTAN (J. Pacheco), en 33 A voluntad.
SIETE COPAS (J. Pacheco), en 31.
JACK SOO (D. Sagardía), en 31.3/5. A voluntad.
GARCILASO (E. López), en 30. A la mano del C. Hípico.
TIMANDRA (O. López); SIGNEUR (E. López), en 30.3/5. Iguales.
LUJO (J. Amestelly); AFQUINTUE (J. Pacheco), en 31. Iguales.
MODUÑO (C. Ocampo); CARACALLA (J. Eguren), en 31. Iguales.

400 metros.—

ENROQUE (D. Sagardía), en 25.
GRITERIO (L. Hevia), en 24. 3/5.
CAPULINA (D. Basoalto), en 26.
LLAMAME (E. López), en 24. 3/5.
ANDANTE (J. Castillo), en 25.
ENCARNADO (R. Rojas), en 24.3/5.
TENDER (J. Castillo), en 24. 3/5.
ZIGGY (M. Campos), en 26. A voluntad.
QUICK LUCK (J. Castillo); PASE USTED (B. García), en 25. Iguales.
PADOVANO (J. Castillo), en 23.3/5. De bajada.
MINERIA (J. Castillo), en 23. 2/5. De bajada.
CANDOMBE (M. Campos), en 23.

200 metros.—

SORRENTINO (O. López), en 11.3/5.
TEMERARIO (C. Ojeda), en 11.2/5.

ORIENTADORA (O. [illegible] en 11.3/5.
TIO PAPU (S. Pradenas) 12. Repitió igual.
GANIMEDES (J. Ame[illegible] en 11.3/5.
NAZIMOVA (J. Amestelly) 11.3/5.
HOTELS (S. Pradenas), [illegible] Repitió. HOTELS con [illegible] MOVA, 500 metros en [illegible] Llegaron iguales.
DIOSA GRIEGA (L. [illegible] en 12.1/5.
AHI VIENE (B. García) 12.2/5. Repitió en 12[illegible]
UVA VERDE (O. López) 11.3/5.
DREYFUS (A. Parra), [illegible] 3/5.

Saliendo del Partidor [illegible] metros.—

BENITA (B. García), [illegible]
CARGADOR (V. Bravo) 22. Excelente cotejo.
GRECEA (L. Camus), [illegible]
CHOROGI (V. Ubilla), [illegible] 2/5. Dos años.
GIMANO (V. Ubilla), [illegible] 3/5. Dos años.
DIABLO FUERTE (L. [illegible] en 22.2/5.

NUEVAS MONTAS

CLUB HIPICO

1a. CARRERA: N.o 2 BUNG, C. Miranda. N.o 3 ALGOL, C. García.
2a. CARRERA: N.o 1 A LA NOCHE, P. Herrera. N.o 11 MISS WAY, L. Rivera. N.o 13 PAGAYA, P. Salinas.
3a. CARRERA: N.o 2 ALMA MIA, G. Lizama.
4a. CARRERA: N.o 18 XANTINA, S. Azócar.
6a. CARRERA: N.o 15 GANAFLOR, J. Santos. N.o 16 MALLORY, P. Bustos.
7a. CARRERA: N.o 7 TATINA, S. Azócar.
8a. CARRERA: N.o 1 NARCISO, P. Ulloa.
10a. CARRERA: N.o 6 BUENA MANO, D. Sagardía. N.o 9 AGUANAHI, E. Guzmán. N.o 10 RASURADO, D. Cerda. N.o 11 ANIBAL, C. Miranda. N.o 15 MERCADO PERSA, A. Salas.
11a. CARRERA: N.o 2 PANFLETO, D. Cerda. N.o 3 MUY ELEGANTE, J. Salinas. N.o 10 VIENTO FRESCO, O. López.
12a. CARRERA: N.o 17 MAZZINI, D. Sagardía.

DEBUTANTES

Catorce productos de tres años debutarán este fin de semana en las pistas del Hipódromo Chile y Club Hípico. Estos son sus antecedentes:

HIPODROMO CHILE

MIGUELON, macho colorado nacido el 10 de octubre de 1965. Hijo de Miguelete y Fairest, por Taranto. Hermano materno de Sabra (Mio Sea, ganadora de 7 carreras), de Manantial (por Bayard III, ganador de 2 carreras en Chile y varias en Panamá), de Laurie (Oropel, ganadora en Chile y en México), de Double Life (Calificado, ganadora en Chile y de 3 carreras en Panamá), de Gianpiero (Calificado, ganador de 3 carreras) y de Piero (Paddy's Point, ganador de 5 carreras inclusive el clásico Constancio Silva M.)

MOTEL, macho rosillo nacido el 28 de julio de 1965. Hijo de Flexton y Mozuela II, por Haut Brion. Propio hermano de Barracuda (ganadora de 9 carreras en Panamá), de Malabar (ganador de 8 carreras en Concepción), de Meirina (ganadora en Venezuela), de Jeannie James (ganadora de 4 carreras), de Mineola (ganadora y madre de Belleza Negra), y materna de Los Rulos (por Madara, ganador de 9 carreras) y de Melaza (Fez).

TUNANTE, macho colorado nacido el 18 de septiembre de 1965. Hijo de Venerador y Turmfalke, por Radar II. Primera cría de la yegua.

BEN SAUDI, macho alazán nacido el 17 de septiembre de 1965. Hijo de Ben Shak y María, por Spartan Fare. Primera cría de la yegua.

EL AROMO, vino a las ventas con el nombre de Dagoberto. Macho rosillo nacido el 21 de septiembre de 1965. Hijo Oribero y Anahí, por Foret Row. Propio hermano de Aguanahi (ganador) y de Diocleciano (ganador).

MARISCAL, macho colorado nacido el 5 de octubre de 1965. Hijo de Lujoso II y Jalapa, por Filibustero. Propio hermano de Jactancia. Esta es la segunda cría de la yegua.

MISS WAY, hembra alazana nacida el 1.o de octubre de 1965. Hija de Master Boing y Owen's Way, por Owen Tudor. Hermana materna de Orlando (por Pharad, ganador de 3 carreras), de Brocoio (Pharad, figuraciones en los hipódromos centrales y ganador de 2 carreras en Concepción), de Princess Tudor (Pink Horse, ganadora) y de Elisabetta (ganadora).

MUCHA CHANCE, hembra colorada nacida el 26 de octubre de 1965. Hija de Murillo II y Blanquina, por Snob. Propia hermana de Blanqueado (ganador de 10 carreras inclusive 2 Especiales), y de Nublado (ganador de 2 carreras) y materna de Rigoletto (por Hilltop, ganador de 3 carreras), de La Blasonada (Emulo, madre de Mister Hill, 3 carreras), de Miss Soraya (Emulo, ganadora de 2 carreras y madre de Broiler, 4 carreras) y de Bulliciosa (Hilltop, ganadora de 3 carreras).

PAGAYA, hembra [illegible] nacida el 29 de oct[illegible] 1965. Hija de Pagaré [illegible] Verde, por Treble [illegible] Primera cría de la [illegible]

OH SI, hembra [illegible] nacida el 25 de oct[illegible] 1965. Hija de Osiris [illegible] na, por Treble Crow[illegible] gunda cría de la [illegible] primera murió de [illegible]

PRESIONADA, hem[illegible] lorada nacida el 29 [illegible] bre de 1965. Hija de [illegible] tente II y Chiffon[illegible] Canthare. Propia herm[illegible] Profundo.

COBIJA, hembra [illegible] nacida el 18 de noviem[illegible] 1965. Hija de Lujoso II [illegible] patilla Roja, por [illegible] Propia hermana de [illegible] Octay (ganador de [illegible] ras), de Zaragoza ([illegible] y de Zoltán (gan[illegible] Panamá) y materna [illegible] firo y Zama (ambos [illegible] tero, con figuraciones [illegible] La Milonga (Roi d'A[illegible] nadora).

GAITA, hembra [illegible] nacida el 16 de septi[illegible] 1965. Hija de Ach[illegible] Gazette, por Treble [illegible] Segunda cría de la [illegible] La primera no ha [illegible]

MORABITA, hembra [illegible] ta nacida el 12 de a[illegible] 1965. Hija de Madara [illegible] caria, por Hamlet. [illegible] hermana de Medio [illegible] (ganador de 2 carr[illegible] Techo), de Miski ([illegible] de 7 carreras, inclusive Especial y Eº 13.765), [illegible] rabel (ganadora de [illegible] ras), de Miss Lucy ([illegible] de 2 carreras) y de [illegible] y materna de M[illegible] (Flexton, ganador de [illegible] rreras en los hipódromos [illegible] trales y ganador [illegible] las).

(1234) — NOVENA CARRERA — 1.200 metros — 6.a Serie — A las 16 horas — (Indice 20 al 24) — (Segunda válida para la Triple Final con dividendos al primero y segundo).

11	1	Enroque . *	55	5	E. Guzmán	J. Castro R.	1118	(1)	11.o de Mazarino 1.200 m. 52 k. T. 1.13 1[illegible]
Reaparece	2	Pardiez . . .	55	1	J.O. Salinas	H. Miranda	550	(2)	10.o de Coique en 1.400 m. con 55 k. T. 1.2[illegible]
12	3	Peteco . . .	51	9	H. Olguín	H. Miranda	1119	(3)	12.o de Luz Clara en 1.200 m. 53. T. 1.13 2[illegible]
9c.2	4	Píndaro . *	54	13	C. González	V. Contreras	1161	(4)	2.o de Tecuca en 1.200 m. 50 k. T. 1.13 2[illegible]
Reaparece	5	Escándalo .	51	2	C. Díaz	V. Contreras	797	(5)	10.o de Arturo B. 1.100 , 50 k. T. 1.05 3/5; 6a.[illegible]
10	6	Desterrado .	53	4	G. Meneses	D. López	1161	(6)	10.o de Tecuca, 1.200 m., 53 k. T. 1.13 2/5;[illegible]
9	7	Metódico . *	53	15	J. Amestelly	L. Toledo	1118	(7)	9.o de Mazarino 1.200 m. 51 k. T. 1.13 1[illegible]
8.5	8	Intankatón *	52	10	D. Sagardía	P. Briones	1200	(8)	5.o de Pituto en 1.400 m., 52 k. T. 1.25 3[illegible]
3	9	Intervalo . .	52	8	D. Cerda	A. Muñoz	1158	(9)	3.o de Alcarayán en 1.200 m. 54 k. T. 1.1[illegible]
7	10	Moiceva . .	52	14	E. Soto	H. Godoy	1161	(10)	7a. de Tecuca en 1.200 m. 52 k. T. 1.13 2[illegible]
8	11	R. Assent . .	52	3	L. Camus	D. Miranda	1200	(11)	8.o de Pituto en 1.400 m. 52,4 k. T. 1.25 3[illegible]
10	12	B. Sorte . *	51	12	J. Soto	E. Barticevic	1119	(12)	10a. de Luz Clara en 1.400 m. 53 k. T. 1.13 2[illegible]
2	13	Niguinco . .	51	6	J. Castillo	O. Orellana	1146	(13)	2.o de Candombe en 1.500 m., 54 k. T. 1.3[illegible]
12c.2.1	14	Poncho . . *	51	16	A. Parra	A. Petit	1155	(14)	GANO a El Pelao, 1.200 m., 53 k. T. 1.13 2[illegible]
10c	15	Pormenor .	51	11	A. Salas	R. Rabello	1211	(15)	10.o de Don Jorge 1.300 m., 51 k. T. 1.18; 6a.[illegible]
2.4	16	Yashim . .	51	7	A. Farías	M. Quezada	1158	(16)	4.o de Alcarayán en 1.200 m. 54 k. T. 1.1[illegible]

CORRALES: 2 con 3 y 4 con 5.

(1235) DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— A las 16.30 horas.— (24 al 30).— Tercera válida para la Triple Final, con dividendo al 1.o y 2.o.

6-2	1	Capulina . . .	54	13	J. Amestelly	J. Castro R.	1162	(1)	2a. de Miguelina 1,200 m., 53 k. T. 1.13 1[illegible]
12-10-8	2	Genio	54	6	J. Toro	P. Briones	1205	(2)	8.o de Guaripola en 1.400 m., 55 k. T. 1.2[illegible]
13	3	Lucky * . . .	48	5	D. Sagardía	P. Briones	1205	(3)	13.o de Guaripola en 1.400 m., 49 k. T. 1.2[illegible]
9-8-16c	4	Colegiado . .	53	14	D. Cerda	J. Posadas	1216	(4)	16.o de Los Maquis, 1.300, 55 k., 1.17 3/5; 6a.[illegible]
8c-4c	5	Gila	52	8	J. García	J. B. Argagnon	1217	(5)	4a. de Manidura en 1.000, 54 k. T. 58 2/5; 5a.[illegible]
1-5	6	Mazarino . . .	52	1	E. López	L. Rodríguez	1205	(6)	5.o de Guaripola 1.400 m. con 53 k. T. 1.2[illegible]
14	7	Alcino * . . .	51	2	S. Azócar	R. Bernal G.	1162	(7)	14.o de Miguelina 1.200 m. 53 k. T. 1.13 1[illegible]
7-5	8	Bobinette . .	52	12	J. Salinas	A. Vodanovic	1162	(8)	5a. de Miguelina en 1.200, 53 k. T. 1.13 1[illegible]
11	9	Jigger Girl . .	51	10	M. Ramírez	E. Inda G.	1162	(9)	11a. de Miguelina 1.200 m., 53 k. T. 1.13 1[illegible]
1	10	Luz Clara . .	51	16	L. Camus	Fdo. Castro	1119	(10)	GANO a Chorten en 1.200 m., 53 k. 1.13 2[illegible]
9	11	Manolo G *	51	3	C. Díaz	V. Contreras	1162	(11)	9.o de Miguelina en 1.200 con 53 k. T. 1.13 1[illegible]
4-1	12	Tecuca	51	15	J. Pacheco	C. Miranda	1161	(12)	Ganó a Pindaro en 1.200 m., 53 k. 1.13 2[illegible]
3-4	13	Baviera	50	4	C. García	S. González	1162	(13)	4a. de Miguelina en1.200 m., 51 k. T. 1.13 1[illegible]
14	14	M. Doct * . . .	49	7	O. López	J. B. Castro	1118	(14)	14.o de Mazarino en 1200, 54 k., 1.13 1/5; 5a.[illegible]
6-4	15	Padovano . .	49	9	J. Castillo	J. Troya G.	1205	(15)	4.o de Guaripola en 1.400 m., 49 k. T. 1.2[illegible]
6	16	Prematuro . .	49	11	H. Olguín	L. Toledo	1162	(16)	6.o de Miguelina en 1.200. 51 k. 1.13 1/5; [illegible]

CORRAL: 2 con 3.

(1236) UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 3a. serie.— A las 17.05 horas.— (41 al 54).— Válida para el T[illegible]

1v-2v-Rea	1	El Torero . .	59	14	J. Amestelly	G. Pérez	640	(1)	2.o de Pitancero en 1300 con 55; 1.20; Viña
9-5-7-2	2	Cuchufli . . .	55	9	G. Meneses	Fdo. Castro	1157	(2)	2.o de Amigo Mío en 1.200 con 53; 1,12; 3a. serie
5-11-Reap.	3	Amamir . . .	54	4	A. Salas	L. Herrera	1022	(3)	11.o de Kea en 1.500 con 51; 1.32; 2a. serie
1-9-10-10c	4	Gingris * . . .	53	16	D. Cerda	D. Torres	1129	(4)	10a. de Pincelazo en 1.300 con 54; 1.17 3/5; 3a.[illegible]
9-1-4-5	5	Toqui * . . .	53	1	S. Azócar	J. Castro R.	1116	(5)	5.o de Cargador en 1.200 con 51; 1.12 2/5; 3a.[illegible]
6-9-8-10	6	Sabra * . . .	46	10	H. Pilar	J. Castro R.	1157	(6)	10.o de Amigo Mío en 1.200 con 48; 1.12; 3a.[illegible]
7-1-Reap.	7	Guayacán . .	51	12	V. Ubilla	H. Gazmuri	982	(7)	Ganó a Me Da Gusto en 1.200 con 46; 1.12 2/5;[illegible]
3-5-Reap.	8	Ayax	50	13	M. Ramírez	D. Miranda	1031	(8)	5.o de Piastra en 1.200 con 49; 1.11 3/5; 3a. serie
1c-6c-1c-9c	9	Boiarin . . .	50	15	C. Díaz	S. Miceli	1171	(9)	9.o de Sobraya en 1.100 con 53; 1.05 2/5; 3a.[illegible]
3v-1v-4v-2	10	El Rocío * . .	50	8	J. M. Aravena	C. Urbina	1116	(10)	2.o de Cargador en 1.200 con 50; 1.12 2/5;[illegible]
4-9-1-1	11	Cargador . . .	49	5	C. González	G. Avila	1116	(11)	GANO a El Rocío en 1.200 con 48; 1.12 2/5; 3a.[illegible]
3c-1c-3c-2c	12	Niño Malo . .	49	6	J. Salinas	C. Covarrubias	1171	(12)	2.o de Sobraya en 1.100 con 48; 1.05 2/5; 3a.[illegible]
8-6-10-8c	13	Qué Rabia . .	49	11	J. Castillo	J. Melero	1129	(13)	8.o de Pincelazo en 1.300 con 53; 1.17 3/5; 3a.[illegible]
3-4-9-7	14	Fachoso . . .	47	7	D. Sagardía	P. Briones	1199	(14)	7.o de Dante Alighieri en 1.400 con 47; 1.24[illegible]
10-2-Reap.	15	Daino	46	3	A. Parra	O. Lizama	753	(15)	2.o de Don Oscar en 1.200 con 47; 1.12 4/5; 3a.[illegible]
9c-9-1c-6c	16	Pasional * . .	46	2	G. Lizama	P. Fuentes	1192	(16)	6.o de El Hermoso en 1.000 con 53; 58 3/5; 4a.[illegible]

CORRAL: 5 con 6.

(1237) DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.— A las 17.40 horas.— (30 al 37).

12-6	1	Colchagüin.*	55	16	V. Ubilla	H. Gazmuri	1157	(1)	6a. de Amigo Mío en 1.200 con 46; 1.12; 3a.[illegible]
8-7	2	Dreyfus * . .	53	8	A. Parra	H. Gazmuri	1159	(2)	7.o de Rechiflado en 1.200 con 54; 1.12 4/5; 4a.[illegible]
11c	3	Lama	55	3	P. Muñoz	C. Tapia	1192	(3)	9a. de El Hermoso en 1.000 con 52; 58 3/5; 4a.[illegible]
2c	4	Agarrón * . .	54	12	G. Saavedra	J. Muñoz R.	1172	(4)	2.o de Apuesta en 1.100 con 53; 1.05 3/5; 4a.[illegible]
10	5	Cuentapasos*	52	6	C. Díaz	J. Vial	1114	(5)	10.o de Somebody en 1.200 con 54; 1.12 4/5.[illegible]
12c-11	6	Murciélago *	52	15	J. Eguren	H. Miranda	1159	(6)	11.o de Rechiflado en 1.200 con 53; 1.12 2/5; 4a. serie
Reaparece	7	Pamplónico . .	51	11	G. Meneses	J. B. Castro	1076	(7)	17.o de Irex en 1.400 con 52; 1.25 2/5; 1.12 4[illegible]
1	8	Rechiflado . .	51	2	H. Olguín	L. Toledo	1159	(8)	GANO a Ostentación en 1.200 con 47; 1.12 4/5.
3	9	Nazimova . .	49	1	J. Salinas	J. Castro R.	1159	(9)	3a. de Rechiflado en 1.200 con 48; 1.12 4/5; 4a.[illegible]
3-5	10	Sardina . . .	49	9	C. González	A. Ramírez	1159	(10)	5a. de Rechiflado en 1.200 con 50; 1.12 4/5; 5a.[illegible]
1	11	Guaripola . .	48	13	A. Salas	R. López	1205	(11)	GANO a Paciente en 1.400 con 50; 1.26; 1.25 2/5[illegible]
Reaparece	12	Huarón * . .	48	5	J. M. Aravena	J. Bernal D.	1072	(12)	14.o de Astronómico en 1.400 con 55; 1.13 1/5;[illegible]
1	13	Miguelina . .	48	10	H. Pilar	J. R. Quinteros	1162	(13)	GANO a Capulina en 1.200 con 48; 1.13 1/5; 4a.[illegible]
9c	14	Nublado . . .	48	14	P. Herrera	D. López	1192	(14)	9.o de El Hermoso en 1.000 con 51; 58 3/5; 4a.[illegible]
5-2	15	Ostentación	48	7	D. Sagardía	P. Briones	1159	(15)	2a. de Rechiflado en 1.200 con 46; 1.12 4/5; 4a.[illegible]
6	16	Pay Roll . . .	48	4	J. Castillo	D. Miranda	1204	(16)	6.o de Apuesta en 1.400 con 48;;; 1.24 2/5; 4a.[illegible]

CORRAL: 1 con 2.

HISTORIA DE UN

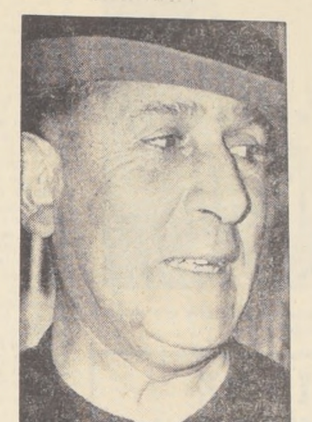
RECORD

LA acción final de TENENCIA en los metros finales del premio "Estados Unidos de América" nos hizo pensar que el record estaba por caer o muy próximo a esa marca de 56 segundos que por espacio de seis años mantuvieron Quilmeña y Ben Casey en la pista del Hipódromo Chile.

■ **No estábamos equivocados cuando se anunció el tiempo de la carrera (55. 4|5) por los parlantes. Desde ese instante quedaron atrás los registros conseguidos, en esa ristancia, por Abril, en el año 1952, con 56. 2|5 y luego por Quilmeña y Ben Casey con 56 segundos.**

■ JUAN MUÑOZ RIVERA, preparador propietario de la ganadora, es un hombre que comparte sus labores de entrenador de F.S. de carrera con las de Odontólogo (calle Alameda).

■ **Hace ocho años que tiene la patente de entrenador y sólo tiene nueve ejemplares a su cuidado. No prepara caballos de otros propietarios porque NUNCA LE HAN OFRECIDO**



JUAN MUÑOZ RIVERA

■ Siempre ha tenido un ejemplar que ha hecho noticia. No hace muchos años preparó a SINATRA, un ejemplar que hizo exitosa campaña culminando con un segundo lugar de Cencerro en "El Derby" y luego vendido a Estados Unidos.

■ **Después del triunfo de Tenencia, surgieron los compradores J. Muñoz Rivera es un hombre reticente a vender sus animales. Estima que aún no es tiempo de ponerla en venta.**

¿Vislumbró el record?

—**"Desde que le asignaron peso, estimé que mi pupila estaría en la pelea. A quién me preguntó le respondí que para ganarme ese clásico tenían que bajar los 56 segundos. Primero, porque en apronte en 700 metros de 41. 3|5 con 57 kilos había sido muy bueno y luego porque se desempeña muy bien a pesos bajos".**

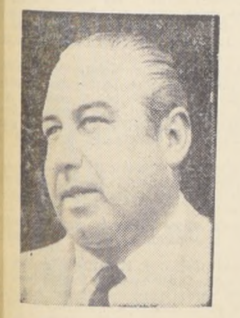
—¿Futuro de Tenencia?

—"Ir "alargándola". Un animal rápido tiene porvenir en carreras de mayor recorrido: haciendo primero su velocidad en los tramos decisivos.

EL RECORD DE BEN CASEY, EX TITUBEO

2 53.— Premio "EPSON".— Carrera Especial.— 950 metros.— Para caballos de 3 años y más.— Handicap.— Inscripción E° 15.— Premio: E° 3.000 al primero: E° 900 al 2.o; E° 600 al tercero y° 300 al cuarto.

1° BEN CASEY (7) 48,5 kilos JUAN AMESTELLY
2° Meteoro, 46,1: A. Parra
3° Yastá, 49.3; S. Vera
4° Rebotado, 46.5; J. Salinas
5° Pudorosa, 45; Hugo Pilar
6° Curimont, 59; P. Ulloa
7° Brochazo, 47.5; J. Aliaga
8° Baribal, 56.5; E. Naranjo
9° Watusy, 53; R. Madariaga
10° Mi Cholita, 45,7; S. Escudero
11° Campo Lindo, 47,1; A. Salas



JULIO CASTRO RUIZ, preparó a BEN CASEY, en el año 1965 cuando igualó el record.

12° Ultimo Recuerdo, 51.5; E. Soto
Quality (RODO)), 54; F. Toro.
No corrió: Pelluca (13)
Propietario: Stud "Alvión"
Preparador: Julio Castro Ruiz
Criador: Haras "Santa Olga"
Tiempo: 0.56.— Ganada por 2. 1|2 cuerpos; el 3° a 4 cuerpos y el 4.o a 1|2 cabeza.

Ganador: E° 3.90 y E° 2,00 a placé; E° 4.00 y 2-10.

BEN CASEY, en Titubeo, reapareció el 7 de febrero. Venía de ganar una 2a. serie de 1.200 metros con G. Farfán, el 25 de diciembre de 1964 y reapareció en el premio "Epsom" que tuvo interesantes alternativas como lo demuestra el comentario realizado por nuestro diario el 8 de febrero".

"Quality picó" en punta y en el primer salto rodó con F. Toro. Meteoro tomó la delantera seguido de Ben Casey. En las otras ubicaciones quedaron Mi Cholita, Pudorosa, Yastá, Curimont Rebotado y último se desempeñaba Baribal. El puntero, Meteoro, mantuvo dos cuerpos a su favor cuando ingresaron a tierra derecha. Ben Casey, siiempre en su siga y más atrás Pudorosa, que avanzó por los palos. Yastá, Curimont y Rebotado mejoraban en su avance final. A 200 metros de la meta decayó el puntero permitiendo que Ben Casey le diera alcance para distanciarse de sus rivales".

Ben Casey empleó 0.56 y de esa manera empató la marca de Quilmeña.

EL RECORD DE QUILMEÑA

1 601.— Premio "EPSOM". 950 metros. Carrera especial. Para caballos de 3 años y más ganadores. Peso de Reglamento. Inscripción: 9.50 escudos. Premios: E° 1.900 al primero; 570 al segundo; 380 al tercero, y 190 al cuarto.

1.o QUILMEÑA (6), 58; Héctor Pilar.
2.o Mascarade (7), 57; E. Soto.
3.o Solferino (3), 61; M. Diaz.
4.o Pinturero (2), 61; R. Madariaga.
5.o Fortunella (9), 51.4; C. Pezoa.
6.o Cónclave (4), 60; P. Ulloa.
Invasor (1), 61; J. Escobar.



HECTOR PILAR en los lomos de Quilmeña en el año 1962 quebró la marca de Abril (1952).

No corrieron: Snipe (5); Cerbatana (8), y Viajada (10).
Propietario: Stud "Marlén".
Preparador: Juan Bernal.
Criador: Haras "Los Angeles".
Tiempo: 0.56. Ganada por 1 1|4 cuerpo; el 3.o a 4 1|2 cuerpos; el 4.o a 3 cuerpos, y el 5.o a 1|2 pescuezo.
Ganador: E° 0.94. Placé: E° 0.19 y 0.12.

La carrera se disputó el 23 de de septiembre del año 1962 y al día siguiente nuestro diario hizo el siguiente comentario del triunfo record de Quilmeña: "IRREGULAR ACTUACION FUE LA DE QUILMEÑA" (título a 2 columnas). "Es necesario destacar que Quilmeña venía de llegar última en una carrera ganada por Joselito con 50.7 kilos y anteriormente sólo había sido quinta de la misma, Mascarade de la que recibía 3 kilos. En esta ocasión ganó a Mascarade, ¡dándole un kilo! Cosas de la hípica".

Y el desarrollo fue el siguiente:

"Al darse la partida Mascarade, con su habitual rapidez tomó la iniciativa. En su siga quedó Quilmeña y un poco más atrás Solferino con Cónclave. En la última ubicación Invasor. En los comienzos de tierra derecha y con fuerte tren, Mascarade se mantenía al frente asediada por Quilmeña, la que enérgicamente requerida por Héctor Pilar salió en busca de la puntera a 200 metros de la meta para dominarla con mucha comodidad".

La marca empleada por Quilmeña rebajó en dos quintos a la que poseía en esa misma pista el ejemplar ABRIL desde el año 1952 cuando se impuso en el Premio "Velocidad" con 46 kilos y la conducción de Manuel Guerrero. El pupilo de Fernando León Figueroa pagó 102 pesos a ganador.

EL RECORD DE TENENCIA

1 201.— Premio "ESTADOS UNIDOS DE AMERICA". 950 metros. Clásico. Premios: E° 22.400. Handicap para tres años y más. El Top Weight no excederá de 62 kilos. Inscripción: E° 140. Premios: E° 14.000 al primero; 4.200 al segundo; 2.800 al tercero, y 1.400 al cuarto.

1.o TENENCIA (5), 48 kilos, HUGO PILAR.
2.o Sunderland (1), 56; P. Ulloa.
3.o Persia (4), 48; J. Salinas.



HUGO PILAR, siguió la huella de su hermano y seis años más tarde quebro la marca conduciendo a TENENCIA.

4.o Varlet (6), 46; D. Sagardía.
5.o Moderato (7), 45; L. Toro.
6.o Terrón (2), 56; E. Soto
7.o Rasputín (3), 49; R. Clavería.
Corrieron todos.
Propietario: Juan Muñoz Rivera.
Preparador: Juan Muñoz Rivera,
Criador: Haras "Las Quemas".

Tiempo: 55 4|5. Ganada por 5 cuerpos, el 3.o a 3|4 de cuerpo y el 4.o a 1|2 pescuezo. Dividendos: E° 3.80, 1.60 y 1.50.

DESARROLLO: Sunderland, Varlet, Tenencia y Moderato salieron casi en una línea apenas se abrieron las puertas del automático, En las últimas ubicaciones, Terrón con Persia. Sunderland logró tomar ventaja de un cuerpo, en la curva de los 500 metros, sobre Moderato. Más atrás quedó Tenencia, por dentro y Varlet con Persia que había recuperado terreno relegado a los últimos lugares a Rasputín con Terrón. En tierra derecha, Sunderland traía dos cuerpos a su favor. Por segunda línea, Tenencia estuvo de dos saltos a su lado. No hubo lucha. Tenencia con pasmosa velocidad y comodidad se cortó al frente para ir distanciándose más y más de sus rivales hasta cruzar la meta con cinco cuerpos a su favor, quebrando de esa manera el record que tenían en empate Quilmeña y Ben Casey.

Todo ello ocurrió un 6 de julio de 1968.

Arriba y Abajo

NUMEROSOS caballos no pudieron participar en las pruebas programadas por el Hipódromo Chile. Mientras tanto, los gremios palmeños piden más garantías y más beneficios en vísperas de la inauguración de las carreras nocturnas. La hípica chilena vive un período de crisis que muy pocos aprecian y que puede llegar a su punto álgido en los próximos meses. Sobre ella —como si fuese poco— ronda el fantasma de nuevos gravámenes, que significarían su muerte. Ojalá impere el buen criterio, que es el único que puede salvar a esta actividad, tan respetable como cualquiera otra ● Mano dura para los cambios de líneas en el Club Hípico. Hasta el Directorio se preocupó del asunto. Ojalá que dure... Somos escépticos, porque estas buenas intenciones suelen quedar allí: en las buenas intenciones Una política de mano firme debe ser continua y profunda. Hay que sancionar a los jinetes que no respetan las vidas de sus colegas. Dos o tres que caigan y ya verán las reacciones. No habrá ni necesidad de notificaciones. Y si Uds. observan las carreras con calma y desapasionadamente, verán que son siempre los mismos. Los suspenden, vuelven y repiten sus acciones con el beneplácito de muchos. ● En velocidad no nos podemos quejar. Hay un buen grupo de rápidos, de sprinters, que superan marcas y que revelan condiciones: Lamentablemente cuando esos velocistas salen de Chile no hacen mucho. Se encuentran con caballos más rápidos. Siempre recordamos lo que pasó con Hatari en Lima. Gran velocista. Nada pudo contra caballos peruanos y argentinos mucho más rápidos que él Y el caso se repitió con Ninarella. Viendo ese final de Predominio con Melindroso, creemos que hay allí actores para rato. En La Palma, Tenencia botó la mejor marca de Ben Casey y se incorporó a la Tabla de Records de Chile. ● De once rivales del clásico Jockey Club del Perú (2.600 metros) cinco van a 45 kilos con lo que el handicapper —seguramente— quiso significar que no eran para este lote. De los 6 restantes, Narciso, Quetral, Che Olmedo y Mogol tienen primerísima opción, sobre todo el primero que causó excelente impresión en sus dos últimas victorias. ● Nos escribe un lector: "¿Cómo va a comparar esa generación de jinetes de Osvaldo Ulloa, Juan F. Marchant, Luis A. Díaz, Juan Araya, R. Donoso, Juan Zúñiga, y otros con la actual?". No siga, por favor... Es que lo mismo pasa en fútbol, en básquetbol o en el pimpón. Estas comparaciones conducen a la polémica. Y el espacio se nos termina. La dejaremos para pronto. ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

SOY "GALLO" EMPEÑOSO...

Y. LA SONRISA brota.

Donde está él, siempre hay una carcajada.

"...Yo creo que lo mejor es reir. La vida hay que tomarla con sonrisas. Total, las penas pasan luego...".

—Es un muchacho al que le costó llegar. Tuvo oportunidades y las aprovechó. Pero las oportunidades no vinieron solas. Las buscó hasta encontrarlas. En tres años se hizo jinete de primera... De primera y cotizado...

—"... le diré que no me creo las "manos" del doctor Kaplán, pero me tengo fe. Cuando "me prestan" un caballito por ahí suelo ganar. Yo corro de todo. Creo que en cada ejemplar hay una oportunidad..."

—Los ojos van de un lugar a otro.

—Las manos cambian de lugar.

—Primero se afirma en su pie izquierdo, luego en el derecho...

—"...Me formé en Punta Arenas como jinete, por eso a veces los "dejo helados" cuando paso por el lado de ellos, Me vine a la capital y aquí comencé de abajo. Claro que con la mano "tata" puesta sobre el hombre...".

—"Tata" le dice a Julio Castro Ruiz, quien le recibió primero como galopador y luego le dio la oportunidad de que fuera jinete.

—"...me ayudó mucho don Julio. Hasta me hizo ganar y sentirme importante. La primera vez que gané me creía la "muerte", pero estaba muy feliz..."

—Así es Emeterio Guzmán, ahora "jinete de primera" como dice él. Un muchacho que es pura voluntad. Que es pura alegría. Que no conoce el término ¡no!,, ni tampoco "mañana". Todo lo hace hoy, para mañana poder hacer algo nuevo...

—"...yo nací mal. Mire que ponerme Emeterio cuando hay nombres tan lindos, Mire que nacer aquí en Chile donde hay puros buenos jinetes. ¿Por qué no nací en otra parte y habría sido astro? ¿No les parece?... (sonrie...) Todo es broma, Estoy "refeliz" como estoy. Y espero dar mucho más...".

—"...el jinete chileno es bueno porque es hombre de a caballo. Además a cualquiera le doy que corra en una séptima serie del Chile donde los "leones rasguñan" para sacar cualquier lugar"...

"...jinete que trabaja, no falta a la pista, no puede andar mal. Ahora lo peor es desanimarse. A la mala "pata" hay que hacerle un sahumerio o simplemente mandarla cambiar...".



Emeterio Guzmán: Trabaja con ahinco.

"...como jinete soy un "gallo" empeñoso. Me esfuerzo por mejorar No lo hago mal No soy una lumbrera, pero he ganado mis carreras y eso me conforma..."

—Simple.

—Sin poses. Todo lo habla de corrido. No respira. Cuando el habla los demás escuchan.

—"...soy casado. Tengo mi hijo. Mi esposa. Trabajo para ellos y somos felices. Me cuidan como "cabro" chico y ésa es mi felicidad. De la vida no me puedo quejar..."

—Sus compañeros lo califican como un "cabro" buena persona

Dicen que no tiene enemigos.

"....es pura sonrisa. Es un "cabro" que no sabe de penas. Los chistes y las "tallas" brotan a cada instante".

—"...cuando sea viejo y recuerde mi vida como látigo, y sobre todo mi "título" como jinete de primera, tendré siempre un nombre presente: Encarnado. Gané tres carreras con él. Me dio la promoción y varios ladrillos para mi rancho que estoy levantando..."

—Trabaja en las dos pistas...

—No tiene días de descanso...

—Su empeño por trabajar, como su sonrisa: eterna.

PICUNCHE: MUY VELOZ

Muy bien se vio Picunche en su "movida" corta en la arena del Club Hípico. Sin "pedirle el máximo", el hijo de Pitucazo anotó 31 segundos para 500 metros con Desiderio Muñoz en su silla. La actividad registrada en el Club Hípico fue la siguiente:

PISTA DE ARENA:

400 metros.—

QUIACA, J. M. Aravena, en 25.
EPIGRAPH, E. López, en 24.

500 metros.—
PICUNCHE, D. Muñoz, en 31.
QUE RABIA, E. Naranjo, en 31 3/5.
CHIRIBIRIBIN, S. Azócar, e IVCANIA, C. Ocampo, en 30 1 quinto, iguales.
SHANGAICITO, A. Núñez, en 30 3/5.
CHAMICO, G. Jorquera, en 30 3/5.
LINDA RUBIROSA, J. E. Martínez, en 31.
FAIFA, R. Clavería, en 30 2 quinto.
ANIBAL, C. Miranda, en 31 3 quintos.
TRES BEAU, C. Astorga, en 31.

600 metros.—
FILISTEO, S. Azócar, en 37 2/5.
MISTER X, R. Jaque, en 38.
SCARFACE, A. Núñez, en 37 2/5.
PITUCON, J. Escobar, en 37 1/5.

CONTRATISTA, J. Sepúlveda (sin montura) en 36.

700 metros.—
DON COSTA, S. Azócar, en 44 1/5, iguales.
CONTRAPUNTO, G. Meneses, en 42 4/5.
TIRLEMON, S. Azócar, en 43 3/5.
CAPILLANA, A. Zúñiga, en 43 3/5.
URSUS, M. Ramírez, en 46.
ZENITH, D. Muñoz, en 42 3 quintos.
TRES AMORES, L. Toro, en 43 1/5.
GITANERA, P. Montoya, en 44.
GHAZELLO, J. Sepúlveda, en 44 2/5.
EJECUTIVO, C. Astorga, en 44 4/5.
ESTEREL, S. Azócar, en 45.

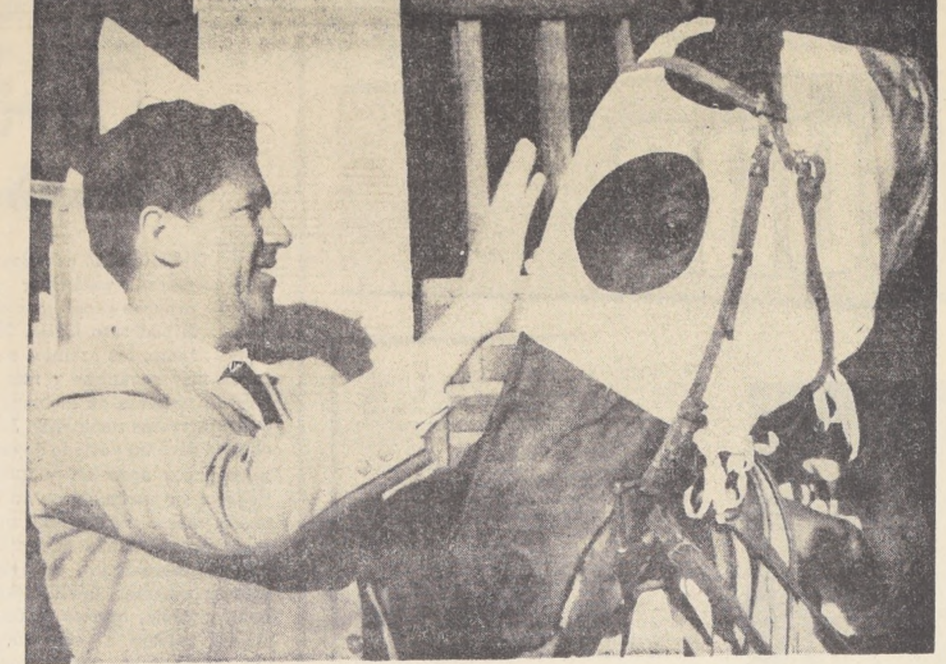
800 metros.—
MEHUIN, G. Menes, en 50 1/5.
LUSITANO, L. Toro, en 50 2 quintos.
SUN ROL, aprendiz, en 51 3 quintos.
TREVERO, C. Astorga, en 51.
NASSAU, C. Astorga, en 50 3 quintos.
REY DEL SUR, M. Ramírez, en 50 3/5.
CUITA, D. Muñoz, en 51 2 quintos.
PINCELAZO, S. Azócar, en 51 2/5.

1.000 metros.—

CONSAGRADO, J. M. Aravena, en 1.3 3/5.
NARCISO, J. Escobar, en 1.5 3/5.
BRIDGESTONE, O. Osorio, en 1.5.

1.200 metros.—
CHE OLMEDO, S. Azócar, en 1.15 2/5.
SEDOSO, G. Jorquera, en 1.17 3/5.

1.400 metros.—
QUETRAL, H. Salas, en 1.29 3/5.



LUIS RODRIGUEZ, entrenador penquista que ha logrado dos victorias en la capital. Tiene modestos ejemplares que siempre están en la pelea. Con Mazarino puede lograr una nueva victoria el sábado.





GUSTOS y DATOS

POR John Timba

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA: Una fija se vienen a ... desde Viña con PEÑI COLLIO, que en esa cancha ... Prepotencia en 1.300 metros. Sus enemigos: Pentag... 4.o de Tres Fort y será el favorito y SANTILLANA ... MAR, que escoltó a Belesa.

SEGUNDA: Corriendo con muchos contratiempos ... tró 4.o de Monterosso en 1.400 metros. Me refiero a ... MINGUIN, al que le buscaron la monta de P. Ulloa ... hay que descuidar a SEIGNEUR, que le quedaron un ... co largos los 1.400 y ohora va con precioso descar... 4 kilos. TIGRECITO tendrá boletos hasta en la ... 3.o de Monterosso y con Azócar no dará ni para la ... sener.

TERCERA: Medio apapayada es la cosa en esta ... ra. HOTELS, ¿cuánto pagará?. Por su 2.o de ... en el clásico de 1.500 metros y la monta de Ulloa ... doblará. Para colmo va en corral con El Otro, que ... de figurar en el Club y en esta pista salió de perde... Enemigo para el favorito. RAMSAY que está traba... en record, y SENTIMENTAL, que atravesará el Ma... con malas intenciones.

CUARTA: FARICHA, ganó por los pelos de la ... a Saint George, favorito y quedó en condiciones de ... petir. Excelente partida para su modalidad de corre... TORDAS, reaparece muy bien aliñada para este com... miso y traen al jinete oficial. Ojo con Morondonga ... menor aviso, la cubierta precisa y preciosa.

QUINTA MAROCCO no debería perder por es... gundo detrás de Monterosso. Nos dio la impresión que ... jinete dio largona. Ahora será desde el vamos y sin ... templaciones. EPICENTRO, puede hacer la gracia y ... buenas referencias tengo del debutante BEN SAUDI ... hijo de Ben Shak que prepara Miceli.

SEXTA: Nos vamos con VISLINGO. Fue ... Apuesta en 1.400 metros y antes había ganado esta ... tancia. Muchas explicaciones y emborrachando la ... andan con TAGUAO y TENQUEHUEN, viene del ... con las uñas muy afiladas. Tiene antecedentes para ... nar. Corre bien en esta pista y es ganador de la ... tancia.

SEPTIMA: Repite TRES FORT. Póngale la ... Ganó al trote y sin mayores requerimientos por ... de su jinete. A lo mejor paga mejor que en su an... NACARECO, tiene loco a su entrenador con sus bro... dades y en la de Poncho se emperró cuando estaba ... lante. ¡Cuidado! con Morelia. Partida y jinete mu... vorables para el buen dividendo.

OCTAVA: A DISCRECION viene trabajando e... ma estupenda y quieren despedirse con una victoria ... tá casi vendido para el extranjero. DANTE ALIGH... los colgó y aseguran "ripit". Mucha bulla andan co... TO LIVIO que aunque baja de distancia en forma ... ta (de 2.200) puede hacer la gracia desde la par...

NOVENA: Muy bueno fue el 3.o de INTERVALO ... al galope de Alcarayan. Con este jinete costará ... garlo. No tomen en cuenta el fracaso de ENROQUE ... la que ganó Mazarino. Aquí quedó "del one". El ... dividendo se llama INTANKATON. Se pusieron el ... che y su jinete pasó angustias en los finales.

DECIMA: Cuando se compone LUZ CLARA no ... con que pararla. Los trajo a tirones y sólo Chorte... tó distancia. Favorable la repetición. CAPULINA ... nuevamente gran favoritismo por ese segundo de la ... lina y PREMATURO es el golpe que nos tiene prep... para esta semana Lucho Toledo.

UNDECIMA: No veo perder a EL ROCIO. Se... de Cargador y lo ganaron en la misma meta. CU... FLI, si responde al 2.o de Amigo Mío, no deben ... der. Por tiempo está ganando y PASIONAL fue ... mente mal conducido en el Club y aquí ha gan... punta a punta.

DUODECIMA: Para el desquite DREYFUS. As... de Rechiflado y quedó listo para lucirse. Este ji... conoce de memoria. MIGUELINA va por la tercera ... CHIFLADO ganó de reaparecida y gusta con alego...

CLUB HIPICO

PRIMERA: Se largó a correr TIRLEMON y su en... trenador dice que sigue la serie. Llegó a distan... nuevamente será el favorito. Rivales: LA RIVEREÑ... fue 3a. de Prócer en 1.600 metros y corriendo mu... pada en la recta, y BUNG, que ya asomó 3.o de ... chavada en 2.200 metros.

SEGUNDA: Por su 5.o de Domingo Siete no de... bajar ... BRADEN. Lo piloteará A. Núñez. VIR... se ha visto muy recuperado en sus aprontes y TO... AZUL corrió mal en el 7.o de Ultrajada.

TERCERA: Me gustó el 4.o de TEMPRANA e... 1.300 metros que ganó La Fortune y donde llegó ... Bien en sus aprontes. ABIJAH fue de las últimas ... de Lady Silver, pero tiene explicaciones, y LA CORA ... casó en el Chile, pero aquí tiene buenas carreras.

CUARTA: Hasta el sencillo hay que jugarle a ... TINA, que cambió de alero y la conducirá Carlos ... Segunda de Miliciano y un balazo. ARENITA, ... 3a. de La Quintrala, a fallo fotográfico, y SMIRNA ... de Bramuglia son las rivales para nuestra recomen...

QUINTA: COPIHUALERA es mi gusto. Bueno ... to de Varieté en 1.600 metros y por algo le busc... P. Ulloa. CHUMBO, ganó como caballo de circo ... tador en 1.600 y dicen que repite. LOCATELLI ... mala suerte en los 1.500 de Chumbo, pero ésta ... la corre mejor.

SEXTA: A última hora circuló el dato de JUNKER ... que decían había mejorado una barbaridad desp... la castración. Fue 6.o de Chiribiribin y ahora es ... sa. TATINA es el cuco. Corrió más enredada ... plato de tallarines para escoltar en el último salto ... Cargosa, y DEJATE es la nombrada del "Chico" ... vena.

SEPTIMA: COMPAÑIA. Cuarta de Sobraya y ... entré después de larga ausencia. Además su ji... anduvo precipitando y con esa carrera en el cuerpo ... lista. Al "Tano" Jacial le gusta en fija ESCARP... asegura que el triunfo sobre Tirlemón no fue cas... EL HERMOSO ganó a Apología al trote y dicen que ... vamente es sin susto.

OCTAVA: Lindo clásico y NARCISO aparece ... la mejor opción en estos 2.600 metros. Resiste peso ... a los 59 kilos puede ser el favorito. Parece cuen... su rival es otra vez CHE OLMEDO, y MOGOL que ... 3.o de Narciso-Che Olmedo, es el candidato de ... Silva.

NOVENA: Se largó a correr Paresita. Traba... record y ya respondió al vencer a Giansar en 1.... tros. Con este jinete es más fija que en su última ... ... DAVID, que fue 2.o de Perjuro en 1.600 ... EL SOKOL que viene de ser 8.o de Frappé en 1.... Chile y en esta cancha siempre ha presentado ...

DECIMA: Un lindo dividendo se fue con ALA... que escoltó a Pangala en 1.000 metros. Ahora no ... tanto, pero todavía está bajo de serie. AMOR Q... DO es la fija de Meneses y tendrá muchísimo ... CILENIA fue 3a. de New Edition en 1.100 metros ... cotejado en gran forma.

UNDECIMA: Insisto con BEAU GESTE, que ... de Metralleta en 1.300 metros con 57 kilos. En ... tros menos será fulminante su atropellada y P... lo conoce de memoria. Muy bueno el 4.o de V... FRESCO, sin conocer mucho la pista y ahora ... es fijote. RAS CLUB gusta a muerte con Meneses ... merecen una satisfacción, por honrados.

DUODECIMA CARRERA: Para la del desquite ... PE LIBRE. No corre desde su 6.o de Efecto (1.1... está trabajando muy bien. DON GREGA, ganó ... de dos zambullidas firmezas y LOS MAQUIS los ... punta a punta en 1.300 metros.

PRONOSTICOS DE JOHN TIMBA

HIPODROMO CHILE

1a. PEÑI COLLIO, Pentagonal, S. del Ma...
2a. DOMINGUIN, Seigneur, Tigrecito.
3a. HOTELS, Ramsay, Sentimental.
4a. FARICHA, Las Tordas, Morondonga.
5a. MAROCCO, Epicentro, Ben Saudi.
6a. VISLINGO, Taguao, Tenquehuén.
7.a TRES FORT, Nacareco, Morelia.
8a. A DISCRECION, D. Alighieri, Tito Li...
9a. INTERVALO, Enroque, Intankaton.
10a. LUZ CLARA, Capulina, Prematuro.
11a. EL ROCIO, Cuchuflí, Pasional.
12a. DREYFUS, Miguelina, Rechiflado.

CLUB HIPICO

1a. TIRLEMON, La Ribereña, Bung.
2a. BRADEN, Virginal, Torre Azul.
3a. TEMPRANA, Abijah, La Cora.
4a. XANTINA, Arenita, Smirna.
5a. COPIHUALERA, Chumbo, Locatelli.
6a. JUNKER, Tatina, Déjate.
7a. COMPAÑIA, Escarpado, El Hermoso.
8a. NARCISO, Che Olmedo, Mogol.
9a. PARESITA, David, El Sokol.
10a. ALAMIRO, Amor Querido, Cilenia.
11a. BEAU GESTE, V. Fresco, Ras Club.
12a. CHIPE LIBRE, Don Grega, Los Ma...

CLUB HIPICO

Domingo 14 de Julio de 1968

PISTA N.o 1.— CESPED - PALIZADAS: Interior a 6 y 7 metros en la curva y en la recta.

RECORDS: 1.200 metros (Juanucho 1.09 3|5, 50 kilos, en 1966; Pirata, 1.09 2|5, 52 kilos, en 1944.)
1.700 metros (Galardón, 1.41, 56 kilos, en 1960.)
1.800 metros (Pillanlelbún, 1.46 4|5, 59 kilos, en 1960.)
2.600 metros (Carnaval, 2.36 4|5, 61 kilos, en 1943.)

ESTADISTICAS.— PREPARADORES: J. Inda G. y O. Silva, 22; C. Covarrubias, 16; Alv. y A. Breque E., 15; A. Abarca, 14; O. González y T. Jacial, 13; G. Urquidi 12; L. Herrera, E. Inda S. y José Melero, 10. JINETES: S. Azócar, 40; C. Pezoa, 32; P. Ulloa, 31; Jorge Salinas, 29; E. Suárez, 26; C. Astorga y D. Muñoz, 21; G. Jorquera, 20; J. M. Aravena, 19, y O. P. Castillo, 14.

NOTA: Durante el tiempo comprendido entre el 1.o de abril de 1936 y el 1.o de abril de 1944, las pistas de carreras estuvieron medidas a 10 metros de la palizada interior. Con anterioridad y posterioridad a aquellas fechas, las pistas fueron medidas a 3 metros de la palizada interior.

PRIMERA CARRERA.— A las 12 horas.— 1.800 metros.— Condicional.— Primera válida de la Triple Inicial.

1 La Ribereña	58	4	P. Ulloa	J. Inda	1127	(1)	3.o de Prócer en 1.600; 49 en 1.37. Clásico.
2 Bung	56	1	C. Miranda	O. Silva	1183	(2)	3.o de Enchapada en 2.200; 52 en 2.14 3|5. Cond.
3 Algol*	54	6	C. García	P. Inda	1215	(3)	11.o de Hidalgo en 1.300; 55 en 1.17 1|5. 4a. serie.
4 Elisabetta *	54	2	N. N.	M. Baeza G.	921	(4)	4.o de Ben Gurión en 1.600; 46 en 1.37; Clásico.
5 Principela	54	5	J. Salinas	M. Baeza G.	1190	(5)	4.o de Combatido en 1.600; 55 en 1.37 1|5; 2a. s.
6 Tirlemón	52	3	S. Azócar	O. González	1163	(6)	Ganó a Aparcero en 1.500; 58 en 1.31 3|5; Cond.

CORRAL: 4 con 5.

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.30 horas.— 1.000 metros.— Condicional.— Segunda válida para la Apuesta Triple Inicial.

1 A la Noche	53	11	P. Herrera	A. Lob	1191	(1)	12.o de La Fortune en 1.300; 51 en 1.19 1|5; Cond..
2 Badril Budri	53	6	A. Salas	O. González	1145	(2)	16.o de La Mía en 1.400; 53 en 1.27 1|5; Cond.. Ch.
3 Braden *	53	12	M. Ramírez	A. Valdés	1102	(3)	5.o de D. Siete en 1.000; 1.00 1|5; Cond.
4 Cartuja	53	7	E. Guzmán	J. Castro R.	1195	(4)	14.o de Dominique en 1.400; 50 en 1.14 3|5. Cond. Ch
5 Epigraph *	53	1	E. López	C. Covarrubias	1196	(5)	6.o de Amarina en 1.200; 54 en 1.13 3|5; Cond. Ch.
6 Estatuita	53	13	M. Ruiz	L. Gajardo	1123	(6)	17.o de Ultrajada en 1.100; 51 en 1.06 4|5; Cond.
7 Guest Star	53	5	S. Morales	G. Melej	1121	(7)	12.o de Bramuglia en 1.100 con 52; en .06 4|5; Con.
8 Ingeniosa	53	14	C. García	L. A. García	713	(8)	12.o de Marquesina en 1.200; 53 en 1.14 3|5; Cond.
9 Kelata	53	8	A. Núñez	G. Sarmiento	874	(9)	13.o de Aroma en 1.200; 53 en 1.13 3|5; Cond. Ch.
10 Media Agua	53	15	L. Toro	G. Urquidi	1122	(10)	15.o de La Quintrala en 1.100; 52 en 1.07 3|5; Cond.
11 Miss Way	53	2	L. Rivera	O. Jara	——	(11)	Debut. Hija de M. Boing en Owen's Way.
12 M. Chance	53	4	E. Naranjo	E. Pinochet	——	(12)	Debut. Hija de Murillo II en Blanquina; Snob.
13 Pagaya	53	16	P. Salinas	M. Muscat	——	(13)	Debut. Hija de Pagaré en Rosa Verde. T. Crown.
14 Palaos	53	9	O. Osorio	H. Godoy	1099	(14)	13.o de Pilicura en 1.000; 54 en 1.00; Cond.
15 Serusiña *	53	3	J. Sepúlveda	J. Cavieres	1196	(15)	9.o de Amarina en 1.200; 54 en 1.13 3|5; Cond. Ch.
16 Siempreviva	53	17	J. Castillo	J. M. Baeza	846	(16)	9.o de Encandilada en 1.300; 53 en 1.18 1|5; Cond.
17 Torre Azul	53	18	J. Salinas	D. Sandoval	1123	(17)	7.o de Ultrajada en 1.100; 53 en 1.06 4|5; Cond.
18 Virginal *	53	10	J. M. Aravena	F. Jacial	1187	(18)	8.o de L. Silver en 1.300; 53 en 1.19; Cond.

TERCERA CARRERA.— A las 13 horas.— 1.000 metros.— Condicional.— Tercera de la Triple Inicial, con dividendo al primero y segundo.

1 Abijah *	53	7	A. Núñez	H. Godoy	1187	(1)	15.o de L. Silver en 1.900; 49 en 1.19; Cond.
2 Alma Mía	53	12	G. Lizama	V. Polanco	1056	(2)	9.o de S. Luna en 1.200; 53 en 1.12 2|5; Cond.
3 Bell	53	1	M. Ramírez	A. Valdés	1121	(3)	10.o de Bramuglia en 1.100; 53 en 1.06 4|5; Cond.
4 Casita	53	8	G. Jorquera	O. González	1195	(4)	10.o de Dominique en 1.200; 53 en 1.14 3|5; Cond.
5 Corza	53	13	G. Saavedra	J. B. Castro	874	(5)	9.o de Aroma en 1.200; 53 en 1.13 3|5; Cond. Ch.
6 Charallave	53	18	S. Azócar	R. Bernal	1195	(6)	7.o de Dominique en 1.200; 54 en 1.14 3|5; Cond. Ch
7 Doña Doña	53	2	V. Ubilla	R. Maggi	1187	(7)	17.o de L. Silver en 1.300; 53 en 1.19; Cond.
8 F. Chance	53	9	J. Sepúlveda	J.B. Argagnon	1122	(8)	16.o de La Quintrala en 1.100; 53 en 1.07 3|5; Cond.
9 Guerriere	53	14	A. Salas	C. Bagú	1191	(9)	13.o de La Fortune en 1.300; 53 en 1.19 1|5; Cond.
10 La Cora *	53	3	E. Guzmán	J. Castro R.	1196	(10)	8.o de Amarina en 1.200; 50 en 1.13 3|5; Cond. Chile
11 María M.	53	4	P. Castillo	H. Miranda	1196	(11)	10.o de Amarina en 1.200; 52 en 1.13 3|5; Cond. Ch.
12 Oh Sí	53	10	J. Salinas	J. Salas	——	(12)	Debut. Hija de Osiris en Sabina; Treble Crown.
13 P. Fadette	53	15	E. Naranjo	Jn. Melero	1038	(13)	17.o de Llamada en 1.200; 53 en 1.12 3|5; Cond.
14 Presionada	53	16	A. Zúñiga	P. Valderrama	——	(14)	Debut. Hija de Prepotente II en Chiffonier.
15 Scotch Lady	53	11	E. López	G. Urquidi	1122	(15)	13.o de La Quintrala en 1.100; 53 en 1.07 3|5; Con.
16 Temprana	53	5	C. García	L. A. García	1191	(16)	4.o de La Fortune en 1.300; 53 en 1.19 1|5; Cond.
17 Timgad	53	17	L. Toro	F. Jacial	498	(17	P. mal en la de Calishima; 1.100; 51; 1.06; Cond.
18 Very Sweet	53	6	J.M. Aravena	J. M. Baeza	1121	(18)	8.o de Bramuglia en 1.100; 53 en 1.06 4|5; Cond.

CUARTA CARRERA.— A las 13.30 horas.— 1.100 metros.— Condicional.

1 Adición	53	16	R. Jaque	P. Valderrama	655	(1)	6.o de Poco a Poco en 1.000; 52 en 1.00 3|5; Cond.
2 A. Sola	53	5	L. Toro	P. Medina	1191	(2)	14.o de La Fortune en 1.300; 52 en 1.19 1|5; Cond.
3 Arenita	53	12	A. Núñez	V. Polanco	1122	(3)	3.o de La Quintrala en 1.100; 53 en 1.07 3|5; Cond.
4 Betesda *	53	4	M. Ramírez	A. Valdés	1187	(4)	9.o de L. Silver en 1.300; 53 en 1.19; Cond.
5 B. Mine	53	8	A. Parra	E. Pinochet	1187	(5)	10.o de L. Silver en 1.300; 53 en 1.19; Cond.
6 Cobija	53	17	L. Rivera	E. Scala	——	(6)	Debut. Hija de Lujoso II en Zapatilla Roja.
7 Gaita	53	11	E. López	O. Silva	——	(7)	Debut. Hija de Achernar en Gazette; T. Crown.
8 Humedad	53	18	G. Lizama	J. M. Baeza	1036	(8)	13.o de Tusrelda en 1.500; 53 en 1.31; Cond.
9 La Lore	53	9	A. Zúñiga	J. Abarca	1191	(9)	10.o de La Fortune en 1.300; 53 en 1.19 1|5; Cond.
10 La Porotito	53	1	G. Jorquera	L. A. García	1122	(10)	10.o de La Quintrala en 1.100; 53 en 1.07 3|5; Cond.
11 Smirna	53	7	C. García	L. A. García	1121	(11)	6.a de Bramuglia en 1.100; 53 en 1.06 4|5; Cond.
12 L. Lunera	53	15	A. Salas	A. Castro	1121	(12)	11.o de Bramuglia en 1.100; 53 en 1.06 4|5; Cond.
13 Morabita	53	3	G. Meneses	A. Breque	——	(13)	Debut. Hija de Madara en Muscaria; por Hamlet.
14 Ostentosa	53	6	J. Sepúlveda	J. Cavieres A.	1102	(14)	8.o de D. Siete en 1.000; 53 en 1.00 1|5; Cond.
15 Panquehuin	53	14	S. Morales	J. Melero	1191	(15)	11.o de La Fortune en 1.300; 51 en 1.19 1|5; Cond.
16 Pincha	53	2	P. Ruminot	P. Inda	1121	(16)	9.o de Bramuglia en 1.100; 53 en 1.06 4|5; Cond.
17 Serpolette	53	15	L. Camus	J. B. Castro	1123	(17)	12.o de Ultrajada en 1.100; 53 en 1.06 4|5; Cond.
18 Xantina *	53	10	S. Azócar	E. Inda S.	1100	(18)	2.o de Miliciano en 1.000; 53 en 1.00 3|5; Cond.

QUINTA CARRERA.— A las 14 horas.— 1.700 MTS.— 5a. Serie. (PRIMERA CARRERA VALIDA PARA LA SEGUNDA TRIPLE.)

1 Don Juan	57	5	E. Guzmán	J. Zúñiga	1128	(1)	9.o de Rumoroso en 1.700; 50 en 1.45 1|5; 5a. serie.
2 Pródiga*	56	8	G. Meneses	G. Urquidi	1066	(2)	8.o de Excelencia en 2.000; 47 en 2.03 1|5; 4a. s.
3 La Doro	55	2	L. Caroca	C. Santos	1025	(3)	7.o de Guaripola en 1.400; 50 en 1.26; 5a. Ch.
4 Copihualera	54	4	P. Ulloa	R. Allen	1047	(4)	6.a do Varieté en 1.600; 51 en 1.38 2|5; 5a. serie.
5 Chumbo	54	9	G. Jorquera	L. Herrera	1173	(5)	Ganó a Gustador en 1.500; 49 en 1.31 3|5; 5a. s.
6 Gustador	52	3	J. Sepúlveda	J. Cavieres A	1173	(6)	2.o de Chumbo en 1.500; 50 en 1.31 3|5; 5a. s.
7 Espuela*	50	10	J. Salinas	J. Melero	1211	(7)	5.o de Don Grega en 1.300; 52 en 1.18; 6a. serie.
8 Gildita	49	1	J. M. Aravena	G. Sarmiento	1173	(8)	8.o de Chumbo en 1.500; 50 en 1.31 3|5; 5a. serie.
9 Locatelli	49	6	A. Núñez	O. Jara A.	117	(9)	6.o de Chumbo en 1.500; 50 en 1.31 3|5; 5a. serie.
10 Asturias	45	7	F. Meneses	A. Muñoz	1209	(10)	5.o de Don José en 1.300; 52 en 1.18 4|5; 7a. serie.

SEXTA CARRERA — A las 14.30 horas — 1.200 metros — 7.a Serie. (Segunda válida para la 2.a Apuesta Triple).

1 Ciriaco	55	11	G. Saavedra	D. Alvarez	1182	(1)	7.o de El Tordo en 1.400 con 50; 1.28; Viña.
2 Kiki	55	12	E. Naranjo	J. Melero	1119	(2)	15.o de L. Clara en 1.200 con 53; 1.13 2|5; 6a. Chile.
3 Lanzazo *	55	3	P. Ulloa	S. Gajardo	1188	(3)	4.o de Chiribiribín en 1.000 con 54; 0.59 3|5; 6a.
4 Abelardo	54	10	J. Castillo	P. Valderrama	1188	(4)	9.o de Chiribiribín en 1.000 con 54; 0.59 3|5; 6a.
5 F. Parisién	54	9	J. Aliaga	S. Fuentes	1209	(5)	2.o de por dista. de Don José 1.300 con 53; 1.18 4|5; 7a.
6 Junker	54	1	E. Guzmán	J. Castro	1188	(6)	6.o de Chiribiribín en 1.000 con 53; 0.59 3|5; 6a.
7 Tatina	54	2	S. Azócar	E. Inda	1184	(7)	2.o de D. Cargosa en 1.000 con 56; 0.59 4|5; 7a. serie.
8 Camilo	53	4	N. N.	A. Abarca	1168	(8)	7.o de N. Edition en 1.100 con 54; 1.05 1|5; 6a. serie.
9 Catamarán	51	13	N. N.	L. Herrera	1168	(9)	14.o de N. Edition en 1.100 con 52; 1.05 1|5; 6a. serie.
10 Compasión	50	5	L. Toro	L. Herrera	1184	(10)	5.o de D. Cargosa en 1.000 con 54; 0.59 4|5; 7a. ser.
11 Colegual	51	17	R. Jaque	P. Fuentes	1184	(11)	3.o de D. Cargosa en 1.000 con 53; 0.59 4|5; 7a. ser.
12 El Lunes	51	8	J. Marín	R. Quiroz	1197	(12)	7.o de Temerario en 1.400 con 52; 1.27 2|5;; 9a. Ch.
13 Smolenska *	51	16	P. Salinas	J. Melero	1168	(13)	12.o de N. Edition en 1.100 con 52; 1.05 1|5; 6a. ser.
14 Emu *	50	14	M. Ruiz	E. Pinochet	1184	(14)	10.o de D. Cargosa en 1.000 con 54; 0.59 4|5; 7a. ser.
15 Ganaflor	50	7	J. Santos	D. Torres	1209	(15)	10.o de Don José en 1.300 con 53; 1.18 4|5; 7a. serie
16 Mallory	49	6	P. Bustos,	M. Murillo	1153	(16)	7.o de Tres Fort. en 1.200 con 53; 1.13 4|5; 9a. Ch.
17 Déjate	47	15	J.M. Aravena	G. Sarmiento	1184	(17)	6.o de D. Cargosa en 1.000 con 51; 0.59 4|5; 7a. ser.

CORRAL: 9 con 10.

SEPTIMA CARRERA.— A las 14.55 horas.— 1.200 metros.— 3a. Serie. Tercera Válida para la Segunda Apuesta Triple con Dividendos al 1.o y 2.o

1 M. Fértil	56	1	J. Salinas	L. Herrera	1189	(1)	7.o de Luzeiro en 1.200 con 59; 1.10 3|5; Clásico.
2 Camogli	55	6	P. Ulloa	J. M. Aravena	1104	(2)	10.o de Magic Love en 1.100 con 47; 1.05 1|5; C. Es.
3 El Hermoso	55	9	G. Jorquera	A. Parra	1192	(3)	Ganó a Apología en 1.000 con 53; 0.58 3|5; 4a. serie.
4 Sharif	49	10	A. Salas	J. Castillo	1157	(4)	8.o de A. Mío en 1.200 con 51; en 1.12; 3a. Chile.
5 Escarpado	53	5	J. Aliaga	P. Medina	1098	(5)	Ganó a Tirlemón en 1.200 con 58; en 1.13; Condicio.
6 Compañía	51	2	G. Meneses	G. Sarmiento	1171	(6)	4.o de Sobraya en 1.100 con 52; 1.05 2|5; 3a. serie.
7 Sobraya	50	7	S. Azócar	M. Muscat	1171	(7)	Ganó a N.o Malo en 1.100 con 48; 1.05 2|5; 3a. serie,
8 Humanista	48	3	O. Silva	M. Velarde	1171	(8)	10º de Sobraya en 1.100 con 52; 1.05 2|5; 3a. serie.
9 Kuriñuque *	48	4	J. Melero	G. Urquidi	1171	(9)	6.o de Sobraya en 1.100 con 50; 1.05 2|5; 3a. serie.
10 Hostigador	47	8		L. Herrera	1212	(10)	6.o de Parlanchina en 1.700 con 46; 1.42 3|5; 2a. ser.

OCTAVA CARRERA.— A las 15.20 horas.— 2.600 metros.— Clásico.

1 Narciso	59	7	P. Ulloa	T. Jacial	1170	(1)	Ganó a Mogol en 2.400 m. 57 k. T. 2.29 2/5; Clás.
2 Quetral	56	1	J. Salinas	J. M. Baeza	1127	(2)	2º de Prócer en 1.600 m. con 56 k. en 1.37; Clás.
3 Che Olmedo	52	8	S. Azócar	A. Breque V.	1170	(3)	3º de Narciso en 2.400 con 54 k. T. 2.29 2/5; Clás.
4 Mogol	51	4	D. Muñoz	O. Silva	1170	(4)	2º de Narciso en 2.400 con 52 k. T. 2.29 2/5; Clás.
5 Sedoso	51	11	G. Jorquera	J. B. Argagnon	1170	(5)	7º de Narciso en 2.400 con 48 k. T. 2.29 2/5; Clás.
6 B. Fallada	50	9	J. Aliaga	S. Fuentes	1084	(6)	4º de Narciso en 2.400 con 51 k. T. 2.34 1/5; Clás.
7 Bandolero *	45	2	R. Gatica	H. Cisternas	1170	(7)	6º de Narciso en 2.400 con 50 k. T. 2.29 2/5; Clás.
8 Baurú	45	3	H. Pilar	A. Lab	453	(8)	7º de R. Horse en 2.400 con 46 k. 2.29 3/5; 1ª S.
9 Claudio	45	6	R. Clavería	R. Saavedra	1074	(9)	2º de Preferencial en 2.200 con 56; 2.28; Clás. Ch.
10 Cuete	45	10	D. Sagardía	M. Valenzuela	1167	(10)	3º de Tenquehuén en 1.900 con 53; 1.59 3/5; 4ª S.
11 Sun Rol *	45	5	R. Romero	F. León R.	1212	(11)	7º de Parlanchina en 1.700 con 53; 1.42 3/5; 2ª S.

NOVENA CARRERA.— A las 15.50 horas.— 1.700 metros.— 4a. serie.— (Primera válida para la Apuesta Triple final.)

1 Clown	58	5	G. Jorquera	M. Baeza G.	1190	(1)	10º de Combatido en 1.600 con 46; 1.37 1/5; 2ª S.
2 El Sokol	56	9	P. Ulloa	E. Barticevic	1018	(2)	8º de Frappé en 1.500 con 53; T. 1.31 4/5; 4l Chile
3 Santolina	56	1	G. Saavedra	R. Allen	1210	(3)	3º de Paresita en 1.700 m. con 55; 1.43 3/5; 4ª S.
4 Paresita	53	6	G. Meneses	A. Breque E.	1210	(4)	Ganó a Giansar en 1.700 con 47; 1.43 3/5; 4ª S.
5 Bernis	52	10	J. Sepúlveda	T. Bustos	1210	(5)	5º de Paresita en 1.700 m. con 53; 1.43 3/5; 4ª S.
6 R. de Lima	52	3	J. Aliaga	S. Fuentes	1113	(6)	4º de Enchapada en 1.900. 49; 2.00 3/5; Hand. Ch.
7 David *	51	2	S. Azócar	A. Breque V.	1185	(7)	2º de Perjuro en 1.600 m. con 51; Sin Tpo.; 4ª S.
8 El Esquiador	50	11	J. M. Aravena	J. Cavieres M.	1045	(8)	8º de Gran Vital en 1.500 con 51; 1.29 2/5; C. Es.
9 Nontuela	48	7	G. Lizama	J. Chamorro	1167	(9)	7º de Tenquehuén en 1.900 con 54; 1.59 3/5; 4ª S.
10 Rumoroso *	48	4	R. Jaque	J. Fuentes	1167	(10)	8º de Tenquehuén en 1.900 con 54; 1.59 3/5; 4ª S.
11 Garcilaso	47	8	D. Sagardía	J. Castro R.	1089	(11)	11º de Voom Voom en 1.500 con 55; 1.31 1/5; 5ª S.



CARLOS GONZALEZ ganó con Guaripola en la última carrera del Hipódromo y confirmó que es un jinete de excelentes condiciones y con peso cómodo. Comparte sus labores en el Hipódromo y en el Sporting Club. Aparece con David Alvarez, un buen preparador viñamarino, que viaja constantemente a la capital con sus pupilos, y el propietario de Justiciera.

Hablemos de HIPICA

"Señor
Jefe de Crónica Hípica
Diario LA NACION.
SANTIAGO.

Muy señor mío:

Mucho le agradeceré informarme respecto a lo siguiente:

En la reunión extraordinaria del Hipódromo Chile del día miércoles 26 de junio recién pasado, en la Apuesta Triple Central, se produjo la situación que Ud. conoce, que al ganar la 5a. carrera la potranca La Mía (N.o 11), que tenía sólo 2 vales, se colocó en las pizarras el valor nominal de la Apuesta Triple: Eº 13.050, y pozo para el 2.o, Eº 5.220.

En la 6a. carrera, tercera de dicha triple, se colocó la Cotización y los 2 vales se jugaron a Sorrelito (N.o 5). Una vez corrida la carrera se puso el dividendo definitivo de Eº 13.050 por cada vale.

Mi pregunta es la siguiente: ¿Qué se hicieron los Eº 5.220 del Pozo para el 2.o?

Confieso que no sé lo que dice el Reglamento de esta Apuesta, pero se me ocurre que el Pozo a 2.o debió haberse repartido en iguales partes, sumándole ese valor a cada uno de los vales ganadores. Si el Reglamento dice otra cosa y dicha suma queda a beneficio de la Institución, sería un error, pues ese dinero es de los que apostaron en la Triple y para que quedara en poder de ellos bastaba que los poseedores de los 2 vales se hubieran puesto de acuerdo para jugarlos a 2 caballos distintos. Así habrían cobrado 1 vale a ganador con Eº 26.100 y 1 vale a 2.o de Eº 5.220, repartiéndose por iguales partes.

Agradeciendo de antemano su información, lo saluda Atte.

O. B. R., Carnet 176.355, Valparaíso."

NOTA DE LA REDACCION: Al respecto podemos informar al señor O. B. R. que el pozo a segundo lugar que se coloca en las pizarras es sólo como índice para los apostadores que puedan vender sus vales. El informe que se da es sobre el pozo total y sobre ese pozo se saca el valor nominal. Como Ud. bien sabe, en cada carrera de la triple hay muchas personas que venden sus vales. Si el 20 por ciento al segundo lugar se sacara desde la primera carrera, los vales tendrían un valor nominal mucho más bajo. En resumen, sólo en la última carrera de cada triple se saca el 20% para el segundo lugar sobre el pozo dado a conocer desde la iniciación de la apuesta.

Inscripción a la Fuerza

La hípica tiene muchas historias, y la que a continuación les contamos es cierta. Cuando debió anotarse para la prueba central del domingo en la pista del Club Hípico, dos propietarios pidieron a los allegados a Narciso que lo inscribieran (ellos pagaban el valor) para que éste "les hiciera el peso" y sirviera para marear al handicapper.

Narciso fue inscrito, pero aparecidas las anotaciones se pudo comprobar que éste había quedado muy favorecido con respecto a varios rivales que ya habían corrido con él, y a los cuales había derrotado.

Narciso no se retiró (pese a que le habían dado un purgante) y es el animador de la competencia del domingo. Si gana, tendrá que agradecer, el favor que le habían pedido.

Carreras Nocturnas con Visto Bueno de los Jinetes

Con la asistencia de 600 personas, entre preparadores, jinetes, cuidadores, herradores y obreros de cancha del Hipódromo Chile se efectuó una amplia reunión donde se debatió la iniciación de las carreras nocturnas.

Junto con el informe dado por los dirigentes de este movimiento, los asambleístas que representan un 80 por ciento del total expresaron sus opiniones.

Al término de ellas pudimos apreciar que la iniciación de las carreras nocturnas sólo se harían bajo los siguientes puntos:

1) Se correrán sólo carreras nocturnas cuando la iluminación de la pista sea totalmente normalizada. La Federación de Sindicatos dará su visto bueno para la iniciación con la aprobación del gremio de jinetes que dirá la última palabra al respecto, y

2) Que junto con comenzar la iniciación de las carreras nocturnas, los gremios hípicos entregarán sus aspiraciones al directorio del Hipódromo Chile. Durante 30 días se realizarán las carreras nocturnas. Si al término de esos 30 días el Directorio no responde en forma satisfactoria a las peticiones de los gremios, no seguirán corriendo de noche.

Por otra parte se acordó por unanimidad de la asamblea, un acercamiento con la prensa especializada.

Muy Grave José Posadas

Ayer en la tarde, tal cual lo adelantamos, se efectuó una prueba de iluminación con asistencia de técnicos y sindicatos del Hipódromo Chile. Al término de la prueba se llegó a las siguientes conclusiones: 1.o) La firma hará los arreglos necesarios a fin de corregir la ubicación de algunos focos.

2.o) Se reforzarán algunos sectores, especialmente en la partida de los 2.200, 950 y 1.400 metros que son los que proyectan más sombra.

Por otra parte, fuentes fidedignas, nos aseguraron que el sistema de iluminación será bueno para animales y caballos no así para el público que tendrá dificultades para ver con claridad, en forma especial en la recta opuesta y tramo de la curva de los 900 y los 500 metros.

RETIRO

Un solo retiro oficial se ha registrado hasta el momento. En la 5a. carrera del Hipódromo Chile, no participará el N.o 18 VESTIGIO.

NUEVOS PUPILOS

POSILIPO: ingresó al corral de Fernando Gazmuri.
COALSTER: entregó el preparador René Méndez
TILDE: hijo de Toronto ingresó al corral de Alvaro Abarca.

SERA OPERADO

Ayer en la tarde fue operado, en la Clínica Santa María, el entrenador palmeño JOSE POSADAS. Se encuentra hospitalizado en la pieza 123.

ROBERTO MAGGI

Es posible que el sábado no esté presente en la dirección de sus pupilos el entrenador ROBERTO MAGGI, quien tiene a su hijita MARIA PIA enferma de cuidado requiriendo atención permanente de especialistas.

AL "JAPON"

PREFERENCIAL, elemento que entrena Teófilo Jacial fue pesado ayer. La romana acusó un peso de 540 kilos. El 31 de agosto estará animando en la pista palmeña el premio "Japón".

ULTIMA ACTUACION

A DISCRECION cumplirá su última presentación en Chile en el clásico del sábado en la arena palmeña. El miércoles de la próxima semana será embarcado para el exterior.

ENYESADOS

APACIBLE, hijo de Apolo, del nudo de la mano derecha.
GUAYACAN, pupilo de Augusto Breque, de la pata derecha.

TRATAMIENTOS

PROVIDENTE, cáusticos cañas manos
SALIDOR, rayas y puntas de fuego en la rodilla izquierda y cáusticos en ambos nudos
SHIMANEKU, abertura abceso tabla derecha cuello.
TRASA: cáusticos grupas.

ORLANDO PEDRO CASTILLO

Debutó el sábado recién pasado y corrió un solo ejemplar y tampoco figuró. Ambas presentaciones al cierre de la temporada en Madrid. Ayer se trasladaron todos los profesionales a SAN SEBASTIAN, donde se inicia la temporada.

En carta que recibimos ayer desde la Madre Patria, el jinete chileno expresa que se aburre un poco ya que la hípica madrileña está en pañales y la actividad diaria en la pista de trabajos es muy escasa. La mayor parte del tiempo la dedica a visitar Museos y lugares históricos.

DECIMA CARRERA.— A las 16.25 horas.— 6a. serie.— Segunda válida para la Apuesta Triple Final.

1-6-3-2	1 A. Querido *	55	9	G. Meneses	A. Muscat	12111	(1)	2.o de Don Grega en 1.300, 52 k. en 1.18; 6a. s.
8-1-6-4	2 Pitucón	55	5	P. Ulloa	J. Chamorro	1211	(2)	4.o de Don Grega en 1.300 con 53 k. en 1.18; 6a. s.
9-10-5-3	3 Scarface *	55	14	A. Núñez	C. Tapia	1037	(3)	3.o de Pirca en 1.100 m. con 56 k., 1.06 2|5; 6a. s.
5v-8v-8v	4 Diona	54	10	N. N.	E. Vidal	1094	(4)	11.o de Espachadín en 1.500 con 51; 1.32, Spor.
13h-10h-2	5 Alamiro	53	2	N. N.	H. Miranda	1193	(5)	2.o de Pangala en 1.000 m. con 49; 0.59 4|5; 6a. s.
8h-13h-11h	6 Buena Mano	53	6	D. Sagardía	P. Briones	1200	(6)	11.o de Pituto en 1.400 con 53; 1.25 3|5, 6a. Chile
13h-13h-16	7 Candor	53	15	U. Gaete	C. Castro	1211	(7)	16.o de Don Grega en 1.300 con 54 k. 1.18; 6a. s.
1h-8h-3	8 Pitigrilli *	53	11	C. Díaz	C. Valenzuela	1211	(8)	3.o de Don Grega en 1.300 con 50 k. en 1.18; 6a. s.
13h-4h-10h	9 Aguanahí	52	7	E. Guzmán	D. Torres	1200	(9)	10.o de Pituto en 1.400 con 52; 1.25 3|5; 6a. Chi.
6h-15h-6	10 Rasurado *	52	12	D. Cerda	D. Torres	1211	(10)	6.o de Don Grega en 1.300 con 53 ñ., 1.18; 6a. s.
14-0-9	11 Aníbal	52	3	C. Miranda	M. Velarde	1211	(11)	9.o de Don Grega en 1.300 con 53 k., 1.18; 6a. s.
3-9h-13	12 C. Gaucho	52	16	J. Sepúlveda	S. Fuentes	1193	(12)	13.o de Pangala en 1.000 m. con 51; 0.59; 6a. se.
1-4h-8	13 Capitano	52	4	G. Jorquera	E. Pinochet	1174	(13)	8.o de Lipita en 1.100 m. con 51; T. 1.06 ; 5a. se.
6-2-2-2	14 El Indio	51	17	S. Azócar	J. Zúñiga	1166	(14)	2.o de Aranaz en 1.500 con 56; en 1.32 4|5; 7a. s.
1h-2h-11h	15 M. Persa	51	8	A. Salas	H. González	991	(15)	11.o de Somebody en 1.200 con 52; 1.13 2|5; 6a. Ch.
2-1-7	16 Picunche	51	13	J. Aliaga	Juan Melero	1173	(16)	7.o de Chumbo en 1.500 m. con 49; 1.13 3|5; 5a. s.
7h-10h-3	17 Cilenia	50	1	G. Lizama	J. M. Baeza	1168	(17)	3.o de N. Edition en 1.100 con 54; 1.05 1|5; 6a. s.

CORRAL: 9 con 10.

UNDECIMA CARRERA.— A las 16.55 horas.— 1.200 metros. 4a. serie.— (3a. válida para la Apuesta Triple final, con dividendo al 1.o y 2.o).—

2h.1.4	1 Beau Geste	57	5	P. Ulloa	C. Bagú	1130	(1)	4.o de Metralleta en 1.300 con 57; en 1.18; 4a. s.
10h.4h.12	2 Panfleto	57	9	D. Cerda	D. Torres	1215	(2)	12.o de Hidalgo en 1.300 con 50 k. 1.17 1|5; 4a. s.
4.15.10	3 M. Elegante	56	15	J. Salinas	Jn. Melero	1130	(3)	10.o de Metralleta en 1.300 con 57; en 1.18; 4a. s.
9.8.11.1	4 The Curragh	56	6	G. Jorquera	J. Chamorro	944	(4)	Ganó La Milagro en 1.200 con 50; 1.11 3|5; 4a. s.
1.11.2	5 Apología	53	11	A. Núñez	P. Medina	1192	(5)	2.o de El Hermoso en 1.000 con 50; 0.58 3|5; 4a. s.
3.5.2 6	6 Audina *	52	10	M. Ramírez	A. Carreño	1215	(6)	6.o de Hidalgo en 1.300 con 51 k. 1.17 1|5; 4a. s.
8.5.11	7 Coralina	52	14	J. M. Aravena	A. Bullezú	1130	(7)	11.o de Metralleta en 1.300 con 53; en 1.18; 4a. s.
8h.7h.14h	8 Tabarín	52	7	J. Castillo	R. Bernal G.	1034	(8)	14.o de Cargador en 1.200 con 54; en 1.12; 4a. Ch.
2.7.3.3	9 Ras Club	51	1	G. Meneses	H. Miranda	1192	(9)	3.o de El Hermoso en 1.000 con 48; 0.58 3|5; 4a. s.
13h.9.4	10 V. Fresco	51	2	O. López	E. Beuzenberg	1215	(10)	4.o de Hidalgo en 1.300 con 49 k., 1.17 1|5; 4a. s.
6.4.9.3	11 Quilaco	49	3	S. Azócar	J. Inda	1214	(11)	3.o de N. Edition en 1.300 con 55; 1.16 3|5; 5a. s.
8.1.2.7	12 Arturo B *	48	8	Enr. López	Cr. Munoz	888	(12)	7.o de Intimate en 1.200 con 56; en 1.12; 5a. se.
14.12.7	13 El Pancho *	46	15	G. Lizama	E. Inda	1172	(13)	7.o de Apuesta en 1.100 con 50; 1.05 3|5; 4a. se.
8 13h.4	14 Novamás	46	4	P. Castillo	V. Ramírez	1172	(14)	4.o de Apuesta en 1.000 con 49; 1.05 3|5; 4a ser.
13.8.11	15 Vilú	46	12	L. Toro	José Melero	1172	(15)	11.o de Apuesta en 1.100 con 50; 1.05 3|5; 4a. ser.

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.35 horas.— 1.200 MTS.— 5a. Serie.—

Ov. 10v.1	1 Los Maquis	56	6	A. Salas	V. Ramírez	1216	(1)	Ganó a Elkira en 1.300 con 51 en 1.17 3|5. 6ª s.
2.3.6.6	2 Charlemagne	55	11	S. Azócar	J. Inda	1105	(2)	6º de Banca Rota en 1.200 con 58 en 1.12 3|5. 5ª s.
3.1.5.6	3 C. Libre	55	16	P. Ulloa	E. Inda	922	(3)	6º de Efecto en 1.200 con 55 en 1.10 3|5. Cond.
10b.15.11	4 S. Gigante	53	8	A. Parra	E. Inda	1217	(4)	11.o de Manidura en 1.000 con 53 en 0.58 2|5. 5a. s.
1.14	5 Presagio*	55	1	G. Meneses	A. Breque	1107	(5)	14º de Pertinente en 1.30 con 51 en 1.18 4|5. Cond.
1.7.6	6 F. Distinta	51	3	N. N.	A. Breque	601	(6)	6.o de Arribista en 1.100 con 52 en 1.05 Cond.
6h.5h.12h	7 Benameji	54	7	G. Lizama	M. Baeza G.	1160	(7)	12º de Zenith en 1.500 con 55 en 1.32 2|5. Cl. Ch.
10.3.1	8 Don Grega	54	12	J. Sepúlveda	A. Carreño	1211	(8)	Ganó a A. Querido en 1.300 con 52 en 1.18 6ª s.
3.2.1.8	9 Miliciano	54	17	E. Guzmán	G. Sarmiento	1206	(9)	8º de Trevero en 1.200 con 56 en 1.11. Cond.
7.0.9.4	10 P. de León*	53	19	E. Naranjo	A. Castro	1088	(10)	4º de Artesana en 1.100 con 54 en 1.06 2|5. 5ª s.
Reaparece	11 G. Rojo	52	13	S. Morales	O. Silva	——	(11)	Reap. 5º de Brahman en 1.700 con 52 en 1.43. 4ª s.
11.2.12	11 A Bombaceo*	50	9	L. Toro	O. Silva	1174	(11A)	12º de Lipita en 1.100 con 56 en 1.06. 5ª s.
7.9.6.5	12 Mariana	52	2	J. Aliaga	J. B. Argagnón	1217	(12)	5º de Manidura en 1.000 con 52 en 0.58 2|5. 5ª s.
12.14h.10h	13 Partesana	51	5	C. Díaz	V. Contreras	1198	(13)	10º de Suspicaz en 1.400 con 54 en 1.26 3|5. Cond.
5.7.4.7	14 Laguán	50	14	A. Núñez	J. Melero	1216	(14)	7º de Los Maquis en 1.300 con 53 en 1.17 3|5. 6ª s.
3.1.14.7	15 Quiaca*	50	10	J. M. Aravena	M. Velarde	1217	(15)	7º de Manidura en 1.000 con 50 en 0.58 2|5. 5ª s.
2h.13.4	16 Codegua*	49	18	E. López	E. Pinochet	1193	(16)	4º de Pangala en 1.000 con 53 en 0.59 4|5. 6ª s.
3h.7h	17 Mazzini	48	4	D. Sagardía	H. González	108	(17)	7º de Pituquín en 1.400 con 53 en 1.25. 5ª Chile.
4.1h.9h	18 Scorpius*	48	15	P. Bustos	M. Murillo	1161	(18)	9º de Tecuca en 1.200 con 51 en 1.13 2|5. 6ª Chile.

CORRALES: 3 con 4, 5 con 6. LLAVE: 11 con 11A.

NO FUE SUFICIENTE TORO:

45 Minutos del "Revolucionado" San Lorenzo Bastaron para Batir a Colo Colo

CANCHA: Estadio Nacional. PAGARON: 47.562 personas. SOCIOS: Colo Colo, 2.072. RECAUDACION: 278.549,50 escudos. ARBITRO: Jorge Cruzat, bien. Algunos errores en los offsides, pero el partido no ofreció complicaciones, ya que se jugó caballerosamente.

SAN LORENZO (4): Buttice (Irusta); Billard, Calics, Sconfianza y Rosl; Rendo, Tojo (Martínez) y Telch; González, (Veira), Fischer y Veglio. Entrenador, Elba de Padua Lima (Tim).

COLO COLO (2): Santander; Yávar, Cruz, Píriz y Valentini; Valdés (M. Rodríguez), Aravena, Ramírez), Toro y Valdés; Valenzuela, Beiruth y Zelada. Entrenador. Francisco Molina.

GOLES: Primer tiempo, a los 8' VEGLIO, en una excelente pared con González, pone en ventaja a San Lorenzo. 12' BEIRUTH, habilitado por Toro capitalizó un error de los zagueros Billard y Calics y el meta Buttice, para empatar. 30' FISCHER, con una volea bastante imperfecta empalmó centro de González y sorprendió a Santander. 38' FISCHER, con impresionante tiro anota el tercer tanto de los "Gauchos de Boedo".

Segundo tiempo: 3' VEIRA, recogió despeje a medias de Santander ante tiro de Fischer y colocó la pelota con la cabeza dentro del arco. 41' VALDES, en dudoda posición descontó para Colo Colo en esforzada acción, de la que salió lesionado.

—oOo—

Triunfo merecidísimo el de San Lorenzo, aunque podría discutirse la amplitud de las cifras. Debemos convenir, sin embargo, que si bien en el segundo tiempo fue Colo Colo el que ejerció un dominio tan abrumador como inútil, ello se debió fundamentalmente a que San Lorenzo bajó en un ciento por ciento su rendimiento en una actitud, que aunque tiene una explicación, no habla bien del espíritu profesional del equipo trasandino. De mantener su ritmo del primer tiempo, no sólo habría justificado la ventaja de 4 a 2, sino que perfectamente pudo haber aumentado las cifras.

El público, sin embargo, debió quedar satisfecho. En el primer tiempo vio a Toro en acción, aunque con las lógicas limitaciones de la falta de entendimiento con sus compañeros y su cambio futbolístico en cuanto al que se fue de Chile en 1962. Para nuestro gusto perdió en dominio de pelota, aunque ganó en fuerza y "juego de memoria". Este último no siempre encontró eco ayer

Luego, como factor favorable, la multitud de más de 50.000 personas vio, aunque fuera por 45 minutos a San Lorenzo. La misma fuerza, la misma aplicación defensiva y de mediocampo, pero con más contundencia de ataque y más fútbol respecto del Racing que viéramos hace un año.

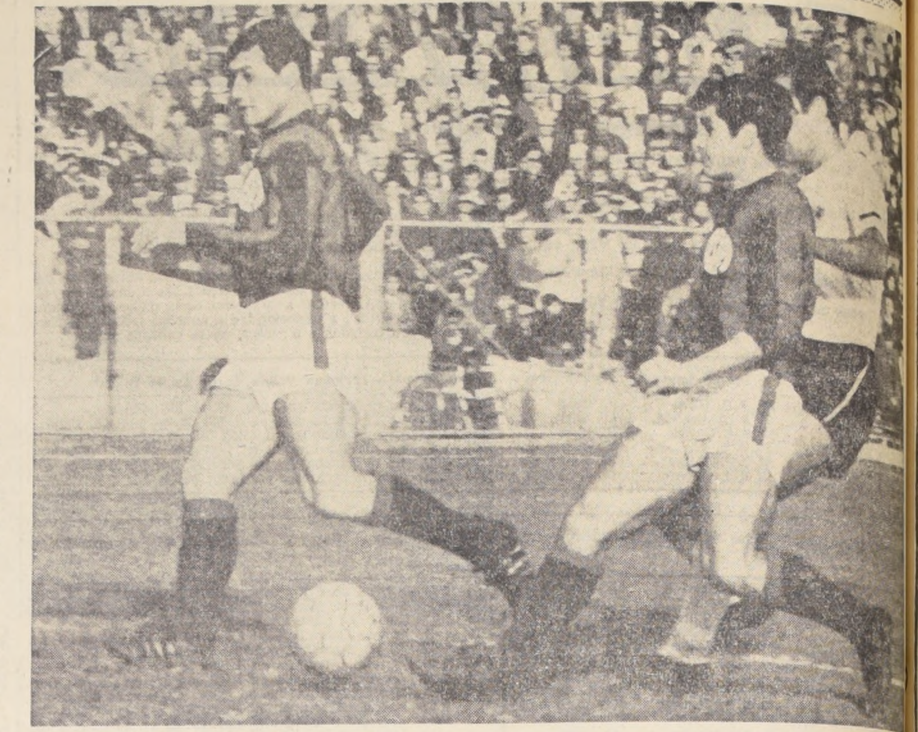
■ **La "revolución" del fútbol argentino ya parece algo cierto. No sólo por publicitada, sino que por real. Racing, Estudiantes de la Plata y ahora este San Lorenzo confirman el cambio. Ayer el elenco azulgrama en el primer tiempo mostró ser una fuerza que en defensa es compacta, trabajando siempre con siete hombres. Que desde allí empalma hacia el mediocampo bajo la batuta y el toque del "chico" Rendo y en ataque tiene (por lo menos ayer), a dos hombres excepcionales como Fischer y Veglio. Hábiles en el desmarque, con gran visión y "hambre" de gol, simples en la realización y talentosos en el manejo de sus condiciones.**

■ No creo que sea necesario destacar a un arquero como Bouttice. Su actuación tiene mucho que ver en el marcador de 4 a 2. Y confirma aquello de que los argentinos "fabrican" grandes arqueros.

Si a esas figuras agregamos la calidad disciplinada de su trabajo en todos los sectores y la aplicación y anticipo que lucieron en algunos pasajes, comprenderemos el por qué de su ubicación en la actual competencia del fútbol trasandino. No debemos olvidar que también Colo Colo aportó lo suyo. Muy buenos 15 minutos promediando el primer tiempo en el que Toro y Beiruth debieron anotar y estrechar las cifras. Allí arrancó los aplausos el "italiano" que reforzó al Colo.

■ **La etapa final fue muy poco. San Lorenzo "haraganeando" sin interés, (aparte del de Fischer) por hacer más goles y los locales dominando pero sin claridad ni posibilidades de concretar en goles ese dominio territorial. Un poco de emoción ante las oportunidades malogradas por Valenzuela, Beiruth, el propio Toro, pero nada que se aproximara a la calidad de los 45 minutos iniciales, con los que debió conformarse la excepcional cantidad de aficionados que se dieron cita ayer en el Nacional.**

JUAN CARLOS FRANCO



GOL DE COLO COLO.— Beirut, con su característica pujanza, luchó con la defensa de San Lorenzo y, totalmente marcado, alcanzó a puntear la pelota para introducirla en la valla. Fue el primer tanto del cuadro albo.



CUARTO GOL DE SAN LORENZO.— Fue Veira quien puso la cifra definitiva al marcador al conectar con golpe de cabeza un centro, casi en la misma boca del arco, haciendo inútiles los esfuerzos de Santander para evitar la caída.

EL ¡ADIOS! DE TORITO

■ HOY VUELVE JORGE TORO a Italia. El ala moreno que actúa por el Módena, del torneo de promoción italiano, deja Chile.

■ Ayer se despidió de la afición chilena en el Estadio Nacional. Levantó su brazo al final del cotejo y fueron no menos de 50 mil personas las que algo sintieron en la garganta cuando Torito dijo adiós. Y él en el camarín cuando fue asediado por los periodistas y locutores que querían una impresión del gran jugador, bajó la cara cuando dijo: **"Quiero enviar un gran abrazo a toda la afición chilena. Nunca me imaginé que me recibirían en esa forma. Gracias, muchas gracias por todo. Estén seguros que este chileno humilde, tratará en tierra extranjera de dejarlos bien puestos. Ha sido una tarde inolvidable, como inolvidable han sido todos los días que he pasado en esta tierra bendita. Mi deseo más ferviente era haberles ofrecido un gol, pero la pelota no quiso entrar. Pero estoy satisfecho. Volví al Estadio Nacional, volví a mi público, volví a jugar por Colo Colo. Me voy feliz, satisfecho, con una impresión que tiene mucho de similitud de la que llevé la primera vez que me fui a Italia. Adiós a todos y muchas gracias. Muchas gracias. Adiós".**

■ Fueron instantes de nerviosismo que vivieron todos los que lo acompañaban. Nadie quiso agregar nada. Estaba de más. Con la lentitud de quien cumple un ritual, fue Torito lentamente sacándose una por una las piezas de su indumentaria deportiva. Y en cada movimiento reflejaba la tristeza de quien ya ve muy cerca la partida. Desde que llegó sintió el impacto del afecto y la simpatía de un pueblo que lo recibía como hijo pródigo. Ahora se va. Con la sensación más absoluta que a los 29 años de edad ha vuelto a reencontrarse con el sitial que supo conseguir por su bonhomía, calidad y sencillez.

¡Hasta pronto, Torito, que te vaya muy bien!

JORGE TORO:

Ahora en la Cancha Reafirmé mi Idea de que al Colo Colo le Falta Remate

■ EL CAMARIN de Colo Colo recibió una cantidad de público inusitada. Niños chicos llevados de la mano de sus padres, hacían cola para saludar a JORGE TORO, quien respondía con sonrisas el saludo de los pequeños.

■ En el centro del camarín, Paco Molina. "Hasta cuando iremos a perder jugando bien. Parece que el misterio es jugar mal para ganar. El segundo tiempo fue nuestro. Hubo un solo equipo en la cancha, y ése fue Colo Colo.

—¿Qué le pareció San Lorenzo?

—Excelente equipo. Con buena defensa y con jugadores muy hábiles en el manejo de la pelota y algunos de una calidad excepcional. Nos hicieron cuatro goles, pero el marcador no refleja en realidad lo que aconteció en el campo. Nosotros pudimos haber hecho un par de goles más y el partido habría tomado otro cariz".

—¿Contento con la actuación de su equipo?

—Indudable. Porque he podido apreciar que algunos jugadores que estaban lesionados, pueden actuar en el campeonato. Es una recuperación física y futbolística".

—¿Y en lo anímico?

—Lo anímico tiene mucha relación con los triunfos. Para estar con un buen estado anímico se necesita ganar partidos y nosotros últimamente no hemos podido ganar. Pero ya vendrán los triunfos, de eso estoy seguro".

—¿Qué le pareció Jorge Toro?

—Es un gran jugador. Pero, desgraciadamente, hace mucho que no actuaba en Chile y con sus compañeros. Le costó un poco habituarse a nuestro juego, pero en el segundo tiempo encontró la onda y pudo mostrar su calidad".

Jorge Toro, por su parte, se refirió al partido:

"Los argentinos siempre son los mismos. Buena calidad técnica y gran dominio del balón. La defensa la encontré muy segura, recia y muy bien formada. Tienen un claro sentido de la ubicación y todo lo hacen con orden".

—¿Qué tal Colo Colo?

—Desde fuera de la cancha y ahora dentro me pude dar cuenta que dominan el campo, presionan, juegan bien y que falta finiquitar. Nada más. Ellos hicieron los goles y nosotros dominamos y tuvimos la pelota".

—¿Cómo vio a Chamaco?

—Bueno, jugué con él el año 1961, cuando estaba empezando. Ahora está un poquito gordo, pero es un gran jugador".

—¿Anduvo cerca de los postes con sus tiros?

—Sí, pero la pelota no quiso entrar. La verdad que le hice empeño para conseguir un gol. Habría sido lindo anotarme en el marcador".

MIL DOLARES LE REGALARAN LOS ALBOS A TORO

■ MIL DOLARES recibirá Jorge Toro por su actuación de ayer. El resto del plantel albo tendrá un premio de 500 escudos.

Así lo declaró el dirigente Waldo Crovari al término del cotejo: **"A Torito le daremos algo así como MIL DOLARES. Se los merece de sobra. Nunca nos ha pedido nada, pero no podemos dejarlo ir sin antes ofrecerle esta cantidad, que si bien es poco, representa en este momento el agradecimiento de Colo Colo por su generosa ayuda."**

Enloquecidos los "Cuates"

MEXICO DERROTO A BRASIL 2 POR 1

MEXICO, 11 (UPI).— Ante una multitud delirante que llenaba el Estadio azteca la Selección Nacional de México se impuso al conjunto nacional del Brasil por dos goles a uno.

En la confrontación de anoche fue la primera vez en 18 años que los mexicanos lograron vencer a la escuadra representativa del Brasil, que llegó a esta capital luego de una serie de triunfos logrados recientemente en Europa y tras su victoria por dos a cero sobre el preseleccionado olímpico de México el domingo último.

Ese encuentro fue el primer partido amistoso en la serie que se disputa en esta ciudad para festejar el segundo aniversario de la inauguración del Estadio azteca.

Camarín de San Lorenzo:

EL "LOBO" FISHER SE LOS QUERIA COMER A TODOS...

EL "LOBO" FISHER miró a su alrededor irritado, diríamos que con odio, como buscando con los ojos a los responsables de su enojo. Extraña personalidad cuando habían ganado en forma casi cómoda haciendo cuatro goles.

—¿Por qué ese malestar después de un triunfo como el de esta tarde, Fisher?

—¡Estos carajos, qué se han creído...! Todavía están con los chiches que han hundido al fútbol argentino... No, pero ellos tienen que lucirse... ¿Vio...? Pudimos hacerles OCHO GOLES, pero no, había que jugarla para atrás... ¿Qué le voy a decir de Colo Colo...? Un partido bueno, no... ¡Pero son unos carajos, unos caraduras...! ¡Así cuándo vamos a progresar...! ¡Nunca...!

—¿Pero usted está conforme con su actuación?

—¿Yo...? ¡Claro...! ¿No vio que las cuatro oportunidadse que fueron goles las creé yo o la concreté yo...? Pero ellos tenían que jugarla para atrás... Por eso no estoy conforme con el rendimiento del equipo... ¡Pero si nos fuimos atrás a defendernos...! ¿De qué? Estos caraduras seguramente lo saben...

—Cuando usted integró la Selección joven de su país, ¿también se encontró con ese problema?

—¡Igual, exactamente lo mismo...! ¡Siempre buscando la jugada elegante, sin intención de entrar hasta el fondo...! ¿Vio ahora...? No, había que lucirse para que la galería aplaudiera... ¡COMO SI HACIENDO GOLES NO NOS LUCIRIAMOS IGUAL TODOS...! Por eso el fútbol argentino está donde está... ¡HUNDIDO...! Carajos todos...

Fisher era la nota impactante en el camarín tranquilo de San Lorenzo, donde la satisfacción era sobria por una victoria que estaba muy por debajo de un esbozo de hazaña. Fisher, sin cambiar un gesto, pleno de ira, pidió una bebida y terminó yéndose a las duchas...

■ Confundido entre un grupo de jugadores, periodistas y muchos curiosos, estaba el entrenador de San Lorenzo de Almagro. Ni muy alegre, ni muy jovial, satisfecho por la victoria, es cierto, pero no conforme con el rendimiento de su equipo.

—Esta tarde San Lorenzo no alcanzó ni siquiera el 50% de su rendimiento habitual. ¿Por qué?... Muy sencillo: los muchachos han jugado tres encuentros en cinco días. Es mucho; demasiado avión, se cansan, sienten el esfuerzo.

—¿Otra causa?... Pues claro, el marcador muy fácil. Cuatro goles de ventaja es como para jugar al tranco. Ellos no se esforzaron, no quisieron hacer más goles, tenían el partido asegurado.

—¿Colo Colo?... Parece un buen equipo, aunque resulta aventurado adelantar una impresión. No puedo decir que sean buenos, no me atrevo... Eran locales, tenían el público a su favor. Les hacen cuatro goles; se los hace San Lorenzo, que jugó a media máquina. Entonces es difícil decir si son buenos...

—¿Figuras?... Sí, me impresionó Jorge Toro. Es un crack; por algo está en Italia. También el chiquitito ese, "Catita" Cruz. ¿Qué, no es "Catita"?... ¿Chita?... Sí, él me gustó, es un buen jugador. También el número nueve (Valdés). Ese equipo puede jugar mejor; parece que tiene problemas.

■ Más allá, Buttice, el arquero: "¿Sabe?... Al término del partido felicité al árbitro, y cuando un jugador felicita al referí es porque el partido ha sido muy lindo. ¡Lo felicito!... En la cancha había 22 caballeros, ésa es la palabra, 22 caballeros. Un lindo espectáculo..."

Barcelona Ganó el Campeonato Español

■ MADRID, 11 (UPI).— El Club de fútbol Barcelona ganó hoy el Campeonato Español derrotando a Madrid por 1-0.

El gol se marcó en el primer tiempo.

El partido final del torneo de España se jugó ante 100 mil espectadores en el Estadio del Real Madrid, con capacidad para 125.0000.

Entre los asistentes se hallaba el Jefe del Estado, Francisco Franco, quien entregó la copa al capitán del club ganador.

El único gol se marcó a los siete minutos. Se trató de un autogol del centro zaguero madrileño Zunzunegui.

El partido fue equilibrado. Real desarrolló los mejores ataques, pero Barcelona estuvo superior en la defensa.

El club barcelonés ganó el título por décimosexta ocasión desde que se le instituyó en 1902. La vez anterior que el conjunto catalán triunfó fue en 1963.

Las alineaciones fueron:

REAL MADRID: Betacort, Miera, Zunzunegui, Sanchis, Pirri, Zoco, Serena, Amancio, Grosso, José Luis y Miguel Pérez.

BARCELONA: Sadurní, Torres, Gallego, Eladio, Zabala, Fuste, Rife, Zaldua, Mendoza, Pereda y Reixach.

Más lento y jugando a la ofensiva se mostró Jorge Toro que ayer reforzó a su ex equipo Colo Colo. Indudablemente se ha transformado el "8" de la selección del ...

MOCCIOLA O GARCIA A UNION SAN FELIPE



■ CUNDE LA DESESPERACION en San Felipe. Trotes van y trotes vienen en busca de un reemplazante para el renunciado entrenador Delfín Silva. Un buen candidato era Isaac Carrasco, pero "El Marinero", decidió levar anclas. San Felipe no es puerto que tiente demasiado. ¿Quién viene ahora?... Se dan dos nombres: Miguel Mocciola y Martín García. Los dirigentes conversaron con ambos entrenadores y esperan respuesta en los próximos días.

Las posibilidades están de parte de Mocciola, que no tiene compromisos con ningún club. En cambio, Martín García está ilusionado con la promesa de Alejandro Scopelli, que quedó de ubicarlo en el fútbol mexicano. Mientras tanto, los sanfelipeños siguen confundidos. Mocciola o García pueden ser soluciones, ¿será cierto?

RASPACACHO — ■ **LOS DIRIGENTES de Magallanes invitaron a sus jugadores y entrenador a una comida de camaradería. Había que suavizar el ambiente, levantarle el ánimo a los jugadores y hacer que Donato recuperara el habla. ¿Lo consiguieron?... Dicen que sí. El buen vino y el costillar jugoso auna las almas. Así y todo, Donato Hernández se llevó un buen raspacacho. —"¡Queremos resultados!" —retumbó en el Club Gran Avenida el vozarrón de Pedro Altman. El entrenador se hundió en su asiento, se vio chiquitito, tartamudeó un poco y después prometió la clasificación.**

A DIETA — ■ EN ESA MISMA comida, don Pedro vigilaba atentamente a Honorino Landa. "Er Nino" hizo un sacrificio enorme, no probó nada... Ahí mismo comenzó su régimen para botar los quince o veinte kilos de exceso.

DESAFORADO — ■ **EL DIRECTORIO de la Asociación Central de Fútbol desaforó al presidente de Iberia, Walter Altermant, que hace un par de semanas puso KO al árbitro que dirigió el encuentro Iberia-San Antonio. El caso lo tratará el Tribunal de Penas en sesión extraordinaria el próximo jueves. Ahí tendrá que explicar el dirigente por qué confundió al árbitro con un puching-ball y por qué está pegando tan fuerte. Si las explicaciones no satisfacen el dirigente será castigado a perpetuidad.**

MUCHO TRABAJO — ■ LOS MAGISTRADOS del Tribunal de Penas, están atiborrados de trabajo, este miércoles tienen que tratar el reclamo que presentó el presidente de Unión Calera, Juan Vassalli, contra el entrenador de Wanderers, José Pérez. La cosa se complica para el entrenador porteño, que ya fue sancionado con cuatro meses de suspención.

BUENA PLAZA — ■ **QUE ANTOFAGASTA es una excelente plaza lo prueba el hecho de que en el último partido de los nortinos frente a Universidad Técnica, recibieron por concepto de recaudación un cheque por E° 31.734,24. Más de lo que obtiene cualquier club capitalino.**

DE VIAJE — ■ DOS SEMANAS permanecerán ausentes de la Perla del Norte los jugadores de Antofagasta Portuario. El viernes por la tarde viajan a Santiago, para seguir viaje el sábado a Lota, donde juegan con los mineros. Posteriormente, deben medirse con Lister Rossel en Linares y con Trasandino en Los Andes. Para abaratar costos se estudiaba la posibilidad de que los nortinos se hospedaran en casa de jugadores de la zona de Concepción.

DOS BAJAS — ■ **MANUEL ESCOBAR y Ernesto Saavedra, son los únicos lesionados de Antofagasta Portuario. La delegación estará integrada por 16 jugadores.**

REAPARECE — ■ EN RANCAGUA, pese a las promesas de jugadores y al afán de los dirigentes, siguen los problemas por la clasificación. Dante Pesce anuncia la reaparición del argentino Di Julio en el medio campo. Buen tónico para el conjunto de Rancagua.

ENTRENA — ■ **EN CUANTO al zaguero Rubén Amorezano, recién a fines de esta semana reanuda sus entrenamientos. Lo examinó el doctor Mauricio Wainer y le recomendó ejercicios para acelerar su recuperación.**

PROBLEMAS — ■ PROBLEMAS en Palestino por el castigo aplicado por el Tribunal de Penas a Roberto Coll. El "Muñeco" tendrá que quedarse en la tribuna este domingo y será reemplazado por Orlando Ramírez.

SANCIONES — ■ **TREINTA fueron los convocados a la última sesión del Tribunal y el "gordo" de la fecha lo obtuvo el paraguayo Aníbal Grisetti, de Deportes Concepción, que fue premiado con tres partidos. A Torreblanca, pese a su certificado médico, lo castigaron con un partido. Finalmente, la última suspensión, recayó sobre el calerano Patricio Torres.**

SEÑORES: LA COPA MUNDIAL DE 1970 HA COMENZADO

¿LO SABRAN EN LA CENTRAL?

■ COMPAÑERO, por si no lo sabe, la Copa del Mundo 1970 ha comenzado. Comenzó el mes pasado, el miércoles 19 de junio, si usted quiere exactitud. Y estuvo a punto de comenzar con una sorpresa. Se enfrentaron en Helsinki los teams nacionales de Bélgica y Finlandia. No podía dudarse del vencedor, hermano. Bélgica, sin ser de la serie de Inglaterra, Alemania, Hungría, la URSS, Italia, queda, en todo caso, muy por encima de Finlandia en el panorama del fútbol europeo. Por lo demás, debutaba como entrenador y seleccionador único, con plenos poderes, Raymond Goethals. Le dieron todas las facilidades y el mando que quiso, incluso una concentración del equipo. Y bien, los finlandeses anotaron el primer gol de la Copa del Mundo 1970 a los 17 minutos del primer tiempo (para la historia, anote, compañero: Flink) y mantuvieron el suspenso de ese gol por largo tiempo. Los belgas no podían sacarse la espina, el tiempo pasaba y todo era inútil.

Faltaban cinco minutos para el pitazo final cuando Devrindt consiguió el empate. Un resultado así también era una catástrofe para los Diablos Rojos. Perder un punto con Finlandia es como perder la clasificación del grupo... Y entonces se produjo el milagro. Treinta segundos antes de que se diera por finalizado el match, Polleunis logró el gol del triunfo belga.

La prensa belga ha señalado los hechos con objetividad y considera que eso de haberse salvado por milagro de una derrota o un empate con Finlandia, es muy poco airoso para los Diablos Rojos.

DESPUES de la eliminación de España frente a Inglaterra en la Copa Europea de Naciones se le puso pesada la pista al entrenador Balmanya, que es uno de los capos del ambiente. Tanto, que ha sido reemplazado por el doctor Tobá, un entrenador muy especial, con escasa trayectoria profesional, pero con cierto prestigio misterioso. Tobá será el responsable del team nacional español en su camino a México. Ojalá que la fortuna lo ayude, porque el fútbol de la Madre Patria tiene la obligación de estar presente en la fase final de la Copa del Mundo de 1970.

LOS FRANCESES también están preocupados de la Copa del Mundo y saben que para clasificarse entre los 16 de la fase final, tendrán que trabajar muy seriamente. Me parece, compañero, muy interesante la idea de Louis Dugauguez, entrenador y seleccionador del team tricolor. Es decir, una de sus ideas, porque el hombre se ha entregado de lleno a su trabajo y se ha desentendido ya de todas sus otras ocupaciones.

—Me gustaría mucho —ha dicho Dugauguez— organizar una mesa redonda donde todos los problemas puedan ser abordados y solucionados. Una mesa redonda en la que intervendrían educadores físicos, entrenadores, jugadores, dirigentes y periodistas. De ahí podríamos nosotros sacar importantes líneas de trabajo.

Quiero que piense en eso, hermano. Ahora que nosotros estamos en las mismas y que Salvador Nocetti tiene por delante la dura tarea de la selección. La mejor manera de entenderse y de conocerse es la de charlar. No es necesario que sea alrededor de una mesa con culinarias tentaciones. Es mejor que la mesa redonda sólo se defienda con café y refrescos. Es más deportivo y se conversa mejor.

Mientras tanto, el entrenador francés trabaja pensando en los compromisos más inmediatos. En octubre deberá Francia enfrentar a Alemania en un encuentro amistoso y en noviembre tendrá su primer match por las eliminatorias de la Copa del Mundo. Noruega será su oponente.



Finaliza Curso Nacional de Medicina Deportiva

El sábado 13 se pone término al Tercer Curso Nacional de Medicina del Deporte, que ha sido organizado por la Sociedad de Medicina del Deporte, dentro del programa oficial de la Escuela de Graduados.

Han concurrido a este Curso numerosos médicos de provincias y de Santiago y una representación del Instituto de Educación Física junto a la asistencia de un grupo numeroso de alumnos de la Escuela de Medicina.

El Curso ha constituido un gran éxito que ha permitido complementar los Cursos anteriores de 1964 y 1965 y poner al día importantes temas de la especialidad.

Se clausura el sábado con el siguiente programa:

10 horas: Dr. LIVIO PAOLINELLI: "Importancia de la medicina física y la rehabilitación en medicina del deporte".

11 horas: Mesa redonda sobre "Cirugía reparadora en medicina del deporte". Moderador: Dr. Mauricio Wainer. Participantes: Dres. Gustavo Vergara, Alberto Croquevielle, Humberto Correa y Ernesto Saldías.

SOCIOS HONORARIOS

Antes de iniciar la mesa redonda se distinguirá a dos miembros de la Sociedad, los Dres. Oscar Castro Vergara y Jerónimo Marín Gatica a quienes se les designará como Socios Honorarios como un reconocimiento a su condición de pioneros en medicina del deporte a su aporte a la organización de la Sociedad y a los años que formaron en la directiva de ella como presidentes o en otros cargos.

"Repuestos", Campeón de Baby Fútbol del Deportivo AGESA

Como en años anteriores, el directorio del Club Deportivo "AGESA", realizó con todo éxito su tradicional campeonato de Baby Fútbol 1968, con la participación de 7 equipos, campeonato jugado en dos ruedas, resultando campeón el equipo de la sección "REPUESTOS" con un total de 24 puntos, con 132 goles a favor y sólo 60 en contra; sus triunfos fueron como sigue:

REPUESTOS	5x1	y 2x3	con Pindeza
REPUESTOS	13x4	y 10x14	con Intocables
REPUESTOS	12x2	y 10x3	con Maldobistas
REPUESTOS	13x5	y 7x5	con Conmec
REPUESTOS	7x6	y 12x4	con Chicos Malos
REPUESTOS	12x4	y 10x5	con V. Chuma
REPUESTOS	11x8	y 9x8	con Invasores

El equipo campeón formó como sigue: Juan Véliz, Jorge Gallardo, Luis Hernández, Alfonso Marchant, Cristian Orellana, Fernando Véliz y Mariano Cortés.

Su directorio está formado por las siguientes personas: presidente, señor Hernán González; secretario, señor Miguel Olasán; tesorero, señor Sergio Aguilera; directores, señores Manuel Carrasco y Alfonso Marchant; tribunal de disciplina, señores Julio Acevedo, Guillermo Muñoz y Humberto Pedrano.

En su última reunión, el directorio nombró diario oficial para sus publicaciones al Diario de los Deportistas.

Activan Gestiones para Traer a Mac Gregor a Chile

Han continuado las gestiones por parte de la Federación de Básquetbol y de la Dirección de Deportes del Estado para conseguir que se oficialice la venida a Chile del entrenador norteamericano Jim Mc Gregor.

Para tal efecto, el propio Director de Deportes, Marco Antonio Rocca, se entrevistó con el Embajador de Estados Unidos en nuestro país para adelantar las gestiones tendientes a conseguir que el Departamento de Estado de USA designe a Mc Gregor a Chile. El coach es funcionario de ese departamento. Trabaja seis meses al año, el resto lo ocupa en dirigir a Gulf Oil y a otros equipos de carácter comercial.

Mc Gregor, según las conversaciones que sostuvo con Carlos Salamovich, desea venir a Chile por un período de dos años, para realizar cursos en todo el país y tomar algunas selecciones jóvenes. De ser positiva la gestión del Embajador norteamericano, la Dirección de Deportes y la Federación sólo tendrían que pagar la estada y mantención del técnico, ya que el sueldo seguiría siendo cancelado por el Departamento de Estado.

REPRESENTANTE ECUATORIANO EN CHILE

Se encuentra en nuestro país el dirigente de básquetbol de Ecuador Salatiel Doral-Viteri, quien viene a Chile única y exclusivamente a conseguir el voto de nuestro país para el dirigente Escobar a la presidencia de la Comisión de Zona Sudamericana, que elige directiva en el próximo congreso que se realizará en Guayaquil en el mes de agosto.

Chile estará representado en este congreso por el presidente de la Federación, quien viajará para asegurar la concurrencia de los ocho países invitados al Torneo Sudamericano Femenino de octubre de este año.

VIEJOS TERCIOS DEL INTERNACIONAL

Los ex jugadores y dirigentes del Club Internacional se reunirán el próximo sábado en el Casino de Obras Públicas, ubicado en el camino de Melipilla, con el fin de rendirle un homenaje al actual titular del básquetbol que fuera en su tiempo jugador, entrenador y dirigente del Club Internacional.

Ajedrez: Korchnoi Aventaja a Tal

MOSCU, 10.— (UPI).— Los grandes maestros Viktor Korchnoi y Mikhail Tal suspendieron esta noche su octava partida por una de las semifinales del torneo de la candidatura de ajedrez.

Korchnoi tiene una ventaja de cuatro puntos sobre tres en el match, que se disputa a 10 partidas.

El encuentro aplazado proseguirá mañana.

Finaliza Campeonato Fútbol de Apertura en la Univ. Técnica

■ Este fin de semana se pone término al Campeonato de Apertura de Fútbol, entre las escuelas de Santiago de la Universidad Técnica, con el siguiente programa ha realizarse desde hoy en el Estadio de la Avenida Ecuador:

Viernes, 16 horas: Instituto Pedagógico Técnico con Escuela de Construcción Civil.

Sábado, 13.30 horas: Escuela de Técnicos Industriales con Escuela de Ingenieros Industriales.

Este último partido corresponderá al preliminar del programa de Ascenso que tiene como protagonistas mañana a Universidad Técnica y San Antonio Portuario.

SE JUEGA SEPTIMA FECHA DEL TORNEO INTERPERIODISTICO

Al mediodía de hoy se inicia en el Gimnasio Nataniel la séptima fecha del Campeonato de Baby-Fútbol Interperiodístico organizado por la Asociación Deportiva Nocturno La Nación.

A las 12 horas se enfrentan Clarín con La Tarde, en primera división; a las 13 horas, Periodismo UCE-Nocturno La Nación, en 1a. división; 14 horas, Diario Oficial versus Diario Ilustrado, en honor; 15 horas: Canal 9-Estudio con Horizonte, 1a. división; 16 horas, Canal 9-Prensa con Quiubo Compadre, en división de honor, y a las 17 horas, El Siglo con Periodismo "U", en división de honor.

Mañana sábado, por la noche, se enfrentan en el Estadio Maccabi, en división de honor (clásico mercuriano), El Mercurio con Las Ultimas Noticias.

El martes 16, en el Estadio Maccabi, a las 11 horas, en primera división: Las Ultimas Noticias versus La Tercera.

Bye quedan, en esta oportunidad, Canal 13-Prensa (en honor) y Canal 13-Estudio (primera división).

RESULTADOS Y PUNTAJE.— Los resultados de la 6a. fecha fueron los siguientes: Diario Ilustrado 11, Canal 13-Prensa 9; Quiubo Compadre 9, La Segunda 1; Escuela Periodismo "U" 12, Canal 9-Prensa 5; El Mercurio 14, Diario Oficial 6 (caída del único invicto); Ultimas Noticias 7, Periodismo UCE 7.

La tabla de posiciones en División de Honor es la siguiente:

1.o Diario Oficial, 10 puntos; El Siglo, Quiubo Compadre y El Mercurio, con 8; Escuela Periodismo "U" y Diario Ilustrado", con 5; La Segunda y Canal 9-Prensa, 2, y Canal 13-Prensa, con cero punto.

En primera división la tabla es la siguiente: Clarín, con 9 puntos (invicto); Las Ultimas Noticias y Horizonte, con 8; Canal 9-Prensa, 7; Periodismo UCE y La Tercera, con 6; La Tarde y Nocturno La Nación, con 2, y Canal 13-Estudio, 0 punto.



Este es el equipo que representa al Diario Ilustrado en el Campeonato de Baby Fútbol. De pie: A. Barrera, G. Cortez, A. Silva, L. Ramírez y H. González. Agachados: Tito Cofré, Luis Cáceres, Jorge Rodríguez y Leo Sepúlveda.



STEVENS Y SMECCA, cuando pelearon hace cuatro años Esta vez puede ser diferente y así no nos quedemos bostezando.

ENTRE LAS CUERDAS POR ADAMOL

PELEA EL 19 CON STEVENS

LLEGA JOSE SMECCA TRAS TITULO S.A. (DIFICIL...)

HOY DEBE llegar a Santiago el campeón argentino de los plumas, José Smecca, que pelea el próximo viernes con Godfrey Stevens, por el título sudamericano de la categoría.

■ **Smecca viene con el antecedente de haber ganado a Jorge "Cucusa" Ramos el cetro argentino, aunque en un combate muy discutido por su desenlace. Según contó la prensa bonaerense, la descalificación de "Cucusa" no tenía ningún asidero y que lo del golpe bajo no existió. Incluso que Ramos tenía a la altura de la suspensión de la pelea —el séptimo round— una ventaja de uno a dos puntos en las tarjetas.**

■ Pero también nos han contado que José Smecca está más "franco" para pelear, que ya no es el tipo amarrador de antes. Porque, si recordamos, esa negación de boxeo la protagonizó cuando enfrentó hace algunos años a Stevens en el mismo Caupolicán.

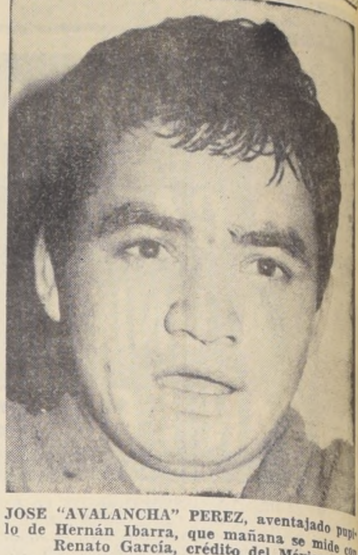
■ Ahora que la cosa es por un título sudamericano es de esperar que el trasandino se juegue más por el espectáculo.

CHUQUI SE CUADRA CON EL BOXEO...

■ **A su vuelta de la visita que realizó por el norte el presidente de la Comisión de Boxeo Amateur de la Federación, Humberto Begliomini, con carác- tr inspectivo a las Asociaciones y Comisiones de Antofagasta, Iquique, Tocopilla, Calama, Coquimbo, La Serena, entre otras, trajo un ofrecimiento de la Asociación de Chuquicamata, avalado por el Mineral para concentrar a 18 peleadores con sus correspondientes entrenadores y dirigentes, y hacer la muy hablada preselección olímpica a México.**

■ Pero el aporte de Chuqui no se queda ahí. Además, pagará viáticos diarios a los peloduros. Todo ésto con tal de ver a los boxeadores en acción por esos lados. Y como hay varios púgiles locales preseleccionados, esperan que todos respondan a la altura del sacrificio...

■ **Sin embargo, la Federación aún no responde, como tampoco resuelve nada sobre la preparación de los boxeadores que se piensa llevar a los Juegos Olímpicos de este año, en octubre. Se sigue especulando con que el Comité Olímpico no da la plata, aunque el presidente de la Federación, Renato Court dice que las canas se le han puesto verdes de tanto pelear con los señores del Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico de Chile.**





JOSE "AVALANCHA" PEREZ, aventajado pupilo de Hernán Ibarra, que mañana se mide con Renato García, crédito del México.

EL "CARLOS UZABEAGA" Y EL CLUB MEXICO MAÑANA

■ Por segunda vez se enfrentan ambas instituciones boxeriles en el ring azteca de San Pablo con Manuel Rodríguez. El combate sensación será el que protagonizarán JOSE "AVALANCHA" PEREZ con el crédito del México, RENATO GARCIA, en la categoría gallo. Los muchachos son de condiciones y están subiendo a pasos agigantados .El chico Pérez, según nos dijo, no le tiene ni gota de miedo al mentado García, que también se las trae.

■ **Otro combate que promete es el de Miguel Guerra con Jorge López, en el mediomediano. El resto de la programación será la siguiente:**

MOSCA: Eduardo Romero (C. Uzabeaga) con Oscar Villarroel (México), y Antenor Gutiérrez (C. Uzabeaga) con Raúl González (México).

GALLO: Miguel Torres (C. Uzabeaga) con Jorge Marín (México).

PLUMA: Demosristo Meza (C. Uzabeaga) con Juan Formas (México).

MEDIOMEDIANO: Antonio "K. O." Moraga (C. Uzabeaga) con Jorge Celedón (México).

CAMPEONATO DE LOS BARRIOS

■ El sábado 20 de julio la Asociación Santiago, que parece despertar abruptamente de su letargo, siempre que no sea para cobrar los porcentajes a los peleadores amateurs, inicia el Campeonato de los Barrios 1968. Tendrá por escenario el cuadrilátero del antiguo club Comercio Atlético, ubicado en calle Gálvez 1015.

■ **Las peleas oficiales serán ocho. El pesaje y examen médico se efectuará el próximo jueves, a las 19.30 horas, en Catedral 1261, altos. El cumplimiento de estas disposiciones es obligatorio para todos los púgiles inscritos en el certamen.**

ANTONIO LABAN:

"Jamás Revocaremos una Decisión del Tribunal de Penas"

"Si la Comisión Interventora de Colo Colo renuncia, lo lamentamos mucho, pero respaldamos al Tribunal"



—El Tribunal de Penas es un organismo autónomo y con plenas atribuciones, de tal manera que el Directorio de la Asociación Central de Fútbol, no tiene facultades para dejar sin efecto una sanción, sea quien sea el club afectado. Más aún, sería un precedente funesto si adoptáramos una iniciativa de esta naturaleza.

En ningún momento vaciló Antonio Labán, presidente de la Asociación Central de Fútbol, al responder acerca de cuál sería la posición de su Directorio en cuanto a la petición de la Comisión Interventora de Colo Colo, en el sentido de que se revocara la sanción del Tribunal al club.

—Ocurre, señor Labán, que los interventores han anunciado su renuncia en caso de que la Asociación Central no intervenga en el problema. ¿Qué opina de ello?

—Que sería muy lamentable, nada más... Es gente que ha trabajado bien, con entusiasmo y dedicación; sin embargo, insisto, nosotros no podemos hacer nada... y ellos lo saben muy bien. Ya me entregó su renuncia Alvaro Rencoret, la estudiaremos con calma y después nos pronunciaremos al respecto. Si a la renuncia de Rencoret se suma la del resto de la Comisión Interventora, repito que esto sólo contribuiría a hacer más delicada la situación de Colo Colo. Pero es absurdo que pretendan que nosotros modifiquemos el castigo. En qué plano quedaría, entonces, el Tribunal de Penas; sería desautorizarlo, o sentar un precedente que daría margen a que cualquier club o cualquier jugador recurriera en última instancia a nosotros, como salvadores. Y eso no lo queremos ni podemos hacerlo.

CICLISMO:

Campeonato Interno Tiene el Club Quinta Normal

■ EL PROXIMO DOMINGO, el Club Quinta Normal dará comienzo a su campeonato interno, con la prueba Mil Metros Scracht, que se realizará a las 9 horas, en la pista del velódromo del Estadio Nacional.

■ **El segundo torneo será 40 Kilómetros Contra Reloj, a correrse en la Carretera Panamericana Norte, el domingo 28 de julio, y se finalizará el campeonato con una prueba caminera Santiago-San Sebastián, el domingo 1.o de septiembre.**

■ Estas pruebas darán puntaje acumulativo, a través de ellas, para proclamar al campeón del club, ceremonia que se efectuará en San Sebastián.

57.o ANIVERSARIO DEL CENTENARIO

■ **El 15 del presente mes cumple 57 años el Club Ciclista "Centenario", de Ñuñoa, institución que ha desarrollado una amplia labor en la práctica y difusión de este deporte. Por este motivo, el martes 16, en sesión solemne, se proclamará al Campeón del Club, José Manuel López, y se llevará a efecto el reparto de premios a aquellos que representaron con éxito al club en los diferentes torneos realizados por la Asociación Santiago, a los cuales están afiliados. El actual directorio del "Centenario" es el siguiente: Presidente, Altamiro Me... Tobar (reelegido); vicepresidente, Juan Manuel M... Vásquez (reelegido); secretario, Francisco Bautista ...tes (reelegido); prosecretario, Francisco Torres P...; tesorero, Leonardo Garay Devia; capitanes de corredores, Eduardo Figueroa y Rómulo Torrealba; delegados ante la Asociación Santiago, Juan Manuel Muñoz y Fran... Torres Pardo.**

TOUR DE FRANCIA:

EL BELGA VAN SPRINGEL VENCIO EN LA 13a. ETAPA

ST. GAUDENS, 10 (ANSA)— El belga Georges Pintens ganó hoy la duodécima etapa del Tour de Francia, entre Pau-St. Gaudens sobre un recorrido de 226,5 kilómetros. El belga Van del Berghe conserva la camiseta amarilla.

Orden de llegada:

1) Pintens (Bel) en 7 hrs. 33'34".
2) Schiavon (It).
3) Ganderis (Esp).
4) López-Carril (Esp).
5) Wolfshol (Alem).
6) Poulidor (Fr).
7) San Miguel (Esp).
8) Bracke (Bel)
(Todos con el mismo tiempo).
9) Kunde (Germ) en 7 hrs. 33'38"
10) González (Esp). en 7 horas 33'42".

DECIMOTERCERA ETAPA

SEO DE URGEL, 11 (ANSA).— Orden de llegada de la 13.a etapa del "Tour de France":

1) Herman Van Springel (Bel) 6 horas 59'55".
2) Gómez del Moral (Esp), mismo tiempo.
3) Rolf Wolfshohl (Al) 6 horas 59'56".
4) Gregorio San Miguel (Esp) M.T.
5) Ugo Colombo (It) 6.5'57"
6) Franco Bitossi (It) M.T.
7) Aan Janssen (Hol) M.T.
8) Georges van der Berghe (Bel) M.T.
9) Michael Wright mismo tiempo.
10) Antoine Houbrecht... gica) M.T.

CLASIFICACION GE...

1. Van der Berghe ... horas 33'49"
2. **Schiavon** (Italia) ...
3. **Passuello** (Italia) ...
4. **Pi Tens** (Bel) ...
5.o Poulidor (Francia) ... 13"
6. San Miguel (Esp) ...
7. Bracke (Bel) ...
8. Wolfshohl (Al) ...
9. López-Carril (Esp) ... 09"

LO PIDIO RUSIA:

"Nones" a Expulsión de Sudáfrica, Dijo Fed. Mundial de Tenis

MONTECARLO, 11 (ANSA) — La asamblea anual de la Federación Internacional de Tenis —Filt— reunida ayer bajo la presidencia de Giorgio de Stéfani, rechazó con 147 votos a 52, una propuesta presentada por la ... Soviética pidiendo la ...sión de Sudáfrica por la política del "Apartheid" ...da por ese gobierno.

Fue descartado ... un proyecto sobre la ...zación de un campeonato mundial de tenis. En cambio fue adoptado el ...to relativo a un campeonato de Europa. La Federación Soviética ha sido encargada de efectuar un estudio completo sobre dicho proyecto y de presentar un informe sobre las modalidades de organización. El informe ... presentado en la reunión del comité directivo de la ... que se efectuará en P... noviembre próximo.

Por otra parte la ...ción resolvió incorporar como miembros asociados a Libia y Surinam. La ...da de asociación de ... en cambio, fue ... provisoriamente, hasta la reunión de la próxima asamblea general.

Por lo que se refiere a la cuestión de los ... "autorizados" o ...sionales, la asamblea ...gó cualquier decisión ... más tarde, por cuanto ... reunirse en breve la ...sión del amateurismo ... federación en Bruselas.

Mientras tanto queda en vigor la situación actual según la cual los jugadores "autorizados" podrán continuar participando en ... reservados a "amateurs" ... percibir sumas de ... Sin embargo, cada ...ción nacional tendrá ... ...cho de admitir o ... tales jugadores.

La próxima asamblea ... efectuada en Praga.



BICICLETAS

BICICLETA DE NIÑOS Y niñas, aros 16, 18, 20, 22, 25. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Armaduría Internacional. Exposición 348.
C-31-7

DIFERENTES MEDIDAS, triciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadora Cicles Victoria. Representantes de la "Tour de France" San Diego 1317, fono 55117. Matucana 26-D.
A-31-7

4) Automóviles, garages y vehículos

¿QUIERE VENDER SU COche señor o comprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31|4

DODGE DART 1968. SIMCA 1000 1968. Facilidades hasta 18 meses. Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C. 31|4

10) Construcción y sus materiales

PARQUET. COLOCACIONES rápidas. Cambio palmetas pulidas. Los Serenos 475, oficina 604, fono 63008.
A. 12 jul. 10

GASFITERIA, INSTALACIONES, reparaciones sanitarias. Califont, cocinas, cañerías que filtran. Elimino desgrasadores. Fono 382903.
A|10|10

14) Estatutos y Legales

PRIMER JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía de Santiago concedió el 3 de julio de 1968 posesión efectiva de Julio López Escobar y María E. Cortés Berríos, a hijo Julio E. López Cortés. Tramítase conforme Arts. 40 a 44, Ley 6427. Secretario.
Z.12|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Hilda Teresa Pérez Seiffert a Luis Zenón, René Ernesto y Rubén Darío Pérez Seiffert. Posesión efectiva Martha Seifert Zimmermann concedióse mismos herederos. Secretario.
A. 11-12-13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL Cítase audiencia 15 actual 15 horas, parientes menores Luisa Elizabeth y Antonieta Torres Moraga, fin deliberar curatela. Secretario.
A. 11-12-13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Luis Alberto Dagnino Santibáñez a Luis René, Jorge Fernando, Hugo Francisco y Ana María Dagnino Torres, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Torres López. Secretario.
A. 11-12-13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Arriagada Leyte a Pablo Germán, Sergio Fernando y Adriana Nancy Arriagada Núñez sin perjuicio derechos cónyuge Adriana Núñez Gajardo.— Inventario solemne practicaré 15 actual, 15 horas. Secretario.
A. 11-12-13|14

QUIEBRA EMERY RONner Mitaine. — 5.o Juzgado Civil — Resolución 3 de julio de 1968, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos, con crédito de Alberto Guzmán Riesco por E° 67.263,11.— Valista.
C.12|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Amelia Ramos Ruiz y Teodoro Araneda Bravo a María Senobia, Laura Ester, Rosa Herminia y Adriana del Rosario Araneda Ramos. Secretario.
A.12|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Lucía Selma Hettich Schke, a Eduardo Manuel, Rolando Carlos y Lucía del Tránsito Saavedra Hettich, sin perjuicio derechos cónyuge Eduardo Saavedra Rojas. Inventario solemne practicaré 10 actual, 15 horas. Secretario.
A.12|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Félix Alberto Jara Ureta a Félix Alberto y María Eugenia Jara Ureta, sin perjuicio derechos cónyuge Adriana del Carmen Ureta Koster. Secretario.
A.12|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía.— Por auto de 18 de junio de 1968, se concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Wenceslao San Martín Venegas a su heredero: Ignacio de Loyola San Martín Ortega, sin perjuicio de los derechos que le corresponden a la cónyuge sobreviviente.
Z.12|14.

QUINTO JUZGADO DE MAyor Cuantía.—Por auto de posesión efectiva de 15 de junio de 1968, se concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de doña Marta Sánchez Morales, a sus herederos: Manuel, Olimpia, Luis, Enrique, Amelia, María, Ilda, Teresa, Luisa y Antonio Barra Sánchez, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente.
Z.12|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia José Bernales Navarro a María Brunilda, Violeta Josefina y José Tomás, Bernales Varela; y María Soledad y María Alejandra Bernales Alvarez. Posesión efectiva Jorge Bernales Varela concedióse a María Soledad y María Alejandra Bernales Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge Cupertina del Carmen Alvarez Franco. Inventario solemne practicaré 15 actual, 15 horas. Secretario.
A. 11-12-13|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO los Títulos de Acciones Chilectra, ordinarias clase "A", valor nominal US$ 1 c|u, a nombre de Elizardo Paredes Pavez, N.os 2483, por 90; 5804, por 3; 8539, por 7, y 11023, por 11, quedan nulos, por haberse dado el aviso correspondiente.
A|13|14

SEGUNDO JUZGADO CIvil, San Miguel, en autos rol 11.731 "Encina, Alberto y otros", Nombramiento de Partidor, se ha ordenado notificar por avisos lo siguiente: En lo principal se cite a comparendo objeto designar árbitro partidor de los bienes de la comunidad existente entre los pobladores de la población Santa Eduvigis de la Granja, y se notifique la resolución por avisos. Primer otrosí, acompaña documentos, con citación. Segundo, poder y abogado. Tercero, nómina de las personas a quienes se notificará: Mariano Aguilar Cebrián, rentista, Manzana A, sitio 1; Pedro Donoso, industrial, Manzana A, sitio 5; Pedro Donoso, industrial, Manzana A, sitio 7; Pablo Montecino Uribe, Manzana A, sitio 8, mecánico; Fidel Vallejos Salas, jubilado, Manzana A, sitio 9; Italo Alessandri Díaz, carpintero, Manzana A, sitio 12; Miguel Cortés Villalobos, comerciante, manzana A, sitio 16; Oscar Pizarro, sin profesión, manzana B, sitio 1; Humberto Bascuñán, sin profesión, manzana B, sitio 3; María Barrera Arce, labores, manzana B, sitio 7; Gerardo Enero Orellana, sin profesión, manzana B, sitio 8; René Pérez Pérez, sin profesión, manzana B, sitio 12; Carmen Palma, sin profesión, manzana B sitio 13; Luis Vega Donoso, sin profesión, manzana B, sitio 15; Marcos Barrera, sin profesión, manzana B, sitio 18; Margarita Pino, labores, manzana B, sitio 19; Eliana Rojas, sin profesión, manzana B sitio 20; Antonio Ramírez More, sin profesión, manzana B, sitio 21; Isabel Infante Reyes sin profesión, manzana B sitio 24; Juana Campos, sin profesión, manzana C, sitio 1; Antonio Echanes sin profesión, manzana C, sitio 3; Julio González Pérez, mueblista, manzana C; sitio 4; Melanio Faúndez Opazo, sin profesión, manzana C, sitio 7; Benedicto Reveco Montecino, obrero, manzana C, sitio 10; Juan Flores Romero, sin profesión, manzana C, sitio 13; Raúl Vásquez Zúñiga, sin profesión, manzana C, sitio 14; Aristodem. Escobar Zenteno, sin profesión, manzana C, sitio 16; Oscar Vásquez Cabaña, chofer, manzana C, sitio 19; Julia Pizarro Escalante, sin profesión, manzana C, sitio 21; Fedro Sepúlveda, sin profesión, manzana C, sitio 22; Domingo Aqueveque Quevedo, jubilado, manzana D, sitio 1; María Henríquez Zamorano, obrera, manzana D, sitio 3; Luis Gómez Cisterna, carpintero, manzana D, sitio 4; Luis Riquelme Valenzuela, sin profesión, manzana D, sitio 8; Juan Barrera, sin profesión, manzana D, sitio 12; Víctor Alvarado Tobar, matarife, manzana D, sitio 14; Rafael Martínez Soto, sin profesión, manzana D, sitio 15; Osvaldo Muñoz, sin profesión, manzana E, sitio 4; Armando Orozco López, sin profesión, manzana E, sitio 7; José Luis Gutiérrez, sin profesión, manzana E, sitio 8; Vicente Cabrera Cárcamo, sin profesión, manzana E, sitio 9; Héctor Alvarado, sin profesión, manzana E, sitio 14; José Barrientos, taxista, manzana E, sitio 17; Inés Gandarillas, sin profesión, manzana E, sitio 18; Pablo Montecino, mecánico manzana E, sitio 19; Juan Peña Romero, chofer, manzana E, sitio 20; Luis Molina Cáceres, obrero, manzana E, sitio 21; Mario Morales Villalobos, empleado, manzana E sitio 22; Manuel Bustamante Alarcón, comerciante, manzana F, sitio 8; Angel Díaz Reyes, estucador, manzana F, sitio 10; Luis Améstica Miranda, sin profesión, manzana F, sitio 11; Bernardo San Martín Morales, carpintero, manzana F, sitio 12; Heriberto Bastías Lara, sin profesión, manzana F, sitio 13; Petronila Canales, sin profesión, manzana F, sitio 15; Alejandro Mella Céspedes, sin profesión, manzana F, sitio 17; César Olmedo, sin profesión, manzana F, sitio 19; Luis Gutiérrez Moreno, mecánico, manzana F, sitio 20; María Valenzuela, sin profesión, manzana F, sitio 24; Berta Parra Sandoval, sin profesión, manzana G, sitio 1; Jorge Sánchez, sin profesión, manzana G, sitio 2; Enrique Adriazola Espinoza, obrero, manzana G, sitio 4; Aniceto Acuña Abarzúa, comerciante, manzana G, sitio 6; Rebeca Riquelme Soto, labores, manzana G, sitio 7; Isolina Fuentes, sin profesión, manzana G, sitio 8; David Mendoza, jubilado, manzana G, sitio 9; Isaías Pereira Pereira, sin profesión, manzana G, sitio 10; José Riquelme Avilés, comerciante, manzana G, sitio 11; Florencio Arroyo, sin profesión, manzana G, sitio 12; Luis Escanilla Escanilla, chofer, manzana G, sitio 14; Juana Moya Torres, labores, manzana G, sitio 15; Alfredo Sánchez Sánchez, obrero, manzana G, sitio 16; Eleuterio Silva Rivera, sin profesión, manzana G, sitio 19; Juan Parada Fuentealba, sin profesión, manzana G, sitio 21; Berta Fuentes Fuentes, sin profesión, manzana G, sitio 22; Oscar Dinamarca Alvarez, sin profesión, manzana G, sitio 23; Pedro González Faúndez, agricultor, manzana G, sitio 24; Octavio Seguel Ramírez, carpintero, manzana G, sitio 26; Félix Vilches García, sin profesión, manzana G, sitio 27; Eduardo Angulo Grant, sin profesión, manzana H, sitio 1; Raúl Guzmán, sin profesión, manzana H, sitio 4; Silvia Martínez, sin profesión, manzana H, sitio 6; Carmen Garrido Garrido, empleada, manzana H, sitio 9; Raúl López, sin profesión, manzana H, sitio 11; Luis Alvear Alvear, sin profesión, manzana H, sitio 13; Víctor Basualto, sin profesión, manzana H, sitio 14; Guillermo Navarro, sin profesión, manzana H, sitio 20; Rafael Martínez Soto, sin profesión, manzana H, sitio 21; Washington Garín Vásquez, sin profesión, manzana H, sitio 23; Elsa Martínez Soto, sin profesión, manzana I, sitio 3; José González Ibarra, chofer, manzana I, sitio 5; Ester Rojas, sin profesión, manzana I, sitio 6; José Ugalde, obrero, manzana I, sitio 8; Lorenzo Fernández Carreño, sin profesión, manzana I, sitio 9; Ana Candia Candia sin profesión, manzana I, sitio 10, Juan Svec, matarife, manzana I, sitio, 12; Orlando Becerra Ulloa, comerciante, manzana G, sitio 5; Francisco Martínez Droguett, sin profesión, manzana I, sitio 1 Juzgado proveyó: San Miguel 24 mayo de 1968. A lo principal, como se pide, cítese a los comuneros individualizados a la audiencia del 18 de julio a 1968 once horas objeto designar árbitro partidor. En mérito de autos y teniendo presente lo dispuesto por artículo 54, Código Procedimiento Civil, se accede notificación por avisos. Publíquense en extracto en Diario La Nación y correspondiente Diario Oficial. Primer otrosí, por acompañados con citación. Segundo y tercero, téngase presente y como parte integrante de lo principal, la nómina referida. Rol 11.731. Papel E° 0.88. Germán Hermosilla, Juez. Gabriela Ide. Secretaria. Consecuencia notifico comuneros indicados para audiencia señalada objeto mencionado.— Secretaria.
A-12-14

GOBIERNO INTERIOR.- INtendencia Linares. — MFM/CVF. — Traslado Derechos Agua. REF.: Traslado derechos agua y cambio bocatoma Canal Fundo Alto de Las Cruces, de Canal Romero al Maule Sur, para beneficiar predio San Dionisio y Panimávida por Canal Machicura y regulación aguas Canal La Alfalfa. — J.2.23. Linares, 15 de mayo de 1968. N.o 170.— Por presentada con esta fecha la solicitud de traslado de derechos de agua y de cambio de bocatoma. Publíquese por dos veces, en conformidad a la ley (Artículo 261 del Código de Agua, y 122, N.o 81, de la ley 16.640). Anótese y comuníquese. César Viguera Fuentes, Oficial 1.o y Secretario Accidental; Manuel Fco. Mesa Seco, Secretario, Abogado e Intendente Subrogante.— En lo principal, solicita el traslado de los derechos de agua que indica; en el Primer Otrosí, cambio de la bocatoma que señala en el Segundo, se tenga presente. Señor Intendente de la provincia.—Hugo Jordán Squella, Director Ejecutivo del Instituto de Promoción Agraria, Persona Jurídica de Derecho Privado, ambos domiciliados en calle Huelén 92, Santiago, y para este efecto en el fundo denominado San Dionisio, Comuna de Colbún, Departamento y Provincia de Linares, al señor Intendente de la provincia, respetuosamente digo: Que el Instituto de Promoción Agraria por cuenta y en representación del Arzobispado de Santiago, ha iniciado en el predio denominado San Dionisio y Panimávida, formado por dos hijuelas un Plan de Reforma Agraria, procediendo a su división en unidades agrícolas familiares para ser vendidas a campesinos que laboran en dicho predio, de acuerdo a las disposiciones de la ley 16.465 y 16.640. Dicho predio tiene derecho al aprovechamiento de las 5|6 partes del Canal San Dionisio, derivado del Río Maule, el cual figura en el rol de regantes de la Junta de Vigilancia con 1.200 acciones del río. Además de los derechos anteriores, San Dionisio tiene una merced sobre el Estero de Machicura, la cual se establece en la inscripción respectiva diciendo que le corresponde de 12 regadores de 15 lt/s. en este Estero. Tanto los derechos del Río Maule como los del Estero de Machicura se encuentran inscritos a fs. 409 del Reg. de Derechos de Agua del Departamento de Riego, del año 1925. Que en la actualidad existen en el mencionado predio tres potreros denominados "La Invernada", "La Chicharra" y "Los Peumos", que por no tener riego no permiten su subdivisión en unidades agrícolas familiares. Dichos potreros tienen una superficie aproximada de 306, 135 y 70 hectáreas respectivamente y en caso de ser regados podrían resultar alrededor de 25 unidades agrícolas familiares más de las proyectadas actualmente. El Arzobispado de Santiago adquirió por escritura pública de fecha 22 de mayo de 1963, ante el notario de Santiago, don Javier Echeverría Vial, la cantidad de 150 acciones del Río Maule. Estos derechos pertenecían a la Sociedad "R. Silva y Cía.", y se captaban por el canal Romero de la ribera sur del mismo río. Dicha compra tuvo por objeto el mejoramiento del regadío del predio denominado Alto de Las Cruces, de propiedad también del Arzobispado de Santiago, ubicado en la ribera norte del Maule, el cual se abasteció posteriormente en condiciones más económicas, a través de los derechos sobrantes del Canal Sandoval, los cuales fueron suministrados por la Dirección de Riego. En vista de lo anterior, las acciones adquiridas a "R. Silva y Cía.", quedaron en ese momento disponibles para ser utilizadas en otro predio del Arzobispado de Santiago, como es el caso de San Dionisio. Que en estas condiciones sería conveniente, a fin de poder dividir los potreros mencionados en unidades agrícolas familiares, se autorizara el traslado de los derechos de aprovechamiento de agua que corresponde a 150 acciones del Río Maule, antes referida, traslado que se haría desde la bocatoma del Canal Romero a la bocatoma del Canal Distribuidor del Maule Sur, para ser entregados los derechos a través del Canal Machicura. Los terrenos que se desean regar han sido sometidos al estudio de suelo correspondiente, según consta del informe que se adjunta, el que ha señalado una aptitud favorable para una explotación de riego. Todos los gastos que demande el traslado de dichos derechos serán de cargo exclusivo del Arzobispado de Santiago. Se acompaña a la presente solicitud estudio preliminar de las obras, que sería necesario construir, memoria explicativa croquis de situación, plan de explotación de los terrenos a regar y estudio de los suelos de los mismos. Por tanto, en mérito de lo expuesto, y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes: Arts. 21, 23, 24, 26, 27 y siguientes, y Arts. 257, y demás pertinentes del Código de Agua y Arts. 102 y demás de la Ley 16.640.—Al señor Intendente de la provincia rogamos tenga por presentada la presente solicitud de traslado de derechos de aguas y darle la tramitación que corresponda, a fin que previo los informes técnicos que correspondan e informe de la Dirección General de Aguas, se autorice en su oportunidad por S. E. el Presidente de la República, mediante la dictación de los decretos que correspondan el traslado de 150 regadores del Río Maule, antes señalados, para ser utilizados en el predio denominado San Dionisio y Panimávida, ubicado en la Comuna de Colbún, Departamento y Provincia de Linares, para el riego de los potreros mencionados en esta solicitud. PRIMER OTROSI.- Que en el predio denominado San Dionisio y Panimávida, mencionado en lo principal de esta presentación, con motivo de la subdivisión que se ha proyectado, se solicitó la aprobación de la Dirección General de Aguas, de conformidad al artículo 104, de la ley 16.640, del proyecto de Distribución de Aguas. Que en dicho proyecto de Distribución de Aguas se proyectó un embalse para regular las aguas del Canal denominado La Alfalfa, derivado del Estero de Machicura y cuya bocatoma actual está ubicada a unos seiscientos metros al sur del deslinde de San Dionisio con la Hacienda Colbún. Con el objeto de aprovechar el canal actual como canal de salida del embalse, es necesario se corra la bocatoma mencionada al deslinde mismo del predio San Dionisio y Panimávida con el predio Colbún, donde se construirá un nuevo rasgo paralelo al actual, hasta llegar a la zona donde se ubicará el embalse; este nuevo canal tendrá 1.600 metros de longitud e irá a mayor altura que el actual, el que se borrará en ese tramo, permitiendo utilizar esta diferencia de nivel para desarrollar el embalse. Todos los antecedentes relacionados con este cambio de bocatoma se encuentran acompañados a la Dirección General de Aguas; sin embargo, dicha Dirección exige para su aprobación que previamente se eleve la solicitud a través del S. S., a fin que se hagan las publicaciones legales que correspondan. Por tanto, y en mérito de lo expuesto, y Art. 21, inciso 2.o, y demás pertinentes, del Código de Aguas. — Al señor Intendente de la provincia rogamos tener por presentada esta solicitud de cambio de bocatoma, en la forma antes expresada y darle la tramitación que corresponda para que previo los informes técnicos pertinentes, se autorice el cambio solicitado.— Segundo Otrosí.—Sírvase el señor Intendente tener presente que patrocina esta solicitud el Ingeniero Civil don Emilio Donoso, quien también firma.
A.13|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia María Lecaros Soto a Oscar Hernán y Manuela Vega Lecaros y Gustavo A. Montero Fuenzalida. Secretario.
A.12|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Roberto Rolando Cáceres Osorio a Luz Patricia Cáceres Rodríguez, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Rodríguez Randolph. Secretario.
A. 11-12-13|14

CITACION CUARTO JUZGAdo de Menores ordenó citar parientes de los menores Mascaró Valdés, Jorge y Angelina, a la audiencia del día 18 de julio a las 15.30 horas de 1968, a fin de que delibere acerca del nombramiento de curador propuesto para dichos menores. Secretario.
A. 11-12-13|14

QUIMICA LUBA S. A. I.— Junta General Extraordinaria de Accionistas.— Por acuerdo Directorio, cítase señores Accionistas a Junta General Extraordinaria para el día veintitrés de julio en curso, a las diecisiete horas, en la Avenida Las Encinas N.o 268, esta ciudad. Tabla: Aumento del Capital Social a dos millones de escudos mediante la emisión de un millón trescientas cuarenta mil acciones de un valor nominal de un escudo cada una, que el Directorio emitirá en su totalidad o en parcialidades, liberadas o de pago, debiendo quedar totalmente suscritas y pagadas dentro del término de tres años contado desde la fecha de la Aprobación Suprema. Para estos efectos se modificará el Art. quinto de los Estatutos Sociales. Además se propondrá a la Junta la modificación de los artículos primero, cuarto y trigésimo de los Estatutos Sociales, y el reemplazo total o parcial de los artículos transitorios vigentes. La Junta podrá resolver sobre cualquiera materia que diga relación con las modificaciones propuestas, y proponer otras que estén conducidas a una mejor organización de la Empresa. El Presidente. — Cierre del Registro de Accionistas. — Para los efectos de la celebración de esta Junta, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos Sociales, el registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el diecinueve hasta el veintitrés de julio en curso, ambas fechas inclusive. El Gerente.
A. 14|14

CITASE AL INCULPADO Hugo Esteban Silva para que comparezca a la Corte de Apelaciones de Santiago, a primera audiencia a las 14 horas y a las 10 si fuere sábado, a prestar declaración en la causa N.o 10-68 sobre delitos contra la seguridad del Estado, que se sigue ante el Ministro señor Adolfo Bañados Cuadra.
C. 12, 13, 15|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Enrique Mundaca Pérez a Julio César y Sylvia Cecilia Mundaca Zapata, sin perjuicio derechos cónyuge Sylvia Julia Zapata Sánchez. Secretario.
A. 12, 13, 15|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Gustavo Wielandt Arlegui a Gustavo José, María Angélica, Pedro Enrique, José Andrés, Marta Patricia, Mónica María Eugenia, María Ximena, Fernando José Ricardo, Guillermo Thomas y María Bernardita Teresa Wielandt Irarrázabal Sánchez. Inventario solemne practicaré 16 actual, 15 horas. Secretario.
A. 12, 13, 15|14

NOTIFICACION.— EN CAUsa de compromiso de que conoce el Juez Arbitro don Ignacio Gurruchaga Gurruchaga, sobre partición de los bienes dejados por Juan Ordenes Olivares, resolución 9 actual, ordenóse citar a interesados a comparendo celebrarse estudio árbitro Ahumada 312, Oficina 616, audiencia 23 julio actual, 10 horas. Interesados son: Flora Elena Ordenes Salas, representada su cónyuge Angel Donaire; Luis Manuel Ordenes Riveros; Corina Riveros viuda Ordenes por sí y como representante menores Raúl, Isidora y Olivia Ordenes Riveros; Juan Ordenes Salas; María Rojas viuda Ordenes como representante menores Germán Ricardo, María Orieta y Juan de Dios Ordenes Rojas; Juana Ordenes Espinoza, representada su cónyuge Carlos Fernández Zúñiga; Natalia del Carmen Ordenes, representada por José Vargas Chávez; María Luisa Salas Salas y Juan Zavala Chaparro. Luis Manterola Avila, Actuario.
A. 12, 13, 15|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque Serie OC-C, número 526319, Banco Panamericano-Central, queda nulo por aviso correspondiente.
A|12|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta Seguro N.o 15905590, ruego devolverla Pasaje 68, N.o 95.
A.12|14.

NOTIFICACION: PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente 26606, "Herrera, Humberto con Tillería, Magdalena", nulidad matrimonio, dictóse veinticuatro junio 1968 sentencia dando lugar nulidad matrimonio celebrado entre las partes el veintiséis diciembre 1947 ante Oficial Civil Circunscripción nueve, Departamento Santiago, invocándose como fundamento incompetencia Oficial Civil actuante. Juzgado en cinco considerandos acogió demanda. Notifico a Magdalena Tillería Poza sentencia precedente.— Secretario.
A|12|14

POR HABERSE EXTRAVIAdo cheque serie O.B. N.o 1139911 del Banco de Chile por E.o 360,91 queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 11-12-13|14

INSCRIPCION.— TERCER Juzgado Civil Mayor Cuantía. Santiago. Presentóse Néstor Cruz Domínguez, empleado, calle El Olivo 2034, exponiendo lo principal ser dueño retazo terreno ubicado Población Las Rejas, calle Los Maitenes 6070, que deslinda: Norte, 9,60 metros, calle Los Maitenes; Sur, 9,60 metros, con otros vecinos; Oriente, 27 metros, con Juan Fritz; Poniente, 27 metros, con Juan Wiedeman. Manifiesta estar en posesión tranquila regular no interrumpida, exenta de clandestinidad, viviendo en ella más 30 años, ejercitando facultades y derechos exclusivos del dominio, construido pequeña mejora, cerrando propiedad, pagando contribuciones, instalación de luz, agua y demás servicios. Dicha propiedad fue adquirida por suscrito, estando en poder familia 30 años, procediendo ordenar inscripción dominio registro conservador bienes raíces conforme artículo 2498, 2506, 2510, 2511, 700, Código Civil y pertinentes. Procedimiento Civil. Primer otrosí información sumaria; segundo patrocinio poder. Providencia: Santiago, 15 abril 1968. Lo principal publíquese solicitud fojas 1 extracto con datos necesarios 3 veces diario "La Nación", mediando cada publicación 10 días; al otrosí recíbase información; al segundo, téngase presente. Rol 121-68. Papel E° 0,88. Eduardo Avello, Juez. Retamal, Secretario subrogante.
A. 12|14

INSCRIPCION: TERCER Juzgado Civil Mayor Cuantía. Santiago.— Presentóse Marta Rojas Silva, labores, calle Santa Rosa 1865, casa 24, exponiendo lo principal, ser dueña de casa y sitio ubicada en su domicilio que deslinda: Norte, 7 metros, pasaje Santa Rosa 1865; sur, 7 metros, con otros vecinos; Oriente, con casa 25 y Poniente, casa 23, con cabida de 50 metros. Manifiesta estar en posesión tranquila, regular no interrumpida, exenta clandestinidad, viviendo en propiedad más de 50 años, ejercitando todas facultades exclusivas dominio, construyendo casas, cerrando propiedad, pagando instalación de agua, luz y demás servicios e impuestos y contribución bienes raíces. Dicha propiedad no está inscrita y procede conforme artículos 582, 700, 702 y siguientes Código Civil y pertinentes Procedimiento Civil, proceder a su inscripción registro respectivo conservador. Primer otrosí ofrece información sumaria; segundo otrosí patrocinio poder. Providencia: Santiago, 15 abril 1968. Publíquese solicitud fojas uno, en extracto con datos necesarios por 3 veces diario "La Nación", mediando cada publicación 10 días a lo menos; otrosí recíbase información; segundo téngase presente: Rol 120-68. Papel E° 0,88. Eduardo Avello, Juez. Retamal, Secretario subrogante.
A. 12|14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 8 julio 1968, concedió posesión efectiva herencia intestada de Carlos Enrique Omar Paredes Vilchez a hijas legítimas Berta Edilia del Tránsito y Virginia Paredes Olivos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Edilia del Tránsito Olivos González.— Secretaria.
A|13|14

ANTE SEGUNDO JUZGADO Civil, San Miguel, presentóse Arnoldo Figueroa Alvarez, abogado, domiciliado Pasaje Cillero 28, Rancagua, y para estos efectos recinto del Tribunal, solicitando se citara a presencia judicial a Miguel Fava Brigante, industrial, domiciliado Alvarez de Toledo 675 San Miguel, para que reconozca adeudarle E° 8.900, bajo apercibimiento tenerse por reconocida deuda si no compareciere. Funda petición Art. 435 Código Procedimiento Civil. Primer Otrosí, documento. Segundo, notificación aviso. Tercero, poder. Cuarto, extracto. Juzgado proveyó: San Miguel, primero julio de 1968. A lo principal, comparezca deudor audiencia quinto día hábil siguiente notificación, 10 horas o 15 si fuere lunes. Primer otrosí, por acompañado, con citación. Segundo, como se pide, háganse publicaciones legales Diario Oficial por una vez en extracto redactado por Secretario y tres veces La Nación, conformidad artículo 54 Código Procedimiento Civil. Tercero, téngase presente. Cuarto, estése a lo resuelto. Rol N.o 13.281. Cuantía E° 8.900.— Germán Hermosilla, Juez. Gabriela Ide. Secretaria.— Consecuencia notifico lo anterior a Miguel Fava Brigante, ya individualizado.— Secretaria.
A|12|14

POSESION EFECTIVA. JUZgado Mayor Cuantía Buin concedió posesión efectiva bienes de don Emilio Bernardet Carreire a su heredero testamentario don Augusto Díaz Díaz, sin perjuicio derechos cónyuge doña Matilde Berríos Espinoza. Buin, 9 julio 1968. La secretaria.
A. 11-12-13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Iduvil Antonio Espinoza Espinoza a Isidoro Espinoza Valderrama. Secretario.
A. 11-12-13|14

NOTIFICACION.— ANTE Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, presentóse Marta Elvira Aguirre Monreal, deduciendo demanda nulidad matrimonio contra Hernando Alvarado Vargas, dentista, Compañía 1389, celebrado dieciséis octubre 1957 ante Oficial Registro Civil Circunscripción dieciséis, Providencia, Departamento Santiago, inscripción 498, fundándola en que contrayentes no tenían domicilio ni residencia legal dentro esa Circunscripción. Primer Otrosí: acompaña documento; segundo: patrocinio. Poder. Proveyóse: Santiago, veinte abril 1968. Por interpuesta demanda, traslado; primer otrosí como se pide; segundo, téngase presente. Papel escudos 0.88. Rol: 1.103-68 Hernán Cereceda. Luis Manterola. Posteriormente pidióse notificación por avisos. Cumplidas diligencias ordenóse notificar por tres avisos en "La Nación", "El Mercurio", correspondiente "Diario Oficial".— Notifico a Hernando Alvarado Vargas, demanda y providencias insertas. Secretario.
A. 11-12-13|14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 9 julio 1968, concedió posesión efectiva herencia intestada de Sabino Manuel Octavio Núñez Contreras a hija legítima Ana Amelia del Pilar Núñez Calderón, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Jesús Calderón Pinto. Practicaré inventario solemne 19 julio 1968, 11 horas, en Secretaría.— Secretaria.
A|13|14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 9 julio 1968, modificó decreto de 28 noviembre 1967 posesión efectiva de Pedro Aguayo Leal, en sentido que ésta también se da a hijos Dagoberto Aguayo Díaz y Mónica Andrea Aguayo Hernández. Practicaré inventario solemne 31 julio 1968, 11 horas, en Secretaría.— Secretaria.
A|13|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago. Quiebra Agustín Briones Barahona. Expediente 21379. En solicitud fallido pidiendo sobre definitivo, proveyóse: "Santiago, 29 junio 1968. Vistos: Atendido el mérito de los antecedentes, se sobresée definitivamente en esta quiebra". Publíquese.— Armando Arancibia.— Elia Osorio.— Lo que pongo en conocimiento interesados.
A|12|14

QUIEBRA JOAQUIN BIGAS Salgado. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Resolución 22 diciembre 1967, declaró cerrado procedimiento verificación, verificándose siguientes créditos: Gildemaister SAC. E° 17.161,66 en letras y cheques, valista; Mauricio Hochschild SAIC. E° 27.289,86 letras y factura, valista; Eduardo Fredes, E° 8.425,27 letras, valista; Grace y Cía., E° 10.901,02 facturas con letras y cheque, valista; Banco Panamericano, E° 24.199,56 valista; Jorge Chateau, E° 2.349,60 letra, valista; Acrílicos Norglas, 9.294,78 escudos, facturas y letras, valista; Sociedad Importadora y Exportadora Panamericana Ltda., E° 6.069,84 letras y factura, valista; Pinturas Coralit Ltda. E° 10.728,67 facturas y letras, valista; Fisco, 16.470,27 escudos, impuestos, preferente. Secretario.
C|12, 13 y 15|14

QUIEBRA: SOC. COM. KELter y Cía. Primer Juzgado Civil. Resolución 6 julio 1968, ordenó notificar nómina créditos reconocidos Crédito Compañía Seguros Chilena Consolidada por E° 8.639,12, es preferente Art. 2474 Código Civil. Créditos Roberto Rojas Yentzen valistas impugnados ascienden sólo a E° 23.671,22 y E° 36.430,10. Secretario.
C|12, 13 y 15|14

NOTIFICACION.— CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía. Santiago, expediente 176137, "Garrido José con Reyes María", nulidad matrimonio, catorce noviembre 1967 dictóse sentencia dando lugar nulidad matrimonio celebrado entre las partes nueve junio 1948, ante Oficial Registro Civil Circunscripción Estación, número 5 Santiago, por incompetencia Oficial Civil autorizante. Juzgado acogió demanda, ordenando cancelar inscripción 643 año 1948, correspondiente matrimonio anulado, disponiendo consultar fallo. Gabriel Ogalde Márquez. Juez; Julia Mc. Hugh, secretaria. Notifico a María Cristina Reyes Muñoz sentencia precedente. Secretaria.
A|12,13 y 15|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO título N.o 654486, por 11 acciones Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones, a la orden de Dorothy Franklin vda. de Middleton, queda nulo y sin valor.
A. 14|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO la Libreta Corvi N.o 15.775, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 14|14

SEGUNDO JUZGADO DE LEtras de Menores de Santiago. Expediente N.o 57.915. Cítase a las partes y a los parientes a la audiencia del día 18 de julio a las 14 horas; Tuición menor Caballero Toro, Marilú Gloria. Recurrente: Lidia Toro Martínez. Secretaria.
A|12,13 y 16|14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 9 julio 1968, concedió posesión efectiva herencia intestada de Héctor Manuel Gross a hijos legítimos Manuel Absalón, José Eduardo, María Raquel, Sonia Ester, Berta Lidia y Laura del Carmen Gross Osses, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Berta Lidia Osses Moreno. Practicaré inventario solemne 30 julio 1968, 11 horas, en Secretaría. Secretaria.
A|12,13 y 15|14

REMATE.— ANTE PRIMER Juzgado Civil San Miguel, Salesianos 1180, 29 julio 1968, 16 horas, se rematarán derechos de la menor Ivone Carmela Nervi Albano, ascendente a un tercio, en propiedad ubicada Gran Avenida 5275, San Miguel, cuyo valor es de 32.187 escudos. La venta de derechos se hará de consuno con demás condueños en inmueble. Mínimo E° 32.187, pagaderos de contado. Para participar remate exígese garantía igual 10% mínimo a la orden de sucesión o su abogado don René Román Moreno. Más antecedentes autos 5.959 "Nervi Albano, Ivone Carmela y otros", en Secretaría Tribunal. Secretaria.
A|12,13,15 y 16|48

NOTIFICACION.— EN EL proceso N.o 32731, ingreso. — Séptimo Juzgado Menor Cuantía de esta ciudad se ordenó notificar por avisos, en extracto, la sentencia dictada con fecha 24 de junio del presente año, la cual ordena proceder a la restitución del local ubicado en la calle Bandera N.o 702, cuyo plazo de vigencia expiró, arrendado por Sociedad Distribuidora Importadora, con don Antonio Salamero, hoy Sucesión compuesta de las siguientes personas: doña Aurelia Gertrudis Salamero Riera, comerciante domiciliada en la calle San Diego N.o 364; doña Angélica Amalia Salamero Riera, labores del sexo, domiciliada en Luis Pereira N.o 675; don Arnoldo Salamero Riera, industrial, Avda. Grecia N.o 1938; don Alvaro Juan Salamero Riera, comerciante, calle Bello Horizonte N.o 1021; doña Ana Juana Antonia Salamero Riera viuda de Ferrán, comerciante, calle Bandera N.o 774; doña Antonieta Gertrudis Salamero Riera, sin profesión, representada por su marido don Francisco Balart Vernal, comerciante, domiciliados García Moreno N° 984; doña Asunción Angela Josefa Salamero Riera, comerciante, calle San Diego N.o 364; doña Agustina María Salamero Riera, sin profesión, representada por su marido Pedro Armendáriz Ellortegui, comerciante, domiciliados en Jorge Washington N.o 610, casa G, y doña Antonieta Riera Santamaría, sin profesión, domiciliado calle Luis Pereira N.o 675. La parte resolutiva de la sentencia mencionada, ordena la restitución a la demandante, del local comercial, ubicado en Bandera N.o 702, de esta ciudad, dentro del plazo de décimo quinto día hábil siguiente a la notificación del fallo, la entrega material del inmueble, sin costas. Dictada por don Guido Aubert Cerda, autorizada por la Secretaria doña Silvia Dupuis P. Se ordenó publicar el extracto del aviso, tres días en el diario "El Mercurio", "La Nación", de acuerdo con las resoluciones dictadas en este proceso. Silvia Dupuis, Secretaria.
A. 12, 13, 15|14

EN SANTIAGO, A 10 DE JUlio de 1968, ante el Inspector del Trabajo señor Mario Rivero Quiroz se llevó a efecto la elección de renovación del Directorio del Sindicato Profesional de Obreros y Empleados Particulares de Talleres de Reparaciones de Vehículos Motorizados de Chile, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Presidente, Carlos Marín Jara; secretario, Carlos Palma González; tesorero, Alfonso García Sepúlveda; director, Juan Zárate Leiva; director, Haroldo Ocaranza Ocaranza. Se hace la presente publicación en virtud de lo dispuesto por Art. 378 del C. del Trabajo. El Secretario.
A. 14|14

EN PEÑAFLOR, A 28 DE JUnio de 1968, ante la presencia del Inspector Departamental del Trabajo, señor Freddy Puch Carvajal, se procedió a la constitución del Sindicato Profesional Areneros de la Comuna de Peñaflor, cuya directiva quedó formada de la siguiente manera: Presidente, Julio del C. Maureira Contreras; secretario, Francisco Bustamante Zabala; tesorero, Raúl Luis Alvarez Gallegos; director: Augusto Rolando Soto Rojas; director: Dagoberto Orlando Miranda Soto. En conformidad a lo dispuesto en el Artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.
A. 14|14





14) Estatutos y Legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO la Libreta N.o 147.728 de Casapropia, queda nula por haber dado el presente aviso.
A. 14|14

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todos los familiares y amigos que se dignaron acompañar los mortales restos de nuestro querido e inolvidable hijo y hermano, señor

RAUL ROJAS BUSTAMANTE
(Q.E.P.D.),

cuyos funerales se efectuaron anteayer, en el Cementerio General, gesto que comprometerá eternamente nuestra gratitud.

Adán Rojas, señora e hijos.

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a la Organización de Turismo SINTATUR, por habernos acompañado en nuestro dolor en el sensible fallecimiento de nuestro querido hijo, hermano y sobrino, señor

RAUL ROJAS BUSTAMANTE
(Q.E.P.D.),

cuyos funerales se efectuaron anteayer, en el Cementerio General.

Angel González y Familia Rojas-Bustamante.

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a la Organización OTAF, por habernos acompañado en nuestro dolor en el sensible fallecimiento de nuestro querido e inolvidable hijo, hermano y sobrino, Sr.

RAUL ROJAS BUSTAMANTE
(Q.E.P.D.),

cuyos funerales se efectuaron anteayer, en el Cementerio General.

Angel González y Familia Rojas-Bustamante.

IN MEMORIAM

Con motivo de cumplirse el 8.o aniversario del sensible fallecimiento de nuestro querido e inolvidable padre, abuelito, suegro, cuñado, yerno y tío, don

HUMBERTO BERRIOS SEPULVEDA
(Q.E.P.D.)

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia Recoleta Franciscana, mañana, a las 10 horas. Rogamos a los que fueron sus amigos y los nuestros acompañarnos a este acto religioso.

La Familia

Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
C. Indef.15

18) Instrucción y Educación

ACADEMIA DE CORTE Y Confección Providencia, le ofrece cursos muy prácticos y modernos, de sólo 4 meses: matrícula abierta para agosto. Providencia 2362 (al llegar a Los Leones). Fono 254161. Distribuidor Singer.
A.27-VII|18.

EMPIEZAN CURSOS: DACtilografía, taquigrafía, contabilidad. Profesionales: modas peluquería. Instituto Alonso Figueroa, Catedral 1257.
A.12-VII|18.

SUPERSECRETARIA: NECEsitamos señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406; Rancagua, Pasaje Rex, 3.er piso.
C.Indef.|18.

24) Máquinas de escribir

REPARACIONES MAQUINAS escribir, sumadoras, calculadoras. Compra y Ventas. Bandera 517. Teléfono 85479.
C.10-9 VIII|24.

VENDO MAQUINA DE EScribir y sumadoras. Bandera 517.
C.10-9 VIII 24.

36) Ocupaciones buscan

JOVEN 16 AÑOS SE OFREce, para trabajar en atender teléfono, oficinas o tiendas.— Villa Macul 3553.
Z. 11-12-13|36



38) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TOda clase postizos, pelo natural. General Bari 115, Providencia, altura 600, fono 43145. Compro pelo largo.
A.31|7

48) Remates y Citaciones

REMATE DE CASIMIRES. Orden Patricio Rámila, 8 al 13 julio, 11 horas. Germán Geell, Martillero.
A|12|48

48) Remates y Citaciones

REMATE.— TERCER JUZGAdo Civil Mayor Cuantía Santiago. Día 29 de julio en curso, se rematará propiedad ubicada Avenida José Pedro Alessandri, ex Macul, N.o 2955, esta ciudad, por el minimun de E° 86.055,34. Precio de remate se pagará con E° 40.000 contado, y saldo dos cuotas iguales a 6 y 12 meses plazo, con interés de 12% anual y 18% anual caso de mora o retardo. Todo interesado, para participar remate, deberá depositar garantía de 10% minimun, es decir, E° 8.605,53 en dinero efectivo, vale vista, o consignación cuenta Tribunal. Gastos, impuestos y derechos que se causen serán cargo subastador. Demás bases y antecedentes Secretaría Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, juicio Larraín con Valenzuela. Secretaria.
A. 12|48

48) Remates y Citaciones

COLEGIO DE INGENIEROS de Chile. Reunión general ordinaria. En conformidad al Art. 27 de la ley 12.851, y por acuerdo del H. Consejo General adoptado en sesión 19 de junio de 1968, convócase en primera citación a los miembros del Colegio de Ingenieros a reunión general ordinaria para el 25 de julio a las 18.30 horas en la sede del Colegio, Alameda B. O'Higginos 1170 - 9.o piso. Tabla: 1) Lectura y aprobación del acta de la reunión general ordinaria N.o 9, celebrada el 4 de agosto de 1967. 2) Memoria y Balance correspondiente al período 1.o de julio de 1967 al 30 de junio de 1968. 3) Mociones de cualquier orden relacionadas con las actividades del Colegio. El quórum para esta reunión es del 15 por ciento de los miembros inscritos, o sea, 805 colegiados. En caso de no reunirse este quórum, se convocará en segunda citación para el 13 de agosto de 1968, a la misma hora en el mismo local, celebrándose la reunión con los miembros que asistan.— El Consejo General.
A. 13|48

55) Citaciones Compañías de Bomberos

OCTAVA COMPAÑIA DE Bomberos de Santiago. "La Unión es Fuerza".— Por orden del señor Capitán, se cita a la Compañía a ejercicio para el domingo 14, a las 9 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel. El Ayudante.
O. 14|55

55) Citaciones Compañías de Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa. Primera Compañía.— Cito a la Compañía a sesión ordinaria para el día viernes 12 julio a las 21.30 y 21.35 horas. Tabla: Admisión de voluntarios, informe Comisión Revisora de Libros y Tesorería, Mov. Fondos segundo trimestre, renuncia secretario y elecciones a que haya lugar; reforma del Reglamento General, Reforma del Reglamento de la Compañía. Otros asuntos. Tenida de civil.
El Secretario
O. 12|55

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa. Tercera Compañía. Voluntad y Sacrificio.— Cito a la Compañía a reunión de Compañía para el día viernes 12 de julio, a las 22 horas. Tabla: 1) Renuncia del teniente 1.o, y elección a que hubiere lugar. 2) Programa aniversario 25 años de la Compañía. Punto de reunión: Cuartel. Tenida de civil.— El Ayudante.
C. 12|48

NOVENA COMPAÑIA DE Bomberos. "Deber y Abnegación".— De orden del señor Director, cito a la Compañía a Reunión Ordinaria para hoy viernes 12, a las 19.30 horas. Tabla: Informe de la Comisión Revisora de Libros del 1er. Semestre del año; Balance de Tesorería del 2.o Trimestre; Premio de Asistencia; Admisión de Voluntarios; Renuncia de Consejero de Disciplina y otros asuntos a que hubiese lugar. El Secretario.
O. 12|55

CUERPO DE BOMBEROS DE "San Miguel". 2a. Compañía. "Lealtad y Sacrificio".— Por orden del Capitán, cito a la Compañía a Ejercicio para hoy viernes 12, a las 21.30 horas. Punto de reunión: El Cuartel. Uniforme: de trabajo. El Ayudante.
O. 12|55

BANCO SUD AMERICANO

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, y en conformidad a lo dispuesto en los artículos 42 y 44 de los Estatutos Sociales, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día lunes 15 de julio de 1968, a las 11 horas, en las Oficinas del Banco en Santiago, calle Morandé N.o 226, con el objeto de someter a la consideración de los señores Accionistas la Memoria, el Balance General, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Informe de los Inspectores de Cuentas correspondientes al ejercicio del primer semestre de 1968; la emisión de acciones liberadas, el reparto de fondos libres de impuesto y el pago de un dividendo opcional, según se informa en detalle más adelante.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 50, inciso 3, de los Estatutos Sociales, incumbe a la Junta, además, designar dos Inspectores de Cuentas, en propiedad, y dos suplentes para el próximo semestre.

EMISION DE ACCIONES LIBERADAS, REPARTO DE FONDOS Y DIVIDENDO OPCIONAL

El Directorio ha adoptado los siguientes acuerdos en relación con la emisión de acciones liberadas, reparto de fondos libres de impuesto y dividendo, en dinero, con opción a acciones liberadas:

1.o — DISTRIBUCION DE ACCIONES LIBERADAS

De acuerdo con la autorización que le otorgó la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 20 de julio de 1966, el Directorio ha acordado incrementar, por ahora, el Capital Social en la suma de E° 899.241.—, mediante la emisión de 1.798.482 acciones de un valor nominal de E° 0,50 cada una, que se entregarán liberadas de pago en la proporción de una por cada dieciocho acciones que posean los señores Accionistas a la fecha del cierre del Registro.

Las acciones que así se distribuyan, sumadas a las 32.372.669 acciones actualmente emitidas, forman un total de 34.171.151 acciones.

2.o — REPARTO DE FONDOS

El Directorio propondrá a la Junta General Ordinaria, que se llevará a efecto el lunes 15 de julio de 1968, efectuar un reparto a los señores Accionistas de E° 0,01 neto por acción, sobre el total de 34.171.151 acciones, incluyendo la nueva emisión que se menciona en el párrafo anterior.

Este reparto se hará con cargo al "Fondo por Beneficios Bonos Dólares, Ley 13.305", y estará libre de impuesto para los señores Accionistas.

3.o — DIVIDENDO Y OPCION

El Directorio, además, propondrá a la Junta General Ordinaria el pago de un dividendo, en dinero efectivo de E° 0,06 neto por cada acción, al que también tendrán derecho las acciones de la nueva emisión que se detalla en el punto 1.o.

Sin embargo, los señores Accionistas, que así lo deseen, podrán optar entre recibir el dividendo en dinero efectivo de E° 0,06 por cada acción, o recibir, en sustitución del dividendo, una acción liberada de pago por cada ocho y media acciones que queden registradas a su nombre después de la distribución indicada más arriba.

La opción que se ofrece en este número estará sujeta a las siguientes normas:

a) Los señores Accionistas tendrán un plazo, que vencerá el día miércoles 17 de julio de 1968, para comunicar, por escrito, a la Sección Custodia del Banco, Casilla N.o 90-"D", en Santiago, si desean recibir el dividendo o las acciones liberadas.
Sólo se considerarán las comunicaciones que se reciban en el Banco hasta el día 17 de julio de 1968 inclusive.
Se entenderá que los señores Accionistas que no den a conocer su decisión, en el plazo y formas señaladas, optan por las acciones liberadas.

b) No se podrá hacer uso en forma fraccionada de la opción que se ofrece en este número. Es decir, un mismo Accionista no podrá solicitar parte en dividendo y parte en acciones.
No obstante, la Bolsa de Comercio, la Bolsa de Valores y los Bancos Comerciales que tengan inscritas a su nombre acciones de propiedad de otras personas, podrán optar de acuerdo a las instrucciones que reciban de sus respectivos clientes.

c) Cuando el Dividendo que corresponda a un Accionista no alcance a la suma necesaria para suscribir una acción completa, el Accionista recibirá el dividendo.

4.o — FRACCIONES DE ACCIONES

Las fracciones de acciones que no queden asignadas a los señores Accionistas en los prorrateos señalados en los números 1.o y 3.o, serán vendidas en Bolsa a un valor no inferior al nominal, y su producto entregado a los señores Accionistas en la proporción que les corresponda.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase también a Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará el mismo día y en el mismo lugar, a continuación de la Junta General Ordinaria, con el objeto de someter a la consideración de los señores Accionistas las siguientes materias:

1.o) — El aumento del Capital Social de E° 20.000.000 a E° 30.000.000;
2.o) — Como consecuencia de la reforma indicada en el número anterior, la modificación del Art. 7.o de los Estatutos Sociales;
3.o) — El aumento de la Garantía en efectivo del Directorio; y
4.o) — La adopción de los acuerdos necesarios para llevar a cabo las reformas propuestas.

EL PRESIDENTE

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la celebración de las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a que se cita para el lunes 15 de julio de 1968, de la distribución de acciones liberadas, del reparto de fondos y del pago del dividendo opcional que acuerde la Junta General Ordinaria, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el lunes 1.o hasta el lunes 15 de julio de 1968, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE GENERAL

CEMENTERIO GENERAL

Se cita a los descendientes directos de los siguientes adquirentes de terrenos, para que concurran a la Dirección de este Cementerio General, en un plazo de 60 días a contar desde esta fecha, o sea, hasta el 10 de agosto próximo, de 9 a 12 1|2 horas y desde las 13 hasta las 17 horas, para los efectos de la aplicación del artículo 11 del REGLAMENTO DEL CEMENTERIO GENERAL DE SANTIAGO:

Castro, Mercedes; Garriti, Mercedes; Pérez Molina, Juan; Niños, Dionisia; Saturnino Gutiérrez Donoso; Caamaño, Carlos Juan; Olea, Carmen; Hidalgo, Juana; Meneses, Francisco; González, Juan de D.; Alvear, Pedro; Contreras, Pascual; Rogers, Enrique; Rodríguez, Francisco; Ossa, Angel Roberto; Zochl, Angel; Castro vda. de P., María; Jara, Manuel; Acevedo, José del C.; Douset, Eugenio; Martínez, Cirilo; Oyarce, Gregorio; Orrego, Rosario; Waith, Lino; Ossa, Loreto; Sotomayor, José M.; Francisco Harrich; Godoy de Salazar, Carolina; Lancelot, Luis; Mancilla, Juan de D.; Dreyasse, Alfredo; Ruiz de Cerda, Rosario; Beltrán, Dornch; Andrin, Jean; Almarza, Sotomayor; Bouquet, Samuel; Pelli, Pedro; Larraín, Gabriel Primitivo; Fernández, Francisco; Avila de Guisson, Loreto; Celada, Enrique; Valdivieso, Miguel Estanislao; Flores, José; Marchant, Marcial; López, Juana; Arriagada, Benjamín; Santana, Bernardo; Marturell, Pedro N.; Barriga de Martínez, Carmen; Mateluna, Juan; Córdova, María Isabel; Lattus, Francisco Javier; Nieto, Josefa; Santa María, Rosa; Pizarro, Pascuala; Carte de Pinochet; Salazar de la Fuente, María; Magallanes, Mariano; Barba, Juan; Marín, José Toribio; Darcos de Navarrete, Justa; Ahumada González, Juan 2°; Bex, Bernardo; Baeza, Mateo; Olivos, Amador; Solar de Gómez, María Rosa; Valenzuela, Aniceto; Villarroel, Isabel; Morel, Luis; Roldán de Silva, María; Casaux, Juan; Vidaurre, Agustín; Mardones, Manuel; Meric, Pedro Gregorio; Parquet, Luis; Ramírez de Mella, Teresa; Galaz, Juan Ventura; Acuña, Pilar; Morel, Cayetana; Urbina, Ascensión; Lizana, Juan José; Puccio, Vicente; Pizarro de Vega, Rosario; Gutiérrez, Francisco; Martínez, Francisco; Bulnes, Joaquín; Vargas Cañas, Juan; Calmels, Casimiro; Mujica, Tristán; Ramírez, Delfín; Pizarro, Pabla; Carrasco, Nicolasa; Benavides Carrera, Dominga; Doussang Dupouy, Bertrand; Mancilla, Isidoro; Venegas, Cirilo; Valencia, Atanasio; Soto, Juliana; Moya Cruz, Leopoldo; Duvald, Pedro; Oñat, José Mercedes; Theyle, Francisca; Lelievre, Víctor; Espinoza, Mercedes; Aguilera Riveros, Juan; Flores, Antonio; Patiño, Pedro Antonio; Paz de Celada, Isabel; Binimelio, Josefa; Navarro, Tadea; Gallard, Luis Alfredo; Espinoza, Andrea; Ibarra, Juan; Silva, José Ignacio; López, Rosa; Erraiz, Delfina; Luco, Juan Bautista; Sánchez, José; Mora, Pablo; Hestel Villanueva, Reinaldo; Carreño Guerrero, Juan José; Espinoza y Espinoza, José Félix; Casas Cordero y Martínez, María; Boett, Pedro; Tapia, Lucía del C.; Tejo, Manuela; Guzmán Droguett, Antonio; Fernández Labarca, José Carlos; Marsas Arbon, María; Calderón Mesías, Pedro Juan; Carrasco Toro, Manuel; Fenieux, Eugenio; Díaz de Ricardi, Teresa; Cueto Espinoza, Ignacio; Márquez Canales, Ramón; Del Canto Jaramillo, Crisóstomo; Barnier, Ana; Pozo Tapia, María; Heitzman, Antonio; Ahumada, Mercedes; Adriasola Marín, Rita; Orellana Muñoz, Santiago; Bacignan Blanch, Luis; Alvarez Figueroa, Fermín; Gómez, Dolores; Guzmán Ahumada, Jesús; Riveros Venegas, Mercedes; Murillo Gana, Ramón; Joyas Catalán, Rosa; Henríquez Hidalgo, Dolores; Silva Avila, Isidro; Figueroa Fernández, Gertrudis; Escobillana Molina, Evaristo; Martínez Amaro, Micaela; Barrenechea Samit, Avelina; Varas Mercado, José Antonio; Armijo, Margarita; Olea, Carmen; León Cabrera, Mateo; Oyarce, Angel; Escobar, Santiago; León, Francisca; Sánchez Avalos, Saturnino; Hernández González, Elizardo; Rus, Agustina; Mena, Celestino; Holzaffel, Alejandro; González Urrutia, Isabel; Alvarez Muñoz, Andrés; Morales Donsel, María; Iribarren, Eloísa; Molina, Soledad; Soubat Schul, Eduardo; Leiva Herrera, Juana Rosa; Silva Garay, Jesús; Piñeiro Alvarez, Matilde; Cerda Alfaro, Pilar; Ubeda Castañeda, Delia; García, Emeregilda; Pinto, Felipe; Clert, Esteban; Echeverría Astorga, Gregorio; Madrid Moreno, José Eugenio; Mayet, Pablo Luis; Montiel, Glaudio; Echeverría Silva, Juan; López, Venancio; Pardo y Nilo, Mercedes; Valenzuela Valenzuela, Ana; Farías Avalos, Carmen; Cereceda Negrete, Francisca; Guzmán Soto, Trinidad; Peña Soza, Isabel; Alvear Rodríguez, Primitiva; Villavicencio, Manuel Jesús; Pino, Antonio; Gutiérrez, María del C.; Baeza Ahumada, Juan; Montero Ramírez, Matilde; Molina Olguín, Antonio; Vera, María; Sepúlveda Sánchez, Casimiro; Araneda Herrera, Margarita; Cederlund Isack, Alfredo; López González, Amelia; Amtmann, Carlos; Thompson, Tobías; Palma Zúñiga, Petronila; Carvajal, Carmela; Petrucci Secevola, Héctor; Pino, María Magdalena; Torres, José.

NOTA: Téngase presente que los nombres y apellidos de esta nómina han sido extractados en forma fiel de los Libros primitivos existentes en este Cementerio General.

Santiago, 12 de junio de 1968.

EL DIRECTOR

CEMENTERIO GENERAL

Se cita a los descendientes directos de los siguientes adquirentes de terrenos, para que concurran a la Dirección de este Cementerio General, en un plazo de 60 días a contar desde esta fecha, o sea hasta el 10 de septiembre próximo, de 9 a 12.30 horas y desde las 13 hasta las 17 horas, para los efectos de la aplicación del artículo 11 del REGLAMENTO DEL CEMENTERIO GENERAL DE SANTIAGO. (Del N.o 2703 al 2749, desde el N.o 2769 al 2826, 2839, del 2844 al 2892, 2907, del 2912 al 3014, del 3592 al 3613.):

2704 Paredes, Basilia; 2706 Saavedra, Manuel; 2707 Gómez, Pablo; 2709 Alamos Herqiñigo, Peta; 2710 Sanhueza, Luisa; 2712 Castillo, Pedro; 2714 Trujillo, Isabel; 2716 Ravet, Isabel; 2717 Rus, Santos; 2718 Silva, Juana; 2720 Morales de Tobar, Mercedes; 2721 Froubat, María; 2722 Bahamondes, Fsco.; 2724 Fuenzalida, Juan Ignacio; 2725 Campillo, Pedro Nolasco; 2726 Vial, Juan de Dios; 2727 Samariego, Josefa; 2728 Bermonet, Antonio; 2731 Fuenzalida i Sodvaga, José; 2732 Vichet, Víctor; 2734 Bicira, Daniel; 2735 Soto, Riviana; 2736 Varela, Manuel; 2737 Mandiola, Francisco; 2738 Soto, Jesús; 2739 González, Manuela; 2744 Miranda de Romo, Tránsito; 2745 Aránguiz de Contreras, Carmen; 2748 Fuentes de Braner, Bríjida; 2749 Ureta, José Hilario; 2769 Lizardi, Carmen; 2770 Bustamante, Rosario; 2772 Buencora, Cristóbal; 2775 Mori, Bartolomé; 2778 Silva, Leonor; 2780 Rosende, Francisco; 2781 Saldaño, José; 2782 Hoffhein, Federico; 2784 Figueroa de Palma, Gertrudis; 2788 Ureta, Nicolás; 2792 Errington Fraser, Isabel; 2793 Urzúa, Luis; 2794 Erazo, Cecilio; 2796 Ramírez, José Tadeo; 2798 Mercado, Toribio; 2799 Sayer, Esteban; 2803 Salinas, Carmen; 2806 Nogueira de Maldonado, Milagro; 2807 Becerra, Narcisa; 2808 Aceveda, Lorenza; 2809 De la Paz, Martín; 2812 Monckeberg, Gomes; 2816 Aguirre Concha, Fsco.; 2819 Berríos, Mercedes; 2820 Roco de Ortiz, Petronila; 2821 Castillo, Mario; 2823 Cruz, Silva; 2824 Lorca Moraga, Fsco.; 2826 Borgue, José María; 2839 Matezzi, Juan; 2844 Humeres de Villalón, Micaela; 2846 Santelices, Ramón; 2848 Rivano, Pascual; 2849 Beltrán, Gabriel; 2850 Durán, Mateo; 2851 Flores, María; 2855 Ríos, Mercedes; 2858 Bourgevis, Carmen; 2860 Palma de Caballero, Rosa; 2861 Cortés de Villegas, Gregoria; 2864 Marcoleta Comelle, Valentín; 2865 Toro, José Anacleto; 2870 Castro, Salvador; 2873 Naranjo, Ana María; 2875 Moneas, Juana; 2876 Dueñas, Juan Antonio; 2877 Fanguy, Miguel; 2878 Urzúa de Lira, Gertrudis; 2879 Puga, Faustino; 2880 Días, Fsco. Antonio; 2881 Vivanco de Pérez, Anselma; 2883 Corro de Navarro, Purísima Carmen; 2884 Fernández, Luis; 2885 Contrera, Juana María; 2886 Godoi, Juana; 2887 Peña, Francisco; 2888 Peña, Francisco; 2889 Villarroel, Pedro; 2890 Roa, Domingo; 2917 Martínez, Valentín; 2919 Faluci, Pedro; 2922 Ducheylar, Evard; 2923 Baeza, Amalia; 2924 Domínguez, Jesús; 2925 Rojas, José María; 2927 Riveros Escobar, Lorenzo; 2928 Suárez, Jacoba; 2929 Formes, Leandro; 2930 Horndeiger, Carlos; 2931 Carroza, Gregorio; 2933 Gajardo, Carolina; 2934 Muñoz, Nicolasa; 2936 Bello, Mercedes; 2940 Guerrero, Wenceslao; 2946 Desma, Francisca; 2947 Morales, Matea; 2948 Quevedo de Merino, Manuela; 2953 Sánchez, José; 2954 Castro, Antonia; 2955 Bravo Luco, Emilia; 2957 Alfaro, Dolores; 2958 García de Caro, Jesús; 2959 Pusquet, Enrique; 2960 Guajardo, Jacoba; 2961 Eyguien, Miguel; 2964 Gacitúa, Domitila; 2966 Ossa de Plata, Mercedes; 2968 Chandín, Lorenzo; 2970 Schnorr, Luis; 2971 Otaegui de Fernández, Jesús; 2974 Edenus Eanis, Andrés; 2976 Mateluna, Joaquín; 2979 Valero, Luis; 2982 Martín, Manuel; 2985 Díaz, José del Tránsito; 2986 Vico, Juan Domingo; 2989 Cofradía, Sgdo. Corazón; 2988 Cofradía, Sgdo. Corazón; 2987 Cofradía, Sgdo. Corazón; 2990 Rous, Vicente; 2996 Bianchi, Tomás; 2999 Healy, Andrés; 3001 Paredes, Pedro; 3002 Costerauso, Esteban; 3003 González, Manuel Antonio; 3005 Gutiérrez, José Antonio; 3007 Mena, Pascual; 3008 González, Pablo Pbro.; 3009 Sepúlveda, Ignacio; 3011 Gallinato, Valentín; 3592; 3593 Bello Espinoza, José M.; 3595 Ribolet de Blanchard, Raria; 3596 Avalo Saavedra, Gregorio; 3600 Semirot, Celestino; 3601 Sánchez Acevedo, Luis; 3606 Acevedo Vargas, Rufino; 3613 Vargas, Ramón.

NOTA: Téngase presente que los nombres y apellidos de esta nómina han sido extractados en forma fiel de los libros primitivos existentes en este Cementerio General.

SANTIAGO, 12 de julio de 1968.

EL DIRECTOR

Sociedad Criadores de Caballos F. S. de Carrera y Tattersall S. A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Criadores de Caballos F. S. de Carrera y Tattersall S. A., para el día martes 16 de julio de 1968, a las 12 horas, en las Oficinas de la Sociedad, calle Agustinas 785, oficina 44, de esta ciudad.

El objeto de esta Junta General Extraordinaria será para pronunciarse acerca del mandato conferido por los socios criadores de caballos fina sangre de carrera a esta Sociedad, para retener del precio de venta de los productos, un determinado porcentaje que cada año fija el Directorio, y con los cuales se ha formado el Fondo de Premios y el Fondo de Fomento de las exportaciones.

Cierre del Registro de Accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 11 de julio hasta el día 16 de julio, ambas fechas inclusive.

EL PRESIDENTE

DAPROV

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

PROPUESTA PUBLICA N.o 46
Contratos – Of. N.o 46

26 de julio de 1968, a las 12 horas.

DIRECCION GRAL. DE CORREOS Y TELEGRAFOS

POR 5.300 metros de lino de 1.45 mt. de ancho con 2 franjas tricolor.

PROPUESTA PRIVADA N.o 46
Contratos – Of. N.o 46

23 de julio de 1968, hasta las 12 horas

TESORERIA GRAL. DE LA REPUBLICA

POR: Once mil (11.000) tablas de pino de ¾" x 2" y 6"

PROPUESTA PRIVADA N.o 5
Importaciones – Of. 45

12 de agosto de 1968 hasta las 12 horas

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

POR: Equipos e Instrumental Médico y Dental.

BASES y antecedentes, pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, AMUNATEGUI N.o 66, 4.o piso, de 9.30 a 11 horas.

EL DIRECTOR

JUAN MARINO — POR SAM LEFF





TARZAN — POR EDGAR RICE BURROUGHS



DICK TRACY — POR CHESTER GOULD







TEATROS

ANTONIO VARAS. Morande 25 (61200).— ITUCH. 19 horas. Popular: "Tango". de Slawomir Mrozek.

BULNES. Avenida Bulnes 188 (88342).— TEKNOS. 22 horas: "El tragaluz". de Antonio Buero Vallejo.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (88959).— Teatro de Ensayo de la UC.

19: "Peligro a 50 metros" de Sieveking y Pineda.

COUSIÑO. San Ignacio 1249 (50657).— 20 y 23 horas: Cía. de Revistas Humoresque.

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350).— Cía. de Silvia Pieñeiro. 19: "Juani se casa" de Day y Frank.

TV programas

CANAL 13

13.30	Los 3 Chiflados
14.00	Mirella Latorre en Canal 13
14.10	MODS: Eliana Simón. Visita millonaria. "El hombre de la Casaca Roja". A. Rodriguez. El Gran Santiago. Clase de Guitarra. Largometraje: "El Haragán de la Familia" con Pepe Arias.
17.00	Tierra de Arte
17.30	Alemán por TV
18.00	Flipper
18.30	Colorín Colorado: Circo de Colorín con Los Mimos de Noisvander
19.00	La Hechizada. "Fiesta de Brujas".
19.30	Gente joven: Programa premiado en Munich.
20.00	Noticiario Prolene
20.05	Pantallas del Deporte
20.15	Noticiario UFA.
20.35	El Tiempo
20.40	¡Esto es Show! de Caterine Valente. "Soy como soy"
21.40	Eugenio Lira presenta
22.00	Martini al Instante.
22.20	Charles Aznavour
22.43	Los Invasores. "Los Poseidos"
23.37	Noticiario al Cierre

CANAL 8 — VALPARAISO

16.02	Matemáticas
16.30	Boutique
16.40	Recuerdos del Cine
18.00	Chumingo y sus muñecos
18.30	Festival Infantil: "El Conejo de la Suerte".
19.00	La Teletómbola
19.55	El Tiempo
20.00	Aquí, Londres
20.20	Telejuicio Literario
20.50	Noticiario Prolene D
21.00	Los Vengadores
22.00	Martini al Instante
22.15	Mundo de Hoy
22.30	Judd, el Abogado Defensor
23.20	Noticiario al Cierre

MINI-GUIA

CAUPOLICAN. San Diego 840 (82437).— 19 horas: Ballet Georgiano de la URSS.

MARU. San Antonio 149 (397907).— Cía. de Lucho Córdoba y Olvido Leguia. 19 y 22 horas: "Cuatro para el Pata-Pata", de Lucho Córdoba.

MONEDA. Moneda 920 (31477).— Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. Sábado Estrenó "La Cacatúa y el Inspector", de Róbert Thomas.

LA COMEDIA. Merced 349 (391523). 19 y 22 horas: "Introducción al elegante y otras zoologías", de Jorge Díaz.

OPERA. Huérfanos 837 (30176).— Cía. de Revistas Bim Bam Bum.— 19; 21,40 y 23,15 horas: "Fifty-Fifty".

PICARESQUE. Recoleta 343 (3726606).— 19,45 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip-Tease.

REGINA. Avda. Vicuña Mackenna 602 (36097).—Cía. de Revistas Frivolas Regina. 19,30 y 22,30 horas: "El Barbeta de Sevilla".

CINES DE CENTRO

ASTOR. Estado 237 (392100).— 14; 18,10 y 21,30 horas: El bueno, el malo y el feo. (Italiano, cow-boy, mayores de 21).

BANDERA. Bandera 76 (714403).— 10,30; 14,30; 18 y 21,30 horas: El bueno, el malo y el feo. (Italiana, cow boy, mayores de 21).

CAPRI. Monjitas 825 (392414).— Desde las 10 horas: Cómo robar el mundo. (EE. UU., aventuras, mayores de 14).

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555).—11; 13,45; 16,15; 18,45 y 21,30 horas: Jaque mate. (EE. UU., drama, mayores de 14).

CERVANTES. Matías Cousiño 134 (381824).— Desde las 10.30 horas: Jaque mate. (EE. UU., drama, mayores de 14).

CINELANDIA. Puente 540 (65732).— Desde las 14 horas: El arrullo de Dios. (Mexicana, drama, menores).

CITY. Agustinas 1022 (66687).— Desde las 10 horas: El superespía "K". (EE. UU., espionaje, mayores de 18).

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735).— Desde las 14 horas: Flashman. (Italiana, aventuras, menores).

DUCAL. Agustinas 777 (35375).— 14; 16,20; 18,50 y 21,40 horas: Al maestro con cariño. (Inglesa, drama, menores).

ESPAÑA. Estado-Huérfanos (398488).— 13; 15,30; 18,30 y 21,30 horas: Cuándo tú no estás. (Española, musical, menores).

FLORIDA. Estado 226 (34289).—Desde las 10,30 horas: Siete contra todos. (Italiana, acción, menores).

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082).— 15; 18,45 y 21,30 horas: La única forma de volar.

HUELEN. Huérfanos 779 (31603).—Desde las 10.30 horas: Nacer o no nacer. (Suiza, drama, mayores de 18).

HUERFANOS. Huérfanos 930 (33555).— 12,45; 15,45; 18,45 y 21.45 horas: Lejos del mundanal ruido. (Inglesa, drama, mayores de 18).

IMPERIO. Estado 235 (397960).— 10.30; 13,45; 16; 18,30 y 21,40 horas: Bonnie and Clyde. (EE. UU., policial, mayores de 21).

KING. Huérfanos 840 (32838).— Desde las 10 horas: Trenes rigurosamente vigilados. (Checa, drama, mayores de 21).

LIDO. Huérfanos 680 (34366).— 11; 15; 19 y 21,45 horas: El Incidente. (USA, drama, mayores de 21).

..MAYO. (Monjitas 873 (391201).— Desde las 14 horas: Clamor de justicia. (EE. UU., drama, mayores de 14)

METRO. Bandera-Unión Central (83391).— Desde las 10,30 horas: Cómo robar el mundo. (EE. UU., acción, mayores de 14).

NILO. Monjitas 873 (302078).— Desde las 10 horas: Flashman. (Italiana, acción, menores).

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921).—Desde las 10,30 horas: Cómo robar el mundo. (EE. UU., acción, mayores de 14).

REAL. Compañía 1040 (65555).— Desde las 10 horas: Siete contra todos. (Italiana, acción, menores).

REX. Huérfanos N.o 735 (31343).— 11; 13.30; 16,15; 19 y 21.45 horas: Bonnie and Clyde. (EE. UU), policial, mayores de 21).

RIO. Monjitas N.o 743 (33550).— Desde las 11 horas: El Bocón. Como salvar el matrimonio sin arruinarse la vida.

RITZ. San Antonio 50 (38061).— Desde las 10 horas: Vivir por vivir. (Francesa, drama, mayores de 18 años).

RIVIERA. San Antonio-I. Valdez V. (36093).— Desde las 13 horas: Descalzos en el parque. Lo que trae el mañana.

ROXI. Huérfanos 1055 (80809).— Desde las 10 horas: Como robar el mundo. (EE. UU., acción, mayores de 14).

SAN ANTONIO. San Antonio-Huérfanos (33605). Desde las 13 horas: Las joyas de la familia. (EE. UU., cómica, menores).

SAN MARTIN. Alameda-San Francisco (35357). — Desde las 14 horas: El arrullo de Dios. (Mexicana, drama, menores).

SANTA LUCIA. Alameda -San Isidro (34718).— 13.30; 16; 19 y 22 horas: Vacaciones en Rusia. (USA., aventuras, menores).

SANTIAGO. Merced 829 (32888).— 10.30; 14.30; 18 y 21.30 horas: Lo bueno, lo malo y lo feo. (Italiana, acción, mayores de 21).

SAO PAULO. Merced 772 (397946).— Desde las 10 horas: Ringo el rostro de la venganza. 30 winchesters para el diablo.

TIVOLI. Huérfanos 757 (30611).— Desde las 10.30 horas: El tango en Broadway. Tango bar.

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562).— Desde las 11 horas: Vivir por vivir. (Francesa, drama, mayores de 18).

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021).— Desde las 11 horas: Clamor de justicia. (EE. UU., drama, mayores de 14).

WINDSOR. Ahumada - Moneda (89761).— Bonnie and Clyde. (EE. UU., policial, mayores de 21).

YORK. Ahumada Nº 166 (66687).— Desde las 10 horas: Cuando tu no estás. (Española, musical, menores).

NORMANDIE. Alameda 139.— (392749). Rot. desde las 14 horas: Vivir por vivir. (Francesa, drama, mayores de 18).

ANDES. Avda. Irarrázaval 1435. (43811).— Rot. desde las 14 horas: La hora de la pistola; Sólo se vive dos veces.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1564. (49061).— 15.30; 19 y 22 horas: La única forma de volar.

EGAÑA. Plaza Egaña (271026).— 19 y 21.45 horas: Vivir por vivir. (Francesa, drama, mayores de 18).

EL GOLF. Apoquindo N.o 3368. (480046).— 18.45 y 22 horas: Cómo robar el mundo. (EE. UU., acción, mayores de 14).

HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900. (42389). Rot. desde las 14 horas: Santo contra los marcianos; Fiebre de juventud; Los Aguilares.

LAS CONDES. Apoquindo-Noruega (484067). A las 19.15 y 22.15 horas: Bonnie y Clyde. (EE. UU., policial, mayores de 21).

LAS LILAS. E. Yáñez-J. de Dios V. (43116). 15; 18.45 y 22 horas: Lo bueno, lo malo y lo feo. (Acción, mayores de 21, italiana).

MARCONI. M. Montt 032 (42867). A las 16.30; 19.45 y 21.30 horas: Bonnie y Clyde. (EE. UU., policial, may. de 21).

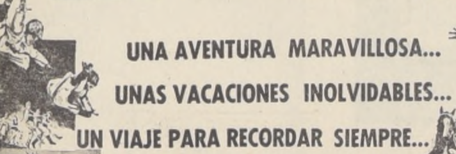
LIRA, Pintor Cicarelli 293 (52181).— Rotativo desde las 14 horas: 20.000 leguas de viaje submarino; Pinocho; Festival de Chaplin.

LAUTARO, Carmen Mena 602 (581300).— Rotativo desde las 14 horas: 20.000 leguas de viaje submarino; Pinocho; Festival de Chaplin.

MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Rotativo desde las 13 horas: Tony Rome; Siete veces mujer; La masacre de Chicago.

MODERNO, G. Avenida 6544, (582782).— Rotativo desde las 14 horas. Alto o disparo; Primera victoria; Las profecías del Dr. Terror.







BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 6,87	E° 6,88
Libra	" 16,350	" 16.581
Dólar Futuro .	" 6,87	" 6,88

MERCADO DE CORREDORES

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 7,92	E° 7,93
Libra	" 18,849	" 19,112
Dólar Billete .	" 8,05	" 8,11

SANTIAGO, 11 de Julio de 1968.

CAJA DE CREDITO POPULAR

SUCURSAL N.o 2 V. MACKENNA N.o 200

Gran Remate de Alhajas

Oficina Matriz, Sucursal N.o 4 y Sucursal N.o 6, centralizadas en la SUCURSAL N.o 2.

HOY: VIERNES 12 de julio de 1968.

Préstamos concedidos en NOVIEMBRE de 1967, con vencimiento en MAYO de 1968.

Oficinas	Núm. de Pólizas Inicial	Terminal
Of. Matriz	56.739	64.719
Suc. N.o 4	349.062	350.387
Suc. N.o 6	282.948	284.359

HAY: Pulseras, relojes, gargantillas, colgantes, argollas, aros de oro, anillos y placas de brillantes, servicios cuchillerías, juegos de té, bandejas de plata, etc.

PAGO AL CONTADO EN DINERO EFECTIVO

ENTREGA INMEDIATA AL TERMINO DEL REMATE







TELE POLLA-POLLA TELE POLLA-TELE POLLA-TELE POLLA-TELE POLLA-TELE POLLA-TELE POLLA-TELE



JORGE CANCINO PAEZ, que ocupó el primer lugar en la última fecha de "Telepolla del Fútbol", escoge su mercadería en los salones de venta de SASTRERIA REX, DE BANDERA 663.

El Próximo Martes Entregaremos Nuevos Premios de Telepolla

Mañana, al mediodía, vence el plazo para optar a los fabulosos regalos de "Telepolla del Fútbol", el sensacional concurso deportivo que organizan LA NACION y Canal 9 de Televisión.

Esta semana han llegado millares de pronósticos. El entusiasmo aumenta fecha a fecha. Es lógico que así ocurra. El fútbol y "Telepolla" emocionan, gustan a medio mundo, y el fervor se agiganta al término de cada jornada.

Existen premios verdaderamente maravillosos, que se entregan cada semana y a muchos concursantes. Las posibilidades son enormes. Decenas de premiados pueden confirmarlo, por eso el interés y por eso que aumenta la cantidad de concursantes.

Y para facilitar la tarea de los amigos de "Telepolla del Fútbol", SASTRERIA REX, DE BANDERA 663, ha instalado en su local comercial un buzón receptor de cupones.

Ya saben que, como único requisito para concursar, se exige que el pronóstico venga acompañado de un ejemplar de LA NACION. Aquellos concursantes de provincias pueden enviar sus diarios, por PAQUETE IMPRESO, A LA CASILLA N.o 81-D, SANTIAGO.

En la última fecha de "Telepolla del Fútbol" fueron premiados tres concursantes: don Luis Toba H., don Juan Toba T. y don Crisólogo Anabalón, quienes recibirán el primero, segundo y tercer premio de "Telepolla del Fútbol", respectivamente.

Estos premios serán entregados el próximo martes, en las oficinas de LA NACION (Agustinas 1269), a las 17 horas.

TELE POLLA DEL FUTBOL

LA NACION

CAMPEONATO **METROPOLITANO**
1.er PREMIO SASTRERIA REX

PARTIDO CLAVE			
S. Morning		A. Italiano	
Magallanes		U. de Chile	
Palestino		Colo Colo	
U. Católica		U. Española	

CAMPEONATO **PROVINCIAL**
1.er PREMIO REX: E° 500

PARTIDO CLAVE			
G. Cross		Serena	
San Felipe		Concepción	
Huachipato		Wanderers	
Everton		O'Higgins	
Rangers		Calera	

CAMPEONATO **ASCENSO**
SASTRERIA REX BANDERA 663

PARTIDO CLAVE			
Trasandino		L. Rossel	
Lota		Antofagasta	
U. Técnica		San Antonio	
San Luis		Municipal	
Iberia		Ñublense	
Coquimbo		Ferro	
Colchagua		Naval	

NOMBRE: ____________
DIRECCION: ____________
CIUDAD: ____________ CARNET: ____________

EL MUNDO DE LAS VARIEDADES

NATACHA LYAN, "UNA MUJER PORTUGUESA QUE NO TIENE VERGUENZA"...

Después del indiscutible triunfo de Nadia Grey, la platinada Natache Lyan tomó la bandera del sexy en los espectáculos nocturnos de la capital. La nueva vedette ha sido una buena heredera de la hermosa austríaca y actualmente no tiene competidores en su género en las boites y teatros de revistas santiaguinos.

Natacha nació en Lisboa, pero ha trabajado en Estados Unidos varios años, donde adquirió el estilo con que presenta sus números, más próximo a la "exotic-dancer" que al strip-tease a que estamos acostumbrados. **Para información de los lectores la "exotic-dancer" combina el baile con el desnudo manteniendo un permanente oleaje de caderas que, en el caso de Natacha Lyan, es capaz de hacer naufragar al barco de mayor calado. En este sentido su número es más "sexy" y más audaz que el de la mayoría de las striptiseras que se presentan en nuestros escenarios, sobre todo, dada la liberalidad que existe en Chile para estos espectáculos y que ha sido aprovechado por Natacha para combinar su baile con la más completa y regocijante desnudez.**

Su carrera se inició en 1961 como corista en una compañía de variedades y tuvo su primer trabajo como solista dos años más tarde en Madrid. Después vinieron Francia, Alemania e Italia, el cruce del Océano Atlántico, varios años en Estados Unidos y sólo ahora un salto hacia el Sur con presentaciones en Lima y Santiago. Desde el primer momento Natacha se decidió por el strip tease. Aclara que le gustó y se dio cuenta que su única actividad artística podía ser esa. En este sentido no pretende ser lo que no es y posar de cantante o bailarina. Sabe que su papel en un escenario es desnudarse y está satisfecha de lo que hace.

Natacha se confiesa como una persona un tanto indefinida. No tiene preferencias o antipatía marcadas, respecto de la mayoría de las cosas.

En general, dice, me da lo mismo...

Países, costumbres, espectáculos, diferentes climas o mentalidades carecen para ella de estímulos suficientes como para formarle una opinión precisa o despertarle simpatía o aversión. Por eso acepta que se siente incómoda ante las entrevistas. Le resulta difícil contestar.

En Estados Unidos no se hacen entrevistas, se defiende. Las agencias mandan escrito lo que ellas quieren decir sobre un artista.

Le explico que en Chile los papelitos de las agencias los botamos al canasto y queremos conocer a los artistas como realmente son.

Pero Natacha tiene también su mundo personal y se anima y se explaya en detalles y bromea maliciosamente cuando se llega a él. Su mundo es el de su propio trabajo, las reacciones del público y lo que pueden hacer juntos un hombre y una mujer.

—El público de Perú y Chile es el que más me ha gustado. Son más amables. Los hombres tienen una actitud de admiradores. El público de Estados Unidos no se impresiona con nada. Siempre se mantiene frío. En Europa son todos criticones y le andan buscando el defecto a todo. Aquí el público es entusiasta y la hace a una sentirse mujer.

—¿Considera que el strip tease es un arte, una forma de ganar dinero a un pretexto para exhibirse?

—Un arte y lo que dijo al último. Me gusta exhibirme y si subo al escenario es para eso.

Usted ha visto. Soy una mujer portuguesa que no se averguenza de mostrarse sin ropas. Para mí lo más fácil es desvestirme. Un periodista dijo una vez que para mí desnudarme era tan natural como sonreír. Fue una frase muy bonita y decía la verdad.

Sobre los hombres las opiniones de Natacha son rotundas. Le agrada que sean cariñosos y sexuales. De treinta a cincuenta años. No le gusta revolotear. Prefiere poco, pero bueno. Considera que el hombre debe mandar a la mujer, a golpes si es necesario, pero admite que es mejor no llegar a esa necesidad. Es soltera y no tiene ningún interés en casarse.

—Prefiero seguir para tía, declara.

Natacha se va pronto de Chile para cumplir actuaciones en Miami. Actuar en Buenos Aires no le interesa porque "es un país con mucha censura". Declara que Chile es un país agradable, que le gusta la gente y que "no querría irse tan pronto".

El público de Santiago tampoco querría que Natacha partiera tan rápido llevándose sus muchos encantos y el oleaje de sensualidad encrespado por sus caderas.



NATACHA LYAN, la escultural figura que ha ... reemplazar a Nadia Grey en la bohemia santiag... declara striptisera antes que nada

CRITICA MUSICAL

FERNANDO LARA

Lila Cerda es una de las profesoras de canto que ha formado los mejores valores en estos últimos tiempos. En su oportunidad elogiamos a Carmen Luisa Letelier, y ahora debemos hacer otro tanto con Fernando Lara, joven barítino que ha venido a Chile luego de cinco años de ausencia.

Desde 1963 Fernando Lara ha perfeccionado sus estudios en el extranjero y ha obtenido las más más significativas recompensas en Francia, España y Alemania, país este último en donde reside actualmente.

En su concierto del miércoles en la Universidad Católica, acompañado por la talentosa pianista Elvira Savi, ofreció un programa con obras de Lully, Mozart, Brahms, Wolf, Faure y De Falla. Su voz es grata, de emoción fácil y suelta, segura en los registros bajos y dosificada cuidadosamente en los medios. Estamos ciertos que en medio de sus trabajos buscará corregir pequeñas fallas de dicción que se hicieron más notorias en Ma... Falla.

Nos atrevemos a recomendar a este ... artista que en la selección de sus program... que una mejor matización y variedad en e... de las canciones. En la primera parte ... permanente tonalidad de suavidades que ... alternar con obras más coloridas y rítmi... muchas las hay en los antiguos autores ... en Schubert y en el mismo Brahms, no obs... riguroso formalismo. La claridad festiva ... recién al final del concierto con Manuel de...

Felicitamos a Fernando Lara por su ... sus progresos, estimamos muy merecidos ... mios que ha logrado en el exterior y cree... será uno de los valores más positivos en la ... vocal chilena.

Alejandro G...

PALMENIA PIZARRO

cantará para ayudar a un colegio

Muchas son las obras anónimas que hacen los artistas, pero que a veces se filtran, como en este caso. Es así como el domingo 14 PALMENIA PIZARRO viajará a actuar gratuitamente al Colegio Arturo Prat, de San Felipe, para ayudar a reunir fondos para el Colegio Santa Juana de Arce, que es dirigido por un grupo de madres mexicanas.

El citado colegio pasa actualmente por una crisis económica, y Palmenia, como buena sanfelipeña, no ha escatimado esfuerzo para estar presente el domingo señalado en un show que se llevará a efecto —en gran parte— por iniciativa de ella.

La vendedora artista del sello Philips nos confesó:
—Pido a todos los sanfelipeños que estén presentes en ese espectáculo, porque con ello contribuirán a que una de sus escuelas pueda superar el mal momento por el que atraviesa.

NOS DIRA ¡ADIOS!

PALMENIA PIZARRO se despide definitivamente de los chilenos durante este mes, pues el día 29 de julio emprenderá vuelo a la Argentina, donde se radicará. Allá comenzará la carrera internacional que siempre ambicionó, aunque es muy sabido que sus discos han sido editados en toda Sudamerica, parte de Centroamérica y Estados Unidos.

TODO UN RECORD

Otra infiltración importante que supimos de esta gran artista es relativa a una de sus últimas actuaciones.

En días pasados Palmenia cantó en Los Vilos durante UNA HORA EXACTA, ininterrumpidamente, debido a que dos números programados no llegaron a tiempo al show... Demás está decir que nunca Palmenia Pizarro fue más aplaudida que en esa oportunidad.



PALMENIA PIZARRO, la cantante sanfelipeña ... creíble éxito en nuestro medio, que esto sábado ... gratuitamente en un show organizado por ella ... ficio de un colegio que pasa por una grave cr... nómica en San Felipe

RICARDO GARCIA Y LA ENCUESTA DE ANDA

La última encuesta de ANDA, la Asociación Nacional de Avisadores, ha provocado un verdadero terremoto en diferentes medios. Muchas emisoras se han sentido perjudicadas ante esta encuesta y han protestado en todos los tonos. La encuesta que ha tenido dos versiones, coloca en los primeros lugares a Portales, Chilena y Santiago, dejando en las siguientes ubicaciones a Agricultura, Pacífico, Minería y otras.

Como es del conocimiento de todos, Cooperativa a comienzos de año, hizo una serie de contrataciones millonarias en el ánimo de escalar los primeros lugares. Una de ellas fue la de Ricardo García, el animador de Discomanía durante casi quince años, y a quien entrevistó LA NACION, respecto a esta encuesta y al sitial que habría obtenido Cooperativa: García nos dice:

—En primer lugar, debo aclarar que esta encuesta ha tenido dos facetas muy curiosas. Fuentes insospechables, me hicieron llegar el resultado de la muestra y en este primer resultado que conocí, nuestra emisora figuraba en cuarto lugar. Posteriormente se hizo entrega del ranking y allí figurábamos séptimos, cosa que francamente no entendemos.

—¿Considera Ud. que un séptimo lugar es una mala ubicación?

—Todo lo contrario; de haber ocupado este sitio, creo que habríamos logrado un avance muy efectivo ya que hasta la fecha Cooperativa apenas se empinaba en un decimocuarto lugar en el ranking. El avance, es positivo y notable.

—¿Se refleja la popularidad que mantienen la emisora, según Ud., en alguna forma?

—Naturalmente. Todo tipo de campaña o concurso que se organiza, tiene alta acogida. En mi programa, recojo mayor audiencia que cuando mantenía Discomanía.

Como se puede ver, pese a todo, el ranking por lo menos satisface a Cooperativa. De todos modos, hay muchas emisoras que ya están buscando el medio para lograr una nueva encuesta, que aclare el panorama radial en este sentido.